

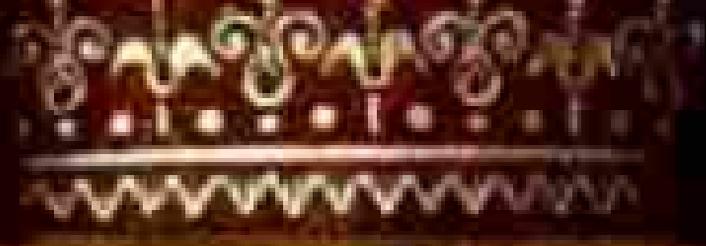




Thiers



A PROPIEDAD

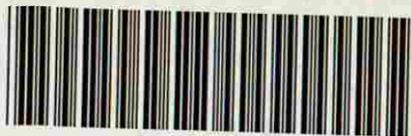


KM147
T4

LIBRERIA JORDAN



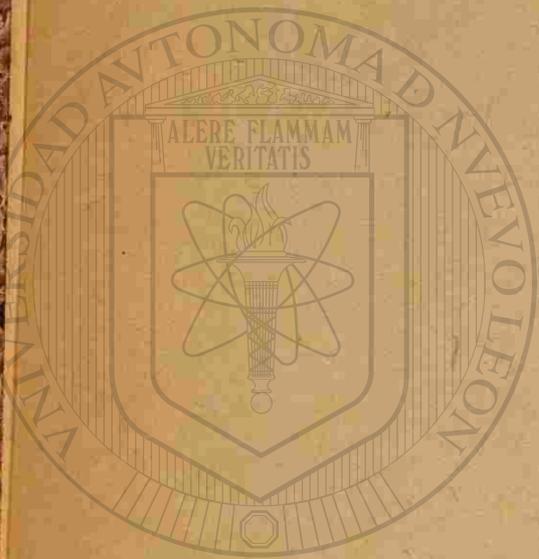
LIBRERIA JURIDICA
DE
VALERIO AB
MORENO
SUCH LAVALL



1080035858



FONDO
RUBEN A. LEAL LEAL



LA

PROPIEDAD.

ABELARDO A LEAL LEAL

POR

L. THIERS.

NOVÍSIMA TRADUCCION

DE

D. R. M.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MADRID.

LIBRERÍA DE ANTONIO NOVO, JACOMETREZO, 51

1880.

74757
LIBRERÍA
DEL JURISTA
TALCAHUANO, 420
T. E. 40-7357



FONDO
ABELARDO A. LEAL LEAL

ES PROPIEDAD.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

Imprenta de Campuzano hermanos, Ave María, 17.

LUIS ADOLFO THIERS.

Costumbre fué de todos los pueblos de la antigüedad, y en especial de los Romanos, honrar á los hombres cuyos hechos gloriosos enaltecieron á la pátria, llevando su nombre á las mas apartadas tierras, como César; ya libertándola de la anarquía como Ciceron; ya cultivando su lengua hasta el punto de hacerla casi rivallar con la griega como Virgilio, Ovidio y Horacio lograron verificarlo en sus armoniosos versos. Pero los que mas fama y honores alcanzaban eran los conquistadores que llevaban sus armas á los confines del mundo, ó los reyes cuyo esplendor admiraba á sus contemporáneos.

Por eso, uno de los caracteres que distinguen á nuestro siglo de los precedentes, es que á diferencia de aquellos se tiene en mas á los que vencen en pacíficos certámenes, donde el ingenio lleva su piedra al santo edificio del progreso, que á los conquistadores que llenan de sangre y lágrimas los lugares por donde pasan, y cuya mision es triste mision de muerte, sin que por eso déjense de tributarles los honores que les corresponden por la parte en que han contribuido á la expansión de las ideas que quizá, á pesar suyo, se difunden con la guerra. Alejandro el Grande era para los antiguos casi un semidios, cuyo ejemplo y cuyas hazañas se proponían imitar los que aspiraban á la inmortalidad, y para nosotros, que casi hemos conocido al soldado cuyas hazañas superaron á las

de los mas grandes héroes de la leyenda y de la historia, mas grande que los Escipiones y que César, y mas afortunado que Alejandro, al capitán que ligó la victoria á sus banderas paseando sus legiones desde las feracísimas campañas de Italia á las heladas llanuras de Rusia, y á quien solo el destino pudo vencer en el tremendo desastre de Waterloo, se funda su mayor gloria, no en los sangrientos despojos de que sembró el mundo ni en el atrevimiento de repartir coronas entre sus sargentos, sino en las ideas de la gran Revolución francesa que iban esparciéndose por todas partes donde fijó su victoriosa planta. No es un título para su gloria el haber sentado en el trono de España á uno de sus hermanos, sino el haber decretado la desaparición del tribunal de la Inquisición, y no es un baldón el haber sido vencido en Rusia por el hielo mas que por los hombres, pero sí el no haber libertado á la oprimida Polonia, cuyos hijos le fueron mas fieles que muchos de sus súbditos.

El pueblo francés, cuya posición entre los pueblos del Norte y los del Mediodía le hace tener tan maravillosas aptitudes para representar la opinión de la Europa entera, no citó en muchos años otro nombre que el de Napoleón, cuya aureola le cegaba, y con el cual aun creía aterrarse á los pueblos por aquel gigante dominados. Los retratos del coloso veíanse en la cabaña del campesino y en los dorados salones del opulento magnate; escritores enemigos del Imperio contribuyeron á su restauración propagando sus glorias, y toda la nación mirábase representada en aquellos inválidos que le habían acompañado en la fortuna y le habían permanecido fieles en la desgracia.

Pero los tiempos cambiaron. Acontecimientos de todos conocidos ocasionaron la sangrienta lucha provocada por el orgullo de Napoleón III, que creyó vincular en sus manos los destinos de la Europa, como Napoleón I había vinculado en sus armas la victoria; mas la gran vergüen-

za de Sedan mostró á los franceses cuán caros cuestan los laureles obtenidos á cambio de las libertades públicas. Proclamóse la República, y fué elegido Presidente el ilustre anciano, cuya memoria es mas grata á todos los amantes de su patria que la del Gran Capitán del siglo, pues si este colocó el nombre del pueblo francés á la cabeza de todos los de Europa, arrebató á la Francia la flor de su juventud, sus tesoros y su libertad, al paso que Thiers que encontró la guerra, hizo la paz cuando subió al puesto supremo del Estado; una parte del territorio era presa del extranjero y la libertó; el país estaba empobrecido y desorganizado, y lo engrandeció y lo hizo libre; una criminal insurrección amenazaba reproducir la guerra y la dominó con mano fuerte, mostrando que las grandes instituciones necesitan para arraigarse y dar vida á los pueblos, mas que glorias guerreras que se desvanecen como el humo de los cañones, leyes expansivas y hombres rectos que las apliquen, colocando su personalidad, no en lugar de exhibición y brillo, sino en un puesto de combate. Esto hizo Thiers, cuya biografía vamos á esponer de la mejor manera que sea posible á nuestra pluma, pobre y sin autoridad.

*
* *

Luis Adolfo Thiers nació en Marsella el día 15 de Abril de 1797. Su padre, pobre trabajador, no podía subvenir á los gastos de su educación; pero sus parientes por la línea materna, que pertenecían á la familia del gran poeta Andrés Chenier, que fué una de las víctimas de la Revolución francesa, le alcanzaron una plaza en el Liceo de Marsella, donde comenzó sus estudios con gran aprovechamiento. Dotado de un carácter turbulento y pendenciero, sus travesuras y las continuas camorras que armaba con sus condiscípulos le pusieron en peligro de ser expulsado. A los diez y ocho años, estudiando Derecho en Aix, ganó un primer premio y un accésit ofrecidos

por la Academia francesa al mejor *Elogio de Vauvernages*. Fueron tantos los discursos que se presentaron, y tantas las influencias que se pusieron en juego, que el Jurado nombrado por la Academia tuvo que diferir hasta el año siguiente (1815) la adjudicacion de los premios. Entonces Thiers escribió otro discurso y lo remitió á París bajo un pseudónimo. Llegado el día solemne, resultaron premiados ambos trabajos, y la prensa de entonces se ocupó de este incidente durante largo tiempo. Este fué el acontecimiento que dió á conocer á Thiers al público parisiense, tan aficionado á estos lances, fundando la base de su reputacion.

El deseo de brillar llevó á París al jóven abogado, cuyos exíguos recursos apenas si le permitian vivir en un pobre aposento del Quartier Latin, asociándose para atender á sus reducidas necesidades á su íntimo amigo Mignet, que llegó á ser acaso el mas grande historiador de Francia. Recien llegado á la capital de Francia, frecuentó todos los círculos políticos donde pudo penetrar, y pronto logró entablar amistad con su paisano el famoso diputado Manuel, quien prendado de sus talentos le presentó al banquero Laffitte, conocidísimo por sus opiniones liberales, y con su influencia entró á formar parte de la redaccion del *Constitucional*, que en aquel tiempo era una de las publicaciones que defendian soluciones avanzadas. Los artículos mas notables del periódico eran debidos á la pluma de Thiers, cuya reputacion de hábil periodista iba en aumento de día en día, hasta que uno de sus trabajos, titulado *La Monarquía en Francia*, hizo circular su nombre por todos los ámbitos de Francia.

El éxito de sus trabajos periodísticos le animó á fijar su pensamiento en mas altas empresas. La *Historia de la Revolucion francesa*, que comenzó á publicar en 1823, le dió justísimo renombre de historiador y le procuró, además de otras obras, una posicion independiente á los 25 años. Los círculos políticos y literarios disputábanse la

presencia de Tiers, cuyas agudezas, propias de su viveza meridional, hacian las delicias de todos los concurrentes á ellos. Por este tiempo subió Polignac al poder. Sus impuestos desastrosos y sus imprudentes disposiciones de gobierno exacerbaron los ánimos de todos los habitantes de Francia hasta el punto de hacerles olvidar al ministro Villele, cuya única falta habia sido la de no estar dotado de la firmeza de carácter tan necesaria á los hombres de Estado.

Una de las primeras medidas de Polignac fué la disolucion de la Cámara. Los Jesuitas recobraron la perdida influencia que Martignac les habia arrebatado de entre las manos, y la nacion estaba descontenta de los manejos de tal pandilla política, que ocupaba poco á poco los primeros puestos del Estado. Abrióse la nueva Cámara de 1830, y como la mayoría censurase ágramente á los ministros en la contestacion al discurso de la Corona, el rey decidió disolverla de nuevo; pero los electores enviaron los mismos representantes que antes. El deber del rey en este caso era gobernar con la mayoría renunciando á Polignac; mas cegado por su ambicion personal, decidió, en union con su primer ministro, dar un golpe de Estado sin conocer que se volveria contra él. Los ministros firmaron los decretos en que se quitaba la libertad de imprenta, se anulaban las últimas elecciones y se reformaba el sistema electoral. Este atentado contra la Constitucion no fué conocido hasta que aparecieron en *El Monitor* los decretos que tan imprudentes medidas contenian. Los periodistas se reunieron en la redaccion de *El Nacional*, y allí organizaron el centro de resistencia legal que secundaron los editores é impresores, fundándose en que «el artículo 25 de la Ordenanza sobre la Imprenta era anti-constitucional,» segun declaró el tribunal de Comercio.

Thiers, que era ante todo enemigo de la violencia, imaginó la resistencia legal semejante á la de Hampden contra los Estuardos de Inglaterra, sin fijarse en la di-

versidad de carácter de los dos pueblos; así es que redactó una protesta que firmaron cuarenta y cuatro periodistas y publicaron *El Nacional, El Tiempo, El Correo, El Comercio y El Figaro*. La escitacion que produjo la protesta fué tan grande, sobre todo entre los impresores, que comenzaron á formarse grupos amenazadores en las calles, y el Gobierno ordenó reducir á prision á los firmantes y sellar las imprentas de los periódicos de oposicion. Entretanto, los grupos aumentaban tomando carácter amenazador y dando gritos; las tropas los dispersaron á viva fuerza, y la lucha comenzó á tiempo que muchos diputados se reunian y optaban por la resistencia armada contra las escitaciones de Thiers y Casimiro Perier, que deseaban la lucha legal, sin considerar que cuando un pueblo se lanza á defender sus derechos á costa de su sangre, es imposible contenerle. Lafayette se presentó á los insurrectos el 28 de Julio enardeciendo sus ánimos, y Laffitte apoyó la sublevacion que fué aumentando hasta convertir á París en un verdadero campo de batalla. La sangre corría á torrentes; el pueblo avanzaba y la insurreccion era general el 29 por la noche. El 30 habia caido Carlos X para no volver jamás al trono.

Durante la revolucion nadie vió á Thiers, que se habia refugiado en Montmorency; pero así que triunfó volvió á París y fué comisionado para ver á Luis Felipe, que se encontraba en Neuilly. No pudo hallarlo, porque noticioso de que se trabajaba para elevarlo al trono, habia partido ya con direccion á la capital, y Thiers tuvo que volver á París donde creia encontrar una cartera de ministro en pago de los silbidos con que el pueblo habia recibido su proclama en favor de Luis Felipe, y solo obtuvo la secretaría de Hacienda, que desempeñó con grande acierto durante algun tiempo; pero quiso abandonarla cuando vió que el rey se iba separando de Lafayette para seguir la misma conducta que Carlos X, cuyo personalismo le habia hecho caer del trono. No solo no consintió Laffitte

que Thiers abandonase su puesto, sino que para darle una prueba mas de confianza le encomendó la redaccion del Discurso de la Corona que debia leerse en las Cámaras. Al revisarlo el rey lo modificó por su sentido altamente liberal y por las espresiones de simpatía hácia Polonia, en cuya nacion parecia revivir el espíritu de Kosciusko; pero la opinion, concedora de los extremos que abrazaba este trabajo, se manifestó tan unánime en su favor, que Luis Felipe tuvo que provocar una crisis que dió por resultado la vuelta del discurso á los términos primitivos y la subida de Thiers al Gobierno ocupando la cartera del Interior.

Las circunstancias en que ocupó el ministerio eran durísimas. La Polonia, sublevada contra sus opresores, sostenia cruda guerra, en la que perdió muchos de sus hijos, que sucumbieron para que *el orden reinase en Varsovia*; en Italia las sociedades secretas levantaban la cabeza amenazando derribar al Papa de su sòlio; los carlistas sembraban la España de ruinas y desolacion en nombre de Dios, renovando los tiempos de los bárbaros; la Inglaterra agitábase pidiendo la reforma electoral, y en Francia los partidos desgarraban el seno de la pátria con sus trabajos revolucionarios. Los bonapartistas intentaban seducir el ejército; los legitimistas se alzaban en la Vendee con la duquesa de Berry al frente, y los republicanos de Lyon se sublevaron con pretesto de la cuestion obrera, pero en realidad con el objeto de proclamar la República. Todo estaba trastornado; así es que Thiers tuvo que pasar del ministerio del Interior al de Comercio, por no haberse atrevido á juzgar á la duquesa de Berry, presa, gracias á un traidor que descubrió su paradero, y cayó á consecuencia de su falta de resolucion. Desvanecido por los halagos que el rey le tributaba, apoyó su política personal, y no veia el abismo á que tal conducta le conducia, así es que salió del Gobierno lleno de impopularidad. Justo castigo por haber querido poner

sobre todo pensamiento y toda institucion la voluntad del rey.

Su caida le hizo volver en sí, y tornando á sus antiguas tiendas, afiliósele al centro izquierdo de la Cámara. Entonces los halagos y adulaciones se convirtieron en desdenes y burlas de los cortesanos que le odiaban cordialmente. Llamado de nuevo al Gobierno, cayó por no haberse atrevido el rey á intervenir en España contra los carlistas, que pretendian derribar el sistema constitucional, segun Thiers le aconsejaba. Cada vez aumentaban las intrigas cortesanas contra él, desde que habia vuelto á sostener su antigua máxima de que *«el rey reina pero no gobierna.»* Buena prueba de ello es que en el año 1835 fué tres veces llamado al poder y tres veces derribado por las maquinaciones palaciegas, que consiguieron que el rey le propusiera salir desterrado con carácter de embajador.

Guizot restableció la política personal del rey, y su conducta hizo aparecer á la Francia ante los ojos de toda Europa como la imagen viva y funesta de la reaccion en el exterior y del desconcierto en el interior. Las reformas electorales prometidas no venian, y la Cámara de diputados estaba casi toda compuesta de empleados, que por su carácter de tales hacian ilusoria la Representacion nacional, por cuya razon se pedian tambien las reformas parlamentarias que la Cámara de 1847 rechazó obstinadamente, inspirada é influida por Guizot. Thiers, cuyo amor propio habia sido herido por los desprecios de la corte, y cuyo patriotismo habiase exaltado, en vista de la conducta del Gobierno, estremó su oposicion en la Cámara y en la prensa con tanta fuerza que, á pesar suyo, conmovió los fundamentos del trono. En la discusion sobre la respuesta al Mensaje de la Corona pronunció Thiers un discurso tan violento y razonado que atrajo á la oposicion bastantes individuos de la Cámara, y le granjeó todas las simpatías que su anterior conducta le

habia enajenado. El conflicto era grave, y vino á exacerbarlo la prohibicion de los banquetes electorales en los que se omitia el consabido brindis por el rey con objeto de darles una significacion marcadamente republicana. Lamartine, Ledru-Rollin, Recourt y Pagnerre agitaban la opinion que no necesitaba ya muchas escitaciones, y de cada banquete reformista nacia un club republicano.

Thiers, Odilon Barrot y Dufaure contribuyeron, sin saberlo, á hacer la causa de los republicanos en la discusion del Mensaje. La sesion del 20 Enero de 1848 parecia una lucha de titanes. Guizot desplegó todos sus talentos oratorios y los inagotables recursos de su génio. Mostróse altanero y casi insultante y opuso á la Representacion nacional la sancion del rey y la autoridad del Gobierno. Lamartine le acusó con su arrebatadora elocuencia por sus alianzas con todos los Gobiernos despóticos y por haber abandonado villanamente á las naciones oprimidas; otros diputados le censuraron con frases de acritud inaudita por haber corrompido el espíritu público anteponiendo á todo el dinero, y Thiers, el mas elocuente y el mas impetuable de sus rivales le acosó como un leon por su desastrosa política extranjera, sobre todo en sus relaciones con Suiza, Italia y el Oriente, reproduciendo además todos los cargos que las izquierdas habian dirigido al ministro con tal acierto y bajo tantos y tan graves aspectos, que Guizot, tan dueño de sí mismo, temblaba al comenzar su réplica. ¡De tal manera habia hecho resaltar Thiers sus acusaciones! Las interrupciones se sucedian ardientes y ruidosas como el choque de las espadas en un duelo. A cada cargo de Thiers contestaba Guizot con un arranque de soberbia que constituia un reto al Parlamento y un ataque á los derechos de las minorías, y Duchatel, otro ministro, vino en ayuda de su compañero llevando su procacidad al estremo de llamar á los banquetes reformistas *«conciliábulos de sediciosos.»* Gritos amenazadores contestaron á la agresion del ministro. *«Jamás emplearon Polignac y Peiron-*

net semejante lenguaje,» decian á una voz todas las izquierdas, y la confusion fué tan espantosa, que ya no pudo hacerse otra cosa que votar. Las izquierdas abandonaron el salon, y Emilio Olivier renunció el cargo de diputado acto continuo al saber el resultado de la votacion favorable al Gobierno en ambas Cámaras.

La revolucion estaba hecha desde este momento, y Thiers no fué el que menos contribuyó á ella con sus admirables discursos, en que demostró de una manera clara y evidente la humillacion de la Francia en el exterior, la corrupcion de los empleados y la cercana bancarrota declarada por un presupuesto de mil setecientos cincuenta millones de francos. Pero no fué él; fueron los republicanos los que recogieron el fruto de tantos esfuerzos, porque Thiers continuaba enamorado de la resistencia legal á la inglesa, imposible é inútil recurso en aquella ocasion en que la ira era la única consejera, y se tomaba la calma por humillacion. Así es que la decision de no asistir al banquete del 21 de Febrero, tomada por la izquierda dinástica, no surtió efecto en las masas, que se lanzaron á la calle, dando principio á la lucha, al grito de ¡Muera Guizot! ¡Vivan las reformas!

La batalla fué tan horrorosa, que atemorizado el rey llamó para formar ministerio á Thiers y Odilon Barrot; pero al salir este á dar la noticia á los combatientes de las barricadas fué recibido con murmullos, que se convirtieron al poco rato en pedradas y tiros que le acompañaron hasta las Tullerías, donde dió cuenta al rey del recibimiento que el pueblo le habia hecho, á pesar de lo cual se decidieron los dos nuevos ministros á dar un manifiesto asegurando que Luis Felipe les habia encargado la formacion de un nuevo ministerio y ordenaba la suspension del fuego y la disolucion de la Cámara. Pero ya era tarde. Los republicanos habian hecho estallar lá mina que el afan de sostener la política personal habia colocado bajo el trono del rey *bourgeois*. A los gritos de ¡Muera

Guizot! sucedieron los *mueras* á Luis Felipe, que azorado aceptó y firmó la abdicacion que le propuso Emilio Girardin, y huyó, contra el parecer de su esposa, que le rogaba con lágrimas en los ojos y las mejillas rojas de vergüenza que muriese como un rey y no huyese como un cobarde; pero esto no podia hacer mella en el ánimo del que ponía sobre las ideas y la dignidad el dinero. La República fué proclamada en las Casas Consistoriales donde lo habia sido el rey que acababa de caer.

Lamartine arrastró á la Cámara con su arrebatadora elocuencia haciendo que se formara un Gobierno provisional. Sabidas son las vicisitudes de aquella República, que pereció víctima de la traicion del que debía ser su mas fiel guardian. Thiers permaneció en la Cámara de la República prestando su apoyo á todas las soluciones conservadoras, evitando siempre inclinarse á ninguno de los partidos extremos que se disputaban la gobernacion de la República, y votó á Luis Napoleon para la Presidencia, creyendo que seria una garantía para su conservacion; pero pronto conoció que se habia engañado, y lo manifestó en su célebre frase «*l'empire est fait.*» Con efecto; el triste 2 de Diciembre no se hizo esperar, poniendo de manifiesto la verdad de la frase de Thiers, que fué preso y conducido á la carcel de Mazas en union de Mr. Grevy, actual presidente de la República francesa, y otros representantes. De la prision fué llevado á la frontera alemana donde permaneció hasta que en Agosto de 1852 se le permitió volver á Francia sin haberlo solicitado.

Los estudios históricos y filosóficos á que se entregó con ardor, y la coleccion de obras de arte que hicieron de su palacio un verdadero museo, embargaron todos los instantes de su vida hasta 1853, en cuyo año se decidió á volver á la vida política activa, á cuyo efecto se presentó candidato á la diputacion con significacion opuesta al Gobierno. Las arbitrariedades y los atropellos que el ministerio cometió para impedir la eleccion de Thiers fueron

tan numerosos y graves, que escandalizaron á todo el cuerpo electoral que, haciendo vigorosos esfuerzos, logró sacar á salvo la candidatura que el Gobierno tenia tanto empeño en ahogar. Llegado al cuerpo legislativo no tomó parte en ninguna de las miserias imperiales con que Napoleon y sus satélites enturbiaban la majestad del Parlamento. Al llegar la cuestion del Luxemburgo pronunció Thiers un discurso tan fundado y lógico en sus apreciaciones, y dirigió á la política personal del imperio tan rudos y certeros ataques, que Napoleon creyó necesario contestarle por sí mismo. Pero el período mas importante de la vida de Thiers comenzó en 1870, cuando los franceses, mal aconsejados por su orgullo, declararon la guerra á Prusia.

El Gobierno español habia ofrecido la corona vacante de su país al príncipe Hohenzollern-Sigmaringen, y los ministros del imperio que buscaban un pretexto cualquiera para declarar la guerra á Prusia pidieron al emperador Guillermo que no permitiese al príncipe Leopoldo aceptar el trono que el general Prim le ofrecia; pero el príncipe se adelantó á sus deseos negándose á aceptar *motu proprio*. No bastó esto. El Gobierno francés exigió que el rey Guillermo diese garantías á Francia de que en ningún caso consentiria que un príncipe alemán ocupase el sôlido de Carlos V, y el rey se negó á las exigencias que se le hacian con tanta insistencia por Mr. Benedetti á quien últimamente se negó á recibir, por cuyo motivo se cruzaron ágras comunicaciones entre ambos Gobiernos. El 15 de Agosto se leyó en ambas Cámaras la declaracion de guerra, siendo recibida en el Senado con aplausos y en el Cuerpo legislativo con viva oposicion de las izquierdas y aplausos de la derecha tan ciega como el emperador y sus ministros. Thiers que habia evitado un conflicto gravísimo en 1863, no podia permanecer indiferente ante la notoria criminal locura á que se queria arrastrar á la Francia, y se levantó á protestar enérgica y valerosamen-

te entre las interrupciones de los bonapartistas, rayanas casi siempre en el insulto. Gambetta, Arago, Choiseul, Glais Bizoin, Pelletan y otros enemigos del imperio le apoyaban agrupados á su alrededor.

Ollivier decia que aceptaba toda la responsabilidad con el corazon aligerado (*avec le cœur legère*). Baudain le interrumpió: «¡decid entristecido!» y acto continuo Thiers comenzó aquel memorable discurso en que predecia grandes desgracias para su pátria si la guerra se declaraba, haciendo constar al propio tiempo que declarada ya, él no podia escatimar al Gobierno medio alguno necesario para la victoria. Al hacer consideraciones sobre tantos hombres como iban á perecer en la guerra, la mayoría le llenó de improperios, entre los que sobresalian los del tristemente célebre Casagnac, que en su periódico *Le Pays* habia declarado que la guerra era necesaria á la dinastía. Recordó el orador lo sucedido en 1866 cuando se le negó la palabra porque señalaba los peligros que amenazaban á la nacion, y añadió cruzando los brazos sobre el pecho: «Estoy firmemente decidido á escuchar vuestras interrupciones y á arrostrarlas si es preciso. Sois lo que érais en 1866. Entonces no me escuchásteis, y recordad lo que costó á la Francia.» Y como los gritos arreciasen exclamó: «Tengo la seguridad de que cumplo un deber difícil: el de resistir á pasiones, patrióticas si se quiere, pero imprudentes.»

Imposible seria describir los tumultuosos incidentes de aquella sesion, en que se declaró lo que la emperatriz llamaba *mi guerra*, en que la nacion francesa vertió su sangre y sus tesoros. Las vociferaciones con que la derecha interrumpia á Thiers semejaban una tempestad que no lograba hacerle vacilar. En aquel dia, triste para Francia, solamente los republicanos fueron prudentes apoyando á Thiers y defendiéndolo de los insultos que le prodigaban sus adversarios, á quienes su calma enfurecia cada vez mas. Tan solo una vez abandonó su serena

actitud. Como el marqués de Piré le gritase con destemplada voz: «Sois la trompeta antipatriótica del desastre. ¡Idos á Coblenza!» Thiers exclamó indignado: «¡Ofendeme... insultadme!... Estoy dispuesto á sufriros para defender la sangre de mis conciudadanos, que tan dispuestos estais á derramar imprudentemente;» y viendo que no podía continuar, terminó declinando la responsabilidad de una guerra *tan poco justificada*. La izquierda se asoció á estas frases con vivos aplausos, pero los ardientes partidarios de la guerra consumaron su locura votándola definitivamente. Tan solo diez representantes votaron contra ella, arrojando la impopularidad mas espantosa.

Mucha parte del pueblo, entretanto, infatuada é imbuida de necias alharacas, voceaba: «A Berlin,» y algunas tiendas de París se cerraron *hasta la toma de Berlin*, segun decian carteles colocados en el exterior; cantábase la Marsellesa en todas partes; eran atropellados los partidarios de la paz, y hubo quien sostuvo públicamente que los prusianos serian arrojados de Berlin á *escobazos* antes de quince dias. El palacio de Thiers fué saqueado entonces por las hordas imperialistas en pago de su discurso, como lo fué despues por las de la Commune. Tal era la conducta de los que, segun Karl Vogt, pedian el Rhin sin saber dónde estaba.

Los ejércitos marcharon á la frontera, y todos sabemos lo que pasó despues. De desastre en desastre, de imprevision en imprevision, de derrota en derrota caminaba el ejército francés, á cuyo frente estaba Napoleon III, que enviaba á París partes falsos, diciendo que su hijo cogia balas del suelo, mientras que los prusianos contestaban con cañonazos á tan necias alharacas. Pero las derrotas de Voerth, Forbach, Wisemburgo, Fräschwiller, Sarre y otras no tardaron en llegar á conocimiento del pueblo, cuyo entusiasmo volvíase contra los que se lo habian inspirado. Las acciones de Gravelote y otras, fatales á las

armas francesas, fueron coronadas por la cobarde y vergonzosa rendicion de Sedan, donde la Providencia hizo espíar el crimen del 2 de Diciembre al soberbio Bonaparte.

Lyon y París proclamaron la República, siguiéndoles toda la nacion entera que respondió á la proposicion que Thiers presentó al Cuerpo legislativo, concebida en los siguientes términos: «Artículo 1.º El Cuerpo legislativo establece una comision de Defensa nacional. — Artículo 2.º Se convocará la Asamblea Constituyente cuando las circunstancias lo permitan.» Julio Favre se dirigió al emperador Guillermo pretendiendo entablar negociaciones, fundándose en que los prusianos proclamaban, al comenzar la guerra, que solo atacaban á Napoleon y no al pueblo francés; pero no pudo acceder á las pretensiones de Bismark. París estaba asediado estrechamente, y Gambetta, cuya presencia era necesaria en Tours, tuvo que salir en un globo. La defensa parecia reanimarse al calor de la República; pero Bazaine capituló cobarde y vergonzosamente en Metz, sin duda por imitar á su señor, que habia tenido miedo de morir en Sedan, como era su deber. El Gobierno de Tours publicó un manifiesto á la nacion, y Bourbaki dirigió á sus soldados una proclama calificando duramente la conducta del traidor Bazaine.

Keratry solicitó de España una alianza, que le fué negada, y Thiers, á pesar de sus 73 años, recorrió en dolorosa peregrinacion, semejante á Edipo errante, todas las cörtes de Europa en busca de auxilios para su querida Francia. En todas partes fué acogido con respetuoso cariño, pero nada mas. Entristecia oírle referir los dolores acerbísimos que su corazon de ciudadano experimentaba cada vez que á sus proposiciones contestaban los Gobiernos de Europa con una cortés pero terminante negativa. Mientras tanto iniciábanse los primeros síntomas de la Commune, que Trochú pudo reprimir, y esto escitó á Thiers á pedir un salvo conducto para ponerse de acuerdo con el Gobierno de París y la delegacion de Tours, y

entablar negociaciones con Bismark para obtener un armisticio que permitiera verificar unas elecciones y regularizar, por medio de la Asamblea, un Gobierno con quien pudiera tratarse legítimamente. Despues de varias conferencias inútiles, el Gobierno francés obtuvo un armisticio, que fué firmado el 28 de Enero de 1871, verificándose las elecciones de representantes, que se congregaron en Burdeos el 13 de Febrero del mismo año. Thiers fué elegido por 28 distritos representante de la Nacion, y la Cámara le proclamó Jefe del Poder Ejecutivo casi por aclamacion, autorizándole para negociar la paz.

Un verdadero martirio era para Thiers cada conferencia que celebraban él y Julio Favre con el canceller alemán, cuyas exigencias eran tan grandes como las bravatas de los franceses al comenzar la guerra. Durante aquellas tristes deliberaciones y negociaciones angustiosísimas, Thiers disputaba por pulgadas el territorio francés, logrando salvar á Belfort y perdiendo la Alsacia y parte de Lorena con las plazas de Strasburgo y Metz. Francia se comprometió á pagar cinco mil millones de francos como contribucion de guerra, además de los quince mil millones en que se calculan las pérdidas y exacciones causadas por los alemanes; y para colmo de desdichas el 18 de Marzo de 1871 se sublevaron aquellos ambiciosos criminales de la Commune, que desgarraron el seno de la pátria encendiendo la guerra civil que convirtió á París en un monton de ruinas, y dando á Europa el espectáculo tristísimo de asesinatos, incendios y crímenes sin cuento, cometidos cuando aun el extranjero hollaba bajo su planta el suelo de la Francia vencida y humillada. El Gobierno tuvo que retirarse á Versalles, establecer un sitio en forma y sostener una batalla cruelísima y sangrienta de siete dias en las calles llenas de barricadas para recobrar á París y fijar en Versalles la residencia de las Cámaras á fin de prevenir cualquier acontecimiento y asegurar la libertad de las discusiones. La

repression fué violentísima, como criminal habia sido la sublevacion.

Ya asegurada la paz, Thiers reanimó el espíritu patriótico de la Nacion y se ocupó antes que nada de librar el territorio de la Francia de la presencia de los ejércitos extranjeros, y lo consiguió mediante el pago de la indemnizacion de guerra, que fué satisfecho al poco tiempo de haberse convenido, demostrando con esto el pueblo francés su espíritu independiente. En los veintisiete meses que ocupó Thiers la Presidencia de la República, restableció el crédito, reorganizó el ejército, ordenó la administracion purgándola de la inmoralidad que el imperio habia consentido, y confirmó por todos conceptos su alta reputacion de hombre de Estado y buen ciudadano. Una coalicion compuesta de los que mas le debian lo derribó del poder el dia 24 de Mayo de 1873, sustituyéndole el general Mac-Mahon en la Presidencia de la República.

No por esto abandonó la direccion del partido republicano, al que logró atraer muchos monárquicos de buena fé, convencidos de lo inútil de sus esperanzas, y se dedicaba en su casa á trabajos de todo género, algunos de los cuales aun no han visto la luz pública. En su retiro de Saint-Germain en Laye le sobrecogió una súbita apoplejía el lunes 3 de Setiembre de 1877, al medio dia, y falleció á las seis de la tarde. La noticia circuló en París aquella noche con la rapidez de las malas nuevas, superior á la del rayo. Nadie queria darle crédito; pero la confirmacion no tardó en llegar sumiendo á todos los parisienses en profunda tristeza. Comisiones de toda Francia fueron á París con objeto de acompañar á la última morada al esclarecido patricio que tantos beneficios habia hecho á su pátria. El Gobierno quiso costear los funerales á cuenta del Estado, pero Mme. Thiers no lo consintió.

El 8 de Setiembre, dia destinado al enterramiento de M. Thiers, las calles estaban materialmente obstruidas por un inmenso gentío que esperaba el paso del fúnebre

cortejo, y la mayor parte de las tiendas del tránsito estaban cerradas. Numerosos piquetes de tropa estaban encargados por el Gobierno de reprimir cualquier manifestación que pudiera verificarse; la animación era tan grande, que no bajaban de ochocientos mil las personas que ocupaban las calles, y llegaban á cincuenta mil los individuos que acompañaban al cadáver. Diputados, senadores, literatos, hombres políticos de todos los partidos, á escepcion del imperialista, y los embajadores de casi todas las naciones fueron á tributar el último homenaje de respeto al hombre recto, al gran patriota y al sábio universalmente venerado; los periódicos de todas las naciones le tributaron grandes elogios, y solo, para vergüenza de los imperialistas, *Le Pays*, dirigido por Casagnac, se atrevió á contrariar el público y universal sentimiento, escribiendo frases indignas sobre el ilustre difunto al que calificó de «asqueroso viejo.»

Varios oradores, entre ellos Julio Simon, pronunciaron discursos sobre su tumba, cubierta por una lápida en que estaba grabado el siguiente epitafio, que habia dejado dispuesto en su testamento:

LUIS ADOLFO THIERS

NACIDO EL 15 DE ABRIL. 1797

MUERTO EL 3 DE SETIEMBRE. 1877.

Patriam dilexit.

Veritatem coluit.

Su cuerpo ha muerto, pero su recuerdo vivirá eternamente en la memoria de todos los hombres amantes de su patria y del saber.

Político, combatió toda su vida los poderes personales y arbitrarios fundados en el capricho de los hombres, y si en sus primeras épocas de gobierno se desvaneció desde las alturas del poder, pronto se recobró su ánimo varonil y entero. La oposición que hizo á Guizot en los últimos tiempos de Luis Felipe le rehabilitó en el concepto

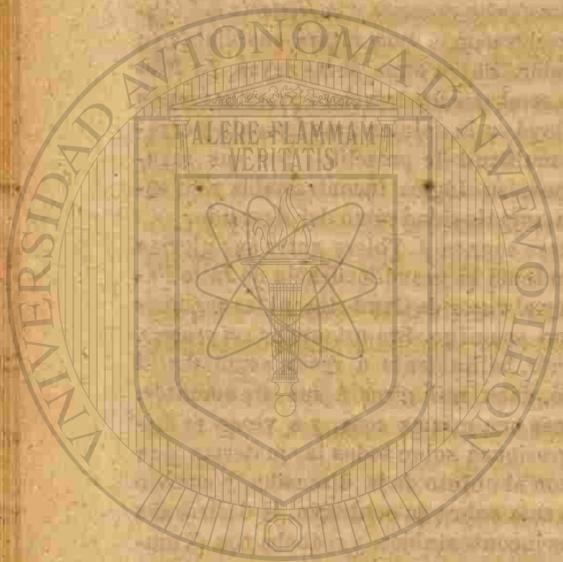
público; su digna conducta en las Cámaras del imperio contribuyó cada vez mas á hacer apreciar sus grandes cualidades, y su acertada gestión de los negocios públicos durante la República, conocida es de todo el mundo. *La Historia de la Revolución francesa* y *la Historia del Consulado y el Imperio* elevaron á una altura envidiable su nombre de historiador. Entre otras obras suyas, *La Propiedad*, escrita para combatir los desatinos proudhonianos y fourrieristas, influyó en la opinión grandemente y arrebató al socialismo multitud de prosélitos por sus razonamientos clarísimos, su lógica incontrastable y su estilo tan ajeno de la ampulosidad como del descuido.

La tribuna francesa cuenta á Thiers entre sus glorias parlamentarias. No tenia la grandilocuencia de Julio Favre, la vehemencia y el vigor de Gambetta, ni las argucias de Guizot, su eterno enemigo. Era un orador *sui generis*. Comenzaba vacilante, balbuciente á veces; estudiaba el flaco del adversario, daba mil giros á sus argumentos, repetía muchas veces una misma cosa, y á veces se distraía en largas digresiones sobre todas las materias que pudieran rozarse con el objeto de la discusión, y cuando menos se esperaba caía sobre su contrario, le destrozaba con sus argumentos incontestables, y acababa con él muchas veces con un chiste. Parecía una araña jugando con una mosca. Pocas veces se dirigía al sentimiento, pero cuando lo hacia conmovía al auditorio.

La táctica militar, que habia estudiado con Jomini, érale tan familiar como la geografía, las matemáticas, la lingüística y la filosofía, cuyas ciencias conocia en grado eminentísimo. Mas, ¿para qué cansarnos en ensalzarle? Todo cuanto pudiéramos decir, y mucho mas, está escrito en breves palabras sobre la losa que cubre los restos del libertador del territorio. AMÓ Á SU PATRIA. CULTIVÓ LA VERDAD.

23 de Diciembre 1879.

JOSÉ MUNIZ CARRO.



PRÓLOGO DEL AUTOR.

Toda vez que la sociedad francesa ha llegado á tal estado de perturbacion moral que las mas naturales y evidentes ideas, las mas universalmente reconocidas, se ponen en duda y son audazmente negadas, séanos permitido demostrarlas como si hubiese necesidad de ello. Es tarea enojosa y difícil, pues nada hay mas fastidioso, nada mas difícil que tratar de demostrar la evidencia. La evidencia se muestra, no se demuestra. En geometría, por ejemplo, hay lo que se llama axiomas, en los cuales se detiene uno cuando llega á ellos, dejando que por sí mismos ostenten su evidencia. Por manera que se os dice: «La línea recta es el camino mas corto de un punto á otro.»—Cuando se dice tal verdad, ya no se argumenta, ya no se discute, déjase que la certeza del hecho obre sobre el criterio, y se

evita la molestia de añadir que si las dos líneas debían encontrarse, es que no estarían á una distancia igual la una de la otra, es decir, que serían no paralelas. Ahórrase también el trabajo de añadir que si la línea trazada de un punto á otro no era la mas corta, es porque no sería exactamente recta. En una palabra, nadie va mas allá de la evidencia.

Del mismo modo creíamos nosotros que hay ciertas verdades morales que deben considerarse como axiomas indemostrables con motivo de su misma claridad. Un hombre trabaja y recoge el precio de su trabajo; este precio es el dinero; este dinero le convierte en pan, en vestido; le gasta, en fin; ó si tiene de sobra le presta y se le da un interés que le proporciona su subsistencia; ó bien se le antoja darlo á quien le place, á su mujer, á sus hijos, á sus amigos. Habíamos tenido estos hechos, como los mas sencillos y legítimos, como inevitables y menos susceptibles de contestacion y demostracion. Nos equivocábamos sin embargo. «Estos hechos, se nos dice hoy, eran actos de usurpacion y de tiranía.» Se quiere persuadir á la multitud

aturdida, asombrada, á la multitud que sufre, y mientras descansando sobre la evidencia de ciertas proposiciones, dejábamos que el mundo marchase cual marchaba á la sazón en que un gran político dijo: *Il mondo va da se*, le hemos hallado minado por una falsa ciencia, y es menester, si no se quiere que la sociedad perezca, probar lo que por respeto á la conciencia humana jamás se hubiera intentado demostrar. Sea pues así; es preciso defender á la sociedad contra peligrosos sectarios; es preciso emplear las fuerzas contra las tentativas armadas de sus discípulos y la razon contra sus sofismas, y para esto debemos condenar nuestro espíritu y el de nuestros contemporáneos á una demostracion lenta, metódica, de las verdades hasta hoy mas reconocidas. Si, vigoricemos las convicciones desquiciadas desarrollando los principios mas elementales. Imitemos á los holandeses que, notando que un insecto destructor é imperceptible ha invadido sus diques, corren á ellos para destruir el insecto que los devora. Corramos también á nuestros diques. No se trata ya de embellecer las moradas de nuestras familias; se trata de impedir que se hundan en

los abismos, y para esto es preciso llevar la mano á los mismos cimientos que les sirven de apoyo.

Voy, pues, á llevar la mano á los fundamentos sobre los cuales descansa la sociedad. Suplico á mis contemporáneos que me ayuden con su paciencia, que me apoyen con su atencion en las penibles argumentaciones á que voy á lanzarme, por ellos mas que por mí, pues frizando ya en la edad madura, en esta edad inmediata á la vejez, testigo de varias revoluciones, habiendo visto fallar las instituciones y los caracteres, no esperando nada, no deseando cosa alguna de ningun poder de la tierra, no pidiendo á la Providencia mas que la dicha de morir con honor, si es preciso morir, ó vivir rodeado de alguna estimacion, si he de vivir, no me afano por mí sino por la sociedad que peligra; y si en cuanto hago, en cuanto escribo, en cuanto digo cedo á un sentimiento personal, es, lo confieso, á la profunda indignacion que me inspiran esas doctrinas hijas de la ignorancia, del orgullo y de la ambicion de índole bastarda, de la que quiere elevarse destruyendo en vez de alzarse edificando. Apelo, pues, á

la paciencia de mis contemporáneos. Procuraré ser claro, breve, perentorio, probándoles lo que no hubieran creído nunca que se les debiera probar, y es que lo que ayer ganaron es suyo, muy suyo, y que pueden alimentarse de ello ó alimentar con ello á sus hijos. A este punto hemos llegado; á él nos han conducido los falsos filósofos coligados con una multitud estraviada.

El fondo de esta obra fué concebido y delineado en mi cabeza tres años há. Me arrepiento de no haberle publicado entonces, antes de que el mal hubiese estendido mas lejos sus estragos. Las preocupaciones de una vida dividida entre las pesadas investigaciones de la historia y las agitaciones de la política, fueron el único obstáculo que se opuso á esta publicacion. Retirado al campo hace tres meses, y gozando allí del reposo que me habian proporcionado los electores de mi país natal, he redactado este libro que solo existia en proyecto en mi imaginacion. La llamada hecha por el Instituto á todos sus miembros, me decide á publicarle. Declaro no obstante que no he sometido esta obra á la clase de ciencias políticas y morales á que pertenezco.

La obeezeo al darla á luz, pero no la hago responsable; y al paso que obedezco á su órden, solo emito mi pensamiento, y le emito en mi lenguaje libre, vehemente, sincero, como siempre ha sido y como será siempre.

Paris, Setiembre de 1848.

A. THIERS.

LA PROPIEDAD.

LIBRO PRIMERO.

DEL DERECHO DE PROPIEDAD.

CAPÍTULO PRIMERO.

Origen de la polémica actual.

Cómo ha podido ponerse en cuestion la propiedad en nuestro siglo.

¿Quién ha podido hacer que la propiedad, instinto natural del hombre, del niño, del bruto, objeto único, recompensa indispensable del trabajo, se hiciera cuestionable? ¿Quién ha podido conducirnos á esta aberracion, de la cual en ningun tiempo ha habido ejemplo en ningun pais ni aun en Roma, donde, cuando se disputaba sobre la ley agraria, tratábase únicamente de repartir las tierras conquistadas al enemigo? ¿Quién ha podido hacerlo? En estas breves líneas se verá.

La obeezeo al darla á luz, pero no la hago responsable; y al paso que obedezco á su órden, solo emito mi pensamiento, y le emito en mi lenguaje libre, vehemente, sincero, como siempre ha sido y como será siempre.

Paris, Setiembre de 1848.

A. THIERS.

LA PROPIEDAD.

LIBRO PRIMERO.

DEL DERECHO DE PROPIEDAD.

CAPÍTULO PRIMERO.

Origen de la polémica actual.

Cómo ha podido ponerse en cuestion la propiedad en nuestro siglo.

¿Quién ha podido hacer que la propiedad, instinto natural del hombre, del niño, del bruto, objeto único, recompensa indispensable del trabajo, se hiciera cuestionable? ¿Quién ha podido conducirnos á esta aberracion, de la cual en ningun tiempo ha habido ejemplo en ningun pais ni aun en Roma, donde, cuando se disputaba sobre la ley agraria, tratábase únicamente de repartir las tierras conquistadas al enemigo? ¿Quién ha podido hacerlo? En estas breves líneas se verá.

Hacia el término del último régimen, los hombres que combatían al Gobierno fundado en 1830, dividíanse en varias clases. Los unos, que no querían derrocarlo sino salvarle, no colocaban la cuestión en la forma del Gobierno sino en su marcha. Pedían verdadera libertad, la que garantiza los negocios del país de la doble influencia de las cortes y de las calles; una sabia administración financiera, una poderosa organización de la fuerza pública, una política prudente, pero nacional.

Otros, por convicción, ardor ó por deseos de distinguirse de aquellos contra quienes lidiaban, tocaban á la forma de Gobierno y deseaban la República sin atreverse á decirlo.

Entre estos últimos, los mas sinceros proponíanse aguardar que la experiencia de la Monarquía constitucional hubiese sido completa, y prestábanse á ella con toda lealtad.

Los mas impacientes, buscando distinguirse de los mismos republicanos, aspiraban á la República con mayor ansiedad, y para crearse un lenguaje, hablaban sin cesar de los intereses del pueblo, olvidados, desconocidos, sacrificados.

Otros, ansiando hacerse notables por signos aun mas ruidosos, afectaban despreciar toda discusión política, pedían una revolución social, y aun entre estos últimos, los había que deseaban una revolución completa, absoluta.

La prolongación ha envenenado la lucha, y en fin, cuando el Trono, ya demasiado tarde conoció su peligro, quiso transmitir el poder de unos en otros, y en medio de la confusión general, se le deslizó de las manos.

Fué recogido.

Los que hoy le poseen, ilustrados por un comienzo de experiencia, no se han apresurado á cumplir imprudentes promesas, á las que muchos de ellos no se obligaron. Pero los que no tienen el poder y no han tocado el desengaño de la experiencia, persisten en exigir una revolución social.

¡Una revolución social! ¿Basta desearla para llevarla á cima? Aun cuando se contase con el elemento de esa fuerza que se puede alguna vez adquirir agitando á un pueblo que sufre, es preciso hallar la materia. Es preciso tener una sociedad por reformar. Pero cuando la reforma se hizo ya desde largo tiempo, ¿cómo empezar la obra?

Vosotros, los que ambicionais la gloria de completar una revolución social, debíais haber nacido sesenta años antes y entrar en la carrera en 1789. Sin engañar, sin pervertir al pueblo hubierais podido entonces escitar su entusiasmo, y despues sostenerle.

En aquellos tiempos, en efecto, no todos pagaban el impuesto.

La nobleza contribuía solo con una parte, el clero con ninguna, exceptuando cuando quería hacer donativos voluntarios.

No había las mismas penas para todos los que delinquían.

Había para unos el patíbulo: para otros mil modos de evitar la infamia ó la muerte que merecían.

No todos, por grande que fuera su talento, podían llegar á los destinos públicos, bien fuese por impedimento de nacimiento, bien fuese por impedimento de religión.

Existia entonces, bajo el titulo de derechos feudales, una multitud de dependencias cuyo origen no se fundaba en contrato alguno libremente consentido sino en la usurpacion del fuerte sobre el débil.

Era preciso hacer cocer el pan en el horno de un señor, moler el trigo en su molino, comprar exclusivamente sus géneros, sufrir su justicia, dejar devorar la cosecha por su caza.

No eran permitidas las diferentes industrias sino despues de ciertas admisiones prealables, ajustadas al régimen de los gremios y corporaciones. Existian aduanas de provincia á provincia, formas intolerables para la percepcion del impuesto. El importe de este era destructor para la masa de la riqueza. Además de las magnificas propiedades asignadas al clero, de todo punto improductivas, era preciso pagarle, bajo el nombre de diezmos, la mejor parte de los productos agrícolas.

Todo esto habia para el pueblo en particular, y en cuanto á la generalidad de la nacion, habia censores para los que se dedicaban á escribir, la Bastilla para los de carácter indócil, los parlamentos para Labarre y Calas, é intervalos de muchos siglos entre los Estados generales que hubieran podido reformar tantos abusos.

Asi es que en la noche inmortal del 4 de Agosto todas las clases de la nacion, magnificamente representadas en la Asamblea constituyente, podian acudir á hacer algun sacrificio sobre el altar de la pátria.

Todas ellas tenian en efecto algo que tributar: las clases privilegiadas sus exenciones de impuesto, el clero sus bienes, la nobleza sus derechos feudales y

sus títulos, las provincias sus constituciones separadas. Todas las clases, en una palabra, tenian homenaje que rendir y le rindieron en medio de una alegría inaudita.

Esta alegría no era la alegría de unos pocos, sino la alegría de todos; la alegría del pueblo libre de todo linage de vejaciones, la alegría de las clases no pertenecientes á la nobleza, exentas de toda humillacion, la alegría de los mismos nobles, sensibles entonces al placer de hacer bien. Era una embriaguez sin limites, una exaltacion de humanidad que nos conducia á abrazar al mundo entero en nuestro ardiente patriotismo.

No se ha cesado desde algun tiempo de agitar cuanto se ha podido las masas populares: ¿se ha producido el arranque de 1789? No, ciertamente. ¿Y por qué? Porque lo que ya está hecho no está por hacer: porque en otro 4 de Agosto no se sabria qué sacrificar. ¿Hay, en efecto, en alguna parte algun horno ó molino banal que suprimir? ¿Hay alguna caza que no podais matar cuando invade vuestras tierras? ¿Hay mas censores que la multitud irritada ó la dictadura que la representa? ¿Hay Bastilla? ¿Hay impedimentos de religion ó de nacimiento? ¿Hay alguno que no pueda llegar á ejercer cualquier empleo? ¿Hay más desigualdades que la del talento, que no es imputable á la ley, ó la de la fortuna que deriva del derecho de propiedad?

Ensayad, sin embargo, si podeis, una noche del 4 de Agosto, erigid un altar de la pátria, y decidnos lo que conducireis á él. Abusos, es cierto que no faltan, que nunca dejará de haberlos. Pero algunos abusos sobre un altar de la pátria públicamente le-

vantado, es muy corta ofrenda. Es preciso consumir en él mayores sacrificios. Buscad, pues, buscad en esta sociedad desquiciada y tantas veces reconstruida desde el 89 y os desafió á que presenteis algo mas en sacrificio que la propiedad. Por eso no la habeis olvidado, y hé aquí el deplorable origen de las actuales controversias sobre este asunto.

No todos los partidarios de una revolucion social quieren sacrificar en el mismo grado la propiedad, es cierto. Unos quieren abolirla enteramente; otros en parte; estos se contentan con remunerar de otro modo el trabajo, aquellos quisieran proceder por el impuesto. Pero todos, mas ó menos, atacan á la propiedad para sostener la especie de apuesta que han hecho prometiendo llevar á cabo una revolucion social. Es preciso, pues, rechazar todos esos sistemas odiosos, pueriles, ridiculos, desastrosos, nacidos, como una multitud de insectos, de la dislocacion de todos los Gobiernos, y que inundan la atmósfera en que vivimos. Tal es el origen de este estado de cosas, que nos valdrá, aun cuando la sociedad se salve, el desprecio ó la compasion de edades venideras. ¡Quiera Dios que los que se resistan á semejantes errores, eterno baldon de la humana inteligencia, merezcan alguna estimacion!

CAPÍTULO II.

Del método que debe seguirse.

Que la observacion de la naturaleza humana, es el verdadero método que debe seguirse para demostrar los derechos del hombre en sociedad.

Antes de demostrar que la propiedad es un derecho, un derecho sagrado como la libertad de andar, de pensar y de escribir, importa fijarse en el método de demostracion que hay que seguir en esta materia.

Cuando se dice: El hombre tiene derecho de moverse, de trabajar, de pensar, de espresarse libremente ¿en qué se funda esto? ¿Dónde está la prueba de todos estos derechos? En las necesidades del hombre, dicen algunos filósofos. Sus necesidades constituyen sus derechos. Tiene necesidad de moverse libremente, de trabajar para vivir, de pensar; cuando ha pensado, de hablar segun su pensamiento, de consiguiente tiene el derecho de hacer estas cosas. Los que así han raciocinado se han acercado á la verdad, pero no la han alcanzado; pues de tal modo de argüir resultaria que toda necesidad es un derecho, tanto la necesidad verdadera como la falsa, la necesidad natural, sencilla, como la necesidad hija de hábitos perversos.

Si hay en efecto necesidades reales, las hay tambien falsas que nacen de falsos hábitos.

Abandonándose el hombre á sus pasiones, créase necesidades exageradas y culpables, como por ejem-

plo las del abuso del vino, de las mujeres, el despilfarro, la pereza, el sueño, la actividad desordenada, las revoluciones, los combates, la guerra. Como hombre de sensualidad necesitará las mujeres de todos, como grosero aficionado al vino necesitará torrentes de bebida que le embrutezcan; conquistador, necesitará el mundo entero para llenarle de estragos.

Si las necesidades fuesen la fuente de los derechos, César en Roma hubiera tenido el derecho de apropiarse las mujeres de los romanos, su libertad, sus bienes, su gloria, y en este caso hubiérase erigido en derecho el mismo vicio.

No se me oculta que los filósofos que así han raciocinado han hecho una distincion diciendo: «Las verdaderas necesidades hacen el derecho.»

En este caso falta buscar cuáles son las verdaderas necesidades, y discernir las verdaderas de las falsas. ¿Cómo se alcanza este objeto? Por la observacion de la naturaleza humana.

La exacta observacion de la naturaleza humana es, pues, el método que debe seguirse para descubrir y demostrar los derechos del hombre.

Montesquieu ha dicho: «Las leyes son las relaciones de las cosas.» Con perdon de su vasta inteligencia hubiera tal vez hablado con mayor exactitud diciendo: «Las leyes son la permanencia de las cosas.»

Newton observa los cuerpos graves; ve caer una manzana del árbol, segun el lenguaje terrestre de los habitantes de nuestro planeta. Aplicando este hecho á otro, al de la luna atraida hácia la tierra y la tierra atraida hácia el sol, apercibe en un hecho particular é insignificante, un hecho general, per-

manente y dice: «Los cuerpos graves se atraen unos á otros en proporcion de su masa.» Y llama á este fenómeno la ley de gravedad.

Yo observo al hombre, le comparo al animal, veo que lejos de obedecer á vulgares instintos, como comer, beber, copular, dormir, despertarse, volver á empezar, sale de estos estrechos límites y añade otras á estas maneras de conducirse, sobradamente mas complicadas. Tiene un espíritu penetrante; con este espíritu combina los medios de satisfacer sus necesidades; elige entre estos medios, y no se limita á coger al vuelo su presa como el águila ó al acecho como el tigre, cultiva la tierra, condimenta sus viandas, teje sus vestidos, cambia lo que ha producido con lo que ha producido otro hombre, comercia, se defiende ó ataca, hace la guerra, hace la paz, se eleva al Gobierno de los Estados, y elevándose aun mas, llega á conocer la existencia de Dios.

A medida que adelanta en estos diversos conocimientos, gobiernase menos por la fuerza brutal y mas por la razon: es mas digno de obtener una parte en el Gobierno de la sociedad de la cual es miembro, y todo esto tomado en consideracion, despues de haber reconocido en él esa sublime inteligencia que se desarrolla ejerciéndola, despues de haber visto que impidiéndole ejercerla, se la hago perder, le envilezco, le hago desgraciado y casi digno de su desgracia como al esclavo, reflexiono y digo: «El hombre tiene derecho de ser libre, porque su noble naturaleza, exactamente observada, me revela la ley de que el ser pensador debe ser libre, como la manzana al caer reveló á Newton que los cuerpos graves atraianse unos á otros.»

Desafío, pues, á que se halle otro modo de justificar los derechos si no es la sana y profunda observacion de los seres. Despues de haber examinado bien su manera constante de conducirse, se deduce la ley que les rige y de la ley el derecho.

Debo, no obstante, añadir una observacion.

«¿De la ley que atrae los cuerpos graves unos hácia otros, se me preguntará, inferireis el derecho? ¿Direis acaso, la tierra tiene el derecho de gravitar hácia el sol? No, respondo con Pascal: Tierra, tú no sabes lo que haces. Si tú me aplastas, tú no lo sabes y yo lo sé. Yo soy, pues, tu superior.»

No; el derecho es el privilegio de los seres morales, de los seres pensadores. Estaria casi inclinado á decir, si me atreviera, que el perro que os sirve, que os ama, tiene el derecho de ser bien tratado; porque este animal amante y rendido se lanza á vuestros pies y los besa tiernamente.

Sin embargo, espresándome así faltaria á la perfecta exactitud del lenguaje. Si algo debeis á esta criatura interesante, es porque comprendéis lo que necesita. En cuanto á ella, no tiene derecho á nada, porque desea sin saber.

Este nombre de derecho solo pertenece á las relaciones de los seres pensadores unos con otros. Todos los seres tienen leyes en este mundo, tanto los morales como los físicos; pero las leyes, para los primeros, constituyen derechos.

Despues de haber observado al hombre, veo que piensa, que tiene necesidad de pensar, de ejercer esta facultad, que ejerciéndola se desarrolla, se engrandece, y digo que tiene derecho de pensar, de hablar, pues pensar y hablar es lo mismo. Yo le debo

este derecho si soy Gobierno, no como al perro de quien acabo de hacer mencion, sino como á un ser que sabe, que tiene el sentimiento de su derecho, que es mi igual, á quien doy lo que sé le es debido, y que recibe con orgullo lo que él sabe que le pertenece. En una palabra, resulta siempre el mismo método, esto es, la observacion de la naturaleza. Veo que el hombre tiene tal ó cual facultad, tal ó cual necesidad de ejercerla, y digo que es preciso darle los medios para ello, y como la lengua humana revela en sus infinitos enlaces los infinitos enlaces de las cosas, cuando se trata de un cuerpo gravé, digo que tiende á gravitar, porque está forzado á ello. Del perro digo que no le maltrateis porque siente vuestros malos tratos, y su amable naturaleza no los ha merecido. Al llegar al hombre, mi igual ante Dios, digo que tiene derecho. Su ley toma este nombre sublime.

Partamos, pues, del principio que la propiedad, como todo lo que es del hombre, es un derecho, derecho bien demostrado, si la observacion de la sociedad revela la necesidad de semejante institucion, su conveniencia, su utilidad, si, en fin, logro probar que es tan indispensable para la existencia del hombre como la misma libertad. Cuando llegue á este resultado, podré decir: *La propiedad es un derecho*, y mi aserto será tan legitimo como cuando digo: *La libertad es un derecho*.

CAPÍTULO III.

De la universidad de la propiedad.

*Que la propiedad es un hecho constante, universal
en todos los tiempos y en todos los países.*

Reconocido el método de observacion como el único bueno para las ciencias morales, lo mismo que para las ciencias físicas, paso á examinar la naturaleza humana en todos los países, en todos los tiempos, en todas partes hallo la propiedad como un hecho general, universal, que no sufre escepcion alguna.

En el último siglo, queriendo los publicistas distinguir el estado natural y el estado civil, placiales imaginar una época en la que el hombre vagaba errante por las selvas y los desiertos, sin obedecer á ninguna regla fija; y otra época en la cual habiase aglomerado, reunido, y ligado por contratos llamados leyes. Calificaban con el título de derecho natural las supuestas condiciones de aquel primer estado, y con el título de derecho civil las condiciones reales y conocidas del segundo. Esto es una pura hipótesis, pues el hombre en ninguna parte ha sido descubierto en el aislamiento, ni aun entre los salvages mas groseros y estúpidos de la América y la Oceanía.

Así como entre los animales los hay que, guiados por el instinto, viven en reunion, como por ejemplo los herbívoros que pacen en comunidad, mientras los carnívoros viven aislados para dar caza sin rivales,

lo mismo al hombre se le ha visto siempre en sociedad.

El instinto, la primera y mas antigua de las leyes, le acerca á su semejante y le constituye animal sociable. Y si así no fuera, ¿de qué le serviría esa mirada inteligente con la que interroga y responde antes de saber hablar? ¿Qué haría de ese espíritu que concibe, generaliza y califica las cosas? ¿Qué, de esa voz que las designa con sonidos, de esa palabra, en fin, instrumento del pensamiento, vínculo y encanto de la sociedad?

Un ser tan noblemente organizado, dotado del medio de comunicarse con sus semejantes, no podía haber nacido para el aislamiento.

Esos tristes moradores de la Oceanía, los mas parecidos á los monos que nos ofrece la creacion, consagrados á la pesca, la menos instructiva para el hombre de todas las maneras de vivir, fueron hallados aproximados unos á otros, viviendo en comunidad y comunicándose entre ellos por sonidos broncos y salvages.

Además, tambien se ha encontrado siempre al hombre ocupando su morada particular. En esta morada, su mujer y sus hijos forman las primeras aglomeraciones, que se llaman familias, las cuales unidas por justa-posicion unas con otras, forman reuniones ó poblaciones, que, por instinto natural, se defienden en comunidad así como viven en comunidad.

Contemplad á los ciervos, á los gamos, á las cabras monteses paciendo tranquilamente en las hermosas llanuras de nuestras selvas europeas ó sobre las verdes mesetas de los Alpes y de los Pirineos. Un

soplo de aire lleva á sus delicados sentidos un sonido que les alarma, y entonces, con el pié ó con la voz hacen un signo de emocion que se comunica instantáneamente á la multitud, y huyen en masa, pues su defensa está en la maravillosa ligereza de sus piernas.

El hombre, nacido para inventar y hacer frente al cañon, el hombre, en lugar de huir, acude á las armas mas ó ménos perfeccionadas que él imaginó y trazó, toma un palo en cuyo extremo coloca una mortifera piedra, y armado de esta rústica lanza; se une á sus semejantes, hace frente al enemigo, resiste ó cede á su vez, segun la direccion que recibe del mas diestro, del mas osado de los miembros de la poblacion.

Estos actos se realizan por instinto antes de que se haya escrito nada acerca de las leyes ni de las artes, antes de haber hecho convenio alguno. Las reglas instintivas de este primitivo estado, las mas rudimentarias de todas, las mas generales, las mas necesarias, pueden muy bien llamarse derecho natural.

La propiedad existe desde este momento, pues jamás se ha visto que, en este estado, el hombre haya dejado de tener su cabaña ó su tienda, su mujer, sus hijos, con algunas acumulaciones de los productos de su pesca, de su caza ó de sus ganados, en calidad de provisiones de familia.

Y si un vecino dotado de precoces instintos de iniquidad, quiere robarle alguno de los humildes bienes que componen su fortuna, el poseedor se dirige á aquel jefe mas fuerte, mas diestro, en torno del cual ha adquirido la costumbre de formarse du-

rante la batalla, á pedirle amparo, proteccion; y este jefe dá su fallo en razon de las nociones de justicia desarrolladas en la poblacion.

En todos los pueblos, pues, por rústicos que sean, hállase la propiedad, como un hecho antes, como una idea despues, idea mas ó menos clara segun el grado de civilizacion que han alcanzado, pero siempre invariablemente decretada.

Hasta el cazador salvaje es propietario de su arco, de sus flechas y de la caza que ha muerto. El nómada pastor, posee al menos la propiedad de sus tiendas, de sus rebaños. Todavía no ha admitido la de la tierra, porque no ha juzgado conveniente aplicar á ella sus esfuerzos; pero el árabe, que ha criado numerosos rebaños, entiende que es él su único propietario, y trata de cambiar sus productos con el trigo que otro árabe, que ya se ha fijado sobre el suelo, ha hecho nacer en otra parte. Mide exactamente el valor del objeto que dá por el valor del que recibe, comprende que es propietario del uno antes del contrato y despues propietario del otro. La propiedad inmueble no existe todavía para él. Algunas veces solamente se le vé por espacio de dos ó tres meses al año fijarse en las tierras que no son de nadie, labrarlas, esparcir en ellas el grano, recogerlo y marcharse en seguida á otras tierras. Pero durante el tiempo que ha empleado en labrar, en sembrar esa tierra y en hacer su cosecha, el nómada cree que es su propietario, y se lanzaria armado contra el que le disputase sus frutos. Su propiedad dura en proporcion de su trabajo.

Con todo, poco á poco el nómada se fija y llega á ser agricultor, porque está en el corazon del hombre

desear tener *su casa*, como los pájaros procuran tener sus nidos y ciertos cuadrúpedos sus madrigueras. Acaba por escoger un territorio, por distribuirlo en patrimonios, donde cada familia se establece, trabaja y cultiva para sí y su sucesion. Del mismo modo que el hombre no puede dejar que errante su corazón se dirija á todos los miembros de la tribu, y necesita tener su mujer, sus hijos á quienes amar, cuidar y proteger, en quienes concentra todos sus temores, todas sus esperanzas, su vida, en fin, así tambien necesita tener su campo que cultiva, siembra, embellece á su gusto, acota, cierra y espera entregar á sus descendientes lleno de árboles que no habrán crecido para él sino para ellos. Entonces á la propiedad mueble del nómade sucede la propiedad inmueble del pueblo agricultor; nace la segunda propiedad, y con ella leyes complicadas, es cierto, que el tiempo hace mas justas, mas previsoras, aunque sin cambiar su principio, las cuales hay que aplicar por medio de Jueces y de la fuerza pública. La propiedad, resultando del primer efecto del instinto, llega á ser un convenio social, porque yo protejo tu propiedad para que tú protejas la mia; la protejo con mi persona como soldado, ó con mi dinero como contribuyente, destinando parte de mis rentas á la conservacion de una fuerza pública.

De este modo el hombre, indiferente al principio, poco apegado al suelo que le ofrece frutos silvestres ó numerosos animales que devorar, sin necesidad de molestarse mucho, se sienta á esa mesa provista de viandas naturales, y donde hay sitio para todo, sin envidia, sin disputa, sentándose á ella y dejándola alternativamente y volviendo como á un festin, siem-

pre servido por un amo liberal; este amo es el mismo Dios. Pero poco á poco se aficiona á las viandas mas delicadas; necesita hacerlas nacer; comienza por aficionarse á ellas porque valen mas, porque ha tenido que trabajar mucho para producirlas. Así se reparte la tierra, toma grande apego á la parte que le corresponde, y si las naciones se la disputan en masa, combate en cuerpo de nacion; y si en el interior de la ciudad en donde vive le disputa su vecino su patrimonio, lleva su queja ante un Juez. Pero su tienda y su rebaño primero, y su tierra y su huerta despues, atraen sucesivamente sus afecciones, y constituyen los diferentes modos de su propiedad.

Así, á medida que el hombre se desarrolla toma mas cariño á lo que posee, en una palabra, se hace mas propietario. En el estado bárbaro lo es apenas, y en el estado civilizado lo es con pasion. Se ha dicho que la idea de la propiedad se debilitaba en el mundo; este es un error de hecho, pues se arregla, se determina y se afirma lejos de debilitarse. Cesa, por ejemplo, de aplicarse á lo que no es susceptible de ser una cosa poseida, es decir, al hombre, y desde este momento cesa la esclavitud. Es, pues, un progreso en las ideas de justicia, y no una merma en la idea de la propiedad. Otro ejemplo: Solo un señor podía en la edad media matar la caza que se criaba en la tierra de todos. Cualquiera que hoy encuentre un animal en su terreno, puede matarlo, porque ha vivido en su propiedad. Entre los antiguos la tierra era la propiedad de la república; en Asia, es la del déspota; en la edad media era la de los señores feudales. Con el progreso de las ideas de libertad, al emancipar al hombre se emancipó su causa declarán-

dose el propietario de su tierra, independientemente de la república, del déspota ó del señor feudal. Desde entonces quedó abolida la confiscación. El día en que se le devolvió el uso de sus facultades, se individualizó mas la propiedad, llegó á ser mas del individuo mismo, esto es, se hizo mas propiedad que antes.

Otro ejemplo: En la edad media, ó en los estados despóticos, se concedía al hombre la superficie de la tierra, pero no su fondo. El derecho de abrir minas era un derecho de regalia, que se delegaba por dinero, y temporalmente, á algunos explotadores de metales. Con el tiempo se ha comprendido que pudiendo ser el interior de la tierra objeto de un trabajo nuevo, debía tambien ser objeto de una propiedad nueva, y se estableció la propiedad de las minas, de modo que hoy existen dos propiedades en la tierra: una encima, la del labrador; y otra debajo, la del minero.

La propiedad, pues, es un hecho general, universal, que crece y no mengua. Al ver los naturalistas un animal que, como el castor y la abeja, construye habitaciones, declaran sin vacilar que la abeja y el castor son animales constructores. Con igual fundamento los filósofos, que son los naturalistas de la especie humana, ¿no podrán decir que la propiedad es una ley del hombre, que ha sido creado para la propiedad y que es una ley de su especie? Y no basta decir que es una ley de su especie, sino que es de todas las especies vivientes. Pues ¿por ventura no tiene el conejo su madriguera, el castor su cabaña y la abeja su colmena? Y la golondrina, que alegra nuestros climas en la primavera, ¿no tiene su nido, que vuelve á hallar y no trata de ceder; y si tuviera

el don del pensamiento no se sublevaria contra las teorías de nuestros sofistas? El animal que paca, vive pacíficamente en comunidad como los nómades del desierto, en ciertos pastos de que jamás se aleja, porque la propiedad se muestra en él por medio de la costumbre. El carnívoro, el leon, semejante al cazador salvaje, no puede vivir en comunidad, porque se perjudicaria; tiene su distrito de destrucción, donde entiende habitar solo y de donde espulsa á cualquier otro animal carnívoro que quisiera participar de su caza. Tambien él, si supiese pensar, se proclamaria propietario. Y volviendo al hombre, mirad al niño gobernado por el instinto no menos que el animal. Mirad con qué sencillez se revela en él la inclinación á la propiedad. Algunas veces observo á un tierno jóven, heredero único de una fortuna considerable, que comprende ya que no tendrá que partir con otros hermanos la quinta á donde su madre lo lleva todos los veranos, y sabiendo que es el propietario de aquel hermoso sitio en que se deslizó su infancia, apenas llega á esta quinta quiere tener en ella su jardín, donde cultivará legumbres que no comerá, flores que no pensará en coger, pero donde será dueño de un rincón del dominio aguardando serlo de toda la quinta.

Después de haber visto como el hombre se apropia en todos los tiempos y países cuanto toca, primero su arco y sus flechas, y después su tierra, su casa y su palacio, instituir constantemente la propiedad como premio necesario del trabajo, si hablásemos por él del modo que lo han hecho Plinio ó Bufon por los animales, no vacilaríamos en declarar, después de haber observado una manera de ser tan general, que

la propiedad es una ley necesaria de su especie. Pero este animal no es un animal ordinario: es rey, rey de la creacion, como se hubiera dicho en otro tiempo, y le disputan sus títulos: tienen razon, es preciso examinarlos mas de cerca. El hecho, dicen, no es el derecho: la tiranía tambien es un hecho, un hecho muy general. Es, pues, preciso probar que el hecho de la propiedad es un derecho y que merece el título de tal. Por lo demás, es ya mucho el haber demostrado que este hecho es progresivo en lugar de ser menguante, pues la tiranía se debilita y desaparece en lugar de estenderse. Con todo, prosigamos, y vereis que este hecho es el mas respetable, el mas fecundo de todos, el mas digno de ser llamado un derecho, pues con él ha civilizado Dios al mundo y conducido al hombre del desierto á la ciudad, de la crueldad á la dulzura, de la ignorancia al saber, de la barbarie á la civilizacion.

CAPÍTULO IV.

De las facultades del hombre.

Que el hombre tiene en sus facultades personales una primera propiedad incuestionable, origen de todas las otras.

La propiedad, he dicho, es un hecho universal: sometamos este hecho al juicio íntimo de la conciencia humana, y examinemos si esa inclinacion del hombre á apropiarse el pescado que ha cogido, el pájaro que ha cazado, el fruto que ha hecho nacer, el campo que ha regado mucho tiempo con el sudor

de su frente, es de parte suya un acto de usurpacion ó un robo cometido en perjuicio de la especie humana. Tomemos las cosas desde su origen á fin de no dejar nada por explorar. Miremos, lo primero, á nuestra propia persona y lo mas cerca de ella que podamos. Mi vestido está muy cerca de mí; podré, pues, si lo he tejido ó pagado al que lo ha tejido, pretender que es mio, porque evidentemente este vestido que me preserva del frio ó del calor no es un exceso de goce que se deba considerar como perjudicial al resto de la humanidad. Pero aun quiero comenzar desde mucho mas cerca el exámen de lo que me pertenece ó no me pertenece, y me paro á considerar mi cuerpo, y en este el principio vivificador que lo anima.

Yo siento, pienso, quiero: estas sensaciones, estos pensamientos, esta voluntad se refieren á mí mismo, siento que pasan en mí, y me considero como un ser separado de lo que le rodea, distinto de ese vasto universo que alternativamente me atrae ó me rechaza, me seduce ó me espanta. Siento que estoy colocado en él; pero me distingo perfectamente, y no confundo mi persona con la tierra que me sostiene, ni con los seres mas ó menos semejantes á mí que me circundan, y con los cuales estoy por confundirme á veces, pues les quiero, como á mi mujer y mis hijos. Me distingo, pues, de todo el resto de la creacion, y siento que me pertenezco á mí mismo.

Que los filósofos, tratando de inquirir la realidad de nuestros conocimientos, se pregunten si todo este espectáculo del aniverso es real y efectivo, ó si no lo es, si Dios se burla ó no de mi credulidad colocando á mi alrededor espectros que me fascinan y

no tienen nada de verdadero. ¿Qué importa esto á mi asunto? Esa roca de granito contra la cual está á punto de estrellarse mi barquilla, ese caballo desbocado que va á precipitarse sobre mí, no serian ni granito ni caballo: serian una vana imágen que en nada contribuiría á aumentar ó disminuir la realidad que nos ocupa. Creo demasiado en ese granito que amenaza mi barca y en ese caballo que amenaza mi persona para no apartarme de ellos, y la sensación que de ellos temo es suficiente para resolverme. Desde entonces, mirando sériamente el espectáculo del mundo, y dejando á los metafísicos el cuidado de discutir sobre su realidad, me coloco en esta misma realidad, y me apropio en primer lugar mi persona, las sensaciones que experimenta, los juicios que hace, la voluntad que concibe, y creo poder decir sin ser tirano ni usurpador: «La primera de mis propiedades soy yo, yo mismo.»

Verificado este exámen, me separo un poco de este interior, de este centro de mi ser, salgo de él, y sin ir muy lejos, miro mis piés, mis brazos y mis manos. Estoy todavía en el límite mas cercano á mi existencia, y digo: «Estos piés, estas manos y estos brazos son míos, indudablemente míos.»—Me disputarán tal vez los caballos que me prestan sus ágiles piés para atravesar el espacio. En nombre del género humano despojado, querrán acaso quitármelos, diciéndome que no son míos, sino de todos. Sea, lo quiero. Pero estos piés, estas manos, nadie ha imaginado todavía decirme que pertenecen á la totalidad de la especie humana, y aun cuando me lo dijeran yo no lo creería. Si alguno tocase á ellos, si alguno con mala intención pisara mis piés, me irri-

taria, y si fuera yo bastante fuerte, me arrojaria sobre el ofensor para vengarme.

Estos piés, estas manos, estos órganos diversos que me ponen en comunicacion con el universo, son en consecuencia míos; es decir, que me sirvo de ellos sin cesar, sin escrúpulo, sin remordimiento de tener el bien de otro; que no pienso cederlos á nadie, cualquiera que sea, á menos que no quiera yo ayudar al que amo y está privado del uso de sus miembros. Pero jamás los confundo con los de nadie.

Ahora bien, estos piés, estas manos que me sirven para llevarme á coger los objetos que necesito; estos ojos que me sirven para ver; este espíritu que me sirve para discernir todas las cosas, y usar de ellas en mi provecho; estos piés, estas manos, estos ojos y este espíritu, que son míos y no de otro, ¿son iguales á los de todos mis semejantes? Seguramente que no. Yo noto en mis facultades y en las de mis semejantes grandes diferencias; observo que los unos, á causa de estas diferencias, están en la miseria ó en la abundancia, en la imposibilidad de defenderse ó en el caso de dominar á los otros.

¿Es cierto, en efecto, que aquel tiene mucha fuerza física y este muy poca? ¿Que el uno es fuerte, pero torpe; y el otro débil, pero lleno de inteligencia? ¿Que el uno adelantará poco trabajo y el otro mucho? ¿Que este es á propósito para un empleo y aquel para otro? ¿Es cierto, si ó no, que, además de las desigualdades tradicionales del nacimiento y de la fortuna, vemos en un taller cualquiera, dos obreros, el uno que desarrolla una destreza estremada y una inteligencia infatigable, que gana tres ó cuatro veces mas que el otro, acumula estas primeras ga-

nancias y forma con ellas un capital, con el cual especulará á su vez y se hará tal vez inmensamente rico? Estas facultades dichosas, físicas ó morales, son ciertamente tuyas, nadie lo negará, y sin error de lenguaje se podrá decir que es su propiedad, pero esta propiedad es desigual, porque con ciertas facultades los unos permanecen pobres toda su vida, y otros se hacen ricos y poderosos. Estas facultades son la causa esencial de que los unos tengan poco y los otros mucho.

Hé aquí, pues, una primera especie de propiedad, que no será tildada de usurpacion. Yo en primer lugar, despues mis facultades físicas ó intelectuales, mis piés, mis manos, mis ojos, mi cerebro; en una palabra, mi alma y cuerpo.

Hé aquí la primera propiedad incontestable, indivisible, á la que nadie ha pensado jamás aplicar la ley agraria; contra la cual nadie ha pensado jamás en quejarse ni á mi, ni á la sociedad, ni á sus leyes; por la cual podrán envidiarme y aun odiarme; pero nadie intentará jamás quitarme parte para dársela á otros, y por la cual no podrán quejarse sino á Dios, llamándole Dios injusto, Dios malo, Dios impotente, reconvencciones todas que probablemente no le alcanzarán, pero de las cuales no renuncio á justificarle á la conclusion de este libro.

CAPÍTULO V.

Del empleo de las facultades del hombre, ó del trabajo.

Que del ejercicio de las facultades del hombre nace una propiedad cuyo origen es el trabajo, y que la sociedad consagra al interés universal.

Resulta, pues, que el hombre tiene facultades muy desiguales con relacion á las de tal ó cual otro miembro de su especie, pero que son incontestablemente tuyas. ¿Qué hará ahora de ellas? ¿Se las ha dado Dios, como la voz al pájaro, para cantar inútilmente en los bosques, distraer su ociosidad ó llamar la atencion del paseante solitario? Tal vez hará de ella algun dia la voz de Homero ó del Tasso, de Demóstenes ó de Bossuet; pero entre tanto Dios le ha impuesto otros cuidados que el de cantar la naturaleza ó llorar la caída de los imperios. Le ha destinado á trabajar, trabajar asiduamente de un sol á otro sin descanso, y á regar la tierra con el sudor de su frente.

Nudus in nuda humo, tal es el estado en que ha sido arrojado sobre la tierra, dice el anciano Plinio. El hombre provee todas sus necesidades á fuerza de trabajo. Para vestirse necesita arrancar al leon ó al tigre su piel que cubra su desnudez; desarrollándose despues las artes, necesita hilar la lana de sus ovejas, unir los hilos por medio del tejido y hacer con ellos una tela continua que lo sirva de abrigo. Esto no le basta; necesita guarecerse de las variaciones

de la atmósfera, construir una casa que le ponga al abrigo de la desigualdad de las estaciones, de los torrentes de las lluvias, de los rayos abrasadores del sol y del rigor del frío. Después de proveer á estas necesidades, tiene que alimentarse, y alimentarse todos los días y varias veces en cada uno de ellos, mientras los animales, privados de razón, pero cubiertos de plumas ó de lana que les cobijan, hallan, si son pájaros, sazonados frutos en los árboles; si son cuadrúpedos herbívoros, una mesa siempre servida en los prados; y si carnívoros, una caza preparada en los animales que pacen. El hombre solo se vé obligado á proporcionarse su alimento haciéndolo producir ó disputándolo á otros animales mas ágiles ó mas fuertes que él; y como el pájaro ó la liebre, con los cuales podría alimentarse, tienen alas ó los piés mas ligeros, necesita cortar una rama del árbol, hacer con ella un arco, y colocar en este arco una flecha para derribar primero á ese animal y después apoderarse de él. En fin, necesita llevarle á la lumbre, porque repugna á su estómago delicado la vista de la sangre y de las carnes palpitantes. Hay frutos muy amargos; pero los hay mas dulces, y solo falta que los elija y haga mas sabrosos por medio del cultivo. Entre los granos, los hay insípidos y los hay nutritivos; necesita escogerlos y sembrarlos en una tierra fértil, la cual se los devolverá mas alimenticios, y á fuerza de trabajo y de esmerado cultivo logra convertirlos en sabroso alimento. A este precio el hombre existe al fin, existe regularmente con el auxilio de Dios, y efectuándose muchas revoluciones en la tierra, chocando los imperios unos con otros, sucediéndose las generaciones y mezclándose

entre sí del Norte al Mediodía y de Oriente á Occidente, trocando sus ideas y comunicándose sus invenciones, navegantes atrevidos cruzan en todas direcciones, desde el Mediterráneo hasta el Occéano, y desde el Occéano hasta el mar de las Indias, y desde Europa á América, acercando los productos de todo el universo, la especie humana llega al punto de trocar su miseria en opulencia, de vestirse de seda y púrpura, en lugar de pieles de fieras, y de alimentarse con viandas mas suculentas y variadas, producidas tal vez á 4.000 leguas del sitio en donde se consumen, y por último, de que su morada, poco mas alta al principio que la cabaña del pastor, haya tomado las proporciones del Partenon, del Vaticano y de las Tullerías.

Este ser tan desprovisto y desnudo que nada tenía, se halla en la abundancia. ¿Por qué medio? Por el trabajo asiduo é inteligente.

Al aparecer sobre la tierra está desnudo, carece de todo; pero tiene facultades, facultades desigualmente repartidas entre los seres de su especie, las emplea, y por este empleo llega á poseer lo que le faltaba, y á ser dueño de los elementos, y casi de la naturaleza. El hombre posee, pues, sus facultades para servirse de ellas, no para jugar con ellas, como el pájaro juega con sus alas, con su pico ó con su voz. Ya llegará el día del recreo; entonces hará de su voz la de un cantor melodioso, y de sus piés y de sus manos, las manos y los piés de un bailarín ágil; pero antes de llegar á este recreo y solaz, necesita trabajar asiduamente y durante mucho tiempo. Es preciso que trabaje para existir. Hé aquí á donde conduce la observacion de su ser, como la observa-

cion del castor, del carnero y del leon conducen á decir que el primero de estos animales es constructor, el segundo herbívoro y el tercero carnívoro.

Pasemos mas adelante. Es preciso, absolutamente indispensable, que el hombre trabaje, á fin de hacer suceder á su miseria nativa el bien adquirido de la civilizacion. Mas ¿para quién quereis que trabaje? ¿Para él ó para otro?

Yo he nacido en una isla de la Oceanía. Me alimento de pescado. Observo que á tales horas del día el pescado frecuenta tales aguas. De retorcidas briznas ó tallos de vegetal formo hilos, y de estos hilos hago una red, y la arrojo al agua, y saco el pescado: ó bien he nacido en el Asia Menor, en esos lugares donde se dice que se detuvo el arca de Noé y que el grano llamado trigo se mostró por primera vez á los hombres. Me dedico al cultivo. Hundo un hierro en la tierra, y removida la presento al aire para que la fecundice; arrojo en ella el grano, vigilo en torno suyo mientras germina; lo recojo cuando está maduro, lo muelo, lo pongo al fuego y hago pan.

Aquel pescado que cogí con tanta paciencia, ese pan que he fabricado con tanto afán, ¿de quién son? ¿De mí, que he trabajado tanto, ó del perezoso que dormía mientras yo me aplicaba á la pesca ó al cultivo? El género humano responderá que es mio, porque es preciso que yo viva; y ¿de qué trabajo viviré sino del mio? Si en el instante de llevar á mi boca el pan que he fabricado, un perezoso se arrojase sobre mí, y me lo quitase, ¿qué recurso me quedaria sino hacer con otro lo que conmigo habian hecho? Este despojaría á un tercero, y el mundo, en vez de ser el trabajo se convertiría en un teatro de pillaje. Ade-

más, como robar es un acto pronto y fácil cuando uno es fuerte, al paso que producir es un acto lento, difícil y que exige el empleo de toda la vida, el pillaje seria preferido á la pesca, á la caza y al cultivo. El hombre quedaria tigre ó leon, en vez de llegar á ser ciudadano de Atenas, de Florencia, de París ó de Lóndres.

Estos ejemplos están todos tomados del estado primitivo de las sociedades. Pero en su desarrollo no ha cambiado el hombre. Desea tener el mejor vestido, la mejor habitacion, la mejor mesa; desea verse rodeado de oro y púrpura, y habitar suntuosos palacios construidos sólidamente, y saborear los mas deliciosos manjares; desea elevar su alma hasta Platon; tiene siempre el mismo corazon, y está espuesto á las mismas miserias, y necesita de los mismos móviles para librarse de ellas. Si se arredra y detiene un instante los esfuerzos de su naturaleza, esta volverá á ser salvaje. Si hubiera habido algunos dias mas de negligencia por efecto de la rivalidad criminal de pueblo á pueblo, el prodigioso camino que atraviesa el Simplon, se habria hecho muy pronto impracticable, esa llanura continua junto á los Alpes, pues la naturaleza hubiera arrojado incesantemente sobre él moles de hielo y torrentes de agua y de nieve. Si suspende un solo momento sus esfuerzos, será vencido el hombre por la naturaleza; si un solo dia deja de ser estimulado por el atractivo de la posesion, caerán debilitados sus brazos, y dormirá al lado de los abandonados instrumentos de su trabajo.

Todos los viajeros han experimentado una fuerte emocion al ver la degradante languidez y devorado-

ra miseria de aquellos países, en donde la propiedad no está suficientemente garantida.

Id al Oriente, donde el despotismo se declara propietario único, ó lo que es lo mismo, remontaos á la edad media, y vereis por todas partes el mismo cuadro; las tierras descuidadas, porque es lo que está mas espuesto á la codicia de la tiranía, y reservado su cultivo á manos esclavas, que no pueden elegir su profesion: vereis el comercio preferido, porque con él es mucho mas fácil librarse de las exacciones; y en el comercio preferidos el oro, la plata y las joyas, riquezas cuyos valores son mas fáciles de ocultar; todo capital pronto á convertirse en estos valores, se presta á una exorbitante tasa, y se concentra en manos de una clase proscrita, la cual aparentando una extraordinaria miseria y cubriéndose con toscos vestidos y residiendo en hediondas habitaciones, hace invencible resistencia á sus bárbaros señores, que quieren arrancar el secreto de sus tesoros, y se indemniza así haciéndoles pagar mas caro su dinero, vengándose de la tiranía por la usura.

Al contrario, cuando los progresos del tiempo y la sabiduría de los dominadores hacen que la propiedad sea respetada, al instante renace la confianza; los capitales recobran su importancia relativa; la tierra, valiendo cuando está destinada á valer, se convierte de estéril en fecunda; y el oro y la plata no son mas que valores incómodos, y pierden de su precio; la clase que los guardaba recobra la dignidad con la seguridad, no oculta mas su riqueza, la muestra con toda confianza y la presta á un módico interés. La actividad es universal y continua; la facilidad general la sigue, y la sociedad, estendiéndose y ensan-

chándose como una flor á merced del sol y del rocío, atrae de todas partes encantadas miradas que la contemplan. Si esta prosperidad de las sociedades civilizadas, se quisiese atribuir á la libertad, cuya benéfica influencia y virtud, libreme Dios de impugnar, podria contestarse que á la propiedad respetada se deben tan felices resultados, pues Venecia no era libre; pero sus tiranos respetaban el trabajo, y Venecia llegó á ser la esclava mas rica del mundo.

En resumen, digo: «El hombre tiene una primera propiedad en su persona y en sus facultades; una segunda propiedad, menos adherente á su ser, pero no menos sagrada, en el producto de estas facultades, que abraza todo lo que se denomina bienes de este mundo, y que la sociedad tiene el mas alto interés en garantir, pues sin esta garantía adios trabajo, y sin el trabajo adios civilizacion, dando por resultado la miseria, la vagancia, el robo y la barbárie.»

CAPÍTULO VI.

De la desigualdad de los bienes.

Que de la desigualdad de las facultades del hombre nace forzosamente la desigualdad de los bienes.

Del ejercicio de las facultades humanas fuertemente escitadas, resulta que siendo estas facultades desiguales en cada hombre, producirá el uno mucho, el otro poco, el uno será rico, el otro pobre; y en una palabra, la igualdad cesará en el mundo.

Entiéndase que no hablo de la igualdad que consiste en vivir bajo las mismas leyes, en obedecer á

ra miseria de aquellos países, en donde la propiedad no está suficientemente garantida.

Id al Oriente, donde el despotismo se declara propietario único, ó lo que es lo mismo, remontaos á la edad media, y vereis por todas partes el mismo cuadro; las tierras descuidadas, porque es lo que está mas espuesto á la codicia de la tiranía, y reservado su cultivo á manos esclavas, que no pueden elegir su profesion: vereis el comercio preferido, porque con él es mucho mas fácil librarse de las exacciones; y en el comercio preferidos el oro, la plata y las joyas, riquezas cuyos valores son mas fáciles de ocultar; todo capital pronto á convertirse en estos valores, se presta á una exorbitante tasa, y se concentra en manos de una clase proscrita, la cual aparentando una extraordinaria miseria y cubriéndose con toscos vestidos y residiendo en hediondas habitaciones, hace invencible resistencia á sus bárbaros señores, que quieren arrancar el secreto de sus tesoros, y se indemniza así haciéndoles pagar mas caro su dinero, vengándose de la tiranía por la usura.

Al contrario, cuando los progresos del tiempo y la sabiduría de los dominadores hacen que la propiedad sea respetada, al instante renace la confianza; los capitales recobran su importancia relativa; la tierra, valiendo cuando está destinada á valer, se convierte de estéril en fecunda; y el oro y la plata no son mas que valores incómodos, y pierden de su precio; la clase que los guardaba recobra la dignidad con la seguridad, no oculta mas su riqueza, la muestra con toda confianza y la presta á un módico interés. La actividad es universal y continua; la facilidad general la sigue, y la sociedad, estendiéndose y ensan-

chándose como una flor á merced del sol y del rocío, atrae de todas partes encantadas miradas que la contemplan. Si esta prosperidad de las sociedades civilizadas, se quisiese atribuir á la libertad, cuya benéfica influencia y virtud, libreme Dios de impugnar, podria contestarse que á la propiedad respetada se deben tan felices resultados, pues Venecia no era libre; pero sus tiranos respetaban el trabajo, y Venecia llegó á ser la esclava mas rica del mundo.

En resumen, digo: «El hombre tiene una primera propiedad en su persona y en sus facultades; una segunda propiedad, menos adherente á su ser, pero no menos sagrada, en el producto de estas facultades, que abraza todo lo que se denomina bienes de este mundo, y que la sociedad tiene el mas alto interés en garantir, pues sin esta garantía adios trabajo, y sin el trabajo adios civilizacion, dando por resultado la miseria, la vagancia, el robo y la barbárie.»

CAPÍTULO VI.

De la desigualdad de los bienes.

Que de la desigualdad de las facultades del hombre nace forzosamente la desigualdad de los bienes.

Del ejercicio de las facultades humanas fuertemente escitadas, resulta que siendo estas facultades desiguales en cada hombre, producirá el uno mucho, el otro poco, el uno será rico, el otro pobre; y en una palabra, la igualdad cesará en el mundo.

Entiéndase que no hablo de la igualdad que consiste en vivir bajo las mismas leyes, en obedecer á

las mismas autoridades, en estar espuestos á las mismas penas y obtener los mismos premios, en pasar finalmente por las mismas condiciones sociales, y que se llama *la igualdad ante la ley*, sino de esa igualdad que consistiría en poseer la misma cantidad de bienes el hábil que el inepto, el trabajador que el perezoso, el dichoso que el desgraciado en sus tareas. La primera es necesaria, incontestable, y en toda sociedad que carece de ella, no impera mas que la tiranía. Veamos que es lo que debe uno pensar de la segunda.

Ante todo retrocedamos al primer hecho del cual hemos partido. Consistiendo esas facultades desiguales en mayor fuerza muscular ó mayor fuerza intelectual, en ciertas aptitudes del cuerpo ó del espíritu, alguna vez del uno y del otro, como sucede con ese mecánico diestro que con sus manos ajusta perfectamente los resortes de una máquina, ó ese hábil escultor que traza exactamente en el mármol la imagen que está en su mente, ó el guerrero que á una ojeada rápida y segura une gran valor, récia salud; esas facultades físicas y morales á la par, son del hombre á quien Dios las dió.

El hombre las tiene de Dios, de ese Dios á quien daré el nombre que querais, Dios, fatalidad, acaso, autor, cualquiera que sea, autor de las cosas, dejándolas hacer ó haciéndolas, sufriendolas ó queriéndolas. Tendreis que confesar que él es el principal culpable, el principal autor del mal, si hay mal, en las desigualdades de que os veo dispuestos á quejaros.

Ya antes de que los tiempos, acumulados de largos trabajos, las trasmisiones de generaciones en generaciones, hayan añadido á las primeras desigualdades naturales, nuevas desigualdades convencionales,

confesareis que, aun en el estado salvaje, el hombre bien dotado tiene grandes ventajas. ¿Se trata de cazar? Es mas diestro, tiene dos veces mas para comer que su compañero. ¿Se trata de defenderse? Es mas fuerte, tiene dos veces mas medios de resistencia. La desigualdad aparece desde el comienzo de la existencia social, muéstrase en el primer dia, y las desigualdades ulteriores de la mas rica sociedad no son mas que la prolongada sombra de un cuerpo ya muy elevado.

Cuando se trata de derecho, el poco ó el mucho no producen diferencia apreciable. Es ó no es derecho de la humanidad la igualdad de bienes; si es derecho, tan violada seria la igualdad en los primeros dias de las sociedades, cuando el salvaje mas diestro, mas inteligente, es mas rico en productos de su caza ó de su pesca, mas provisto de medios de defenderse ó de someter á los demás, que cuando mas tarde, este salvaje llegando á ser miembro de una sociedad civilizada, es un señor inmensamente rico al lado de un pobre hombre privado de lo necesario.

Pero yo, que me refiero á los hechos visibles para vaticinar las voluntades de Dios, esto es, de las leyes de la creacion, declaro que, ya que el hombre está desigualmente dotado, Dios ha querido sin duda que hubiese goces desiguales, y cuando ha dado al uno el oido, la vista, el olfato muy penetrantes y al otro los mas embotados sentidos, á este el medio de producir y de comer mucho, á aquel brazos y estómago débiles; que cuando ha formado del uno el brillante Alcibiades, dotado de todas las facultades á la vez, del otro el idiota y leproso del valle de Aoste, ha hecho esto para que resultasen diferencias en el modo

de ser de estos individuos tan diversamente dotados.

Cuando, dilatando mas mi vista, paso del hombre al caballo y al perro, del caballo y del perro al topo, al pulpo, al vegetal; cuando, en una misma selva, veo junto á la soberbia encina el humilde hellecho, entre las mismas encinas algunas mas dichosas, á las cuales la tierra, la lluvia, el sol han favorecido, y han descollado entre las demás, y aun entre ellas una mas dichosa todavia, que se ha salvado del hierro del leñador ó del fuego del rayo, y que en medio de la selva levanta su cabeza majestuosa, me digo á mí mismo, que estas desigualdades fueron probablemente la condicion de aquel plan sublime que un gran génio ha definido de este modo: *La unidad en la variedad, la variedad en la unidad.*

Pero esta parte pintoresca del universo que os seduce, se me dirá, podria muy bien ser una iniquidad, pues César, en el orden moral, puede ser considerado muy interesante, pero no por eso dejó de ser un tirano, un tirano seductor, lleno de génio, pero un tirano.

Entiendo la objecion.

Aunque ciertamente sea fundado atribuir á la misma creacion el principio de toda desigualdad humana, es una verdad, sin embargo, que Dios nos abandona alguna vez su obra encargándonos modificarla, arreglarla, como deja el maestro que el aprendiz termine su trabajo comenzado. Hé aquí por qué permitió que hubiese un César, es decir, un ser mas fuerte, capaz de oprimir á los demás; pero nos ha prescrito contener á este ser y oponerle leyes. Sea así, pero veamos si la inclinacion á trabajar mucho á fin de obtener mucho es una de esas inclinaciones des-

póticas, que deban contenerse y reprimirse. Aquí está toda la cuestion.

El hombre que trabaja con actividad y acumula ¿hace daño á alguno? Trabaja con ardor, con constancia junto á otro que apenas cava la tierra. Tiene graneros llenos al lado de su vecino que los tiene vacíos ó medio llenos. ¿Ha hecho algun daño á este vecino? ¿Le ha despojado de lo que posee? ¡Oh! en este caso hubiera latrocinio, violencia, perjuicio á otro. Pero ha trabajado, ha trabajado mas ó mejor que otro. No ha perjudicado como el que usurpa ú oprime. Hay unos pocos granos mas en el suelo, un pequeño aumento de riqueza en la sociedad y nada mas. ¿Qué delito ha cometido contra los otros enriqueciéndose? Ninguno seguramente.

¿Qué interés podria tener la sociedad en impedirlo? Ninguno, seria insensata si tal hiciese, pues lejos de obtener provecho alguno, disminuiria la masa de las cosas útiles ó necesarias al hombre.

No hay, pues, mal alguno ni para vos ni para ella, y así debe dejar al hombre ejercer sus facultades tanto y del modo que mejor le plazca.

Verdad es que la opulencia os causa un mal, el de la comparacion. La opulencia os ofusca y escita vuestra envidia. Es ciertamente un mal, y muy cruel, convengo en ello, pero que no está sin compensacion; y la sociedad, examinándolo todo detenidamente, declara la compensacion de tal modo grande, que, en todos los tiempos, en todos los paises, ha creído prudente dejar que la envidia sufra, y crezca la prosperidad de los individuos en proporcion de su habilidad ó de su aplicacion al trabajo.

Vamos á tratar de la compensacion.

Por la vía del cambio se proporcionan los hombres la mayor parte de los objetos que necesitan. Hé aquí por qué no todos hacen de todo. Hacen algunas labores á las cuales se dedican esclusivamente, y con la práctica las hacen cada día mejor. Dan despues una parte de las que han producido para proporcionarse las que han dejado hacer á los otros, y resulta lo que sigue:

Cuando hay mas granos, por ejemplo, ó mas tejidos, unos y otros se dan mas baratos. Hay mas para todos. Aquel, pues, que abandonándose á su gusto, á su habilidad en el trabajo, se espone, haciéndose rico, á merecer vuestra envidia, contribuye á la prosperidad comun, y notoriamente á la vuestra.

Si merced á sus esfuerzos hay mas granos, mas hierro, mas tejidos, mas útiles, ó mas dinero, hay mas de todo esto para todos. La abundancia que ha contribuido á crear, está en provecho de la humanidad, y la sociedad le permite engrandecerse, aun cuando resulta una desigualdad comparándole con los que trabajan menos bien. Se lo permite porque la prosperidad general se engrandece con la prosperidad particular.

La sociedad contendría al individuo que quisiera oprimir á sus semejantes; pero el que emplea sus facultades en multiplicar sobre la tierra los objetos útiles al hombre, alimentos, vestidos, habitaciones, que hará sus labores mas perfectas, abundantes y sanas, aunque para él y sus hijos gaste el fruto de sus afanes en manjares delicados para su alimento, aunque use lujosos trages y convierta su casa en palacio, la sociedad le autoriza y le alienta, sin que le

moleste el contraste que ofrece el envidioso, pues este mismo envidioso paga su pan, sus vestidos, su alojamiento mas baratos, y si á su vez quiere producir, pagará el interés del dinero á un precio mas bajo. El trabajo le será mas fácil.

El principio de la igualdad, sanamente entendida, en nada perjudica el principio de la propiedad, por mas desigual que esta aparezca por la superioridad del trabajo entre unos y otros; y á lo menos hasta aquí, la cadena de nuestros raciocinios se prolonga sin debilitarse.

CAPÍTULO VII.

De la transmision de la Propiedad.

Que la propiedad no es completa sino cuando es trasmisible por donacion ó herencia.

Que el hombre disfrute el producto de su trabajo, que coma el fruto cogido de los árboles que ha plantado, nada mas legitimo, dicen los sectarios á quienes combato. De este modo conceden la propiedad personal al que la ha creado por medio de su trabajo.

La naturaleza, en efecto, mas fuerte que ellos, les confunde, les obliga á callar en presencia del hecho sencillo é irreprochable del hombre que lleva á su boca el fruto que ha hecho nacer. Aun van mas lejos en sus concesiones: admiten que el hombre poseerá mas ó menos, en proporcion de su destreza y laboriosidad, que desde este momento unó tendrá mucho y otro poco, y conceden, por consi-

guiente, esta primera desigualdad de bienes, resultado de la desigualdad natural de las facultades del hombre. Pero aquí paran sus concesiones.

Que el hombre disfrute el fruto de su trabajo, esclaman, no hay cosa mejor; pero que el fruto del trabajo se trasmita á otro, y que este le disfrute en la ociosidad y los vicios que de ella nacen, es lo que repugna á la equidad; hé aquí también lo que se opone al objeto de la sociedad en consagrar la propiedad, cual es escitar el trabajo; hé aquí, en fin, lo que, á las desigualdades naturales que Dios ha establecido entre los hombres dotándoles desigualmente, añade desigualdades artificiales, que hacen que un hijo perezoso, incapaz, porque ha heredado de un padre laborioso y apto, viva en el seno de todos los goces, mientras á su lado otro individuo, privado de esa ventaja, vive en la mas profunda miseria. La propiedad estendida hasta hacerse hereditaria, llega así á consecuencias que están en contradicción con su principio, y que no podrian admitirse.

Este es efectivamente el punto, no difícil pero complicado, del asunto que yo trato; pues la cuestion, parecida á un rio que alejándose de su origen forma manantiales mas numerosos, la cuestion se prolonga, se desenvuelve, se mezcla á una porción de otras cuestiones. Sin embargo, lo que niegan los enemigos de la propiedad, lo sostengo yo como indispensable, y hé aquí mis argumentos en oposicion á los suyos:

La propiedad existe ó no existe.

Si existe, va unida á la donacion.

Si va unida á la donacion, lo mismo puede ejercerse en favor de los hijos que de los indiferentes.

Lo mismo puede ejercer la donacion el padre durante su vida que á su muerte.

Lejos de favorecer á la sociedad con esta estension, al contrario, solo siendo trasmisible de padres á hijos, es un poderoso é infinito estímulo del trabajo.

En fin, las nuevas y mayores desigualdades que resultan, son absolutamente necesarias, y componen una de las armonias mas bellas y fecundas de la sociedad humana.

En una palabra, la propiedad no da todos sus efectos, los mejores, los mas fecundos, sino es completa bajo la condicion de poder pasar de personal á hereditaria.

Tales son las proposiciones que voy á demostrar en los capítulos siguientes, hasta el punto de que, como espero, la evidencia escluye toda réplica.

CAPÍTULO VIII.

De la donacion.

Que la donacion es uno de los modos necesarios de usar de la propiedad.

Me concedéis que puedo disfrutar yo mismo de lo que he producido, que puedo aplicar á mis necesidades, á mis placeres, los frutos de mi trabajo personal. Pero darlos á otros ¿seria un atentado, un latrocinio, un peligro para la sociedad de mis semejantes?

En primer lugar, supongamos que he producido mas de lo que puedo consumir, cosa que sucede á

todo hombre hábil y laborioso, ¿qué quereis que haga de lo que me sobra? Tengo mis graneros llenos de trigo, mis fruteros llenos de frutas, mis bodegas llenas de vino; la lana de mis rebaños me ha proporcionado mas vestidos de los que puedo usar, todo esto porque he cultivado mis campos con mas inteligencia y actividad que otro: ¿qué quereis que haga de esta abundancia? ¿Que coma mas de lo que sacia mi hambre, que beba mas de lo que basta á mi sed, ó que arroje estas sobras á un nuevo basurero establecido para este uso, ó que, y esto es lo mas sencillo, que absolutamente no produzca nada? Si no me permitis hacer uso á mi arbitrio de las sobras de mi trabajo resultará forzosamente una de estas tres consecuencias: ó que debo consumir mas de lo que necesito, ó que destruya, ó que no cree; pero hé aquí un modo de emplear lo supérfluo de mis bienes, que someto á vuestro juicio:

Observo en el término de mi campo á un desgraciado que se muere de hambre y de fatiga. Corro hácia él, derramo en su garganta un poco de aquel vino sobrante; llevo á su boca uno de los frutos de que no sabia qué hacer; tiendo sobre sus hombros uno de los vestidos que tenia de mas, y veo que el moribundo vuelve á la vida, que la sonrisa del agradecimiento anima su rostro, y siento en mi corazon un placer mas vivo que el que sentia en mi paladar cuando saboreaba las frutas de mi campo.

¿Quisiérais por desgracia arreglar el empleo de lo mio de modo que no pudiera usarle de una manera tan dulce? ¿Despues de haberme acordado los goces físicos de la propiedad, osaríais rehusarme los goces morales, los mas nobles, los mas vivos, los mas úti-

les de todos? ¡Cómo, legislador odioso! ¿me permitiríais comer, disipar, destruir lo mio, y no me permitiríais darlo? ¡Yo, yo solo, he aquí el triste objeto que asignaríais á los penibles esfuerzos de mi vida! De ese modo quitaríais los atractivos del trabajo y le envileceríais y le detendríais tambien.

Por último, juzgad del hecho por las consecuencias. Os decia antes, que si cada hombre podia arrojarse sobre su vecino para arrebatárle sus alimentos, haciendo este lo mismo con los demás, la sociedad seria un teatro de pillage en vez de ser un teatro de trabajo. Suponed lo contrario, que cada hombre que tiene demasiado, diese al que no tiene bastante, el mundo seria un teatro de beneficencia.

Y no temais que el hombre vaya demasiado lejos en esta senda hasta el punto de hacer holgazan á su vecino encargándose de trabajar por él. La parte de beneficencia que existe en el corazon humano, es siempre proporcionada á las miserias del hombre, y no será poco si los incesantes discursos de moral y religion logran igualar el remedio al mal, el bálsamo á la herida.

Resulta, pues, que la donacion es la manera mas noble de hacer uso de la propiedad; es, lo repito, el goce moral unido al goce físico.

«Basta, basta, me dirán mis contrarios, porque demostrais lo que no necesita demostracion.»

Convengo en ello; pero prosigamos, y espero que os vereis obligados á confesar lo mismo en todo lo demás.

CAPÍTULO IX.

De la herencia.

Que de la facultad general de dar, resulta para el padre la facultad de dar á sus hijos, durante su vida ó á su muerte.

Se me concede que la donacion es uno de los medios necesarios, incontestables de hacer uso de la propiedad. Avancemos un paso mas.

¡Cómo! Yo podria dar á los indiferentes, á los que no me son nada, pero cuyos padecimientos me han conmovido, y no podria dar á mi mujer y á mis hijos, á mi mujer compañera de mi vida, á mis hijos nacidos de ella y de mí, á esos seres á quienes quiero mas que á mí mismo! Cuando tienen hambre, cuando tienen frio, si yo no soy desnaturalizado tengo mas hambre y mas frio en ellos que en mí. Sus necesidades son las mias y me estimulan mas que las mias propias. ¿Y no me permitireis escoger entre las necesidades que siento, para satisfacer la que mas vivamente me atormenta, y saciar un hambre mas molesta para mí que la que se deja sentir en mi propio estómago? Me permitireis, pues, alimentar á mis hijos antes de alimentarme á mí.

Hay mas. Estos hijos, durante una parte de su vida deben ser mantenidos por alguno, pues en la primera cuarta parte ó menos de su existencia son demasiado débiles para bastarse á sí mismos. En el estado salvaje, por ejemplo, es preciso subir á los árboles para coger los frutos; en la sociedad civili-

zada no se halla pan sino despues de haberle ganado. Pero si alguno debe alimentarles, ¿quién tomará sobre sí este cuidado si no soy yo, yo su padre, yo que soy el autor de sus dias? El águila, la golondrina me dan este ejemplo que probablemente me permitireis seguir.

«Basta, basta, repetirán mis contrarios, demostrais, lo que no hay necesidad de demostrar.» Siendo así, ¿qué he de hacer para hallar lo que necesite demostracion?

La propiedad no existe, si no puedo darla lo mismo que consumirla: se me concede este punto. Si puedo darla á los estraños, con mas razon podré darla á mis hijos que necesitan indispensablemente de ella durante una parte de su vida: tambien se me acuerda este punto. De consiguiente puedo dar á otro, y en semejante caso debo preferir á mis hijos. ¿Dónde empieza, pues, la dificultad? En el momento en que voy á morir; es decir, que podré dar lo mio en todas las épocas de mi vida, menos en el momento de mi muerte. ¡Cómo! Esta es la única diferencia entre el derecho que reclamo, y el que se me disputa; pero esta diferencia seria nula, bárbara ó imposible.

Entrad en el asilo doméstico; colocaos en ese interior sagrado, y decidme si podreis penetrar en él de un modo cierto, soportable, para impedir que un padre moribundo dé á su hijo lo que quiera legarle en el último instante de su vida.

Si permitís que un padre dé durante su vida y no á la muerte, tendrá buen cuidado en despojarse durante su vida. Un dia, una hora antes de morir de mano á mano dará los bienes muebles, fácilmente

te conducidos á la cabecera del lecho mortuario, como por ejemplo el oro, la plata, las piedras preciosas ó el papel-moneda inventado para la comodidad del comercio. Los valores inmuebles, mas difíciles de transmitir, como tierras, casas y objetos voluminosos, los dará uno, dos, diez años antes de espirar, ó los venderá, ó los abandonará para convertirlos en valores trasmisibles á voluntad. En una palabra, habrá eludido vuestra ley despojándose en vida; y de esta obligacion que le habreis impuesto de deshacerse de lo suyo antes de morir, nacerán dos consecuencias. El buen padre podrá resultar castigado por su bondad, y el padre malo premiado por su egoismo.

El buen padre, despojándose antes de su muerte, hallará tal vez un hijo ingrato y no podrá plantar un árbol ni hacer un surco en el campo que ha dado á su hijo, y vivirá como un extraño en medio de aquella opulencia que creó, y de la cual se habrá despojado temeroso de que no fuese á parar en manos de su hijo. El mal padre, al contrario, que no habrá querido deshacerse de lo suyo, ó el padre cobarde que no habrá sabido arrostrar la idea de la muerte ni aun para asegurar el porvenir de sus hijos, gozará de su fortuna, gozará de ella como amo hasta el último instante de su vida. De este modo el buen padre habrá quedado desposeido y el malo poseedor hasta su última hora. A estos odiosos resultados no vengais á detenerme y decirme por tercera vez: «basta, basta!...» Sí, es preciso pararse, pues es evidente que la naturaleza, habiendo puesto en el corazón del hombre, particularmente en el del hombre de bien, una inclinacion invencible á transmitir á su hijo lo que posee,

siendo impenetrable el asilo doméstico, el padre dará á sus hijos la mayor parte de sus bienes en propias manos, los desnaturalizará para hacerlos de mas fácil transmision, y si no puede desnaturalizarlos se despojará de ellos antes de su muerte, para estar mas seguro de llenar las inclinaciones de su corazón. Desde entonces el legislador, cierto de producir monstruosidades si persiste en contrariar á la naturaleza, y de ser desobedecido queriendo contrariarla, dispensará al padre de estas odiosas precauciones, y acordará que á su muerte sus bienes pasen de pleno derecho á sus hijos....., en una palabra, decretará la herencia de la propiedad.

Ved cuán absurdas serian las consecuencias de una prescripcion contraria! El padre, os he dicho, no podría dar las fincas; pero daría á pesar vuestro los bienes muebles trasmisibles de mano á mano, una hora antes de espirar. La transmision de padre á hijo existiría para ciertas cosas y no para otras; pero existen prendas aun mas preciosas, de las cuales todas las prescripciones del mundo no impedirian la transmision.

Un hábil trabajador tiene un secreto para templar los metales, un médico le posee para curar, ¿podreis impedirles, cuando estén moribundos, el inclinarse al oído de su hijo y asegurarle una fortuna con solo decirle una palabra? ®

Otro fué gran político, tuvo la prudencia por norte; otro fué gran capitán y obtuvo inmensa gloria. ¿Impedireis al primero transmitir su prudencia á su hijo por medio de sábias lecciones durante el curso de su vida? ¿Impedireis al segundo el legarle su gloria con el mero hecho de legarle su nombre? Un ter-

cero iniciado en todos los asuntos de su patria, tiene opiniones religiosas y políticas que le son predilectas, no le impedireis, por cierto, el inculcarlas á sus hijos.

Y cuando las cosas morales, que deben ser las mas preciosas de todas á vuestros ojos, si no sois un legislador adicto al culto de la materia, se transmiten inevitablemente, ¡las cosas materiales no podrian transmitirse únicamente por el hecho de ser materiales! La plata quizás, el diamante, como las cosas mas trasmisibles despues de las morales, pasarian tambien de una generacion á otra; ¡solo la tierra, cuando el padre no se hubiera atrevido á despojarse de ella sería detenida el tránsito! ¡Reflexionais bien sobre tamañas monstruosidades? ¿No os confundís, intrépidos sofistas?

Por mi parte, tengo por superabundantemente demostradas las proposiciones siguientes:

La donacion es reconocida por una de las maneras necesarias de hacer uso de la propiedad.

La donacion es inevitable, particularmente en beneficio de los hijos.

Es inevitable en todas las épocas de la existencia del padre, y es preciso que al acordar el pleno derecho de la trasmision de sus bienes á sus hijos, en la hora de su muerte se le dispense el despojarse de ellos durante su vida.

CAPÍTULO X.

De la influencia de la herencia sobre el trabajo.

Que la facultad de transmitir la propiedad del padre al hijo, hace infinito el ardor al trabajo y completa el sistema de la propiedad.

Dos son los puntos de vista en que es fuerza colocarse constantemente para el asunto que me ocupa, y que se hallan siempre, merced á las admirables combinaciones de la naturaleza, en perfecta armonía; estos dos puntos son la equidad y la utilidad social. La equidad, es la cuestion considerada bajo el punto de vista del individuo; la utilidad social, es la cuestion considerada bajo el punto de vista de la misma sociedad. Clama la equidad que el hombre que ha trabajado debe poseer en paz el fruto de su trabajo, no exigiéndole se despoje de él antes de su muerte, para procurar la trasmision de ese fruto á sus hijos. Requiere imperiosamente la utilidad social, que el hombre esté seguro de conservar el producto de su trabajo, á fin de que trabaje, pues sin el trabajo constante, asiduo, de todo su cuerpo, la sociedad permaneceria miserable. Requiere tambien la utilidad social y con imperiosidad no menor, que pueda transmitir á sus hijos, porque de otro modo no se hallaria animado sino con mediano ardor. En una palabra, la propiedad, segun la he sentido yo, deja de producir todos sus efectos no

cero iniciado en todos los asuntos de su patria, tiene opiniones religiosas y políticas que le son predilectas, no le impedireis, por cierto, el inculcarlas á sus hijos.

Y cuando las cosas morales, que deben ser las mas preciosas de todas á vuestros ojos, si no sois un legislador adicto al culto de la materia, se transmiten inevitablemente, ¡las cosas materiales no podrian transmitirse únicamente por el hecho de ser materiales! La plata quizás, el diamante, como las cosas mas trasmisibles despues de las morales, pasarian tambien de una generacion á otra; ¡solo la tierra, cuando el padre no se hubiera atrevido á despojarse de ella sería detenida el tránsito! ¡Reflexionais bien sobre tamañas monstruosidades? ¿No os confundís, intrépidos sofistas?

Por mi parte, tengo por superabundantemente demostradas las proposiciones siguientes:

La donacion es reconocida por una de las maneras necesarias de hacer uso de la propiedad.

La donacion es inevitable, particularmente en beneficio de los hijos.

Es inevitable en todas las épocas de la existencia del padre, y es preciso que al acordar el pleno derecho de la trasmision de sus bienes á sus hijos, en la hora de su muerte se le dispense el despojarse de ellos durante su vida.

CAPÍTULO X.

De la influencia de la herencia sobre el trabajo.

Que la facultad de transmitir la propiedad del padre al hijo, hace infinito el ardor al trabajo y completa el sistema de la propiedad.

Dos son los puntos de vista en que es fuerza colocarse constantemente para el asunto que me ocupa, y que se hallan siempre, merced á las admirables combinaciones de la naturaleza, en perfecta armonía; estos dos puntos son la equidad y la utilidad social. La equidad, es la cuestion considerada bajo el punto de vista del individuo; la utilidad social, es la cuestion considerada bajo el punto de vista de la misma sociedad. Clama la equidad que el hombre que ha trabajado debe poseer en paz el fruto de su trabajo, no exigiéndole se despoje de él antes de su muerte, para procurar la trasmision de ese fruto á sus hijos. Requiere imperiosamente la utilidad social, que el hombre esté seguro de conservar el producto de su trabajo, á fin de que trabaje, pues sin el trabajo constante, asiduo, de todo su cuerpo, la sociedad permaneceria miserable. Requiere tambien la utilidad social y con imperiosidad no menor, que pueda transmitir á sus hijos, porque de otro modo no se hallaria animado sino con mediano ardor. En una palabra, la propiedad, segun la he sentido yo, deja de producir todos sus efectos no

siendo completa, es decir, personal y hereditaria á la vez.

No me será preciso emplear mayor desarrollo para establecer ese punto de vista, que para establecer, como se ha visto los precedentes.

Se quiere que el hombre trabaje, y á fin de lograrlo se le asegura la posesion de lo que produce. Mucho es tener esa seguridad esclusivamente personal, mas no basta. Con esto se le puede hacer trabajar la tercera parte, la mitad quizás de su vida, pero no basta para hacerle trabajar su vida entera, ni sobre todo para procurarle el mayor de los goces del trabajo, el de transmitir sus bienes á sus hijos.

El hombre tiene vicios y vicios de todas clases: veces hay en que revela tenerlos atroces para con sus semejantes, mas casi nunca los tiene con respecto á sus hijos; débese á que previsora, la naturaleza queriendo asegurar la conservacion de la especie humana, ha arraigado en el corazon del hombre el amor paterno y ha hecho de este sentimiento no una virtud, sino un instinto. El padre que roba y mata, da siempre á sus hijos lo robado y consagra en defenderlos la ferocidad que ha desplegado contra los demás. Obsérvense sino la mayor parte de los padres cuando han llegado á cierta edad: ¿para quién trabajan todavía? ¿Para quién trabajan sin descanso, aun cuando sus fuerzas empiezan á flaquear? Trabajan para sus hijos y tienen á dicha sus penosas labores, con solo pensar que los seres, pedazos de sus entrañas, recogerán el premio de tantos afanes.

Ved á esos industriales hábiles, que enriquecieron á la sociedad con sus ingeniosos descubrimientos ó con sus audaces expediciones comerciales, y á

los cuales debemos el pagar á mitad de precio ya el azúcar, ya el lino, ya la lana, ya el algodón; observad sus gustos, su clase de placeres y tardareis muy poco en conocer qué móvil les hace obrar. Son generalmente hombres sencillos, de modestos gustos, ingeniosos por naturaleza, pero de educacion descuidada y que despues de haber reunido una fortuna inmensa, despues de haber procurado á sus hijos palacios, quintas, muebles magníficos, cuadros, obras maestras mesas suntuosamente servidas, caballos de noble raza, sotos y cuanto puede halagarles, sonrien viendo el placer que sus hijos sienten con tener aquellos objetos, disfrutan viéndoselos disfrutar, y luego ellos gozan á su modo, siempre invariable, y ese goce es volver á sus despachos, talleres, almacenes ó buques, dichosos con imaginar que todas aquellas riquezas, de que tan poco gozan, se acrecentarán mas aun en provecho de sus hijos, quienes sabrán disfrutar de todas las comodidades, de todo lo lujoso que ellos no pueden apreciar porque jamás lo conocieron. Suponed que se viesen privados de transmitir á sus descendientes todo cuanto hubiesen reunido por aquellos medios, indudablemente se hubieran parado en la mitad de su carrera, cuando sus fuerzas eran mas activas. Quanto mas inteligentes y hábiles, tanto mas pronto hubieran cesado de trabajar, pues hubieran adquirido mas pronto lo necesario para sus gustos sencillos y limitados, y por temor de tener en el porvenir hijos ociosos, habriais empezado por asegurar la ociosidad del padre.

Se desprende, pues, que seria emplear un modo muy erróneo, por no tener ociosos en el mundo, quitar á los padres la razon principal que les hace tra-

bajar. Se dirá, no lo dudo, que los hombres laboriosos de que hablo, habiendo dedicado su vida al trabajo continuarían trabajando aun sin tener hijos, solo por costumbre ó por estímulo. Quizás habría algunos así como esos tíos que se hacen ricos y suministran argumentos sin fin á deplorables comedias. Pero sepamos ¿dónde pudieron aprender esa costumbre de trabajar que adquirieron? En una sociedad en que la propiedad admitida en todos sus grados ha escitado el ardor de todos; y cual un caballo formando parte de un tiro que galopa, galopa también arrastrado por los otros, corren porque á su lado todo el mundo corre. No hubieran á buen seguro adquirido ese gusto, ni sentido ese estímulo de trabajar en una sociedad enfriada, helada por la interdicción de legar los bienes á sus hijos. Hubieran hecho lo que un caballo brioso que va al paso con otros caballos que van al paso. Pero en fin, suponiendo que hostigados algunos por la necesidad de ocuparse, trabajasen solo por trabajar, ¡bárbaro legislador sin alma, mofa de la sensibilidad, les habríais quitado la mayor dulzura del trabajo! Echad una mirada á ese hombre rico sin hijos, á quien la naturaleza ha privado de satisfacción tan profunda, tan dolorosa á veces, por lo mismo que es tan viva, ved el vacío de su alrededor, su fastidio, su hastío á medida que avanza en el camino de la vida. Cuando por la noche cerró sus cajas y contó sus tesoros, no sabe que hacer y si le queda un momento para entregarse á la reflexión, es para preguntarse cómo empleará sus riquezas á costa de tanto trabajo adquiridas. Acaba el día y está cansado, duerme, se despierta, vuelve de nuevo á trabajar, al siguiente

se aturde con las ganancias y cuando vuelve la noche se halla en el vacío de la víspera. Entonces se dirige á un hermano ó hermana, les pide los hijos que engendraron, los adopta, los acerca á su corazón, procura amarlos, hacerse ilusiones, persuadirse de que él mismo los engendró. Y si no tiene sobrinos, busca algunas veces á alguna infeliz labradora para pedirle prestada una prenda de amor que sirva de objeto á los esfuerzos de su vida.

Así pues, ¿el vacío del hombre sin hijos sería la suerte de cuantos por costumbre ó necesidad de ocuparse regarían la tierra con sus sudores y trabajarían para enriquecer á la sociedad? ¡Vana ilusión! En vuestra sociedad helada todo ardor se apagaría, todo estímulo sería limitado, careceríais de esas ambiciones enardecidas por el fuego que las rodea. El hombre, no teniéndose mas que á sí mismo por objeto, se pararía en mitad de su carrera desde que hubiese adquirido el pan de su vejez, y lo repito, temiendo producir la ociosidad en los hijos empezariais por imponer la ociosidad al padre.

Mas veamos: ¿es cierto por otra parte que permitiendo la trasmisión hereditaria de los bienes, sea el hijo por fuerza un ocioso, que devore en la pereza y el desarreglo la fortuna que su padre le legó? En primer lugar, y pesándolo todo, los bienes de que viva el supuesto ocioso, ¿qué representan? Un trabajo anterior, el del padre; impidiendo trabajar al padre para obligar al hijo á trabajar también, ganareis tan solo el que haga el hijo lo que haya hecho el padre, y no habreis ganado un trabajo mas. En el sistema hereditario, lo opuesto al trabajo ilimitado del padre se une al trabajo ilimitado del hijo, pues

no es cierto que el hijo pare porque el padre le haya legado bienes mas ó menos considerables. Primeramente es muy raro que un padre legue á sus hijos medios suficientes para vivir sin hacer nada. Solo en caso extremo sucede y no tardaré en ocuparme de él. Por lo comun, en la mayor parte de las profesiones, el padre reserva para el hijo, al legarle su herencia, solo medios mas espeditos para alcanzar éxito en la carrera. El padre enseña al hijo, mas, le hace ascender, le da con qué trabajar, mayores medios, los de ser arrendador cuando él no era mas que mozo de mulas, montar diez buques cuando él solo podia tripular uno, ser banquero cuando él solo era comerciante en detall; ó le dá medios para cambiar de carrera, para elevarse de una á otra, para llegar á notario, médico, abogado, para ser un Ciceron, un Pitt, cuando el padre solo fué simple caballero como el de Ciceron, ó corneta de regimiento como el de Pitt. En una palabra, le conduce á un punto mas adelantado de la liza, bendícele al verle entrar en ella, y muere feliz viéndole avanzar con paso rápido. Pero el móvil que le habia impulsado á avanzar lo posible anima á su hijo á lo mismo. Así como él pensaba en sus hijos y á ese pensamiento era infatigable, su hijo piensa tambien en sus propios hijos, y ese pensamiento le hace ser infatigable á su vez. En el sistema de la interdiccion de la herencia hubiérase parado el padre é igualmente el hijo: limitada cada generacion en su fecundidad, como un rio cuyas aguas se contienen por un dique, no daría sino una fraccion de lo que en sí tuviese y se interrumpiría á la cuarta parte, á la mitad del trabajo de que fuese capaz. En el sistema hereditario, todo lo opuesto;

trabaja el padre cuanto puede hasta el último dia de su vida; el hijo, perspectiva del padre, halla en sus hijos otra igual y trabaja para ellos como trabajaron para él; no se para, cual no separó su padre, y todos inclinados hácia el porvenir cual un afilador hácia la muela, agitan, agitan sin cesar esa muela de la cual emana el bienestar de sus nietos, y no solo la prosperidad de las familias sino tambien la del género humano.

Concluyamos: instituyendo la propiedad personal dió la sociedad al hombre el único estímulo que puede escitarle á trabajar. Faltábale una cosa; hacer infinito el estímulo y este fué su objeto al instituir la propiedad hereditaria.

CAPÍTULO XI.

Del rico.

Que las aglomeraciones de bienes resultados de la propiedad, así personal como hereditaria, componen lo que se llama la riqueza, la cual llena en la sociedad varias funciones indispensables.

De la propiedad garantida al individuo y á sus hijos resultan acumulaciones de riquezas mas ó menos prontas, á las cuales basta una sola generacion algunas veces para formarse si esta da con un hombre felizmente dotado, pero á las cuales son precisas varias en general; de esta suerte se elevan grandes fortunas que atraen las miradas cual esas piedras enormes de moler granos colocadas en los caminos

no es cierto que el hijo pare porque el padre le haya legado bienes mas ó menos considerables. Primeramente es muy raro que un padre legue á sus hijos medios suficientes para vivir sin hacer nada. Solo en caso extremo sucede y no tardaré en ocuparme de él. Por lo comun, en la mayor parte de las profesiones, el padre reserva para el hijo, al legarle su herencia, solo medios mas espeditos para alcanzar éxito en la carrera. El padre enseña al hijo, mas, le hace ascender, le da con qué trabajar, mayores medios, los de ser arrendador cuando él no era mas que mozo de mulas, montar diez buques cuando él solo podia tripular uno, ser banquero cuando él solo era comerciante en detall; ó le dá medios para cambiar de carrera, para elevarse de una á otra, para llegar á notario, médico, abogado, para ser un Ciceron, un Pitt, cuando el padre solo fué simple caballero como el de Ciceron, ó corneta de regimiento como el de Pitt. En una palabra, le conduce á un punto mas adelantado de la liza, bendícele al verle entrar en ella, y muere feliz viéndole avanzar con paso rápido. Pero el móvil que le habia impulsado á avanzar lo posible anima á su hijo á lo mismo. Así como él pensaba en sus hijos y á ese pensamiento era infatigable, su hijo piensa tambien en sus propios hijos, y ese pensamiento le hace ser infatigable á su vez. En el sistema de la interdiccion de la herencia hubiérase parado el padre é igualmente el hijo: limitada cada generacion en su fecundidad, como un rio cuyas aguas se contienen por un dique, no daría sino una fraccion de lo que en sí tuviese y se interrumpiría á la cuarta parte, á la mitad del trabajo de que fuese capaz. En el sistema hereditario, todo lo opuesto;

trabaja el padre cuanto puede hasta el último dia de su vida; el hijo, perspectiva del padre, halla en sus hijos otra igual y trabaja para ellos como trabajaron para él; no se para, cual no separó su padre, y todos inclinados hácia el porvenir cual un afilador hácia la muela, agitan, agitan sin cesar esa muela de la cual emana el bienestar de sus nietos, y no solo la prosperidad de las familias sino tambien la del género humano.

Concluyamos: instituyendo la propiedad personal dió la sociedad al hombre el único estímulo que puede escitarle á trabajar. Faltábale una cosa; hacer infinito el estímulo y este fué su objeto al instituir la propiedad hereditaria.

CAPÍTULO XI.

Del rico.

Que las aglomeraciones de bienes resultados de la propiedad, así personal como hereditaria, componen lo que se llama la riqueza, la cual llena en la sociedad varias funciones indispensables.

De la propiedad garantida al individuo y á sus hijos resultan acumulaciones de riquezas mas ó menos prontas, á las cuales basta una sola generacion algunas veces para formarse si esta da con un hombre felizmente dotado, pero á las cuales son precisas varias en general; de esta suerte se elevan grandes fortunas que atraen las miradas cual esas piedras enormes de moler granos colocadas en los caminos

á la orilla de campos fértiles. No ignoro que semejante espectáculo hiere ciertos ojos, pero ¿qué remedio?

Repetiré aquí lo que dije sobre la desigualdad de los bienes que proceden, desde el extremo de las sociedades, de la desigualdad de las facultades humanas; que es necesario sufrirlas, porque esas partes mayores de la riqueza general no fueron robadas á nadie, y que al fin todo el mundo saca de ellas partido, hasta el envidioso, pues si hay mas alimentos, vestidos, habitaciones, todos esos objetos necesarios para la vida son mas baratos para todo el mundo. A querer impedir las acumulaciones hubiera sido preciso detener al hombre y decirle:

«No trabajes tanto.»

Puesto que esos trabajadores obstinados nada quitan á nadie y dan algo á todos, merecen harto poderosa consideracion para que se les deje seguir en sus tareas. Quédanos ahora examinar el efecto que causan á los ojos de ciertos individuos. Pues bien. Si esas riquezas ofuscan á alguno, escitan, estimulan, animan; sostienen á los más, y la sociedad halla tantas ventajas en el estímulo que resulta de ellas para la generalidad de sus miembros, que bien puede pasar por encima del despecho que inspiran á algunos. Ahora bien, ¿son estas las solas razones harto buenas segun creo, que tiene la sociedad para sufrir la riqueza? ¿No tiene otras? Nos será fácil saberlo.

En la sociedad no se pide un solo trabajo, el trabajo manual, se quiere tambien que el hombre pueda aplicar el compás en el papel para medir la marcha de los astros y saber cómo ha de cruzar los mares;

se quiere que pueda estar durante una parte del dia recorriendo los anales de las naciones para descubrir la causa de la prosperidad, decadencia ó caída de los imperios á fin de que aprenda á gobernarlos. A buen seguro no podrá ocuparse así el hombre que de sol á sol está encorbado cultivando la tierra ó impulsando una máquina. Habrá labrador que llegue á ser y sea un Sforce, cajista que sea un Franklin, pero son raras tales escepciones. En general los hijos de los hombres dedicados al trabajo manual, educados en una esfera superior á la de sus padres, subirán los escalones de la rueda social y podrán acaso llegar á los sublimes trabajos de la inteligencia.

¿Era el padre labrador, obrero en una fábrica, marinero? Pues si el padre fué laborioso y económico, el hijo será colono, fabricante, capitán de navío; y el nieto banquero, notario, médico, abogado, jefe del Estado quizás. Las generaciones se elevan unas encima de otras; vegetan en cierto modo, semejantes á un árbol; este á cada vuelta de la estacion benéfica echa retoños primeramente frescos, tiernos y verdes como la yerba en primavera; esos retoños toman luego al otoño el color y la consistencia de la madera; se convierten en ramas pequeñas al año siguiente, retoñan á su vez, crecen, aumentan progresivamente, acabando hasta por reemplazar el tronco principal, y como igual fenómeno se produce en todos sentidos, llegan en fin á poblar la tierra de selvas, alamedas y bosques dando por todas partes benéfica sombra.

Así se opera la vegetacion humana y poco á poco se forman esas clases de ricos de la sociedad llamadas ociosas y que no lo son, pues el trabajo de ima-

ginacion vale por lo menos tanto como el de las manos y debe seguirle si se quiere que la sociedad no permanezca en la barbárie. Reconozco que entre esos ricos los hay, hijos indignos de padres laboriosos, que pasan las noches en medio de los festines rodeados de cortesanas, ébrios de bebidas que turban su razon, y consumiendo en la ociosidad y el desarreglo su juventud, robustez y fortuna. Por desgracia es demasiado cierto; mas poco tardarán en recibir su castigo. Agotada su juventud antes de tiempo, destruida su fortuna, antes de llegar al término de su carrera pasarán tristes, desfigurados y pobres, por delante de los palacios que sus padres les legaron, que su loca prodigalidad habrá entregado á manos de ricos mas sóbrios; y en una generacion se habrá visto recompensado el trabajo en el padre, y castigada la ociosidad en el hijo. Oh envidia, implacable envidia, ¿no te consuela tan cruel espectáculo?

¿Acaso son los hijos del rico ociosos desarreglados y disipadores siempre? Es cierto que no trabajan como el que labra la tierra, hila ó fragua. Mas lo repetimos, ¿no hay trabajo alguno en quitando el de las manos? ¿No son necesarios, vuelvo á preguntar, hombres dedicados á estudiar la naturaleza, descubrir sus leyes para ponerlas en práctica en pro de la especie humana, para aprender á emplear el agua, el fuego, los elementos, para aprender, en fin, á constituir y gobernar las sociedades? Es tambien cierto que no es generalmente el rico el autor de tan sublimes descubrimientos; pero él los estimula, contribuye á formar ese público instruido para el cual trabaja el sábio modesto y pobre; tiene vastas bibliotecas, lee á Sóphocles, Virgilio, Dante, Galileo, Descartes, Bos-

suet, Moliere, Racine, Montesquieu, Voltaire. Si él no lee, en su casa, en derredor suyo se leen, aprecian, estudian y allí se reúne esa sociedad ilustrada, pulimentada, de gusto ejercitado y fino, para la cual el génio canta, escribe y cubre el lienzo de colores. Algunas veces ese mismo rico es un buen juez; otras tambien uno de esos talentos eminentes que no se limitan á gozar de las obras del génio sino á crear otras sublimes. Existen ricos como Salustio, Séneca, Montaigne, Bufon, Lavoisier y ricos que llegan á ser los hombres de Estado que rigen los destinos de su pátria.

Así hemos visto á un inglés llamado Peel, simple hilador de algodón acumular inmensas riquezas. Consagrando su vida á los talleres, estaba poco versado en el conocimiento de los negocios del Estado, mas prodigó á su hijo todo género de saber humano y ese hijo elevándose á su padre, uniendo á los conocimientos mas estensos la influencia de la fortuna, llegó á ser uno de los hombres mas importantes de Inglaterra, y colocándose entre las razas antiguas y las modernos, gobernó su país con feliz mezcla de espíritu vetusto y de espíritu moderno. ¿Se tachará de odioso el espectáculo que presenta un padre que despues de haber empleado sus facultades de una manera lucrativa proporciona á su hijo los medios de emplearlas de un modo menos lucrativo pero mas noble, mas elevado? ¿Deja de ser bueno, deja de ser necesario que al primer empleo siga el segundo? Permitaseme citar para mayor apoyo otros ejemplos que tambien en sus épocas respectivas hicieron nacer el despecho en muchos corazones envidiosos.

En la república mas fecunda en riquezas y obras

maestras, pues que dió al mundo á Dante, Petrarca, Bocacio, Maquiavelo, Galileo, Ghiberti, Leonardo de Vinci, Miguel-Angelo, en esa república que esparció en toda Europa paños, sedas, terciopelos, joyería, florines, crédito, hubo una familia de mercaderes ilustres, que legaron su nombre á uno de los tres grandes siglos de la humanidad, y estos mercaderes fueron los Médicis! ¿Son malos tambien los ejemplos que dieron al mundo?

Juan de Médicis en 1400 fundó la fortuna de su familia. Afable, prudente, laborioso, poseyendo al mas alto grado el génio mercantil, acumuló riquezas inmensas, y alejándose como sábio de los negocios públicos, algo melancólico, segun dice Maquiavelo, aconsejó á sus hijos que jamás formaran parte del Gobierno. Recordad, les dijo ya en su lecho de muerte, que yo no he ido jamás al *Palacio viejo* (era el del Gobierno) sino despues de haberseme llamado. (*Che chiamato.*)

Estos consejos fueron felizmente inútiles. Rodeado su hijo Cosme de los maestros mas sábios, instruido en ciencias, artes, política, y dotado de carácter atrevido, se mezcló á pesar del dictámen de su padre, en los negocios públicos; fué proscrito y llamado con entusiasmo despues: no gobernó, pero influyó treinta años en la república Florentina, hizo construir por Michelozzo el encantador palacio de su familia (1); vivió con Masaccio, Brumelleschi, Ghiberti, Donatello, el Pogge, fundó escuelas de lengua griega en Florencia, acrecentó mas la fortuna de su familia, y sin embargo de ser hombre

(1) El palacio Ricardi.

político y sábio, permaneció comerciante. Este comerciante solia dejar su bufete en ciertas festividades para ir al precioso retiro de Caffagioso á leer los diálogos de Platon que el Pogge le habia traducido y cuyo trabajo pagó con sumas crecidas. Sobrevivióle apenas su hijo Pedro, y la gloria de su casa pasó á su nieto, aquel Médicis á quien la posteridad nunca dejó de querer, conocido con el nombre de Lorenzo el Magnífico. Mas, desobediente aun este á los consejos de su antepasado, descuidó enteramente el comercio y solo fué sábio y gran político. Educado con Politiano y Pic de la Mirandola, poeta, caballero, descollando en todos los ejercicios corporales, feo como Sócrates y seductor como Alcibiades, tan discreto hombre de Estado como negociador irresistible, salvó á su pátria amenazada por una coalicion general, le atrajo, le sometió por la dulzura de su dominacion todas las córtes de Italia, las hizo vivir por espacio de quince años en profundo reposo; tanto, que los historiadores italianos dan á aquella época el nombre de edad de oro de su pátria; escribió versos sublimes, hizo buscar y descubrir en la Europa entera los manuscritos griegos y latinos mas preciosos, las estátuas mas hermosas; dió al mundo á Miguel-Angelo; deleitó, deslumbró por su magnificencia á los príncipes italianos que habia atraído á Florencia en interés de la concordia general; pensó en todo escepto en su fortuna, que prodigó y comprometió tan notoriamente para el bien de todos, que agradecida Florencia declaró confundidos el tesoro de Médicis con el de la república, y murió, en fin, llevándose la felicidad de su pátria al sepulcro, pues la prudencia que la hacia

feliz, pereciendo con él, alemanes y franceses invadieron la Italia, la saquearon durante medio siglo y la convirtieron en lo que es aun: en esclava.

¿Hubiera sido mejor que tan hermoso fenómeno de la trasmision hereditaria no hubiera existido? Que parando en Juan la fortuna de los Médicis, Cosme se hubiese visto precisado á emplear su vida en rehacerla de nuevo; que detenida luego en Cosme, Lorenzo se hubiese visto á su vez precisado á reconstruirla y que ninguno de ellos hubiera tenido tiempo de cultivar las artes, las letras y la política?

Estas aglomeraciones de las fortunas, consecuencia forzosa del trabajo indefinidamente escitado, procuran como se vé, el desahogo necesario para la cultura de las altas ciencias. Forman region social donde el talento no siempre nace, sino algunas veces, pero donde necesita morar para ser apreciado, escitado y estimulado. De este modo la naturaleza, entregada á sí misma, hace en sus profundas combinaciones, que una conveniencia de cosas responde á otras mil. Es preciso que el hombre trabajando pueda llegar á rico para tener objeto en sus esfuerzos, y que al propio tiempo, al acumular una fortuna cree á sus hijos medios de cultivar su espíritu. Vemos, pues, que en el universo, todo se enlaza, sostiene, contrasta sin contradecirse y forma mil reflejos armoniosos como en un cuadro coloreado por mano hábil y sábia.

¿Consiste en lo dicho todo el cometido del rico? Enriquecido el hijo por el trabajo de su padre, no tiene solamente buenos libros, buenos cuadros, sino tambien palacios con ricos muebles, mesas opíparas

y abundantemente servidas, caballos fogosos, y elegantes coches. Decidnos, filósofos de la envidia, ¿son necesarias todas estas cosas en una sociedad? ¿Sois acaso cuákeros, aborreciendo todo lo que brilla, amando solo lo negro y lo blanco, quizás tambien lo pardo á guisa de variedad permitida, ó no admitis que en los productos de toda sociedad sean precisas la variedad en la abundancia, la finura, la elegancia y, en fin, la belleza?

Cualesquiera que sean vuestras personales inclinaciones, que sospecho que no serán las de los cuákeros, permitidme haceros conocer la ley de toda produccion.

Si no se produce mucho, se produce caro y mal, y si se produce mucho, se produce mas ó menos bien, en virtud de la desigualdad de las facultades humanas, causa que obra constantemente por lo general; se empieza por producir mal, luego medianamente y se concluye por producir bien, muy bien; y despues mejor aun; mientras se adelanta se hace conservando siempre esa distancia inevitable del producto inferior al producto medio, y del producto medio al producto superior. O el progreso no es necesario, ó si lo es, deben existir estos tres términos. O es preciso el valle de Tempa, habitada por sus pastores comiendo carne de sus carneros, tejiendo su lana, pastores llamados inocentes por los poetas, y que yo creo muy groseros, entregados casi siempre á vicios innobles, teniendo entre ellos Caines, si es que tienen Abeles, y pobres mil veces mas repugnantes que los de Lóndres y París, pues son esos idiotas que llevan en su cuello las insignias de la miseria física, y en sus facciones aleladas, las

señales inequívocas de su miseria moral; ó es preciso, digo, ese valle, ó es necesaria una sociedad que esté sin cesar en movimiento y en la cual se hallen, lo repito, tres términos inevitables: producto inferior, producto mediano y producto superior. ¿Quiere progresar esta sociedad? Se ve precisada á pasar de uno de estos tres términos á los demás. ¿Quiere baratura? Es también indispensable que se combinen los tres, para que resulte la baratura de la reversion de los gastos del primero sobre el segundo y del segundo sobre el tercero. ¿Se trata, por ejemplo, de la producción agrícola? El trigo, la cebada, la patata, sucediéndose en la tierra, para no dejar nunca ninguna parte de ella sin producir, se prestan mutuo auxilio. El subido precio del trigo permite al agricultor vender la cebada á precio mas bajo; el precio medio de la cebada permite dar la patata á precio aun mas ínfimo. Igual reciprocidad se halla en la producción manufacturera. Cincuenta años ha, cuando se introdujo en Francia la hilandería del algodón, fabricóse mal en un principio y se vendían caros los algodones; menos mal y menos caros despues y por fin bien y baratos. Se prosigue hilando con mayor éxito lo fino, lo mediano, lo basto y dándolo mas barato de día en día, merced á la reversion de los gastos que se originan para los unos en los otros. Igual fenómeno se ha verificado respecto á los elegantes tejidos de lana que en otro tiempo se iban á buscar en los valles del Thibet, que solo se veían hace medio siglo en los hombros de la mujer opulenta, que hoy han bajado á los de la mujer acomodada, y que permiten al tejido de merino ostentarse en los de la mujer del obrero. Si no se produjese el hermoso tejido casimir,

no se podría producir con baratura el merino con que se engalana la mujer del obrero los dias festivos. Los bellos y rápidos caballos árabes, en los cuales desaparece á galope al través de las alamedas de un parque el hijo del rico, compensan al agricultor de haber adiestrado el caballo menos elegante en el cual montan nuestros valientes, ó el caballo mas grosero que arrastra el arado. Pero ¿quién pagará esos productos mas finos y raros si no hay acumulaciones de riqueza en algunas manos afortunadas, enriquecidas por el trabajo presente ó por el pasado? La riqueza, la medianía y la pobreza se ayudan entre sí y pagan menos caro, porque pagan juntas los diversos estados de la industria humana.

Valdria mas, sin duda alguna, tener trigo para todas las bocas, casimires para todas las mujeres, soberbios corceles árabes para cuantos deban montar á caballo. ¡Ah; por qué no depende de nosotros sustentar con los mejores alimentos, vestir con los mas bellos tejidos, albergar en las moradas mas sanas á ese pueblo á quien queremos mucho mas que sus aduladores, y del cual apreciamos, cuando no se le ha corrompido, el ingénuo y sencillo buen juicio! Pero dígasenos de buena fé, ¿tiene tamaño poder la ciencia moderna ó lo tuvo jamás la antigua?

Dios, Dios, ese gran culpable, ha querido que el hombre empezára en la tierra por la bellota para que á fuerza de trabajo, concluyera por el pan de trigo; y nos parece que si el Supremo Hacedor quiso hacer del bienestar la recompensa del trabajo, y de la vida un ensayo, es permitido bajar la cabeza ante designio tal.

Esos alimentos escogidos, esos vestidos hermosos y sanos que envidiais al rico, llegará día en que el pobre los tenga; sí, los tendrá como la sociedad siga trabajando mucho tiempo. ¡Promesa vana! se me dirá. No tan vana á juzgar por lo pasado. Hace tres ó cuatro siglos tenian los reyes paja por alfombra y hoy el comerciante mas modesto anda en lo interior de su casa sobre tejidos de lana, campo de imitadas flores. Para que esto sucediese, la sociedad ha trabajado siglos y siglos; siga trabajando aun y lo que pertenece al rico será prebenda del pobre. Pero cuando la sociedad llegue á ese punto el tejido fino será mas fino aun y será siempre necesaria la riqueza, la holgura, la medianía (pues ya no habrá la pobreza) para corresponder á los tres estados de toda industria humana, para pagar el producto superior, el mediano, el inferior, porque la industria en progreso es cual un ejército en marcha; tiene siempre una cabeza, un centro y una retaguardia.

Examinad lo que sucede en medio de los grandes disturbios políticos y sociales. Mas amenazadores para el rico que para el pobre, aterran al primero, le alejan de todos los goces del lujo, y como por encanto cesa toda prosperidad. Se clama, se exhalan quejas contra el rico, se le quiere sobrecargar de contribuciones, se emprende contra todo lo que le asemeja en los altos funcionarios de Estado, se reducen los sueldos y la miseria aumenta á medida que el consumo de los objetos de lujo se interrumpe mas completamente. Se clama entonces que es necesario socorrer la industria, búscanse medios y se gastan en auxilios dados á diferentes manufacturas en primas á la esportacion, de las cuales solo apro-

vechan los extranjeros, dos ó tres veces mas millones de los que se han ganado por impuestos mal sentidos ó reducciones mal entendidas. Es preciso luego rehacer, mal é incompletamente, lo que hubiera bastado dejar subsistir, y se imita á los niños que arrastrados por la inclinacion de destruir quieren plantar de repente las plantas que arrancaron de la tierra, ó reanimar al pájaro inocente cuya vida destruyeron.

No he manifestado aun todas las funciones de la riqueza en la sociedad. Además del cometido de comprar los objetos selectos cuyo producto y consumo son indispensables, tiene tambien otro la riqueza; solo ella puede suministrar los capitales al génio inventor, génio osado, temerario, sujeto á equivocarse muchas veces y á arruinar á sus comanditarios. Supongamos que se trate de una invencion que deba cambiar la faz del mundo y que su inventor la pregone, como lo que es, por una maravilla; cosa nada rara cuando otros han dicho lo mismo de las invenciones mas ridiculas. Es fuerza para llevarla á cabo, probar, aventurar grandes capitales y para aventurar poder perder. ¿Lo pueden acaso el pobre ni tampoco el acomodado? El cebo de la ganancia los tienta algunas veces y pierden en temeridades, semejantes á la que hemos supuesto, el modesto fruto de sus economías. Lejos de escitarles á empresas de este género se les debe por el contrario disuadir. Pero el rico que tiene mas de lo necesario para vivir, mucho mas, el rico puede perder; puede por lo tanto aventurar y mientras se entrega á las disipaciones de una sociedad elegante, á las agitaciones de la política ó á las distracciones de los via-

jes, dejando sus capitales acumulados en casa de un banquero para que este los aplique, le confia lo superfluo que sirve para estimular á las empresas nuevas. Pierde ó gana en las empresas; si pierde es poco digno de lástima, y si aumenta sus riquezas, si gana, puede estimular á otro génio mas atrevido aun.

Así esa desigualdad de riquezas, que satisface ya á las necesidades de la humana industria siempre desigual en sus productos, posee tambien y exclusivamente los medios de ser osada como el génio. Quédale además su cometido final, complemento de su suerte en este mundo, y al saber cual es, oh cruel envidia, no será una razón para que dejes de odiarla, pero á lo menos sellará tus lábios. La riqueza puede ser bienhechora. No lo dudemos; el rico que es un ocioso, un disipador las mas veces, vicios que presto espía por la miseria y que espía cruelmente porque el pobre tiene cuando menos brazos y él no los tiene, porque el pobre no tiene remordimientos y él está devorado por ellos, el rico, el rico tiene á menudo tambien un corazon seco, indiferente al infortunio, mas no queda impune; pues además de verse privado de los goces mas halagüeños que existen en la tierra, se ve perseguido por el odio mas justo, mas cruel que se pueda inspirar á los hombres, el odio contra el rico avaro é insensible. Pero hay veces en que es bienhechor; entonces deja su palacio para ir á visitar la cabaña del pobre, arrojando repugnante inmundicia, contagiosas enfermedades, y cuando ha llegado á descubrir ese nuevo goce, lo saborea, se apasiona y no puede dejar de sentirlo. Suponed iguales todas las fortunas, suponed la supresion de toda riqueza y de toda mi-

sería, nadie tendria medios de dar, pero nadie, segun vosotros, tendria necesidad de que se diese, lo que es falso. Aun suponiendo que fuese cierto, habriais suprimido la mas grata, la mas encantadora, la mas graciosa de las virtudes humanas. Pobre reformador, hubierais estropeado la obra del Criador queriendo retocarla. Dejadnos el corazon como Dios nos lo hizo. Sin duda que si para tener la satisfaccion de ver á ricos bienhechores hubiéramos creado pobres por gusto, os sobraria razon en decir que valia mas no tener pobres aun cuando no se tuviesen ricos capaces de dar. Mas no echeis en olvido que el rico no hizo pobres á los que lo son, que si él no hubiese llegado á rico, es decir, si sus padres no hubiesen aumentado la riqueza general por su trabajo, los pobres serian mas pobres aun; no echeis en olvido que su adorable beneficencia para poder mostrarse generosa con la desgracia, no empezó por quitarle á fin de poderle dar. En la marcha incesante hácia un estado mejor, el trabajo con éxito socorre al trabajo sin éxito, y la riqueza que puede tener todos los vicios, pero tambien todas las virtudes, sostiene á la pobreza. Marchad apoyadas una en otra procurándose goces recíprocos y formando un grupo mil veces mas simpático que vuestra pobreza junto á otra pobreza, rehusando tenderse mutuamente la mano y privadas ambas de dos sentimientos divinos: la caridad y la gratitud.

Solo una observacion y concluiré el exámen relativo al rico. Estas acumulaciones de riqueza, tan aparentes á los ojos, no son ni tan numerosas ni tan considerables como se cree, y si se llevase á cabo el capricho de repartirlas tocaria una parte sumamen-

te pequeña á cada uno de los perceptores. Se destruiria el atractivo que hace trabajar; el medio de pagar los altos productos del trabajo; se borraría, en una palabra, el designio del Criador sin enriquecer á nadie. ¿Creeis de buena fé que los ricos sean muy numerosos y muy ricos? Ni uno ni otro; nadie ha contado las fortunas en una sociedad, pero en un país como la Francia, donde se suponen doce millones de familias á tres individuos por familia, se sabe que existen dos millones de ellas que tienen apenas lo preciso; seis millones que tienen lo suficiente; tres millones que viven en la holgura; cerca de un millon dueñas de un principio de opulencia, y á lo sumo dos ó trescientas poseedoras de la opulencia propiamente dicha. Suponed una reparticion igual; es probable que no se toque á los que gocen de lo necesario, quizás se perdone á la sencilla holgura, quizás también á un principio de fortuna; quedan, pues, las trescientas familias verdaderamente opulentas, cuyas sumas reunidas no pagan la mitad de las atenciones del Estado durante un año. No se habria añadido una cantidad apreciable al bienestar de las masas y se habria suprimido el estímulo que al escitar el trabajo produce la mejora de su suerte. Las acumulaciones que atraen las miradas y que al atraerlas contribuyen á escitar el ardor al trabajo, que sirven para comprar los productos mas selectos de una industria en progreso, y alguuas veces á derramarse cual bálsamo bienhechor en el trabajo desgraciado, esas acumulaciones repartidas á la masa no la aventajarian absolutamente, y habrian destruido todos los móviles que escitando el hombre á trabajar han traído las mejoras de la especie humana. Es

cierto, muy cierto que el pueblo es hoy menos indigente que algunos siglos atrás; que el hambre, por ejemplo, no agosta generaciones enteras; que el pueblo, mejor sustentado, mejor vestido, mejor albergado, (sin serlo tanto como deseamos), no se vé espuesto á los contagios hijos de la suciedad y de la miseria, como en Oriente ó en la edad media. Destruid la riqueza, y el trabajo cesa con el estímulo que lo escitaba. No lograríais quizás añadir un milésimo á la holgura actual de todos y destruiríais el principio que en cincuenta años puede duplicarla y triplicarla. Mataríaís, cual se dice á los niños, la gallina de los huevos de oro.

Sufrid, pues, las acumulaciones de riqueza, colocadas en las altas regiones de la sociedad, como las aguas que destinadas á fertilizar el globo antes de esparcirse por los campos en rios, riachuelos y arroyos, permanecen suspendidas formando vastos lagos en la cúspide de las montañas mas elevadas.

Deducimos de lo dicho que el hombre nada tiene al nacer, pero que está dotado de facultades diversas y poderosas cuya aplicacion puede procurarle cuanto le falta. Fuerza le es emplearlas, pero cuando lo hace es de evidente equidad que el resultado de su trabajo le sea provechoso á él no á otro, y que este resultado forme su propiedad y su propiedad esclusiva. Esto es equitativo, necesario, porque no estando seguro de recoger el hombre el fruto de su trabajo, no trabajaria, bastaría le pillar lo ajeno; su semejante haria lo mismo; y esos salteadores, refluendo unos sobre otros, presto no hallarian qué pillar como no fuese la naturaleza misma. El mundo permaneceria en la barbárie.

Aun las artes mas imperfectas exigen por lo menos durante un espacio de tiempo determinado, la certeza de la posesion. El pez, alimento del pescador salvaje, no se muestra en los sitios donde se pesca sino en ciertas épocas del año. El búfalo ó el castor de que se nutre el salvaje de América, tienen tambien sus costumbres pasajeras cuya repeticion es preciso saber espiar, y en fin, la tierra misma solo da una cosecha que es fuerza aguardar durante un año. ¿Qué resulta de esas condiciones de la naturaleza de las cosas? Resulta que el hombre debe poder acumular los frutos de su pesca, de su caza, de su cultivo, sin que nadie pueda quitárselos durante el intervalo, pues de otro modo no se tomaria el trabajo de producirlos. Solo haria lo indispensablemente necesario para apagar el hambre en el momento de acosarle. No cultivaria ningun arte, viviria eternamente de lo que se pudiese coger con rapidez y sepultar de pronto en el inviolable asilo de su estómago, como de bellotas ó de algunos pájaros muertos con piedras ú hondas. No teniendo la certeza de recoger los productos de su trabajo, renunciaria á todo arte que requiriese tiempo, madurez ó acumulacion. Uno hay sobre los demás, el primero de todos, la agricultura, que abandonaria el hombre para siempre si no se le asegurase la posesion de la tierra; porque si se quiere que esa tierra fecunda pague el amor con fecundidad, es preciso ligarse á ella y ligarse durante toda la vida; es preciso fijar en ella la choza, cercarla, alejar los animales que puedan serla nocivos, quemar los zarzales que la cubran, convertirlos en una ceniza fecunda, desviar las aguas infectas que corrompen su superficie á fin de

convertirlas en aguas limpidas y vivificadoras, plantar árboles que alejen los ardores del sol y el soplo de vientos malhechores, árboles que tardarán en formarse una ó dos generaciones; es preciso, en fin, que el padre nazca en esa tierra, que muera en ella, y despues del padre el hijo, y despues del hijo los nietos. ¿Quién se tomaria todos estos cuidados si la certeza de que ningun usurpador irá á destruir sus trabajos, ó sin destruirlos á apoderarse de ellos, no escitase y sostuviese el ardor de la primera, de la segunda y de la tercera generacion? Y esta certeza, ¿es acaso otra cosa que la propiedad admitida, garantida por las fuerzas de la sociedad?

CAPÍTULO XII.

Del verdadero fundamento del derecho de propiedad.

Que resulta de todo lo que precede, que el trabajo es el verdadero fundamento del derecho de propiedad.

¿Cuál es la solucion de todas estas deducciones, cuya cadena no me parece interrumpida en parte alguna? Héla aquí segun mi opinion:

El hombre, lanzado desnudo sobre la tierra virgen, pasa de la miseria á la abundancia por medio del ejercicio de las facultades intelectuales que Dios le ha concedido.

Estas facultades forman una primera propiedad que es peculiar á si mismo y de cuyo ejercicio nace una segunda propiedad, los bienes adquiridos; propiedad menos adherente á su ser, pero mas respetable si cabe, pues la primera es un don de la na-

Aun las artes mas imperfectas exigen por lo menos durante un espacio de tiempo determinado, la certeza de la posesion. El pez, alimento del pescador salvaje, no se muestra en los sitios donde se pesca sino en ciertas épocas del año. El búfalo ó el castor de que se nutre el salvaje de América, tienen tambien sus costumbres pasajeras cuya repeticion es preciso saber espiar, y en fin, la tierra misma solo da una cosecha que es fuerza aguardar durante un año. ¿Qué resulta de esas condiciones de la naturaleza de las cosas? Resulta que el hombre debe poder acumular los frutos de su pesca, de su caza, de su cultivo, sin que nadie pueda quitárselos durante el intervalo, pues de otro modo no se tomaria el trabajo de producirlos. Solo haria lo indispensablemente necesario para apagar el hambre en el momento de acosarle. No cultivaria ningun arte, viviria eternamente de lo que se pudiese coger con rapidez y sepultar de pronto en el inviolable asilo de su estómago, como de bellotas ó de algunos pájaros muertos con piedras ú hondas. No teniendo la certeza de recoger los productos de su trabajo, renunciaria á todo arte que requiriese tiempo, madurez ó acumulacion. Uno hay sobre los demás, el primero de todos, la agricultura, que abandonaria el hombre para siempre si no se le asegurase la posesion de la tierra; porque si se quiere que esa tierra fecunda pague el amor con fecundidad, es preciso ligarse á ella y ligarse durante toda la vida; es preciso fijar en ella la choza, cercarla, alejar los animales que puedan serla nocivos, quemar los zarzales que la cubran, convertirlos en una ceniza fecunda, desviar las aguas infectas que corrompen su superficie á fin de

convertirlas en aguas limpidas y vivificadoras, plantar árboles que alejen los ardores del sol y el soplo de vientos malhechores, árboles que tardarán en formarse una ó dos generaciones; es preciso, en fin, que el padre nazca en esa tierra, que muera en ella, y despues del padre el hijo, y despues del hijo los nietos. ¿Quién se tomaria todos estos cuidados si la certeza de que ningun usurpador irá á destruir sus trabajos, ó sin destruirlos á apoderarse de ellos, no escitase y sostuviese el ardor de la primera, de la segunda y de la tercera generacion? Y esta certeza, ¿es acaso otra cosa que la propiedad admitida, garantida por las fuerzas de la sociedad?

CAPÍTULO XII.

Del verdadero fundamento del derecho de propiedad.

Que resulta de todo lo que precede, que el trabajo es el verdadero fundamento del derecho de propiedad.

¿Cuál es la solucion de todas estas deducciones, cuya cadena no me parece interrumpida en parte alguna? Héla aquí segun mi opinion:

El hombre, lanzado desnudo sobre la tierra virgen, pasa de la miseria á la abundancia por medio del ejercicio de las facultades intelectuales que Dios le ha concedido.

Estas facultades forman una primera propiedad que es peculiar á si mismo y de cuyo ejercicio nace una segunda propiedad, los bienes adquiridos; propiedad menos adherente á su ser, pero mas respetable si cabe, pues la primera es un don de la na-

turalidad y la segunda del trabajo, y por esto mismo que es menos adherente á su ser debe ser mas formalmente garantida por la sociedad, para que el hombre, seguro de llegar á poseer el fruto de su esfuerzo, trabaje con mayor ahinco y con mas confianza.

De esta propiedad adquirida, garantida por la sociedad, resultan necesariamente la donacion y la herencia, pues la donacion es en cierta manera el modo forzado de emplear la herencia, y la herencia á su vez nace de la donacion y de la naturaleza, que no puede impedirse por medio alguno, siendo como es el complemento del sistema de la propiedad, y creando para el trabajo un estímulo poderoso y sin límites en lugar de un estímulo ineficaz y limitado.

De la trasmision hereditaria provienen nuevas desigualdades adquiridas, las cuales juntándose con las desigualdades naturales, producen ciertas acumulaciones llamadas riqueza. Estas acumulaciones no son contrarias á la equidad porque á nadie se han quitado, y mas bien contribuyen á la abundancia general, pues con ellas se pagan los productos costosos de toda industria perfeccionada y se aumentan los dones de la beneficencia, siendo por último estas acumulaciones nacidas del trabajo, que poco á poco van disipándose y perdiéndose por el ocio, un espejo fiel en el cual el hombre se ve recompensado ó castigado por la mas infalible de las justicias humanas, el resultado.

Tal es el relato exacto, verídico é historico de lo que pasa en el mundo tocante al trabajo y á la propiedad. ¿Qué nos enseña? Que es preciso que el hombre trabaje sin tasa y sin fin, y que trabajando aun

excesivamente usando de todas sus facultades, lo hace en provecho suyo y de los demás, pues la abundancia que se va adquiriendo recae sobre todos; por consiguiente, tanto la propiedad personal que se le presenta como un fin, aunque limitado, como la propiedad trasmisible por herencia, que es un fin sin límites, son ambas una necesidad social.

Es, pues, la propiedad, (que al empezar esta cadena de deducciones consideramos como un hecho general) no solo un hecho general, sino legítimo y necesario.

¿Qué mas se necesita al hablar de la propiedad, para decir con sobrado fundamento que es un derecho, un derecho sagrado tan indisputable como la libertad de ir y venir, de pensar, de hablar ó de escribir?

Por ejemplo: yo necesito ponerme en movimiento porque es una condicion esencial de mi vida; aun cuando en este instante no lo desease, solo la idea de que no puedo hacerlo, de que estoy encerrado entre los muros de una ciudad ó en los estensos bosques del Paraguay, bastaria para desesperarme; por esto la sociedad, aun en el estado primitivo, miraba como costumbre natural la libertad de ir y venir; y luego civilizada la ha juzgado ya como un derecho incontrastable llamado libertad individual.

Tengo un entendimiento que percibe las relaciones entre las cosas, entre los Estados y el mundo, entre los ciudadanos y el mismo Estado, al cual le es dado apreciarlas en su verdadero valor, que puede hablar de ellas de un modo útil, y tanto mejor cuanto mas libertad tenga para espresar sus ideas, incapaz de callar sobre esta materia aun cuando por

ello se espusiese al cautiverio y hasta á la misma muerte; en vista de la utilidad que al individuo y al Estado reporta el desarrollo de esta inclinacion, la sociedad civilizada declara que la libertad de pensar y manifestar sus ideas es un derecho, un derecho sagrado.

Ha bastado la observacion de estos hechos para que se haya dicho:

Hay derecho.

Si la justicia demuestra que es conveniente dejar al hombre el fruto de su trabajo, si el interés general considerado bajo el punto de la utilidad social, determina que el trabajo debe ser activo, enérgico, indefinido, evidentemente estas consideraciones comprueban que deben garantizarse los productos del trabajo, y que la sociedad está en sus atribuciones proclamando el derecho de la propiedad así como proclamó derechos las diversas libertades de que se compone la libertad humana.

Habiendo la sociedad civilizada sancionado por escrito el derecho de propiedad que halló existente como costumbre en la sociedad bárbara, la sancionó con el fin de asegurar, alentar y estimular el trabajo, por lo que puede decirse que el trabajo es la fuente, el fundamento, la base del derecho de propiedad.

Pero si el trabajo es el fundamento del derecho de propiedad, también es su medida y su límite, como se verá clara y precisamente en el siguiente ejemplo:

He desmontado un campo donde solo crecían zarzas; lo he cercado, sembrado, regado, edificado en él, ó lo que es lo mismo, lo he adquirido en cambio

de otros objetos debidos á mi trabajo. La sociedad ¿qué me asegura? La superficie, teatro de los trabajos de desmontamiento, cercado, plantío, regadío y construcción; la superficie y nada más, y me la dió porque no puede menos de dármela, pues de no ¿cómo me aseguraría el fruto de mis labores si previamente no me garantizase la tranquila posesión de aquella superficie por donde corren aguas, sobre la cual descansan paredes, en derredor de las que sujetan y se enlazan las raíces profundas de los árboles? No hay más; fuerza es que me la asegure, pues no puede permitir á otro, que venga á sembrar sobre mis mieses ni plantar junto á mis árboles; no obstante, mi trabajo no pasa del extremo de la reja de mi arado, ni de las raíces de mis árboles, ni va más allá de la senda en la cual saco agua de mi pozo, lo que limita mi propiedad donde cesó mi trabajo. Sin embargo, debajo de la superficie cuya posesión se me ha garantido, existen profundidades llenas de metales como el hierro, que hoy sirve para todas las obras difíciles; como la plata que sirve para todos los cambios; de minerales como la hulla, hoy día motor de la fuerza. El seno de la tierra, pudiendo ser el teatro de un nuevo trabajo, se vuelve al propio tiempo el teatro de una nueva propiedad, pues debajo de la superficie que pertenece al labrador se forma otra posesión que es del minero; para la seguridad y comodidad de ambos, establece leyes la sociedad, á fin de que colocados uno junto á otro no se perjudiquen mutuamente, y lejos de considerar á la tierra como á un teatro de usurpación, la considera como á objeto de un doble trabajo; el primero en la superficie y el segundo en sus mas profundas

entrañas. De esta manera ninguna parte de nuestro universo se prodiga al que no trabaje; el exterior á unos, el interior á otros, á cada uno para el trabajo, en virtud del trabajo y á medida del trabajo.

Puede, pues, decirse dogmáticamente (porque es permitido ser dogmático despues de la demostracion), que el fundamento indestructible del derecho de propiedad, es el trabajo.

Justo, justísimo, se me dirá; siempre y cuando el trabajo sea el verdadero origen de la propiedad, en nuda puede tacharse lo establecido, pues es tan natural, tan legítimo este fundamento, que desde luego ninguna objecion ocurre y es ociosa toda demostracion.

Pero ¿es siempre el trabajo el fundamento de la propiedad? ¿No vemos todos los dias acumularse en ciertas manos fortunas muebles, capitales inmensos, adquiridos por el fraude, el juego, por las mas locas ó mas criminales especulaciones? ¿No vemos tambien las propiedades inmuebles pasar á manos de hombres que con dinero mal adquirido las compraron del hijo de algun señor feudal enriquecido por medio de las confiscaciones? Examinando despacio el origen de la propiedad, veremos frecuentemente figurar el fraude ó la violencia, mas bien que el trabajo; ¿podríamos en estos tiempos colocar al linde de cada campo, aquella divinidad tan respetada de los Romanos llamada Término? No seguramente; Mercurio con su caduceo y sus alas seria mejor emblema del engaño y del efugio.

Mas suponiendo que el origen de la propiedad fuese tan respetable como pretendéis, (añaden) ¿no presenta graves inconvenientes su estension? Fa-

cultándola para que se estienda á todo, á tierras, capitales, máquinas, herramientas, materias primeras, dinero, ¿no llegará á suceder que el mundo entero esté invadido y no quede sitio para nadie, semejante á aquel teatro de que habla Ciceron, donde de antemano estaban alquilados todos los asientos? Y si este teatro fuese solo un sitio de recreo, aun podría uno resignarse á dejar tomar á otros lo que tambien es el derecho de todos, el placer: mas si en él está la vida, la subsistencia, no se resignará el hombre laborioso á verse arrebatado por implacables detentadores, tierras, capitales monopolizados por un corto número, que para entregar al obrero los instrumentos de un rudo trabajo, le impondrian tales condiciones, que de hecho acabarian con la vida del hombre laborioso despues de haberle arrancado lo que la madre comun, la tierra, concede á todos igualmente.

Así, pues, el origen verdadero desmintiendo el origen teórico de la propiedad; la invasion de la tierra y de las capitales, estendiéndose progresivamente en provecho de unos y detrimento de todos, son las dos objeciones que hacen los filósofos actuales, á las que voy á contestar en los dos artículos siguientes, con la esperanza de que ante la verdad se disiparán estas vanas nubes cual ligeros vapores de niebla ante un brillante sol de estio.

CAPÍTULO XIII.

De la prescripción.

Que si el fraude y la violencia son alguna vez el origen de la propiedad, la trasmision durante algunos años bajo leyes regulares, le dá el carácter respetable y sagrado de la propiedad fundada sobre el trabajo.

Al lado de hombres que han adquirido sus bienes por el trabajo, hay individuos que deben los suyos al fraude y á la violencia, cierto; ¿pero se castigarán esos atentados particulares, condenando á todos, así á los que hayan trabajado como á los que no?

Semejante conclusion es insostenible. ¿Qué puede hacerse, pues, en este caso? Mejores leyes, mas rigurosas, combinadas de tal manera, que con su ayuda sea fácil averiguar la procedencia de las diferentes propiedades; de las que desde su origen nacieron del trabajo ó de las debidas en su principio á la usurpacion. ¿Deberíase por esto renunciar á asegurar, proteger y garantizar la propiedad, porque á veces se halla espuesta á ser violada? La vida del hombre está con frecuencia en peligro, es tambien atacada; ¿deberíase permitir el asesinato, porque á veces no puede impedirse? Quizás la riqueza de este ó de aquel, sus tierras, sus casas, sus quintas, envuelvan en sí propias un fraude, no digo que no; algun caso habrá: mas estos casos son como en las campiñas bellísimas de España é Italia, las cruces que se ven esparcidas simbolizando algunos asesina-

tos terribles, cruces plantadas por los habitantes como para espiar tan horrendos crímenes. Semejantes desgracias son ciertamente aflictivas, y dignas de enérgica represion; ¿pero es este un motivo para que en aquellas campiñas y en los que las cultivan no se vean sino asesinos y para que en el Guadalquivir, en el Volturno, cuyas aguas susurran blandamente y brillan cristalinas, no se vean mas que lagos de sangre?

Citais tambien ese otro juego llamado Bolsa, donde se hacen y destruyen tan pronto, y no por medio del trabajo, fortunas colosales; cierto es que así sucede algunas veces, pero los que solo aparecen y desaparecen, rara vez se llevan tesoros; lo que el azar les hizo ganar en un día, lo pierden del mismo modo, y para los que no hacen de los efectos públicos un comercio seguido, sério, legitimo, un trabajo de toda la vida, tiene la fortuna crueles caprichos, complaciéndose en alzarlos mucho un momento, para soltarlos luego desde las prodigiosas alturas á donde les encumbró en sus pérfidos brazos. La sola cuestion es la de saber si en aquel sitio tan malquistado, puede existir un trabajo legitimo al cual la sociedad permita aplicar su tiempo y sus desvelos; ¿pero puede esta materia ofrecer alguna duda formal? ¿No se ven precisados los Gobiernos á crear empréstitos cuando el limite de los impuestos queda agotado? ¿No les es necesario aumentar las cargas del porvenir, productivas para este y que el presente no podia ya soportar? ¿No es acaso necesario que las empresas vastas, destinadas á mudar la faz de la tierra y que exigen inmensos capitales, se dividan en partes pequeñas llamadas acciones, á fin de que

estén al alcance de todos los capitalistas? ¿No es preciso que las divisiones de los empréstitos ó de las grandes empresas se vendan y compren en un mercado público cual otros artículos cualesquiera? ¿No es indispensable que especuladores, espiondo las variaciones infinitas de esos valores, acudan á comprarlos cuando bajan, remontándolos á mayor crédito? Estas variaciones aumentan en las épocas difíciles y crean un juego; así como el trigo, materia tan respetable, se hace en los tiempos de carestía objeto de locas especulaciones. ¿Se prohibirá por ese motivo el comercio de granos? ¿No diferenciáis al que hace un verdadero comercio, útil y constante del que solo se entrega á un juego pasajero? ¿No diferenciáis al gran banquero que contribuye á fundar el crédito de un Estado, del especulador vulgar que busca en el azar efímera opulencia? ¿No es este caso el de todo género de industria y de comercio? ¿Qué direis respecto á esa masa de riquezas muebles que se adquieren tejiendo hilo, seda, lana, algodón, construyendo máquinas, poblando la mar de buques, yendo á buscar á otro hemisferio productos que se venderán en el nuestro? ¿Impedireis que un comerciante previsor calcule qué variaciones puedan producir en los precios de Europa las abundantes cosechas de la India ó de la América, la guerra de un pueblo con otro, y que gane ó pierda sumas inmensas en estos cálculos hechos sobre el azúcar, el algodón ó la seda? Esta es una condicion inevitable del comercio, y la opinion pública, observando sin descanso al que opera del modo espresado, le dá ó le retira la estimacion, la consideracion, el crédito, fuerzas preciosas que, á la larga son mucho mas que

la suerte en las especulaciones, la causa verdadera de la fortuna.

¡Tocante á la tierra, se mencionan las usurpaciones por medio de las cuales ha llegado sucesivamente á manos de los que la poseen! Es cierto que en el origen de toda sociedad, tuvo la violencia mayor parte que la justicia. El sentimiento menos desarrollado en el hombre es el de lo justo y de lo injusto; pues que los hombres se precipitan sobre la tierra, se apoderan de ella, se la disputan violentamente; y hasta que se establecen leyes sábias y equitativas, se transmiten con mayor ó menor regularidad lo que adquirieron de una manera muy irregular. Con el tiempo, con el progreso de las costumbres y de las luces, la legislacion se perfecciona, y la propiedad se acrisola por una trasmision legítima y bien ordenada. ¿Cupo jamás en la imaginacion de ningun sofista de la vetusta Roma negar, durante la república ó el imperio, en medio de las discusiones relativas á la ley agraria, que el suelo romano perteneciese legítimamente á sus poseedores, porque fuera, como habia sido, en su origen la recompensa del vandalismo, verdadero ó falso de los compañeros de Rómulo? ¿Quién sabe de cuantos hechos ha sido teatro la tierra que se considera como obtenida mas legítimamente? ¿Se ha de ser responsable de lo que hicieron siglos atrás los detentadores de una propiedad que se obtuvo del primer poseedor, pagándole por ella lo que pidió? A juzgar por las leyes de las nuevas doctrinas no se niega en ellas el cambio, pues los mismos enemigos de la propiedad, que quieren suprimir el numerario, admiten el poder cambiar directamente un objeto por otro. ¿Cultivé la tierra? ¿Criásteis

carneros? Os doy cierta cantidad de trigo y me dais un carnero; nada mas justo. Adquiri en el comercio una suma de capitales muébles, os los doy por una tierra; creo que en semejante transaccion esa tierra debe pertenecerme real y positivamente, sin que nadie me pueda decir que la adquiri mal. Pues bien, en cincuenta años todo el terreno de un estenso país pasa de este modo de unas manos á otras. Bastan, pues, cincuenta años de cambios bajo una legislacion sábia, para que la propiedad entera de un país, aun cuando debiera su origen á la mas atroz usurpacion, se haya legitimado y acrisolado por la transmision hecha con equitativas condiciones.

Si, añaden los nuevos doctrinarios, pero el que transmitió ¿pudo transmitir no siendo legítimo poseedor? Usurpó y transmitió la usurpacion, nada mas.

A esa objecion contesta por nosotros el buen sentido de las naciones, habiendo admitido y adoptado la prescripcion. Todo el universo ha reconocido que cuando un objeto habia existido sin reclamacion durante cierto número de años en manos de un individuo, debe acabar por pertenecerle. Si hay reclamacion en ciertas épocas por parte del legítimo poseedor (llamada por los jurisconsultos interrupcion de la prescripcion) la sociedad da oídos al reclamante; juzga y falla. Mas si durante treinta años nadie reclamó, la sociedad ha establecido por razones tan buenas y concluyentes como las que la llevaron á reconocer el derecho de propiedad, que el objeto poseído debe quedar en manos del último poseedor. Lo ha hecho así, porque una posesion larga anuncia un trabajo; porque nada seria estable si no se pusiese un término á lo pasado; porque no habria transac-

cion ni cambios posibles, si no se hubiese adquirido la propiedad hasta despues de cierto tiempo; el que la adquiere, la adquiere justamente y puede transmitirla. Figuraos ¡cuál seria el estado de la sociedad, qué adquisicion hubiera segura y por lo tanto factible, si remontándose al siglo doce ó trece os disputaran un terreno, probándoos que un señor se lo quitó á un vasallo, lo dió á un favorito ó á uno de sus hombres de armas, quien lo vendió á un miembro del gremio de mercaderes, el cual á su vez lo transmitió de manos en manos hasta una línea de poseedores mas ó menos respetables! Fuerza es que haya un término fijo, en el cual lo que exista, por el solo hecho de existir, se declare legítimo y poseído de buena ley, pues de otro modo ¡cuántos y cuántos pleitos surgirian en el mundo!

En Italia, por ejemplo, los italianos dirian á los poseedores de las tierras: vosotros procedeis de barones alemanes, casi todos gibelinos, recompensados con los bienes arrebatados á los guelfos. Y vosotros, les dirian á los italianos guelfos, vosotros erais probablemente soldados de Carlo Magno recompensados con las tierras de los lombardos, usurpadas por estos á los romanos, quienes las habian repartido entre sus colonos militares, despues de habérselas pillado á aquellos pastores cuyas quejas canta Virgilio con tan sentidos versos. ¿Quien sabe, en efecto, si una de esas tierras que los Croatas disputan en el dia á señores milaneses pertenece al infeliz Melibeo que llevando su ganado al desierto envidiaba á Tityre su plácido reposo y los halagos que un dios le concedió? Y á nosotros los franceses ¿qué no se nos podria decir respecto al origen de

las tierras que poseemos? Arrancadas por los romanos á los galos que eran bastante sospechosos de poseer los bienes del prójimo, empleadas mas de una vez por César para mantener á los pícaros de Roma, arrebatadas á los romanos por los bárbaros, sometidos á estos últimos durante muchos siglos, entregadas á todas las iniquidades del régimen feudal, asignadas á los primogénitos con exclusion de los hijos menores, dadas, vueltas á usurpar, disputadas entre los señores feudales que á menudo se arrebatan por medio del fraude bienes casi siempre adquiridos por la violencia, esas tierras iban por fin, sometidas á mas regular legislación, obra de nuestros reyes, á convertirse en posesiones algun tanto respetables, cuando de repente brotó la revolucion francesa que dislocando personas y cosas, cortando la cabeza á los hijos de aquellos señores feudales, confiscando los bienes del clero, sustraídos tambien por este á moribundos atemorizados de crueles remordimientos, las vendió al primer postor; y ¿á qué precio? Por un papel tan sumamente desacreditado, que la cantidad de ese papel suficiente para comprar una tierra, servia apenas para dar de comer á una familia durante un mes. ¿Habría, despues de semejantes recuerdos, un solo propietario francés que pueda morir tranquilo?

¿Qué diremos de los españoles conquistadores de los árabes, estos de los godos, estos de los romanos y los romanos de los antiguos iberos? ¿Qué de los turcos conquistadores de los griegos, y estos de ciertos habitantes de las frondosas riberas del Bósforo? ¿Qué de la jóven América? Allí el trabajo á juzgar por las apariencias, seria indudablemente el origen

de la propiedad, pues colonos sin mas que sus brazos, algunos instrumentos agrícolas, y víveres para algunos meses, atacaron á bosques vírgenes donde solo habitan monos, loros y serpientes. Pues bien, estos, tambien estos, usurparon; porque los americanos del norte que les concedieron aquellos bosques vírgenes, se los quitaron á infelices indios, sin mas derecho que el capricho de haber salido de Inglaterra por controversias religiosas. ¿Qué diremos, si hasta la América no es mas que una guarida de violencias y usurpaciones?

Hablemos formalmente, aun para contestar á tan locas objeciones. Para trabajar es preciso empezar por hacerse con la materia del trabajo, es decir, con la tierra, materia indispensable del trabajo agrícola; de esto nace que la ocupacion debe ser el primer acto por donde empieza la propiedad, y el trabajo el segundo. Toda sociedad presenta en su estreno ese fenómeno de la ocupacion, mas ó menos violenta, al cual sigue poco á poco el fenómeno de la trasmision regular, por medio del cambio de la propiedad por el fruto legítimo de un trabajo cualquiera. Para dar seguridad á los cambios, se supone que toda propiedad que ha estado treinta años en unas mismas manos sin ninguna reclamacion, estaba en ellas legítimamente ó legitimada por el trabajo. Trasmítidas así continuamente las tierras bajo una legislación fija, representan una propiedad legítima, puesto que no están en manos de nadie sin haberse cambiado por un valor equivalente. Bastaria una sola trasmision para constituirlas las posesiones mas respetables, y no se necesita un siglo para que muden muchas veces de dueño, salvo muy raras escepciones.

Así pues, el mundo civilizado no es una vasta usurpacion, y añadiré, para tranquilizar las conciencias de los propietarios franceses, que á pesar de las bárbaries del régimen feudal, á pesar de las revueltas de 1789, la mayor parte de la propiedad se remonta en Francia á un origen purísimo. Los campos que los romanos arrebataron á los galos eran poco considerables, pues apenas se cultivaba la tierra y semejaban á los bosques que en el dia los americanos conceden á los europeos; casi era igual el estado en que los hallaron los bárbaros. El desmontamiento empezó muchos siglos despues, bajo el régimen feudal, y se ha proseguido sin interrupcion como lo indica el nombre de *routere* (tierra de pechero) procedente de *ruptura*, dado en nuestra pátria á la propiedad que tenia el desmontamiento por origen. Toda tierra de pechero procedia, como se vé, del trabajo mas respetable, y esas tierras eran las mas numerosas, pues muchas de ellas, ennoblecidas con el tiempo por sus poseedores, habian pertenecido antes á los pechos. Despues, bajo la dominacion de una larga série de reyes, regularizaron escelentes leyes la trasmision, y cuando el comercio quiso comprar bienes raices, fuéle preciso pagarlos á los poseedores nobles ó villanos en buena moneda, contante y sonante. Así, que nosotros los franceses podemos, cuando las tengamos, poseer nuestras tierras con tranquilidad completa de conciencia, aun siendo adquirentes de bienes nacionales, pues en resumidas cuentas estos bienes se pagaron con la moneda que el Estado mismo daba á todo el mundo, que todo el mundo estaba obligado á aceptar de sus deudores, y que, en fin, la restauracion teniendo algunos escrú-

pulos consagró 800 millones para disiparlos. Podemos, en consecuencia, dormir en paz y despues de nosotros nuestros hijos tambien.

CAPÍTULO XIV.

De la invasion de las cosas por la estension de la propiedad.

Que el Universo, lejos de ser invadido por la estension creciente de la propiedad, es al contrario cada dia mas apropiado á las necesidades del hombre, mas accesible á su trabajo, y que la propiedad civiliza el mundo en lugar de usurparle.

Toda propiedad tiene, pues, un origen verdadero, el trabajo; y si no tuvo en un principio ese origen, no tarda en adquirirlo pasado cierto tiempo de trasmision regular. Nosotros concedemos esto, contestan algunos adversarios de la propiedad, pero no es menos cierto que con los siglos todo acaba por ser ocupado, tierras, capitales, instrumentos del trabajo, y que los últimos que llegan no saben dónde meterse ni cómo emplear sus brazos. Llego al mundo, dice uno de los economistas de la época, despues de muchos años de esas trasmisiones sucesivas, mas ó menos legítimas, y le hallo invadido por los propietarios de las tierras ó por los propietarios de los capitales. Si quiero ser cultivador, tropiezo en todas partes con paredes, fosos que me detienen y me participan que el campo que yo deseaba cultivar es de otro. Si quiero dedicarme á otros trabajos, como por

Así pues, el mundo civilizado no es una vasta usurpacion, y añadiré, para tranquilizar las conciencias de los propietarios franceses, que á pesar de las bárbaries del régimen feudal, á pesar de las revueltas de 1789, la mayor parte de la propiedad se remonta en Francia á un origen purísimo. Los campos que los romanos arrebataron á los galos eran poco considerables, pues apenas se cultivaba la tierra y semejaban á los bosques que en el día los americanos conceden á los europeos; casi era igual el estado en que los hallaron los bárbaros. El desmontamiento empezó muchos siglos despues, bajo el régimen feudal, y se ha proseguido sin interrupcion como lo indica el nombre de *routere* (tierra de pechero) procedente de *ruptura*, dado en nuestra pátria á la propiedad que tenia el desmontamiento por origen. Toda tierra de pechero procedia, como se vé, del trabajo mas respetable, y esas tierras eran las mas numerosas, pues muchas de ellas, ennoblecidas con el tiempo por sus poseedores, habian pertenecido antes á los pechos. Despues, bajo la dominacion de una larga série de reyes, regularizaron escelentes leyes la trasmision, y cuando el comercio quiso comprar bienes raices, fuéle preciso pagarlos á los poseedores nobles ó villanos en buena moneda, contante y sonante. Así, que nosotros los franceses podemos, cuando las tengamos, poseer nuestras tierras con tranquilidad completa de conciencia, aun siendo adquirentes de bienes nacionales, pues en resúmdas cuentas estos bienes se pagaron con la moneda que el Estado mismo daba á todo el mundo, que todo el mundo estaba obligado á aceptar de sus deudores, y que, en fin, la restauracion teniendo algunos escrú-

pulos consagró 800 millones para disiparlos. Podemos, en consecuencia, dormir en paz y despues de nosotros nuestros hijos tambien.

CAPÍTULO XIV.

De la invasion de las cosas por la estension de la propiedad.

Que el Universo, lejos de ser invadido por la estension creciente de la propiedad, es al contrario cada dia mas apropiado á las necesidades del hombre, mas accesible á su trabajo, y que la propiedad civiliza el mundo en lugar de usurparle.

Toda propiedad tiene, pues, un origen verdadero, el trabajo; y si no tuvo en un principio ese origen, no tarda en adquirirlo pasado cierto tiempo de trasmision regular. Nosotros concedemos esto, contestan algunos adversarios de la propiedad, pero no es menos cierto que con los siglos todo acaba por ser ocupado, tierras, capitales, instrumentos del trabajo, y que los últimos que llegan no saben dónde meterse ni cómo emplear sus brazos. Llego al mundo, dice uno de los economistas de la época, despues de muchos años de esas trasmisiones sucesivas, mas ó menos legítimas, y le hallo invadido por los propietarios de las tierras ó por los propietarios de los capitales. Si quiero ser cultivador, tropiezo en todas partes con paredes, fosos que me detienen y me participan que el campo que yo deseaba cultivar es de otro. Si quiero dedicarme á otros trabajos, como por

ejemplo, serrar, cepillar la madera, hilar el cáñamo, limar el hierro, hallar madera, cáñamo, hierro, los capitales, en fin, en manos avaras que me los rehúsan negándome todo crédito, ó exigiéndome tanto, que nada me queda para vivir cuando he pagado los subidos intereses. ¿Cómo arreglarme, si el mundo entero, cielo, tierra, agua, está invadido por ávidos y celosos poseedores?

Esta objecion no es de mucho mas peso que la precedente. Convengo en que llegais al mundo algo tarde; muchos sitios están ya tomados, y aceptando la comparacion de Ciceron que asemeja la propiedad á un teatro donde todos los asientos estuviesen ocupados, contestaré lo siguiente: Los propietarios de ese teatro son gentes muy mal educadas seguramente en no ofrecer un puesto; pero ¿seriais mas feliz si el teatro no existiese? Existe, lo sé y por ello sufrís de un mal que compadezco, del disgusto de saber que otros se divierten sin vos. Mas los propietarios hubieran podido, lo repito, dejar de construir el teatro y nada hubieseis adelantado; y si además los propietarios están prontos á admitiros en él mediante á que vos les sirvais en algunas cosas, ¿se les podrá tachar de ser demasiado exigentes?

Vais á ver como esa respuesta es aplicable en un todo á la propiedad.

Llegais á una sociedad ya muy civilizada, donde la tierra está cubierta, en verdad, de propietarios, pero donde está muy bien cultivada, produciendo cien veces mas de lo que producía en su origen: donde las máquinas multiplicadas y variadas á lo infinito han hecho el trabajo mil veces mas rápido, y los frutos mil veces mas abundantes y menos cos-

tosos; donde hay lo suficiente para sustentar, vestir, y albergar á treinta y seis millones de habitantes en vez de cuatro ó cinco; confesad que las generaciones que os precedieron fueron muy culpables para con vos, porque siete ú ocho siglos atrás hubierais tenido por todo calzado un pedazo de cuero sujeto con cuerdas, y teneis ahora zapatos que ponen vuestros pies al abrigo del frio, la humedad y las piedras. Hubierais tenido para vestiros una piel de cordero y ahora teneis paño. Hubierais tenido para albergaros una de esas chozas hediondas y pestíferas de las que hallamos á veces algunos restos en las antiguas poblaciones de Francia, y ahora teneis casas sanas y sólidas. Y hubierais tenido centeno ó maiz en las épocas abundantes y nada en las carestias, y teneis trigo y centeno en los años buenos, patatas en los peores. Hubierais bebido cerveza ó cidra y teneis vino. Convenid en que las anteriores generaciones os han causado perjuicios inmensos.

Mas si quiero, dicen, cultivar la tierra, ó si quiero hilar, me veo precisado á pedir prestada la tierra ó los útiles para hilar. ¿Hubiera sido distinto mil años há? ¿No hubiera sido preciso pedir prestada la tierra ó los útiles para hilar? ¿Hubo acaso época alguna en que los hombres prestaran por nada los objetos que les pertenecian? No existe, pues, diferencia ninguna entre los tiempos presentes y los mas remotos siglos; solo que remontándoos muy atrás retrogradais hácia una época en la que habia menos de todo, y en la que todo era de menos buena calidad. Pero se insiste y se me dice: Dos ó tres siglos atrás nada suponen; la invasion era quizás menor, mas la usurpacion habia empezado; remontaos á aquellos

días en que la tierra pertenecía al primero que la ocupaba y en los que bastaba presentarse para hallar frutos en los árboles, caza en los bosques, pesca en los ríos, ó llanuras que desmontar si queríais dedicados al cultivo de los campos, cual sucede hoy día en América. El salvaje, añaden, ejerce derechos de *caza, pesca, pasto, cosecha*, sobre la superficie entera de su suelo; y si un hombre civilizado quiere actualmente apoderarse de alguna caza, se le imponen penas como á cazador furtivo; si quiere pescar se le multa como contraventor á los derechos del fisco; si quiere coger uvas de algunas vides contiguas á los caminos, coger trigo de algun molino, ó hacer pastar un carnero en algun monte se le condena á diversas penas por haber cometido un delito rural.

Dirigiré una pregunta á los que se quejan de esas mil prohibiciones. Existen entre nosotros algunos miles de infelices que arrastrados por deplorables doctrinas han vertido la sangre de sus conciudadanos, unos con depravada intencion y los mas ciegamente. Se trata de crearles en un punto sea el que quiera una existencia nueva. Pregunto, y no con burla, pues las desgracias que se han atraído como las que han causado matando á honrados padres de familia, no escitan á risa; pregunto, pues, sin burla, ¿no mirarian esos desgraciados como atroz bárbarie que se les echase á los bosques vírgenes de América, ó á las islas de Oceanía sin los medios de instalarse ni poder vivir allí, y no sería para ellos la mas cruel miseria, la dichosa facultad del salvaje de pillar todo lo que produce la naturaleza? Se quejarían con razon y la Francia sería tiránica si obrase de este modo con respecto á ellos.

Mas, se me dirá, sus quejas en este caso serian muy naturales; si los desgraciados en cuestion hubieran sido educados como los salvajes de la Oceanía ó de la Florida, podrian vivir como ellos de la caza ó de la pesca, pero habiendo recibido otra educacion distinta, fuerza es tomar en cuenta la diferencia. ¿Qué debemos entender por esta educacion que es preciso tomar en cuenta? La sociedad les ha enseñado á comer pan amasado en vez de bellotas silvestres, carne blanca y cocida en vez de negra y cruda; á cubrirse con tejidas telas en vez de con pieles de animales ó plumas de pájaros; á servirse de la lima, del buril en vez del arco y de la flecha; en una palabra, la sociedad de que se quejan les ha hecho vivir, á pesar de sus desgracias, en un estado preferible al de los salvajes, estado que se desea para ellos, y en el cual quererlos volver á colocar sería crueldad terrible.

A no dudarlo, en esta sociedad complicada, donde el menor resorte fuera de su sitio produce profundos disturbios, hay crisis en las que todo falta á un tiempo á ciertas clases; cuando esto sucede somos de parecer de que se las socorra, pues no tenemos corazon de hierro porque tengamos sanas las cabezas; digo que es preciso socorrerlas, no á título de restitucion sino á título de fraternidad, virtud encantadora cuando es sincera. Mas en fin, la sociedad, privándoles de la abundancia primitiva, no les ha privado de nada, porque esta abundancia existe aun en las tres cuartas partes del globo, y la considerarian como un asesinato si se tuviese la inhumanidad de esponerles á ella.

La cacareada invasion del universo es por consiguiente una fábula ridícula. ¿En qué consistiria,

ciertamente? ¿En la usurpacion de objetos muebles como máquinas, útiles, materias primeras, simientes, viveres, dinero, todo lo que se llama, en fin, el capital, este capital bárbaro que no quiere darse para el trabajo á no ser mediante un interés exorbitante? Pero el capital mueble no existia; las máquinas, útiles, construcciones, materias primeras, granos, dinero, todo esto no existia tampoco antes de poblar el mundo esas generaciones usurpadoras de que os quejais, y no ha existido sino despues de un trabajo asiduo y tenaz. Si no dan el capital, si llevan caro por él, hacen mal quizás moralmente, pero en derecho tienen alguna razon haciendo de él lo que les parezca puesto que lo crearon; y mirándolo bien, si necesitais que os los presten, si dependeis de ellas por lo mismo dependen ellas de vos á su vez, porque ellas necesitan que vuestros brazos hagan valer sus capitales, sin lo cual, estos capitales sin empleo nada valdrian ya en sus manos. La dependencia es reciproca. Dos necesidades se hallan una frente á otra; la vuestra que es la de trabajar, y la suya que es la de hallar un empleo á sus capitales. ¿Cuál de estos dos necesidades impondrá la ley á la otra? Dependerá de la época. En tiempos tranquilos, cuando los capitales abundan será la vuestra. Cuando los capitales se ocultan será la suya, y vosotros pagareis el dinero mas caro. Entretanto, ¿sabeis el mal que os han causado las generaciones usurpadoras? Han hecho que el dinero que valia 12 y 15 por 100 y á veces 40 en tiempo de los romanos, de 10 á 19 en la edad media, de 6 á 7 en el siglo XVIII, valga hoy de 3 á 4 en época normal ó de 5 á 6 en las dificiles. Esto supuesto, siendo el interés la espresion exacta

y única de la dificultad de procurarse los capitales, es probado que avanzando todos los dias en esa usurpacion del universo, las generaciones que os precedieron y que han creado la masa de las propiedades existentes, os han hecho mas accesibles todas las cosas. Convengo en que ni aun á 5, 6 ó 7 por 100 habrá quien preste á un pobre trabajador sin crédito; no me opongo á que esto se remedie por medios bien calculados, pero algunos siglos atrás esto mismo hubiera sido todavía mas difícil.

No hay, pues, usurpacion respecto á las riquezas muebles que no existian antes de las generaciones acusadas, riquezas que solo merced á ellas han existido. ¿Sucede lo contrario con relacion á la tierra que estas generaciones no crearon, hallándola puesta ya en el universo y en la cual se establecieron, cosa que á vosotros los que llegásteis los últimos os hace bramar porque veis ocupadas las campiñas mas fértiles? Fácil nos será dilucidarlo.

Siendo la superficie de la tierra el medio único de hacer concurrir los agentes naturales, el aire, el agua, el sol, á la produccion de los frutos alimenticios, hay, dicen, ocupacion perjudicial de la superficie en provecho de algunos y en detrimento de todos. Contestaré en primer lugar á los inventores de la usurpacion: ¿Cómo quereis que se haga si el único medio de cultivar la tierra es establecerse, fijarse en ella, cubrirla de trabajos seculares, cercarla y vedarla á quien quiera que sea? ¿Es culpable segun eso la sociedad, si no teniendo mas medios de animar á los colonos para que se fijen en ella les acordó semejante concesion? Decidnos vosotros, los recién llegados, que os quejais de que todo cuanto alumbró el

sol está ocupado, ¿si os diesen tierras que desmontar sin la certeza de conservarlas para vosotros exclusivamente, las quisiérais? El sin número de alemanes, suizos y vascos que se espatrian de continuo para ir á las orillas del Misipipi á labrar tierras incultas, ¿dejarían ó no su buena ó mala suerte si no debiesen llegar á ser los poseedores definitivos de aquellos terrenos?

¿Qué hacer si no se puede cultivar la tierra sin ocuparla, y ocuparla siempre, puesto que su superficie es la base preciosa de los trabajos cuya lenta acumulacion forma casi todo su valor? Id á Holanda y examinad sus verdes y frondosas praderas pobladas de robustos becerros; hundid en la tierra un palo y á tres ó cuatro pulgadas hallareis una arena estéril. Aquella yerba espesa que se convierte en leche, luego en queso, y que en esta forma circula por el mundo entero, debe su produccion á un estiércol de creacion puramente artificial. Por medio de un dique que forman ramas de sauces, secuestran una porcion de arena del mar; con el tiempo, los posos amontonados por el flujo y reflujo consolidan el dique. Despues de haber sustraído aquella arena al agua del mar, la disponen de manera que solo pueda recibir agua del cielo ó de rio, logrando así desalarla poco á poco. La yerba en un principio no crece muy frondosa en la trabajada arena, tiene mas de junco que de gramínea. Establecen luego vaquerías en las recientes praderas, dejan acumular en ellas el escremento fecundo de las vacas y acaban, en fin, por crear una tierra artificial de estremada fertilidad. ¿Qué habia otorgado el Estado? Una porcion del fondo del mar. Sobre este fondo la industria in-

dividual creó una capa vegetal y en consecuencia aquella lujosa verdura que deleita los ojos. ¿Qué era preferible: hacer aquel hurto á la mar y á las generaciones futuras ó no crear tan ricas praderas? Volvamos al caso del teatro de Ciceron en que todos los asientos estaban tomados, y yo repito: ¿Era mejor que el teatro no existiese?

Considerándolo todo, creo que la necesidad es una razon muy poderosa, y puesto que la necesidad quiere que la superficie de la tierra se abandone á los que la cultivan, para que tengan suficiente motivo de cultivarla, ¿no es fuerza ceder á la invencible naturaleza de las cosas?

Existe, en verdad, el recurso de reservar al Estado la única propiedad de las tierras y no darlas sino en arrendamiento, sea para un tiempo fijo, sea para toda la vida, al que las cultive; es decir, la mano muerta. ¡La mano muerta, restauracion reciente de nuestros sublimes inventores!... ¿Será necesario repetir cuanto han dicho ya los economistas del siglo pasado, que la mano muerta es un sistema bárbaro, anti-agrícola: que la tierra para estar bien cultivada debe ser una propiedad privada; que solo entonces el hombre le consagra sus cuidados, su tiempo, su vida, si es á la vez arrendador y propietario, y sus capitales por lo menos cuando no es mas que propietario; que las tierras del antiguo clero, solo en contribuciones dan lo que antes producian de arrendamiento, que además alimentan al propietario y al arrendador, y que presentan un espectáculo de extraordinaria actividad en vez de otro, cual antes, de negligencia y de afictiva languidez? Pero suponed esa mano muerta, vástisima, abrazando toda la pro-

piedad en Francia; ¿sería mejor, en virtud de esta medida, la suerte del que quisiera consagrarse al cultivo de los campos? Sería cien veces peor, porque de libre, como es hoy, sería esclavo. ¿Se le daría la tierra gratis sin que pagara ningún arrendamiento? ¡Como! Una tierra perfectamente tratada, llena de trabajos seculares, valiendo incomparablemente más que la tierra virgen, se daría á igual precio, es decir casi de balde. ¿Y en virtud de qué preferencia, se daría á unos el hermoso viñedo de la Gironda y á otros los arenales estériles de los Landes? ¿Será, por ejemplo, al primero en inscribirse, al más hábil ó al militar más valiente? Respecto á ser el primero en inscribirse, ¿bastaría tener más prisa? En cuanto al más hábil, ¿lo decidiría el alcalde?... En cuanto al militar más valiente, ¿una pensión inscrita en el Gran-Libro no es una recompensa más fácil de proporcionar al grado, edad y servicios? ¿Cómo, por otra parte, habría una clase á la cual se le suministrase gratis los instrumentos de su trabajo, mientras que todas las demás se verían precisadas á procurárselos con dinero? ¿Se suministran al tejedor, al herrero, los establecimientos en que ejercen sus respectivas industrias? La desigualdad sería intolerable, y si el Estado tuviese en sus manos un valor como el de todas las tierras rurales, debería evidentemente, para no ser injusto hasta rayar en inicuo, alquilarlas cual hace con todas las propiedades que posee. Pero entonces, ¿qué diferencia hubiera en ser arrendador del Estado á serlo de los particulares? ¿Qué ventaja en haber trocado una por otra estas dos dependencias?... ¿Qué ventaja? Presto se juzgará.

En la sociedad actual, ordenada por la naturale-

za, no por falsos sábios, se presenta el arrendador al propietario y trata libremente con él. Aquel basa su oferta en el precio de los productos y ofrece en consecuencia; el propietario se basa en el de los inmuebles y exige otro. Acaban al fin por ponerse de acuerdo, de modo que uno pueda sacar el precio de su trabajo y otro el interés de su capital. Siendo propietario el Estado, ved lo que sucedería: No teniendo en el arrendamiento libre medida exacta para juzgar del producto de las tierras, fijaría la renta, como fija los sueldos, á voluntad de el partido dominante. En ciertas épocas clamarian: ¡No es bastante! En otras: ¡Es demasiado! Variarian, pues, los arrendamientos al igual de los sueldos y como se trataría de un punto del que dependería la vida de todos, la república se vería destrozada. ¿De qué nacieron los horrores cuando los Gracos? No de la repartición universal de los bienes, sino, á lo sumo, de la de algunas tierras más ó menos recientemente conquistadas y arrendadas por senadores ó caballeros, á precios llamados precios de favor, y de que se pedía la repartición inmediata de aquellas tierras entre los ciudadanos, que sirviendo en los ejércitos las habían conquistado. Estuvo Roma á pique de perecer y pereció más tarde por semejantes cuestiones, pues cuantos ambiciosos se sucedieron después de los Gracos las emplearon para sus fines. ¿Acaso no hay bastantes motivos para disputarse el poder, que quisiérais añadir á ellos la mas ardiente, la mas urgente de todas las razones, la de poner la totalidad de las tierras de un país mas bien á un precio que á otro? Arrendadas gratis, arrendadas á precios varios, los hombres se degollarían en el primer caso para obtenerlas, en el segundo para

obtenerlas á diferente precio, y ni en un caso ni en otro regiria la justicia. Regiria el capricho de las partidos.

Todas estas invenciones no son, pues, mas que antiguos errores de los pueblos, juzgados ha ya mucho tiempo, y reprobados para siempre por haberse puesto en práctica parcialmente y solo una vez, un momento. El Estado propietario de las tierras y arrendándolas, es una institución sabida, de la cual asi la historia romana como la de las monarquías europeas, enseña su mérito hasta los niños. El tiempo, la razon, han demostrado á todo el mundo que la tierra, lo mismo que todos los capitales, debe ser una propiedad privada; que á ese precio se cubre sin cesar de nuevas mejoras; que vendible, comprable y alquilable á voluntad, como todas las cosas de este mundo, se vende, se compra, se alquila por su verdadero precio, cual el trigo, el hierro, el vestido, puesto que resulta del libre equilibrio de los intereses entre productores y compradores; que la agricultura es entonces una profesion libre, tan libre como todas las demás profesiones; que arrendamiento no es ya una colocacion que se obtenga por favor ó se pierda por ódio del poder dominante; y que la competencia para elevarse al poder, harto ardiente siempre, queda de este modo libre de un estímulo violento, como es el hambre, estímulo que convertiria la competencia en un combate á muerte.

Se sigue de esto, que es preciso que la superficie de la tierra sea concedida, en toda propiedad, al que la desmonta: que despues de haberla apropiado, pueda venderla ó alquilarla, y que esté sujeta á la misma suerte de todos los instrumentos del trabajo hu-

mano, á ser vendible, comprable y alquilable á voluntad de los que la posean ó quieran poseerla. Mas concedida la tierra perpétuamente es poco á poco secuestrada, invadida, dicen los doctrinarios modernos, y hay la esposicion de que llegue dia en que los últimos hallen ocupado todo el globo. Grande es, en efecto, el peligro, urgente el remedio, porque, cual nadie ignora, la tierra se puebla por todas partes de colonos impacientes de apoderarse de ella. Las dos Américas desde el polo Norte al polo Sur; la India desde Himalaya al cabo Comorin; la China desde la inmensa muralla al canal de Formosa; el Africa desde el Atlas á las montañas de la Tabla; Madagascar, la Australia, la nueva Zelandia, la nueva Guinea, los Molucos, los Filipinos y los... ¿Qué sé yo? ¡Todas las islas del mundo se verán al momento cubiertas de labradores caidos de las nubes, y vuestros nietos se verán obligados á cruzarse de brazos hallándose en una tierra invadida!

Someteremos á imaginaciones heridas por tan grave peligro, las consideraciones siguientes:

La hulla, por ejemplo, manantial en el dia de toda fuerza motriz, ¡cuán mayores inquietudes no dispierta! Ingenieros hay que han creído tener en el globo hulla para mil años, mientras otros han creído que apenas habria para doscientos. ¡Deberíamos abstenernos de usarla por miedo de que no les quedara á nuestros nietos! ¿Qué diriais de la humanidad que no adelantase ante aquellos tesoros de calórico y de fuerza motriz, por miedo de que se agotaran pronto? Casi toda la leña de nuestros bosques se ha consumido y ya veis que sin embargo se han sabido hallar los medios de calentarse. La sociedad que no permi-

tiese la propiedad por temor de que toda la superficie de la tierra quedase invadida, seria tambien una sociedad estravagante. Tranquilicémonos; las naciones de Europa no han cultivado todavía, unas el cuarto, otras el décimo, de su territorio, y no hay ocupada la milésima parte del globo. Las grandes naciones conocidas, han acabado todas, no habiendo desmontado aun mas que una porcion muy pequeña de sus tierras. Atravesaron la juventud, la edad madura, la vejez, tuvieron tiempo de perder su carácter, su génio, sus instituciones, todo lo que hace subsistir, antes de haber, no acabado, sino adelantado un poco el cultivo de su territorio. La tierra fué para ellas un fruto que apenas llevaron á la boca y que casi al mismo tiempo dejaron escapar de sus manos. Me inclino á creer que la especie humana obrará del mismo modo. Creo que todos los seres acaban, sean grandes ó pequeños, y los planetas cual los otros, pues tengo fé en la unidad de las leyes divinas. Los individuos nacen y mueren; las naciones nacen y mueren. Todo está colocado bajo esta ley inmutable, desde el ser infinitamente pequeño cuyo cuerpo no podemos percibir sino por medio de poderosos instrumentos, cuya vida pasan como pasan nuestras mas fugitivas impresiones, hasta los seres cuyas dimensiones nos parecen colosales comparadas con nuestra pequeña estatura. La diferencia está en que Dios les mide á todos el tiempo y el espacio y duran proporcionalmente á su tamaño. Pues bien; los cuerpos celestes, despues de haber durado mil veces mas que los individuos y que las naciones mismas, deberán acabar á su vez, bien que, enfriados, no sean sino una bola de hielo, en cuyo estado les será imposible

subsistir, sea que un cometa Atila ó Tamerlan choque con ellos y los haga pedazos. ¡Ah! Puesto que nos hallamos en el mundo quimérico en pos de utopias contemporáneas, dejadme decir á cuantos puedan estar inquietos sobre el día mas ó menos próximo en que la tierra invadida no dará ya sitio para nuevos agricultores, dejadme decir, que la especie humana, portándose en el planeta que habita como los griegos en el Archipiélago ó los romanos en el Mediterráneo, la especie humana acabará helada ó rota, no habiendo cultivado mas que la menor parte del globo, y tambien ella abandonará el fruto despues de haberlo tocado apenas.

Como el espacio en resumidas cuentas no es nada, tenemos en esta verdad otra razon para tranquilizarnos. En la estension mas vasta de la tierra sucede á menudo que los hombres hallan dificultad en vivir, y á menudo tambien lo contrario, viven en la abundancia sobre estrechísima porcion de terreno; una fanega de tierra de sembrado en Inglaterra ó en Flandes nutre cien veces mas habitantes que una fanega en los arenales de Polonia ó de Rusia. El hombre lleva consigo la fertilidad; do quíer se presenta nace yerba, germinan los granos. Se debe esto á que emplea su persona y su ganado, y á que esparce por todas partes donde se fija, vegetacion fecunda. Id á los arenales de las Landes ó de la Prusia y desde que apercibais en un bosque de abetos, claros donde se cogen los cereales, estad seguros de tardar poco en descubrir humo, casas, aldeas. Si la aldea es considerable, el campo circunvecino está mejor cultivado, es mas fértil y produce mejores granos. Obligad al hombre á encerrarse en aquel espacio, cosa que él

hace espontáneamente por el deseo de no alejarse del lugar que habita, y halla de qué vivir en la misma estension de terreno, por mucho que aumente la poblacion, únicamente porque fecundizándola mas con su presencia, llega á sacar de ella productos mas abundantes.

Si se pudiese, pues, imaginar siquiera que llegase dia en que todas las partes del globo estuvieran habitadas, el hombre obtendria de igual cantidad de superficie diez, cien, mil veces mas de lo que en el dia coge. En efecto, ¿de qué se puede desesperar cuando se le vé crear tierra vegetal sobre los arenales de Holanda? Si se viese reducido á faltarle espacio, las arenas de los desiertos de Sahara, Arabia y Cobi llegarían á tener la fecundidad que en todas partes le sigue. Arreglaria terraplenes en los francos del Atlas de la Himalaya, de las Cordilleras y verriais el cultivo elevarse hasta las cúspides mas elevadas del globo, y no detenerse sino en las alturas donde cesa toda vegetacion. Y si fuera imposible entenderse, viviria en el mismo terreno aumentando siempre su fecundidad.

Desterremos estos pueriles temores, y volvamos al punto formal del asunto que nos ocupa. Esta superficie, segun dicen mis contrarios, invadida, no faltará á las generaciones futuras y entre tanto no falta á las presentes, pues de todas partes se ofrecen tierras á los hombres, las ofrece la Rusia en las orillas del Borysthenes, del Don y del Volga; la América en las orillas del Misisipi, del Orinoco y de las Amazonas; la Francia en las costas de Africa que en otro tiempo sustentaban al colosal imperio romano. Y la Francia está pronta á dar por nada tierra á

esos hijos extraviados que han vertido la sangre de sus hermanos. Ni á ese precio las querrán y los emigrantes que las aceptan con tal condicion, mueren al poco tiempo en ellas si no se añade nada á este don. ¿Por qué? Porque no es la superficie la que falta sino la superficie cubierta de construcciones, plantios, cercados y trabajos de apropiacion, y esto no existe sino cuando generaciones anteriores se han tomado la pena de preceder á los recién llegados, y de disponerlo todo para que su trabajo sea inmediatamente productivo. ¿Se hace, pues, algo mas que estricta, evidente justicia pagando una compensacion á estas generaciones anteriores, ó á sus hijos que las representan, á estas generaciones de que tanto se quejan los nuevos sectarios?

Como vemos, tan vanas objeciones desaparecen á la primera mirada de la razon, á las primeras esplicaciones del buen sentido.

Hubiera quizás apariencia de fundamento, apariencia al menos, en sus quejas contra la pretendida invasion de las cosas por los acrecentamientos de la propiedad, si por ejemplo la parte del cultivador que labra las tierras bajara de dia en dia con relacion al propietario que las posee; se podria de este modo concebir un dia en que el cultivador no tuviese medios para vivir, y como él forma en todas las naciones la masa principal de la poblacion, y su arte es el primero de todos los artes, se fundarian en algo pretendiendo que, si la ocupacion sucesiva de la tierra no puede hacer temer la ocupacion del globo entero, sin embargo cada siglo que trascurriese empeoraria la situacion del hombre sencillo, paciente y vigoroso, que cultivára el territorio para los que lo posean.

Felizmente la verdad está en lo contrario, y mientras que por la baja sucesiva del interés, hijo de la abundancia creciente de las cosas, los capitales muebles son todos los días mas accesibles al trabajo (no sin embargo hasta darse por nada) se verifica con respecto á las tierras un fenómeno exactamente igual. La parte reservada al cultivador va en continuo aumento, siendo así que la reservada al propietario disminuye, por la razón muy natural de que la superficie de la tierra siendo mucho menos que los capitales acumulados en ella, disminuye de alquiler á medida que los capitales mismos producen menor interés.

Parece que cuanto mas rico es un país, mas fértil la tierra y mejor cultivada, debia ser mayor la renta que produzca, y sin embargo sucede todo lo contrario. En los alrededores de París, por ejemplo, y en las provincias ricas de Normandía, Picardía y Flandes, la tierra produce á penas dos y medio por ciento. En Inglaterra dá menos aun, como todos los capitales que han servido para aumentar su natural fertilidad. Al lado de ese fenómeno se presenta otro y es que el jornal del trabajador se paga mas.

Internaos en las provincias menos ricas de Francia, como las del centro ó del Mediodía y vereis las tierras producir tres y medio y algunas veces hasta cuatro por ciento. En estas mismas provincias donde la renta es mayor, el jornal del trabajador se paga menos. Cuando el jornal está á veinte y cinco sueldos (cinco reales escasos) en las primeras, está á quince (tres reales) en las segundas.

Lo cierto es que entre las provincias mas ricas y menos ricas de Francia hay una diferencia de uno por ciento al menos, en cuanto á la renta de las tier-

ras, y que se puede fijar esta en las primeras á dos y medio y á tres y medio en las segundas; que para el jornal del trabajador la progresion es inversa y que si se puede fijar á veinticinco sueldos en las provincias donde la renta está representada por dos y medio, es preciso fijarla á quince sueldos en las que la renta está representada por tres y medio. Se podrán variar estos tipos considerando puntos distintos, mas la proporcion entre ellos será la misma.

Remontaos á lo pasado, comparad el interés de la renta de hoy con el de sesenta años atrás, es decir, antes de 1789, y hallareis entre estas dos épocas la misma diferencia que entre dos provincias. Una tierra que en 1789 valia doscientos mil francos (unos 760,000 rs.) vale quinientos en el día y muchas veces seiscientos (de 1.900,000 rs. á 2.280,000). Hablo respecto á los alrededores de las grandes poblaciones donde el fenómeno de aumentar los valores se ha verificado con mayor energía. Aquella misma tierra que producía quizás siete ú ocho mil francos (22,600 ó 30,400 rs.) al propietario, le produce hoy doce ó quince (45,600 ó 57,000 rs.) segun las mejoras que ha recibido. Producía por consiguiente entre tres y cuatro por ciento, y produce hoy dos y medio lo mas. Tras de este cambio se ha operado otro; en los países donde el jornal del trabajador era de veinte sueldos (4 rs. escasos), es en el día de treinta á treinta y cinco (6 á 7 rs. próximamente). Estos hechos son exactos en los alrededores de París, y se hallan las mismas proporciones en los demás puntos con diferentes valores.

Remontándose á uno ó dos siglos atrás, se podria observar igual fenómeno; y si se quisiera llevar la

comparacion mas lejos, y llegar á los siglos mas remotos, se hallaria en un escritor antiguo que yo lei pocos dias ha, para estudiar el cuadro instructivo de la economía doméstica de aquellos tiempos, en Caton el censor, sábio y económico patricio que decia: *Patrem familias vendacem, non emacem esse oportet*, y que ha tratado de la agricultura en uno de los libros mas interesantes de la antigüedad, se hallaria la prueba cierta de que los Romanos daban al colono parcionero, en el territorio de Casino y de Venafre, el octavo del producto de un buen terreno y el sexto de un terreno comun. Hoy, por el contrario, se abandona al colono partícipe, que no suministra ninguno de los capitales, la mitad; y al arrendador que los suministra todos, las dos terceras partes: entiéndase que tomamos el término medio, pues lo mismo que el interés del dinero desde los Romanos hasta nuestros dias ha bajado de doce á quince á cuatro ó cinco por ciento, del mismo modo la parte del poseedor de la tierra ha bajado de cinco sextos á la mitad. El capital inmueble, ha seguido por consiguiente el destino del capital mueble, y la condicion del hombre que no tiene mas que sus brazos, ha mejorado en vez de empeorar. A medida que la riqueza, natural ó adquirida, es mayor, no es el rico el que es mas rico, sino el pobre, menos pobre. Las grandes fortunas de nuestros tiempos no son nada comparadas con las de los ricos Romanos; mucho han disminuido aun de lo que eran en los siglos diez y siete y diez y ocho. Si se quiere estar mas convencido de que el hermoso fenómeno del aumento relativo de la riqueza general recae sobre todo en provecho del hombre que no tiene sino sus brazos, citaré otro he-

cho. El jornalero labrador en nuestras provincias del centro, de Correze ó Creuse, por ejemplo, gana quince ó veinte sueldos diarios, mientras que el cultivador de viñas en Burdeos gana de veinticinco á cuarenta sueldos. El propietario de Creuse sacará cuatro por ciento mientras el del Medoc se considerará muy afortunado con tres (un año con otro); y esto ¿por qué? Porque muchos capitales se han precipitado para comprar los viñedos de Medoc en virtud de sus productos, y han hecho de ellos una renta de tres por ciento, como los capitales empleándose en una renta de cinco por ciento y pagándola ciento veinticinco, le hacen bajar en breve á una renta de cuatro por ciento. El hombre que cultiva, cuyos brazos no se multiplican cual los capitales, y cuya habilidad es tanto mas necesaria cuanto mayor valor ha adquirido la tierra donde mora, llega á hacerse pagar mas, y la fertilidad de los campos que habita queda siendo para él un don del cielo, del que aprovecha, mientras que para el propietario la fertilidad ha desaparecido por la competencia en disputarse las tierras. ¡Ley divina de la Providencia, no quisiste que el hombre, quedándose en la tierra y regándola con sus afanes, fuese en ella mas desgraciado á medida que mas cuidados la dedicase!

La invasion del mundo se reduce, pues, á haberla apropiado cada dia mas completamente á las necesidades del hombre, se reduce á haberla hecho mas habitable, productiva y accesible á las necesidades de los que vayan llegando, pues si se trata de los capitales muebles, el interés en veinte siglos ha bajado de doce ó quince á cuatro ó seis por ciento y la renta de la tierra que representaba los cinco ses-

tos no representa mas que la mitad del producto. Así, á medida que la propiedad de todos géneros se estiende, se acrecienta para todos la facilidad de subsistir. Pero, se añade, el que nada tiene depende del que tiene, el que ofrece sus brazos depende del que los paga, pues este puede no quererlos emplear; el propietario tiene con qué comer, vestirse y alojarse, mientras que el trabajador carece de recursos. La asercion es verdadera para un dia, un momento en ciertas circunstancias. He dicho y lo repito; ni los capitales podrian vivir sin brazos, ni los brazos sin capitales. Necesitan unos de otros. En momentos dados, cuando los capitales faltan y abundan los brazos, llevan los capitales la ventaja; mas cuando los brazos escasean y los capitales abundan, está la ventaja en favor de los brazos. ¿Cuáles son los momentos en que se presenta este último caso? Los de orden, paz y seguridad. Deducimos en consecuencia que los perturbadores de la paz, el orden y la seguridad, hacen inclinar la balanza en favor de los capitales. Piénsenlo bien los trabajadores á quienes se estravía; su jornal es menor hoy que el año anterior, y el dinero que solo se pagaba á cuatro por ciento se paga á seis ó á siete.

Ahora, bien, en cuanto al pretendido secuestro de la tierra, terminaré por la siguiente y última reflexion:

Si no se pudo conceder legítimamente la tierra á los individuos para establecerse en ella, explotarla y sacarla todo lo que pueda producir, ¿se pudo conceder á las naciones mejor que á los individuos? Las quejas que los que se creen desheradados elevan en el seno de cada nacion, en Francia y en Inglaterra

por ejemplo, ¿no podria elevarlas el resto del género humano contra Francia é Inglaterra? ¿No tendrian igualmente el derecho de decir á estas dos grandes potencias, que el género humano es usufructuario, no propietario del globo, y que ambas pueden quizás descansar en la tierra mas no fijarse en ella? Las naciones estarian segun se desprende de lo dicho, *in fraganti* estado de usurpacion de cuanto poseen de un rio á otro rio, así como los individuos de cuanto poseen desde un camino vecinal á otro. Pensadlo bien; si yo no soy propietario de mi campo, no lo es mas la Francia de lo que ocupa desde los Pirineos al Rhin, ni la Inglaterra de lo que ocupa desde el paso de Calais á las islas Hebrides. Llevais las cosas al extremo, se me dirá; ¿acaso los secretarios á quienes contesto no las llevan tambien, diciendo que el campo recibido de un padre ó comprado por un labrador con el producto de treinta años de afanes, representa un objeto usurpado al resto de la especie humana?

No, las naciones no han usurpado territorio, como tampoco el labrador el campo que recibió ó adquirió y cultivó; ocupando las naciones la tierra, han pagado por ella á Dios y á los hombres un precio noble, este precio es la civilizacion. Al existir la propiedad mueble sin la inmueble, hubiérase dejado el mundo en la barbárie. El nómade que vive en la tienda, viste la lana de sus carneros y se nutre con su carne, conoce la propiedad mueble y sin embargo es eternamente bárbaro. Ved los árabes, nómades llenos de pasion y gracia, errantes desde que se escribió la Biblia, yendo de pastos en pastos montados en sus ágiles caballos, llevando en séquito sus muje-

res y niños ginetes en camellos, arreando á numerosos ganados, empezando y volviendo á empezar durante cuatro mil años el mismo viaje, desde las orillas del Eufrates á las del mar Rojo, y siempre valientes, celosos, hospitalarios y salteadores; nosotros franceses, sus conquistadores, acabamos de hallarles en las orillas del Sahara y no nos han parecido haber cambiado desde Moisés. Sin embargo, en el siglo IX brota un grande hombre y les arrastra á la sublime idea de la unidad divina y les arrastra á conquistas so pretexto de destruir la idolatría. Una vez sacudido por Mahomet su profundo letargo, pasan de la conquista de dos pequeñas poblaciones, Medina y Meca, á la adquisición de una parte del universo Romano; conquistan la Siria, el Egipto, el Africa, la España, y en tres siglos llegan á ser uno de los pueblos mas civilizados de la tierra. Salidos del desierto queman la biblioteca de Alejandria; pero de asiento en las llanuras del Cairo, de la vega de Granada y de la huerta de Valencia, se aficionan á la tierra, se establecen, se la reparten, la riegan con maravilloso cuidado, cultivan el naranjo, la morera, el lino; hilan la seda, penetran en las entrañas de esa tierra y estraen el oro; vuelven á coger los libros que habian quemado en su primitiva barbarie, los estudian, sacan de ellos el cálculo, el arte de navegar; viajan entre la India y la Europa y traen de aquella mil productos; convertidos de agricultores en comerciantes, unen á los gustos de Occidente los de Oriente, y siempre valientes, ávidos, atrevidos, pero sabios, pueblan á España de sublimes edificios.

¡Nómades vivian bajo una tienda, agricultores

adherentes á la tierra inventaron el álgebra y construyeron la Alhambra!

Otros nómades, los mogoles, despues de haber errado durante siglos en el vasto desierto de Cobi, se arrojaron sobre la China; dividieron el territorio en mil partes, que con arte, ora inundadas, ora secas, se cubren de arroz; cultivaron y cultivan tambien la morera, sobrepujaron á todos los pueblos del universo en el arte de tejer la seda, descubrieron una tierra que en vez de enrojecerse sometida á la accion del fuego, como la argila, sale blanca y trasparente, hicieron de aquella tierra la porcelana que adornaron con mil caprichosos dibujos, trabajaron las maderas con arte sorprendente, hallaron el secreto de darles barnices inalterables; construyeron palacios de pórfido, levantaron torres de porcelana, y son aun en el dia los primeros industriales del universo.

Otros nómades, que tomaron otro camino, fueron luego los godos, los germanos, los francos, los sajones que son ahora los españoles, los alemanes, los franceses y los ingleses, haciendo todo lo que hacen, que nadie ignora. ¿Qué causa pudo verificar en el salvaje tan completo cambio? Una sola, el establecimiento fijo en la tierra. Cuando hubieron cesado de errar por las arenas de los desiertos, cuando hubieron construido mansiones fijas, quisieron cultivar el territorio que cercaba sus moradas, adornarlas despues, y vestirse luego de otro modo. Contrajeron así todos los gustos, luego todas las artes, medios para satisfacer aquellos, y se convirtieron en lo que son ahora, en pueblos civilizados. ¡Comparadlos á los infelices salvajes americanos y admirad la diferen-

cia de los destinos! La América no presentaba como el viejo mundo vastos espacios arenosos, antiguos fondos de mar convertidos en arenales visibles por las revoluciones del globo, llamados el desierto de Sahara, el desierto de Cobi, el desierto de Arabia y en los cuales crecen pastos eternos. Cubierta la América de ríos y bosques, era cual un vasto parque destinado á la caza. Divididos sus hijos en pequeñas tribus para cazar, mientras que el nómada se aglomera y multiplica tanto como sus ganados, no fundaron ni conquistaron grandes imperios. Tres siglos há andaban errantes aun por sus *sábanas* (1), sabiendo apenas lo que era propiedad, escepto, sin embargo, la de sus arcos y flechas, cuando en el viejo mundo un pontífice que les conocia demasiado, repartía aquellas mismas *sábanas*, desde el fondo del Vaticano, á los ávidos europeos que cruzaban los mares para enriquecerse, no asignando entre estos mas limites que los dos meridianos que sirven para medir el globo. ¡Estaba de Dios que los que conocieran la propiedad dominarian á los que la ignorasen! Concluyo, pues, diciendo: «Sin la propiedad mueble no habria siquiera sociedad; sin la propiedad inmueble no habria civilizacion.»

(1) Llanuras de América.

LIBRO II.

DEL COMUNISMO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Del principio general del comunismo.

Que la discusion del comunismo es para la propiedad lo que los matemáticos llaman la prueba por el absurdo.

Los matemáticos emplean dos maneras para probar las verdades geométricas: una es la prueba directa, que consiste en probar por el análisis que tal ó cual proposicion es verdadera; otra la prueba indirecta, que consiste en probar que la proposicion contraria seria imposible é insostenible. Por esa razon los matemáticos llaman á la última: *prueba por el absurdo*.

Esta es la que voy á poner en práctica con respecto al asunto que me ocupa. Dí ya la prueba directa, mostré el orden social reposando en el principio sencillo, fecundo, necesario de la propiedad individual; daré ahora la prueba indirecta y mostra-

cia de los destinos! La América no presentaba como el viejo mundo vastos espacios arenosos, antiguos fondos de mar convertidos en arenales visibles por las revoluciones del globo, llamados el desierto de Sahara, el desierto de Cobi, el desierto de Arabia y en los cuales crecen pastos eternos. Cubierta la América de ríos y bosques, era cual un vasto parque destinado á la caza. Divididos sus hijos en pequeñas tribus para cazar, mientras que el nómada se aglomera y multiplica tanto como sus ganados, no fundaron ni conquistaron grandes imperios. Tres siglos há andaban errantes aun por sus *sábanas* (1), sabiendo apenas lo que era propiedad, escepto, sin embargo, la de sus arcos y flechas, cuando en el viejo mundo un pontifice que les conocia demasiado, repartía aquellas mismas *sábanas*, desde el fondo del Vaticano, á los ávidos europeos que cruzaban los mares para enriquecerse, no asignando entre estos mas limites que los dos meridianos que sirven para medir el globo. ¡Estaba de Dios que los que conocieran la propiedad dominarian á los que la ignorasen! Concluyo, pues, diciendo: «Sin la propiedad mueble no habria siquiera sociedad; sin la propiedad inmueble no habria civilizacion.»

(1) Llanuras de América.

LIBRO II.

DEL COMUNISMO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Del principio general del comunismo.

Que la discusion del comunismo es para la propiedad lo que los matemáticos llaman la prueba por el absurdo.

Los matemáticos emplean dos maneras para probar las verdades geométricas: una es la prueba directa, que consiste en probar por el análisis que tal ó cual proposicion es verdadera; otra la prueba indirecta, que consiste en probar que la proposicion contraria seria imposible é insostenible. Por esa razon los matemáticos llaman á la última: *prueba por el absurdo*.

Esta es la que voy á poner en práctica con respecto al asunto que me ocupa. Dí ya la prueba directa, mostré el orden social reposando en el principio sencillo, fecundo, necesario de la propiedad individual; daré ahora la prueba indirecta y mostra-

ré el orden social, si es posible imaginarlo así, reposando en el principio opuesto, en la negación de la propiedad, en la comunidad de bienes; voy, en fin, á emplear la *prueba por el absurdo* como la titulan los geómetras. De este modo habré probado la propiedad por la misma propiedad y luego por su contraria, suministrando ambas pruebas, de las cuales basta una sola en geometría, pero que á veces se dan las dos, para manifestar los diversos aspectos de las cosas. Esta marcha, que puede ser supérflua en las ciencias matemáticas, donde la certeza de las demostraciones dispensa de probar dos veces lo mismo, es útil en las ciencias morales, donde nunca se prueba lo bastante. En este libro, pues, trataré del *comunismo*.

En nuestros días se han imaginado mil diversos comunismos; comunismo agrícola, comunismo industrial, etc. No me ocuparé de esos detalles, pues yo no puedo seguir el delirio contemporáneo en sus infinitas divagaciones. El principio mismo de ese delirio, es mi objeto: el *comunismo* esencial, absoluto, base de todos los comunismos y que nace íntegro de repente, por el solo hecho de negar la propiedad; este es el tipo que voy á esponer, evitándome de esta suerte hacer viaje alguno por curiosidad ó gusto, á esas repúblicas ideales inventadas por el génio de nuestra época, viaje que quizás emprendería de buena gana si tuviese un Platon por compañero. Como no lo tengo, pido se me conceda juzgarlas sobre el plan general comun á todas y que basta para hacer apreciar la sabiduría profunda que ha presidido á sus varias constituciones.

CAPÍTULO II.

De las condiciones inevitables del comunismo.

Que el comunismo violenta inevitablemente, y bajo todos conceptos, á la vida en comun.

O es preciso que el hombre trabaje para sí, pudiendo acumular el producto de su trabajo y transmitirlo á sus hijos, que el hombre viva de su cuenta y riesgo, llegando á algo, á mucho, á nada algunas veces y sufriendo otras, despues de haber llegado, imprevistas desgracias, cayendo en la indigencia y precipitando en ella á sus hijos, ó son precisos todos los accidentes dichos, ó todo lo contrario; es decir, nada de ricos, nada de pobres, una sociedad encargándose de la suerte de cada uno de sus miembros, no permitiendo al individuo trabajar para él, mas obligándole á trabajar para ella; y en cambio ella tomando el compromiso de mantenerle, vestirle, darle hogar, educacion, y siendo su única familia. Es preciso, en una palabra, ó la existencia de la propiedad con todas sus consecuencias, ó el comunismo hasta sus mas estensos limites. Entre esos dos términos extremos no cabe término medio. Pocas palabras bastarán para demostrar hasta qué punto todas esas consecuencias se enlazan por una cadena indisoluble.

Pues que en efecto el hombre trabajaba para sí y gozando individualmente del resultado de su traba-

jo, es decir, el hombre propietario, no conviene, el término opuesto es el hombre no trabajando para sí, sino para la sociedad que le manda trabajar, que recauda el producto y que le remunera, sea dándole un jornal, sea encargándose de mantenerle á él y á sus hijos.

Esta sociedad le dará, pues, trabajo, y él trabajará para ella. La sociedad estará convertida en un vasto, inmenso taller de agricultura, carpintería, cerajería, hilandería, etc., etc., taller perteneciente al Estado, el cual recogerá los productos, los almacenará y los distribuirá luego entre los que hayan contribuido á crearlos.

El salario que se dé en el taller inmenso, ¿será igual ó desigual? De los trabajadores, unos son laboriosos, inteligentes, otros débiles, perezosos, de limitada comprensión, ¿no se les pagará de distinto modo? ¡Pero si se les paga de distinto modo, hénos ya en un principio de riqueza y pobreza, y la maldita propiedad renace! Es fuerza, pues, si no se quiere ver un resultado contrario al sistema, establecer un salario igual. Mas si el trabajador recibe solo un salario igual á todos, no se tomará mas que cierto interés en emplear sus brazos. El que sea robusto, inteligente, no pondrá empeño mayor en trabajar todo lo que le permitan sus fuerzas, y nada le impedirá despues de haber ejecutado cierta cantidad de obra, cruzarse de brazos y tenderse á la larga. No hay mas que un medio de impedirselo, como no se quiera una vigilancia continua é insoportable, el de hacer trabajar á los ojos unos de otros los miembros de vuestra nueva sociedad; en una palabra, el de obligarles á trabajar en comun. Así, pues, el trabajo en

comun es la primera consecuencia forzosa del principio establecido.

Sigue al trabajo, el goce. Cuando el hombre ha trabajado es necesario que descanse, que coma, que se reuna con la esposa que eligió satisfaciendo en ella su corazón y sus sentidos. En la antigua sociedad que queremos destruir, el hombre recibe un salario en dinero que emplea en alimentos, vestidos, goces de todas clases, tanto para él como para su familia, goces á los cuales se entrega en el secreto de su impenetrable mansion.

La sociedad, despues de haberle empleado en el taller nacional, donde habrá trabajado en comun, ¿le concederá que goce de su salario en particular ó exigirá también los goces en comun como el trabajo? Presto haremos ver que una cosa es consecuencia precisa de la otra.

Si despues de exigir el trabajo en comun, concedéis el goce en particular por medio de un salario (y para el caso lo mismo dá que sea en especie ó en géneros), nos hallamos al momento en las consecuencias del salario desigual, al que os visteis precisados á renunciar.

En efecto, el hombre tiene una inclinacion que la sociedad vetusta honraba mucho, que se esforzaba en desarrollar en vez de contener; esa peligrosa inclinacion es la economía. Todo lo habia puesto por obra, literatura, fianzas, la fábula de la cigarra y la hormiga, las cajas de ahorros, todo á fin de estimular mas y mas tan escelente máxima. El trabajador laborioso y sóbrio, economizando para su mujer y sus hijos, procurando hacer refluir el beneficio de sus dias de trabajo en los de huelga, era un modelo que

se trataba de hacer imitar á todo el mundo. Destruídos hoy los pronombres *tuyo* y *mío*, siendo el punto cardinal la propiedad comun, seria la propiedad individual un robo que importa mucho precaver. La economía, segun sus grados, seria una falta, un delito, un crimen. Así, pues, no debe haber economía. Esto supuesto, debería estimularse á los hombres para que bebieran y comieran cuanto les fuese necesario, y mucho mas si el salario general sobrepujase las necesidades. Seria preciso tambien asegurarse de si la prescripcion de amontonar se observaba con rigor, y registrar los bolsillos, las casas, para impedir el delito de propiedad como se hace en Méjico en las minas de diamantes ó en Europa en las casas de moneda, en las cuales se registra cuidadosamente á los obreros á la salida de los talleres, y donde algunas veces, en Méjico sobre todo, el registro de la persona se hace con una minuciosidad extraordinaria. Tendriase que desconfiar además de un instinto muy temible; del amor paterno, que conduce á la economía, y seria preciso hacer lo posible para desarraigarlo del corazon humano, pues de otro modo se caeria en la esposicion de que el padre y la madre amontonaran tesoros para sus hijos en algun parage oculto.

Esa prohibicion de la economía, necesaria para impedir que la propiedad naciese, exigiria, fuerza es convenir en ello, precauciones muy minuciosas y asaz incómodas. A fuer de franco, y á pesar de la moderacion que quiero tener en el examen de mi asunto, confieso que me serian intolerables, y yo que soy amigo como el que mas, de obedecer las leyes, viendo lo que pasaria, concibo perfectamente que

muchos echaran por la ventana á los agentes de la policia comunista. Para prevenir semejantes vejaciones, el goce en comun formando el complemento del trabajo en comun, debe por evidencia adoptarse como medio de salvar todas las dificultades que acabo de indicar.

Queda, pues, sentado, que se trabajaria en comun unos á los ojos de otros, lo que impediria cruzarse de brazos; gozariase en comun, se comeria y beberia en mesas comunes, segun las necesidades de cada uno, ni menos ni mas; vestiriase un traje uniforme tomado en el almacen general, y de ese modo se evitarián las acumulaciones secretas, verdadero robo hecho á la comunidad. Para ser consecuente con el principio no se puede menos de llevar las cosas al punto dicho.

O el comunismo es la especulacion mas ruinosa, ó es preciso el trabajo á los ojos de otros. O el comunismo es la mas insoportable de las inquisiciones ó es igualmente indispensable gozar unos á los ojos de otros, y con esa doble precaucion, es aun el comunismo la invencion mas inepta, mas insensata de todas las concepciones humanas. Pero tal como lo manifestamos, es por lo menos consecuente.

Prosigamos. Irrecusable esperiencia nos ha enseñado que para hacer bien las cosas solo debe hacerse una. Son muy raros los génios universales, y cuando los creemos tales no lo son sino hasta cierto grado. Se pueden hallar obreros aventajados que ejecuten muchas cosas, todas bien, hombres de imaginacion que alcancen brillo en varios géneros de literatura á la vez; sirvanos de ejemplo Voltaire, pero Voltaire hubiera sido mal geómetra, á pesar de

entender algo en matemáticas, peor soldado y peor obrero, pues comunmente si se tiene el sistema cerebral desarrollado, es muy raro tener el sistema muscular desarrollado á la misma altura. Napoleon, tan gran legislador, tan gran general, tan gran administrador, hubiera sido un mal poeta aunque fuese un escritor insigne, un granadero muy malo aunque era valiente, y un obrero muy torpe á pesar de haber imaginado para trasladar los cañones, aparatos, ingeniosos unos y mas ingeniosos otros. Si tal es la condicion de las criaturas humanas que apellidamos génios, ¿qué diremos de las adoce-
nadas?

Resulta de esa verdad, que siguiendo sus diversas disposiciones, unos deben ser labradores, tejedores otros, carpinteros estos, relojeros aquellos, unos maquinistas, cinceladores, otros gentes de letras, sábios, legisladores y gobernantes, pues divididas las diferentes clases de trabajo, cada uno hace mejor lo que le corresponde, y en vez de emplear un mes en hacer algo medianamente se hace mejor quizás en veinte y cuatro horas. A esto llaman los economistas la division del trabajo, y segun ellos á esto se deben las increíbles perfecciones de la industria humana.

Un reloj, cuyos resortes fabricaron en masa pastores suizos durante los fatídicos dias del invierno, en que es imposible que los infelices vayan al campo, se vende en París en casa de un relojero, y un obrero puede comprarlo, por doscientos reales, siendo asi que dos siglos há le hubiera costado cuatro mil, cantidad igual ó mayor que el dote de su hija. Pocos años hace costaba una locomotora 70.000 pesetas, y desde que unos fabrican resortes, ejes otros y otros las calde-

ras, cuesta 45.000 pesetas. Quizás dentro de veinte ó treinta años cueste solo 10.000.

Así pues, la diversidad de profesiones es la ley de toda sociedad que desea hacerlo todo bien, pronto, y darlo á precios bajos. Se concibe que haya algunos pastores dedicados á sus ganados, sabiendo la suficiente agricultura para tener un poco de trigo, dando la lana de sus carneros á sus mujeres que la hilan, tejiéndola en seguida ellos mismos y que practiquen la mayor parte de los oficios, pues solo llaman á la industria extranjera para tener un vaso de barro ó un cuchillo, que pagan con un queso. Aunque la diversidad de profesiones empieza ya entre esos pastores, puesto que se ven precisados á pedir á otros hierro ó loza, puede decirse que ellos lo fabrican casi todo; pero es preciso ver que son los hombres mas groseros, residiendo entre nieves en el punto mas alto del globo, lejos de toda civilizacion, de toda inteligencia desarrollada, es decir, en los límites dó reside el idiotismo. Toda sociedad, que por el contrario, desea adelantar, tener progreso, se vé precisada á adoptar la diversidad de profesiones, cuna de la especialidad de cada uno, ó para servirnos de la frase técnica, toda sociedad ilustrada debe adoptar la *division del trabajo*.

El comunismo se veria, pues, obligado tambien á dividir los talleres comunes. Tendrá hombres que cultivarán la tierra, trabajarán la madera, el hierro, el cáñamo, hombres que construirán máquinas; que se entregarán á los descubrimientos científicos; que se ocuparán de las leyes, del gobierno, de las letras, y probablemente una vez adoptados los gustos de la civilizacion, tendrá tambien pintores y escultores.

¿Hareis que esos hombres de tan distintos matices, lleven un género de vida uniforme? ¿Dareis el mismo alimento, el mismo vestido, al hombre que riega la tierra con sus sudores, cuya callosa mano dirige el arado ó agita el martillo por cima del yunque y al obrero que con su mano fina y suave teje la seda ó hiende el cobre con delicado buril? ¿Y hareis que el hombre dedicado al estudio de los astros, ó que maneja el pincel ó la pluma, ó vive de conversaciones sublimes, se sienta á una misma mesa, y viva en compañía del simple labrador? Os declaro al momento, yo que he sido legislador, que he llegado á los escaños del poder y manejado la pluma, que prefiero mil veces el sencillo, pero buen juicio del labrador, á la palabra fastidiosa de cualquier sofista; pero tambien debo observar que despues de haberme hablado de granos, alfalfa, adobo, cosas muy interesantes todas, pero que yo ignoro, y cuando yo le haya hablado de Platon, Cesar, Machiavelo, Descartes, Colbert..., cosas también dignas de interés, pero que él á su vez ignora, le fastidiaré soberamente y le fastidiaré mucho mas que él á mí, porque yo sabré sacar de sus relatos una instruccion, que le será imposible á él sacar de los míos.

Será preciso, pues, variar los alimentos, el vestido, las compañías, segun los estados, ó volver á la sociedad de mis pastores, en la cual todo puede ser igual sin inconveniente. Además, si se quieren tejidos tan bellos como los de Florencia, vasos tan elegantes como los de Grecia, frutos tan exquisitos como los de Montreuil ó Fontainebleau, es imposible obtenerlos solo de esas clases, pues cual ya lo he dicho en otra parte, no hay productos finos sin productos

medianos, ni groseros, requiriéndolo así la marcha progresiva de toda industria. Si se desean, pues, productos sublimes, tendremos dos razones en vez de una, para diferenciar el trato de las profesiones: la primera á causa de la desigualdad de costumbres entre los que las ejerzan, y la segunda por la diferencia misma de los productos á los cuales será necesario buscar consumidores.

Habrà, por consecuencia, mesa y reunion de labradores, de herreros, de cuantos se dediquen á trabajos violentos; mesa y reunion de tejedores, de maquinistas, de cuantos desempeñen trabajos menos rudos y que deban desplegar menos fuerza y mas inteligencia; y habrá, en fin, mesa y reunion de los que únicamente empleen su inteligencia, y si bien yo enumero aquí muy pocas divisiones, la clasificacion deberá ser infinita.

Es, pues, consecuencia del comunismo, además del trabajo y goce en comun, clasificar las profesiones y los que las ejercen, diferenciando su modo de existir por órden de la autoridad elegida.

Habrà inevitablemente mesas de pobres y mesas de ricos, unas y otras, se me dirá, prudentemente arregladas, de modo que en las primeras haya lo necesario y en las segundas nada supérfluo; dispuestas unas y otras, muy bien dispuestas por la autoridad, la cual designará los ricos y los pobres ó por lo menos á los que deban tratarse como tales. ®

Pero no es eso todo. En la sociedad donde el hombre está abandonado á sí mismo, escoge este su profesion. Si quiso elevarse demasiado, se estrella y vuelve á caer. El trabajador quiso hacerse amo y volvió de nuevo al estado primitivo y quizás á otro

peor aun. En el sistema de encargarse la sociedad del hombre, esta clasificará los individuos y, sin duda, les dirá prèvio exámen del cráneo y brazos: Tú seras labrador; tú tejedor; tú maquinista; tú geómetra, tú letrado; tú pintor ó poeta; tú un Arquimedes, un Newton, un Descartes, un Racine ó un Bossuet.

¡La sociedad dará el arado, el martillo, la lima, el cincel, la pluma, el telescopio, el pincel, la espada, como se dá un empleo, una pensión.

O fuera profesiones distintas, fuera clases, es decir, volvamos á mis pastores, siempre á mis pastores y entonces ¡adios, artes! ó si se quieren profesiones distintas y artes, son indispensables las distinciones de la riqueza, del génio, en fin, hechas por las mismas autoridades que la ley habrá instituido. Todo lo que va dicho es forzoso y está ligado por indisoluble cadena.

Queda aun la última consecuencia del comunismo, menos inevitable todavía, pero que hace falta para la perfecta armonía del sistema, y que si no se le añade, prueba que se desconfia hasta del sistema mismo. Es la supresion de la familia.

¡Oh! No cabe duda; se puede suponer en el número de las mesas comunes una mesa para los niños, cual existe la de los padres y la de las madres; se puede, borrando lo *tuyo y lo mio* para las cosas materiales conservarlo para las morales. Se puede, teniendo su mujer, tener sus hijos á quienes se reconozca, se ame y siga en la carrera de la vida. En Esparta habia la mesa comun y la familia; pero era mesa comun para los guerreros. La propiedad quedaba con la mujer y los hijos en casa. Velaba la mujer sobre los hijos, y sobre los ilotas que cultivaban

la tierra como esclavos. Y al final de esa sociedad, que por lo demás solo era contra la naturaleza á medias, en la época de la decadencia tenian las mujeres toda la propiedad y con ella costumbres horrosas. Los hombres no habian cesado de entregarse á hábitos infames y no sabian mas que ser valientes.

Admito que los niños podrian pertenecer al padre y á la madre á quienes visitarían en la mesa comun. Mas, ¿no se comprende á qué tantálico suplicio se hubiera espuesto á aquellos infelices padres? ¿Cuál es el mayor estímulo de poseer que pueda compararse con el amor á los hijos? Nada hace trabajar con mas ahinco á los padres, como el deseo de enriquecerles, ó por lo menos de darles una vida mas holgada que la de muchos de sus semejantes. ¡Les dejais hijos á quienes querer y no les permitis satisfacer su inclinacion trabajando para ellos! ¡Los verán, podrán estrecharlos en sus brazos y no hacer nada para su bien estar! ¿Les será preciso en una sociedad de treinta millones de almas trabajar por la mejora de la suerte de treinta millones de individuos para que sus hijos logren percibir una trigésima-millonésima parte? ¿No seria este un atroz suplicio? Sed, por lo menos, consecuentes. Quereis confundir todas las existencias, confundid tambien todos los corazones. ¡Desaparezcan las relaciones entre padres, madres é hijos! Sean los hijos de todos, y entonces les amarán á todos sin escepcion. Fijad ciertas horas para que los padres vayan á ver á los hijos de la comunidad como se va á la huerta, á la cochera, á la yeguada con objeto de ver los productos de una posesion con cierto placer. Podrán conocer entre ellos á alguno, lo que hará nacer una ilusion momentánea, quizás

tambien sentida tentacion de preferencia; pero se les acostumbra á confundirlos todos en el mismo sentimiento y entonces cesará la inconsecuencia de dar séses que amar á quien nada puede hacer por ellos. Además, sereis de este modo consecuentes por varios conceptos, pues si la sociedad es incómoda, la familia tambien lo es, y por iguales razones. Una ley absoluta condena á ver el hermoso huerto del vecino lleno de frutos, sin que vuestros labios aun ardiendo de sed, puedan tocarlos. La misma ley existe con relacion á los sexos. Un error de vuestra familia os ha unido á una esposa insoportable y reciprocamente. Mas no lejos está una mujer, linda ó no, pero que os gusta y á la cual gustais, y sin embargo, no podeis echaros en aquellos brazos que arden en deseos de abrirse. ¡He ahí otra propiedad muy intolerable! Pues bien, abolid hasta los últimos vestigios de *lo tuyo y lo mio*; admitido el hombre entonces á trabajar en comun, á gozar en comun, á satisfacer sin reserva su necesidad de comer y beber en la mesa comun, podrá entregarse á su pasion con la mujer que le guste sin pensar en las consecuencias. La sociedad encargada de educar á los hijos de todos, á espensas de todos proveerá á su subsistencia, y el hombre exento de pobreza, pudiendo satisfacer todos sus apetitos á la vez, obtendrá la suma de felicidad que la naturaleza le destinaba y que una sociedad tiránica le rehusó.

A fuer de justo, diré que no todos los adversarios de la propiedad admiten este último grado de comunismo; pero no les admiro ciertamente y desprecio su inconsecuencia.

He hecho indecibles esfuerzos para tratar cual se

ha visto formalmente ese grave sistema. Concluyo esta esposicion harto penosa para todo hombre de buen juicio, y creo demostradas sin contradiccion plausible las consecuencias siguientes:

O es preciso que el hombre trabaje para sí mismo y desde luego tenemos al propietario, ó es preciso que exista trabajando para la sociedad que se encargará de él, evitándole correr los albuces de tener ó no tener trabajo.

Se sigue de esto inevitablemente la comunidad en todo.

El trabajo en comun es necesario para evitar la pereza, y los goces en comun para evitar la economia.

Es indispensable tambien ó una igualdad grosera ó si se admite la civilizacion, profesiones diversas, declaraciones de aptitudes hechas por la misma comunidad y tratos distintos para consumir distintos productos; es indispensable, en una palabra, ó la igualdad en la barbarie, ó la desigualdad en la civilizacion, pero la desigualdad por decision de la autoridad pública.

Y en fin, si se quiere ser consecuente de veras, es fuerza, con la impotencia de no hacer nada por sus hijos, consecuencia de la abolicion de toda propiedad, no continuar el suplicio de amarlos, y por lo mismo no esponer á los padres á conocerlos, y dispensarles de esposas fijas, lo que pondria un término á la tiranía de los matrimonios, cuyos miembros no se convienen. ®

Todas esas consecuencias están indisolublemente enlazadas y una de las instituciones conduce á otra. O todo en particular ó nada; y en ese caso ¿qué es

del comunismo? Nada; ni pan, ni mujer, ni hijos; todo en comun, trabajo y goces. El hombre de ese modo vivirá, cual los ciervos que recorren nuestros bosques, ó cual los innumerables perros que pueblan las calles de Constantinopla.

¡Oh!... La suerte de la humanidad futura sería inmejorable. Solo diré que esa humanidad destruye el trabajo, la libertad y la familia.

Examinémosla, pues, rápidamente bajo esos tres puntos de vista.

CAPÍTULO III.

Del comunismo con relacion al trabajo.

Que el comunismo apaga todo ardor hácia el trabajo.

Es evidente que queriendo coartar la propiedad, es decir, impedir que el uno tenga poco y el otro mucho, es absolutamente preciso que no haya desigualdad en los salarios. Se comprende que cuando digo igualdad ó desigualdad de salario, quiero decir igualdad ó desigualdad en la profesion, pues si el comunismo clasifica las profesiones y las trata distintamente, como tendrá que hacerlo si quiere que subsistan las artes, existirá necesariamente una desigualdad de emolumentos entre las diferentes profesiones; pero esa no es la que me ocupa, solo hablo ahora del salario en la misma profesion.

Labrador habrá robusto é inteligente, otro que no lo sea, lo mismo un tejedor, un herrero, etc.; pagarlos desigualmente sería esponerlos á tener unos

mas que otros; preciso es, pues, retribuirlos de un modo igual, y para evitar la pereza ó la economía recompensarlos dándoles por salario la vida comun. Sea como fuese, los que hagan bien ó mal, los que trabajen poco ó mucho serán tratados igualmente, y será su recompensa la prosperidad general ó el loor. No quiero hacer perder tiempo á mis lectores, mas desde luego afirmo, sin citar pruebas que al pronto se presentan á la imaginacion de todo el mundo, que estos obreros cuyo único móvil es la prosperidad general, ó la honra, no trabajarán. Figuraos por un instante un maquinista á quien se le diga: Trabaja, amigo mio, una, dos ó tres horas mas cada dia, y dentro de diez años la sociedad francesa será mas rica. No quiero suponer que este resultado le sea indiferente, pero dudo que trabaje aquellas dos horas mas. Si por el contrario su amo le dice: Esta máquina que armabas en diez dias y que yo te pagaba á razon de 5 pesetas diarias, lo que te producía 50 pesetas, te la doy para que lo ejecutes á destajo en el tiempo que te acomode pagándote las mismas 50 pesetas; si el amo usa este lenguaje, el obrero armará la máquina en seis, siete ú ocho dias para ganar diariamente ocho, siete, ú seis pesetas. Entonces ciertamente no tratará de escasear sus brazos, ni su tiempo, ni le dolerán las horas de vela, y hará todo lo posible para aumentar el lucro sea en beneficio suyo sea en el de sus hijos. Si esto no sucediere así no se hubiera inventado el trabajar á destajo.

Negais, se me dirá, los mas nobles móviles del corazon humano: yo contestaré que vosotros los empleais mal, y creo que si decís á un obrero que trabaja mucho sin esperar mas ó menos ganancia, pero en

del comunismo? Nada; ni pan, ni mujer, ni hijos; todo en comun, trabajo y goces. El hombre de ese modo vivirá, cual los ciervos que recorren nuestros bosques, ó cual los innumerables perros que pueblan las calles de Constantinopla.

¡Oh!... La suerte de la humanidad futura sería inmejorable. Solo diré que esa humanidad destruye el trabajo, la libertad y la familia.

Examinémosla, pues, rápidamente bajo esos tres puntos de vista.

CAPÍTULO III.

Del comunismo con relacion al trabajo.

Que el comunismo apaga todo ardor hácia el trabajo.

Es evidente que queriendo coartar la propiedad, es decir, impedir que el uno tenga poco y el otro mucho, es absolutamente preciso que no haya desigualdad en los salarios. Se comprende que cuando digo igualdad ó desigualdad de salario, quiero decir igualdad ó desigualdad en la profesion, pues si el comunismo clasifica las profesiones y las trata distintamente, como tendrá que hacerlo si quiere que subsistan las artes, existirá necesariamente una desigualdad de emolumentos entre las diferentes profesiones; pero esa no es la que me ocupa, solo hablo ahora del salario en la misma profesion.

Labrador habrá robusto é inteligente, otro que no lo sea, lo mismo un tejedor, un herrero, etc.; pagarlos desigualmente sería esponerlos á tener unos

mas que otros; preciso es, pues, retribuirlos de un modo igual, y para evitar la pereza ó la economía recompensarlos dándoles por salario la vida comun. Sea como fuese, los que hagan bien ó mal, los que trabajen poco ó mucho serán tratados igualmente, y será su recompensa la prosperidad general ó el loor. No quiero hacer perder tiempo á mis lectores, mas desde luego afirmo, sin citar pruebas que al pronto se presentan á la imaginacion de todo el mundo, que estos obreros cuyo único móvil es la prosperidad general, ó la honra, no trabajarán. Figuraos por un instante un maquinista á quien se le diga: Trabaja, amigo mio, una, dos ó tres horas mas cada dia, y dentro de diez años la sociedad francesa será mas rica. No quiero suponer que este resultado le sea indiferente, pero dudo que trabaje aquellas dos horas mas. Si por el contrario su amo le dice: Esta máquina que armabas en diez dias y que yo te pagaba á razon de 5 pesetas diarias, lo que te producía 50 pesetas, te la doy para que lo ejecutes á destajo en el tiempo que te acomode pagándote las mismas 50 pesetas; si el amo usa este lenguaje, el obrero armará la máquina en seis, siete ú ocho dias para ganar diariamente ocho, siete, ú seis pesetas. Entonces ciertamente no tratará de escasear sus brazos, ni su tiempo, ni le dolerán las horas de vela, y hará todo lo posible para aumentar el lucro sea en beneficio suyo sea en el de sus hijos. Si esto no sucediere así no se hubiera inventado el trabajar á destajo.

Negais, se me dirá, los mas nobles móviles del corazon humano: yo contestaré que vosotros los empleais mal, y creo que si decis á un obrero que trabaja mucho sin esperar mas ó menos ganancia, pero en

cambio la Francia será mas rica dentro de veinte ó treinta años, el obrero se encogerá de hombros porque se le habla de dinero y en consecuencia necesita un argumento del mismo género, pero si á este mismo hombre le decís: Muere por salvar á la Francia, quizás os escuche, y si habeis sabido, por medio de nobles instituciones militares, inculcar en su corazon sentimientos de honor y gloria, morirá un dia en Austerlitz, en Eylau, ó al pié de los muros de París. Es verdad que el hombre es mas perezoso que cobarde, y que para cada género de esfuerzos son necesarios estímulos opuestos: para escitarle al trabajo debe presentársele el atractivo del bienestar, para escitar su valor debe mostrársele la gloria. Cómo; ¿será honorífico cepillar una ó dos maderas mas al dia, ó pulimentar mejor una pieza de hierro? ¡Blasfemia! El loor es para un D'Assas, Chever, Latour d'Auvergne, y el salario, es decir, la satisfaccion de una vida holgada para el trabajador y sus hijos, y para el que ha trabajado laboriosamente y con inteligencia, y además la estimacion si ha sido probo y juicioso, pues tambien necesita satisfacciones morales el trabajador honrado. Razonar de otro modo es desconocer el principio de la naturaleza humana y confundirlo bajo pretexto de reformarlo todo.

La abnegacion exaltada que lleva á arrostrar la muerte, se obtiene por el entusiasmo momentáneo, escitado hábilmente. Pero esa aplicacion constantè á una tarea oscura, llamada trabajo, no se obtiene sino por la perspectiva del bien estar. Ese trabajo tenaz puede conducir, no cabe duda, á la gloria; si se trata de los estudios de Newton, por ejemplo, es un estímulo mas; pero la masa del trabajo de que

vive la sociedad, no se obtiene mas que ofreciendo al trabajador la certeza de un salario material. Cuando el hombre se obstina en arrancar á la naturaleza las materias con que se alimenta y cubre, se obstina para obtener esos mismos objetos; fuerza es dárselos, y fuerza es recompensar el trabajo conforme al objeto que el trabajador se propone, y para estimularle todo lo posible, no darle ni mas ni menos de lo que haya producido, pero sí una cantidad igual. Es preciso, además, poner el fin de sus fatigas á su alcance, y para ello no sirve presentarle el bien estar de todos ni de algunos, sino el suyo y el de sus hijos. Además de que será justo obrar así, se logrará estimular cuanto cabe. Quien haga mucho, tendrá mucho; quien poco, poco; quien nada, nada; he aquí la justicia, la prudencia, la razon. No es eso destruir los nobles móviles; es reservarlos para los nobles fines que les son propios. El salario para el trabajo, la gloria para las abnegaciones sublimes ó para el génio. Al hombre que trabaja toda su vida para mantenerse él y su familia, páguesele bien. ¿Se sacrifica una vez hasta el punto de esponer su vida?.. Concédasele la gloria del soldado. ¿Hace algun descubrimiento?... Concédasele la gloria debida al inventor. Pero remunérese á cada uno segun sus obras.

Así pues, de no haber salario personal, proporcionado al trabajo, á su cantidad y á su calidad, adios celo para el trabajo. Esa decantada comunidad con su general y comun abastecimiento, moriria de hambre al poco tiempo. Gracias que la sociedad bien establecida, donde la propiedad es un elemento, donde el trabajo para el que se consagra á él es provechoso solo á él y á sus hijos, gracias que esa sociedad

madre, pueda procurarse pan para todos aunque ese pan sea malo. Y si esto es cierto como lo es, ¿qué sucedería si nadie trabajase para sí, y si todos no trabajaran mas que para la generalidad? Aun cuando la repartición fuese diferente, el resultado sería el mismo, pues como he dicho ya, se sabe por cálculo muy fácil que la reversion de la riqueza de los poderosos en los pobres, no produciría en estos últimos aumento sensible de riqueza. No añadiría un céntimo al salario de cada uno é indudablemente disminuiría en la mitad, en las tres cuartas partes quizás, la masa de producción general. ¡El único bien que se les habría hecho sería matarlos á todos de hambre!...

CAPÍTULO IV.

Del comunismo con relacion á la libertad humana.

Que el comunismo es la negativa absoluta de la libertad humana.

El comunismo, pues, mata el trabajo; alejando el fin apaga el ardor para llegar á él; hace mas, suprime la libertad. ¿Qué es, pues, esa quimérica sociedad en la cual por miedo de que el hombre se equivoque, se pierda, no alcance ó alcance demasiado, se quede pobre ó llegue á rico, se le obliga á trabajar para el comun, se le hace vestir, alimentar, abastecer por ella, en la cual, es por mandato, agricultor, herrero, tejedor, letrado, matemático, guerrero; en la cual se le llama por mandato á delicados goces, ó se le entrega á goces brutales, á menos que para preve-

nir la dificultad de las clasificaciones no se le contenga en la igualdad del pastor? ¿Qué es una sociedad semejante? Voy á decirlo, una colmena ó un hormiguero.

Existen efectivamente en la naturaleza animales que viven en comunidad, y que presentan todas las apariencias de la sociedad humana. Las abejas, por ejemplo, trabajan con actividad continua, revolotean en los arbustos vecinos á su mansion, jamás se equivocan en elegir, y vuelven á su nido con la pequeña provision de jugo recogido en el cáliz de las flores; de vuelta ya á la colmena trabajan en ella siendo arquitectos infalibles, jamás cometen error alguno en las dimensiones que ha de tener su celdita; con la cera hacen las paredes, en ella depositan la miel, crian la nueva familia que lanzan luego á los aires ó al mundo, como diríamos nosotros, humanamente hablando, para ir á fundar en él otra nueva colonia, es decir, otra nueva colmena.

Entre esas moscas industriosas no hay jamás ni diligentes ni perezosos, ni rico ni pobre, ni virtuoso ni culpable. Todo está bien, todo es lo que debe ser; ¿sabéis por qué? Porque todo allí está mandado, dirigido por un guia infalible, el instinto. En consecuencia ¿qué sería esa cacareada sociedad comunista? Una colmena. Y el hombre, cual vosotros los apóstoles de esas doctrinas queréis hacerle, ¿qué sería? Un animal degenerado á la clase de esclavo del instinto. ®

En una palabra, faltaria la libertad, y la libertad consiste en poder equivocarse, en poder sufrir. ¡Error y verdad, sufrimiento y goce, este es el corazon humano!

La abeja nunca se equivoca, va de arbusto en arbusto, se agita en el aire y en la luz, goza, no cabe duda, pero no con las vivas emociones anejas á nuestra naturaleza, sino encerrada en su celda girando sobre sí misma, trocando en compás sus patitas, esa máquina infalible es segura cual la de Vancanson, porque su Vancanson es el mismo Dios. El hombre es enteramente distinto; su colmena es Atenas, Roma, Florencia, Venecia, Lóndres, París. ¡Cuán variados son los movimientos que él se vé precisado á seguir! No tiene que saltar de arbusto en arbusto, sin casi ninguna probabilidad de equivocarse. Le es preciso juzgar las relaciones mas vastas y complicadas; le es preciso crear por medio de las artes mas refinadas, los alimentos de que se sustenta; le es preciso traer de todos los puntos del globo los productos mas diversos, no errar en su valor y hacerlos llegar en circunstancias ventajosas. Para ir á buscarlos es necesario que haya aprendido á estudiar la marcha de los astros, de los vientos, de las estaciones; que los conserve en el camino con el génio de un Ruyter, de un Juan Bart ó de un Nelson. En todas estas operaciones puede no adivinar. Si no pudiese equivocarse, si viese necesaria é infaliblemente la verdad con solo una mirada salida de su espíritu, no sería libre. Sería, ó la abeja que limitada á pequeños actos que desempeña sin error, es una máquina con vida, impulsada por los resortes infalibles de la naturaleza animada, con el nombre de instrumentos; sería esa mosca laboriosa ó un Dios y un Dios tal como nosotros nos esforzamos en concebirlo, el cual en presencia de la verdad eterna, la ve sin intermediario alguno, sin la menor traba, pues esa verdad eterna

es él mismo. O máquina ó Dios este sería el ser que jamás se equivocaría. El hombre puede dar con la verdad ó no dar con ella, y esto constituye la libertad; mas el hombre llega á descubrir la verdad por la atencion fija, por el trabajo, en fin.

Lo dicho forma el espíritu del hombre, mas no su alma entera. Necesita mas que esa percepcion de los objetos que consiste en discernir bien ó mal, pronta ó lentamente, con seguridad ó con inexactitud; necesita impulsiones. Si la vista de las cosas le fuese indiferente sería quizás curioso, pero inactivo. Para que obre le son necesarios motivos para obrar. Para que se acerque ó aleje de las cosas es fuerza que estas le afecten fuertemente; es fuerza que le causen ó mucho mal ó mucho bien; esto forma su atraccion. La luna atraida alrededor de la tierra, la tierra alrededor del sol, tienen las causas de atraccion, pero desnudas de sentimiento. El hombre atraido hácia cualquier objeto, impelido á un acto ó á otro tiene su atraccion sentida, el placer ó el dolor. Si no los sintiese sería esa luna, esa tierra, que si bien son un número infinito de veces mayores que él, carecen de la dignidad moral que recibe el hombre en su calidad de ser que siente y piensa. Para moverse es indispensable necesario que se vea atraido ó alejado, que goce ó sufra segun las ventajas ó desventajas obtenidas por sus acciones. Puede equivocarse, puede sufrir, he ahí la doble libertad de su alma. Discurrir siempre lo verdadero, experimentar siempre igual sensacion, por dulce que fuese, sería no discurrir, no sentir; sería, bajando mucho, convertirse en abeja, en tulipan, en vegetal, en piedra, y bajando sucesivamente llegar á la nada, ó bien subiendo en

progresion la escala de seres, remontarse al infinito, llegar á ser un Dios tal como nosotros procuramos comprender la divinidad. Esto supuesto, poder equivocarse, sufrir, mas poder tambien lo contrario, es la libertad, es lo que coloca al hombre en clase superior á la de los animales gobernados por los instintos, pero inferior á ese gran ser que nos esforzamos en concebir, quitándole todas las imperfecciones de nuestra limitada naturaleza y al cual damos el nombre de Dios.

¡Alma sublime del hombre, alma obtusa ó penetrante, foco donde se siente profundamente la pena ó el placer, faro que Dios colocó en nosotros para estimularnos y servirnos de guía, alma libre, será preciso extinguirte cual llama importuna que nos cansa y devora! ¡Qué! Deseáis apagarla sin duda cuando nos quereis quitar esa libertad y hacernos descender á la clase de abejas ú hormigas. ¡Qué! por temor de que me equivoque y pierda en mis combinaciones, de que no sea de los designados con los epítetos de ricos ó pobres, de que no sufra hambre, frío, miseria, vais á encerrarme en una colmena, fijarme una tarea, alimentarme, vestirme á vuestro gusto, medir mi fuerza, mi apetito, mi talento, asignarme los estudios que os plazcan, y colocarme en un trabajo determinado! ¡Y cuando vosotros temeis que yo me equivoque, y para evitar ese peligro pretendéis decidir de todo, respecto á mí, no temeis vosotros, vanidosos legisladores, equivocaros, marcándome de esta suerte mi papel, determinando mis necesidades, y encargándoos de satisfacerlas! Muy groseramente os ha cegado vuestro amor propio; me habeis tomado en medio de la creacion infinita por lo que yo no

era, me habeis tomado por el castor que construye; por el caballo que enjaezais. Por miedo de que me cayera me habeis rebajado; por temor de que me pierda me habeis hecho esclavo, por temor de que sufra me habeis quitado la vida, pues suprimiendo los accidentes de esa vida, habeis llegado á suprimir mi vida misma.

La vetusta, la eterna sociedad que la naturaleza ha hecho, trata de otro modo al hombre. Trabaja, le dice, trabaja cuanto quieras, cuanto puedas, como sepas, bien ó mal, con inteligencia ó sin ella, con los medios que recibiste al nacer. Lo que ganes será para tí. Llegas á viejo, no importa, sigue trabajando porque lo que ganes será para tus hijos. Además de que la sociedad dice al hombre, trabaja, trabaja, le deja la eleccion del arte en que desee ejercitarse. El hombre sigue su instinto. Si se equivoca, se verá precisado á dedicarse á otra cosa, á bajar quizás en sus deseos, mas probando, acabará por hallar, y una vez hallado el camino, lo recorrerá con rapidez igual á la del águila hendiendo los aires. Un mal médico era sin saberlo grande arquitecto, conoció el error, y algun tiempo despues construyó la columnata del Louvre; otro que era mediano arquitecto se apercebió de que servia para la carrera de las armas, emprende su vocacion y gana la batalla de Heliopolis. De esa manera cada uno trabaja y trabaja con ardor libremente segun su actitud particular. El padre que llegó á hacerse rico, deja ricos á sus hijos y los coloca en posicion mas elevada que la suya. Sus hijos prestan los capitales á otros que necesitan trabajar, aquellos sacan una renta, pagan con ella los productos mas buscados de la industria, y educados por el trabajo

asalarian el trabajo á su vez. Si son dignos de sus padres permanecen donde él les colocó, ascienden aun, y si no, caen, vuelven á ser pobres, y se les vé mendigar en las puertas de los palacios, cuna de su infancia. Así como el trabajo de su padre fué recompensado en ellos, su ociosidad se ve castigada en ellos y en su posteridad. De ahí nacen mil contrastes morales, série de accidentes llamados el espectáculo del mundo. Vése pisando sedeña alfombra al infeliz obrero que nació en la paja, y vése tambien á un gran señor á quien envolvieron pañales de púrpura, morir de miseria sobre un monton de paja. Vése al que simple criado sirvió y trabajó en la casa de un niño opulento, proteger luego á ese niño, desdeñoso en otro tiempo y humillado luego, pero vuelto á la opulencia por la mano que despreció. Vése á un aventuro sin fortuna volver de la India cargado de riquezas, prodigando sus beneficios á cuantos se hallan en derredor suyo, y poco despues á sus herederos dispersos y careciendo de lo necesario. Y esos accidentes se ven no solo en las riquezas, mas tambien en el poder, pues la fortuna caprichosa se burla de todo, así de los tesoros, como de las coronas. Vése al soldado convertido en rey, en Juan Sforzia, duque de Milan, y á sus nietos envenenados por un tirano; un oficial de artillería domina el mundo entero, y luego falto de aire y espacio, muere en una isla, mientras vagan errantes los miembros de su familia, condenados muchas veces á sufrir la indigencia. Véense principes herederos de una larga série de reyes, proscritos, y comiendo en el destierro un pan que apenas basta para satisfacer sus necesidades. Véense esos juegos confusos y mil virtudes en contraste con mil vi-

cios. Véense ricos sin corazon, muertas las sensaciones. Véense tambien ricos de alma rebosando bondad, esparciendo en torno suyo los dones de la fortuna, y al que alcanzó compensando la inferioridad del que no supo alcanzar; por todas partes contrapesos, la habilidad opuesta á la torpeza, la actividad á la pereza, la bondad á la desgracia, y siempre, en fin, las facultades humanas en accion, llevadas al mas alto grado de desarrollo. Estos azares, estos contrastes tan marcados, esas facultades humanas tan escitadas, esos vicios, esos bienes y esos males, constituyen la libertad, constituyen el hombre, no el ente irracional.

CAPÍTULO V.

Del comunismo con relacion á la familia.

Que la propiedad y la familia están indisolublemente unidas; destruyendo la una el comunismo, destruye la otra y anula los mas nobles sentimientos del alma humana.

El comunismo destruye el trabajo, suprime la libertad, y si es consecuente, debe abolir la familia. ®

El hombre cual la naturaleza le ha formado, y no cual quieren formarle los sofistas, necesita su campo; en su campo, su hogar; en su hogar, su familia. Cuando pasa de la infancia á la juventud, y acaba el desarrollo de su ser, se une á la mujer que eligió ó que sus padres eligieron por él. Tiene de ella

asalarian el trabajo á su vez. Si son dignos de sus padres permanecen donde él les colocó, ascienden aun, y si no, caen, vuelven á ser pobres, y se les vé mendigar en las puertas de los palacios, cuna de su infancia. Así como el trabajo de su padre fué recompensado en ellos, su ociosidad se ve castigada en ellos y en su posteridad. De ahí nacen mil contrastes morales, série de accidentes llamados el espectáculo del mundo. Vése pisando sedeña alfombra al infeliz obrero que nació en la paja, y vése tambien á un gran señor á quien envolvieron pañales de púrpura, morir de miseria sobre un monton de paja. Vése al que simple criado sirvió y trabajó en la casa de un niño opulento, proteger luego á ese niño, desdeñoso en otro tiempo y humillado luego, pero vuelto á la opulencia por la mano que despreció. Vése á un aventuro sin fortuna volver de la India cargado de riquezas, prodigando sus beneficios á cuantos se hallan en derredor suyo, y poco despues á sus herederos dispersos y careciendo de lo necesario. Y esos accidentes se ven no solo en las riquezas, mas tambien en el poder, pues la fortuna caprichosa se burla de todo, así de los tesoros, como de las coronas. Vése al soldado convertido en rey, en Juan Sforzia, duque de Milan, y á sus nietos envenenados por un tirano; un oficial de artillería domina el mundo entero, y luego falto de aire y espacio, muere en una isla, mientras vagan errantes los miembros de su familia, condenados muchas veces á sufrir la indigencia. Véense principes herederos de una larga série de reyes, proscritos, y comiendo en el destierro un pan que apenas basta para satisfacer sus necesidades. Véense esos juegos confusos y mil virtudes en contraste con mil vi-

cios. Véense ricos sin corazon, muertas las sensaciones. Véense tambien ricos de alma rebosando bondad, esparciendo en torno suyo los dones de la fortuna, y al que alcanzó compensando la inferioridad del que no supo alcanzar; por todas partes contrapesos, la habilidad opuesta á la torpeza, la actividad á la pereza, la bondad á la desgracia, y siempre, en fin, las facultades humanas en accion, llevadas al mas alto grado de desarrollo. Estos azares, estos contrastes tan marcados, esas facultades humanas tan escitadas, esos vicios, esos bienes y esos males, constituyen la libertad, constituyen el hombre, no el ente irracional.

CAPÍTULO V.

Del comunismo con relacion á la familia.

Que la propiedad y la familia están indisolublemente unidas; destruyendo la una el comunismo, destruye la otra y anula los mas nobles sentimientos del alma humana.

El comunismo destruye el trabajo, suprime la libertad, y si es consecuente, debe abolir la familia. ®

El hombre cual la naturaleza le ha formado, y no cual quieren formarle los sofistas, necesita su campo; en su campo, su hogar; en su hogar, su familia. Cuando pasa de la infancia á la juventud, y acaba el desarrollo de su ser, se une á la mujer que eligió ó que sus padres eligieron por él. Tiene de ella

hijos y él trabaja para ella y para ellos. Gusta de adornar á esa compañera, objeto de su amor; se aplica á educar bien á los hijos que ella le dió, á encaminarlos hácia una profesion, á prepararles, ya sea en la carrera misma que él ha recorrido ya en otra, riquezas y honores. Cuando ha conseguido ese objeto, viéndose ya viejo, sin alegría en la vida, muerto para él ese ardor de los amores, convencido de que todo lo del mundo, aun las mayores dignidades, son tan solo defecciones de la tierra, entonces el hombre renace en sus hijos. Aquellos gustos que para él pasaron los tiene para ellos. Es feliz cuando ellos aman, es dichoso cuando ellos salen bien en sus empresas. Joven y robusto, protegió su infancia; anciano y decrepito, se vé protegido por ellos en su vejez; y muere despues de haber sido niño, adolescente, hombre maduro, viejo, despues de haber recibido de sus hijos los auxilios que él les suministró, amándoles siempre, siempre amado y se vé acompañado hasta las puertas del sepulcro por los séres á quienes él dió la vida. Las generaciones humanas se suceden así encadenadas, desde el primer hombre que las Santas Escrituras llaman Adan, hasta sus últimos descendientes que perecerán no se sabe de qué clase de muerte, con el planeta que nos conduce hácia los campos del infinito.

Se me dirá: Nos pintais el ideal de la familia; hay hombre que escogió á la mujer bajo la influencia de un gusto pasajero, cesó de amarla ó de ser amado, la engañó y concluyó tambien por ser engañado á su vez; semejante sociedad conyugal se trocó en tiranía, los hijos de que nos hablais fueron mirados luego con indiferencia, ó sucedió lo contrario, siendo

él un padre escelente, se vió abandonado por ellos, recibiendo en pago de sus cuidados abandono é ingratitude.

Harto sabidas son tales diatribas, pero débiles discutidores serán, á no dudarlo, cuantos consideren los vicios accidentales de las cosas por las cosas mismas. No tardaré en ocuparme de esos vicios. Probemos que el ideal que yo he trazado existe real y verdadero al través de todas la vicisitudes de la familia humana.

Entre los animales, nunca el padre conoce á los séres á quienes dió vida. La madre, cuando concluyó de alimentarles con su seno, ó cuando en las especies que no son mamíferas les enseñó á vivir por sí mismo, los abandona, no quiere ni verlos, y los aleja de ella como importunos. Toda la educacion se redujo á guiarlos hasta la edad en que pueden alimentarse y defenderse. Dura esta un mes, dos meses, un año para aquellos cuya vida tiene mayor duracion. Despues se ven entregados al comunismo. El padre, la madre y los vástagos viven sin conocerse, sin distinguirse unos de otros, en una promiscuidad hácia la cual no muestra la naturaleza en ellos repugnancia alguna. Esta es la familia entre los animales. Escierto que están exentos de toda preocupacion, de toda pena, y no tienen el deber de cuidarse recíprocamente; cuando ya no se aman, no hay adulterio que temer, ni descuidos paternales, ni ingraticudes filiales, ni malos padres, ni malos hijos. ¿Será un estado semejante de inocencia, de libertad, de dicha, el que se desee para la especie humana? Esa inocencia, esa libertad, esa dicha, son la libertad, la dicha, la inocencia del bruto. Logrado el objeto que reunió al

padre y á la madre, objeto que en el primero durá un momento y en la segunda algunos meses, ambos se separan y la familia queda disuelta, pues duró lo suficiente para la educacion de la especie.

No así la educacion del hombre, pues dura toda la vida. Este ser tan poderoso, destinado á durar mas que la mayor parte de los otros animales, destinado á ser un Newton, un Racine, un Voltaire, un Napoleon, cuando sale del seno que le alimentó sabe apenas andar; si se le entregase á sí mismo se dejaria derribar por un perro, hacer trizas por un caballo; y cuando puede comer, andar, libertarse de los obstáculos, no sabria vivir en una sociedad donde todo se compra, y donde no se hallan los alimentos en las calles, como los hallan los animales en los campos. Es preciso que el padre y la madre ganen la subsistencia por él; además es un ser pensador, y por lo tanto hay absoluta necesidad de desarrollar su inteligencia, de cultivarla, de educarla, de ponerla al nivel de su profesion, de su pátria, de su siglo. Remontaos mas aun, y si nació de una de esas grandes familias, honor de su pais, si es hijo de un Escipion, de un Anibal, si debe sostener un dia el brillo de su nombre, la gloria de su pátria, es preciso inculcarle virtudes hereditarias, las nobles pasiones de su raza, y en este caso toda una vida de buenos y heróicos ejemplos apenas basta. Si desciende de un Juan Bart, es preciso ponerle en la mar al lado de su padre, y si en un dia de combate su rostro revela la menor emocion, atarle al palo del buque mandado por el heróico marino. ¿Creeis que para tan grandes objetos pueda la familia durar demasiado?

Para el bruto, la familia consiste en la proteccion

de la madre durante la edad de las debilidades físicas; para el hombre, es la vigilancia del padre y de la madre sobre su alma, prolongada toda la vida; es la perpetuidad de sábias lecciones, de grandes ejemplos. ¡Y tener que decir esto en una república!

La familia humana, no es ciertamente la misma siempre, ni igual en todas partes; cual las otras instituciones sociales, llega á perfeccionarse por grados desde el origen de las sociedades. En el estado nómada tiene el hombre muchas mujeres, porque viviendo libremente bajo la bóveda celeste en las vastas tribus del desierto enmedio de la abundancia pastoril, es la existencia para él fácil, y puede alimentar á muchas mujeres y á muchos hijos. Déspota, porque no aprendió siquiera á respetar la debilidad de su compañera, satisface sus caprichos; el de tener muchas esposas, les impone la fidelidad que él no observa, tiene de todas hijos que viven entre sí como pueden, y si una de ellas impera sobre las demás, deja que sufra y padezca, cual Abraham dejó que Agar muriera de sed con Ismael en el desierto. En fin, si ese bárbaro nómada conquista á Constantino-
pla, tendrá concubinas á millares, condenadas á vivir en un harem á merced de sus caprichos, dándole hijos de infinitas madres que se harán entre ellos la sangrienta guerra del serrallo.

Aun en Roma, en ese majestuoso santuario de los grandes y nobles sentimientos, pero de sentimientos rudos, en particular antes de que el cristianismo hubiese mejorado y enternecido los corazones, el lazo conyugal estaba muy lejos de ser lo que es en el dia. El matrimonio tenia sus grados, existian del concubinato á la union definitiva estados intermedios,

admitidos y reconocidos por la ley: en una palabra, el divorcio era muy fácil. Una romana pasaba muchas veces de una casa á otra. La familia consistia mucho mas en el padre que en la madre. El principio, el alma de la familia era mas bien un noble orgullo de raza, que la ternura y las afecciones del corazon. Llevábase tan lejos ese orgullo santo, que los Escipiones, teniendo un hijo indigno de ellos, estuvieron á pique de pedir uno á Pablo Emilio para que lo educase Polybo y para que con el tiempo llevara el nombre de Escipion el Emiliano. La grandeza de Roma, basada en la grandeza de las familias, dominaba el mundo. Pero muchas veces faltaba la madre, y no habia ternura. La madre de los Gracos es una escepcion, que en lugar de desmentir esa verdad, la confirma.

El cristianismo que ha hecho tanto por la sociedad humana, conteniendo al hombre, obligándole á inmolar sus inclinaciones, á respetar la debilidad de la mujer y la del esclavo, ha formado la familia cual está. Para un padre una madre no mas, una raza de hijos no mas. He ahí lo perfecto de tan santa institucion. Inconstantes el hombre y la mujer en sus gustos pueden, no cabe duda, dejar de seguir siempre la continencia que la ley cristiana ordena. Es muy raro verles igualmente amantes en la juventud y en la vejez, pero con el tiempo el afecto conyugal sucede al amor. El ser que se asoció á vuestros intereses durante toda la vida, que tiene el mismo orgullo, la misma ambicion, la misma fortuna, no podrá nunca seros indiferente; y si el contacto continuo, estremado de vuestras existencias, produjo sinsabores, el dia en que la muerte os arrebatara el ser que formaba vues-

tra compañía, el vacío que sentís os prueba qué lugar ocupaba aquel ser en vuestra alma. Por otra parte ¿no quedan los hijos, móvil institutor de la familia? El esposo, la esposa, cuyos sentimientos sufrieron alteracion, se vuelven á hallar, se unen cuando se trata de aquellos seres queridos, objeto único de la vida cuando esta carece ya de objeto. Sufren por ellos, sufren cruelmente, pero ¡sufren mucho mas aun cuando no los tienen! ¿Quién osaria, en efecto, arrancar del alma humana el sentimiento de la maternidad; sentimiento amargo, dulce, delicioso, terrible, que vela en la hija, conserva su pudor, la acompaña en el lecho nupcial, ese sentimiento amado por ella, una vez madre, ese sentimiento que la hace amar á sus hijos cual á si misma; ese sentimiento que sigue al jóven en su azarosa carrera, despues de haberle cuidado de niño y adolescente, que le acompaña temblando en la primavera de la vida, que sufre cruelmente por sus reveses, y que goza con delirio por sus venturas? Veces hay en que esa madre tan tierna consiente en ver á su hijo abrazar la carrera de las armas, pero ¡cuánta zozobra al saber que se halla en la víspera de una batalla! ¡cuánto gozo al saber que se ha cubierto de gloria! ¡Oh! cierto, la infeliz sentiria desgarrársele el corazon si se lo presentasen muerto, aun cuando fuese sobre mil banderas cogidas al enemigo, y desgarrársele hasta desear la muerte, hasta morir quizás! Convengo en que el bruto mas digno de consideracion, el perro, tan preferido por el hombre, no tiene tamaños pesares. ¿Quereis con vuestro sistema degenerar en brutos, abdicar el alma, cesar de ser criaturas libres, calculando bien ó estando errados en vuestros cálculos,

gozando y sufriendo profundamente? Pues bien, arrancaos esa alma, caed sobre vuestros cuatro miembros, haced dos pies de vuestras manos, inclinad hácia la tierra esa frente destinada á elevarse hasta el cielo, *erectos ad sidera tollere vultus*, convertios en brutos y no sufrireis.

Los hijos dan sinsabores, el contrato fatiga, decís, cual fatigan é incomodan los límites del huerto vecino, cuyos frutos quisierais coger. Siendo así, lo confieso, nada mas consecuente que abolir los límites de la familia, como deberian abolirse los del huerto vecino. No habrá mas hogar, mas bienes, mas mujer, mas hijos que los de la comunidad. Se servirá, se amará en masa, y muchas dificultades quedarán vencidas. El hombre se unirá momentáneamente á la mujer que le haya gustado, permanecerá con ella mas ó menos, y luego, satisfecho el deseo ó disipado el capricho, se alejará, dejándola con los sufrimientos de su embarazo, á los cuales la previsora comunidad habrá puesto remedio; el hombre irá despues de cuando en cuando á visitar en comun á los hijos de todos los padres, de todas las madres; procurará no conocer á ninguno, por temor de cometer el pecapó de amar á uno particularmente; y tendrá por goce de familia el placer de verles cobijados todos bajo las alas de la comunidad.

Ya sé que muchos adversarios de la propiedad, se sublevan contra semejante cuadro y dicen que esa promiscuidad les horripila. Su gusto es quizás mejor que su lógica.

Es preciso, como he dicho ya, que el hombre lo tenga todo para sí solo, su campo, su hogar, su mujer y sus hijos; ó que el hombre nada tenga, ni cam-

po, ni hogar, ni mujer, ni hijos, pues en el sistema medio hay, además de un principio falso contrario á la naturaleza, la inconsecuencia mas peligrosa para el sistema y la mas cruel para el individuo. Procurad, si podeis, arrancar el hombre á sí mismo, matar esa inclinacion de su corazon que le conduce á apropiarse todo cuanto toca; así en las cosas morales como en las materiales, acostumbrale á derramarse en la inmensidad, á trabajar para treinta y seis millones de conciudadanos, á amar á diez y ocho millones de mujeres, á cuatro ó cinco de niños, acostumbrale á esa efusion de su ser, pero si concedéis algo á esa inclinacion, que en él le vuelve á sí mismo, esa inclinacion renacerá al momento mas vigorosa é irresistible. Dejad al hombre su mujer y sus hijos, y sin tregua le vereis quererles dar los bienes de toda la comunidad. ¡Insensatos! No comprendéis que Dios al distribuir á los seres el universo, es decir, el espacio y el tiempo, al repartirles ese dominio del infinito, al crear seres distintos, que no tienen cada uno de ellos ni todo el tiempo, ni todo el espacio, al crear una luna, una tierra, un sol, y en el infinito millares de lunas, soles y tierras, dando á cada cual una parte del espacio, una parte del tiempo, pues que empiezan y acaban; al colocar sobre esos grandes seres insensibles aunque animados por fuerza motriz, otros seres igualmente distintos con alma y pensamiento, como los animales, y entre estos al hombre, ¿cómo no habeis comprendido que está en el principio mismo de la creacion que esos seres con alma y pensamiento, separados tambien unos de otros, tengan su porcion de espacio, de tiempo; que así como los globos celestes en que viven, tienen una

parte de la estension universal, téngan ellos una parte de esos globos; que el animal tenga su cueva, el hombre su hogar; que siendo un ser moral, dotado de la facultad de amar, ame, no el conjunto demasiado grande para él, sino una parte, la que está en armonía con sus dimensiones; es decir, en primer lugar á su padre, madre, esposa é hijos; en fin, á su familia, luego á su pátria, quizás despues de su pátria á la raza de hombres á que pertenece, á la raza cristiana, por ejemplo, con preferencia á la mahometana? ¿No conocéis que si llevais las cosas mas lejos dareis lugar al absurdo, porque os habreis puesto á luchar contra la naturaleza de las cosas? ¿No llegan á vuestros oídos, hombres del comunismo, las pullas de los chanceros que burlándose de vuestra falaz benevolencia, dicen que amar á todos es no querer á nadie? Me contestareis quizás que vuestro sistema es el de la benevolencia universal, mientras que el antiguo sistema social es el del egoismo. Tan egoista es el antiguo sistema, como lo es la gravedad en el planetario. Cada cuerpo tiene su órbita y en esta órbita un rádio de atraccion. El hombre es un ser limitado y su corazon lo es, como lo es tambien su cuerpo. Es necesario elevarle sucesivamente de él á su familia, de su familia á su pátria y de su pátria á la humanidad. Apoyado con esa graduacion, puede elevarse en efecto á las afecciones mas altas. Al nacer se ama él á sí mismo; luego perfeccionándose, ama á su mujer y á sus hijos, quizás mas que á sí propio. Perfeccionándose mas, comprende que la felicidad de su pátria está ligada con la de su familia, y ama á esta quizás tanto como á aquella. Podeis, en fin, llevarle hasta amar la humanidad, pero por los

grados de esta divina escala, que le hace ir de él á su familia, de su familia á su pátria, de su pátria á la humanidad y de la humanidad á Dios. Exigir que ame el todo antes que la parte, á la humanidad antes que á su pátria, á su pátria antes que á su familia, es equivocarse groseramente sobre el rádio de las fuerzas físicas y morales que le impulsan. Decidle que quiera á la Europa antes que á la Francia, á la Francia antes que á su familia, decidle que trabaje para los mas distantes en sus afecciones, antes de trabajar para los mas cercanos á ellas, y vuestra ridiculez solo alcanzará burlona desobediencia. Seria haber hecho girar la luna directamente alrededor del sol, en vez de alrededor de la tierra primeramente, y luego siguiendo á esta alrededor del sol, centro comun, pero indirecto de su existencia planetaria. En una palabra, el hombre, ser limitado debe elevarse por grados hasta ese todo en el cual quereis confundirle. Procediendo así, el hombre asciende, mientras que siguiendo la marcha opuesta descende del todo á su solo ser. ¡Ciegos doctrinarios del nuevo sistema! ¡El hombre debia, para creeros, haber visto ventajas, y vosotros, por el contrario, le ofreceis desventajas inmensas, le rebajais en vez de elevarle!

CAPÍTULO VI.

Del claustro ó de la vida comun entre los cristianos.

*Que el comunismo es una imitacion, en contra sentido,
de la vida monástica, implicando contradicciones que
la hacen imposible.*

Ha existido, sin embargo, en el mundo, un ejemplo de la vida comun, que no puede pasar en silencio para hacer resaltar el contra sentido que cometen los tristes imitadores de ese ejemplo único; me refiero á los conventos del cristianismo.

El solo ser que en la creacion atenta á su propia vida, que comete el suicidio, término estremo de la libertad que Dios le ha dado al concederle la facultad de pensar, es el hombre. Hay, en efecto, momentos, en los cuales esa facultad de pensar, exaltada por el dolor, hace ver al hombre el universo bajo un punto de vista falso; no halla en él mas que sufrimientos, siendo así que Dios ha puesto goces tambien; toma por fija una estremidad pasajera, siendo así que en nuestro móvil teatro, pasa todo, el placer, la pena, todo; el pensamiento se subleva en aquellos momentos, y sobrepujando el poderoso instinto de la conservacion, arrastra al hombre á hundir un puñal en su pecho. Creyendo Caton eterna la fortuna de César, se desgarrá las entrañas, y no sabe conservar su vida para el dia en que Bruto y Cassio levanten de nuevo al estandarte de la libertad romana. ¡Triste y momentáneo error! Por eso sin duda dos

mil años despues, avergonzado otro César de haber pensado en el suicidio, dirigia á Caton desde la cumbre empinada de las rocas de Santa Elena, esta leccion profunda:

«Si hubierais podido leer en el libro del destino, »si hubierais podido ver en él á César muerto, roto »el corazon por veinte y tres puñaladas al pié de la »estátua de Pompeyo; á Ciceron ocupando otra vez »la tribuna del Senado, y haciendo vibrar en ella las »filipicas contra Antonio ¿os hubierais suicidado?»

Mas lo profundo de semejante leccion, no impedirá que algun glorioso capitán vencido, ó que algun jugador vulgar, hunda el puñal en su corazon. El cristianismo, conocedor profundo de la naturaleza humana, sustituyó al suicidio criminal un suicidio inocente que no destruye al ser, pero que le arranca de la sociedad para consagrarlo á la beneficencia, á la oracion; este suicidio es el claustro.

La vida monástica no es, en efecto, mas que el suicidio cristiano sustituido al suicidio pagano de Caton, Bruto ó Cassio.

El cristianismo detenia al que desesperado atentaba contra su vida, sujetaba su brazo, le llevaba á la soledad, le arrancaba á la vida agitada de las grandes poblaciones, á las sensaciones infinitas, ora deliciosas ora punzantes, que le turbaban sin cesar, le encerraba en los claustros silenciosos y tristes, donde, en un espacio reducido entre las cuatro fachadas de un pórtico uniforme le hacia levantarse, rogar, trabajar, dormir, acostarse todos los dias á las mismas horas, no dejándole oír mas que el sonido de las campanas del convento, ni ver mas incidentes que la salida y puesta del sol, y de ese modo el suicidio

cristiano lograba que el hombre sintiese apagar su ardor, en la sublime y dulce uniformidad de las oraciones, remedio poderoso y único para la agitación moral, capaz de calmar hasta el alma tierna y apasionada de Eloisa y de La Valliere. El cristianismo amortiguaba las pasiones físicas del hombre desesperado, por medio de la privación y de una vida sóbria; amortiguaba sus pasiones morales por la abstinencia del mundo. Y como subsiste, aun en los corazones mas heridos, un resto indestructible de las inclinaciones humanas, y este resto es el de vivir en sociedad, sería imposible quererlo destruir enteramente; el cristianismo previsor en todo, concedía al hombre la compañía del hombre, á la mujer la de la mujer, cuidando bien de mezclar esos seres tan dispuestos á amarse de nuevo; los separaba con sumo cuidado, y así como no dejaba á sus cuerpos mas que un alimento parco, apenas suficiente para sostenerle, no concedía á su alma sino fría y tranquila amistad, incapaz de agitarla, exaltarla ó turbarla. Se les conducía de ese modo hasta su postrer momento, entre la oración, las meditaciones, la beneficencia, y se convertía la muerte pronta y criminal, en una muerte lenta, pacífica, inocente, mezclándola con actos útiles á la humanidad. Pero el cristianismo fué consecuente. Quiso sustituir una muerte á otra muerte, y edificó una tumba á fin de hacer entrar en ella al hombre que iba á destruirse, con objeto de ayudarle á pasar tranquilamente sus últimos dias. Para los religiosos y religiosas, ajenos á todo lo mundano, ¿qué importaban la fortuna y la familia? Si el voto que les arrastró á encerrarse en los claustros permanecía intenso en sus corazones, no debían pensar en

ninguna de ambas cosas; y si por lo contrario ese voto perdiese su primitiva intensidad, fuerza le era salir al momento del ataúd en que se hallaban enterados en vida bajo pena de sufrir los mayores tormentos, de esponerles á escándalos terribles.

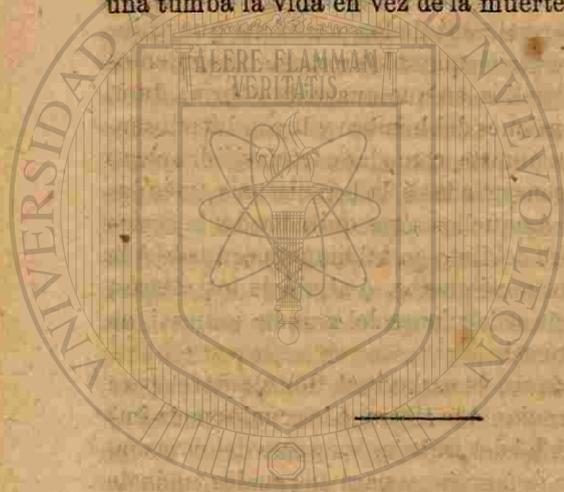
La grande sociedad necesita un trabajo incesante para subsistir, para libertarse de la miseria que la amenaza en cuando para; porque si mientras el sol, la lluvia ó el frio pasan sobre la tierra, esta no está dispuesta á recibir la semilla en el momento oportuno, se la verá morir de hambre al año siguiente. Pero las pequeñas sociedades escepcionales colocadas por el cristianismo en algunas melancólicas soledades, no necesitan ser tan asiduas en el trabajo. Deben tener poco, para vivir poco. Por otra parte, la gran sociedad que se presta á esas escepciones porque son poco numerosas, y que se aplica á subvenir á las enfermedades morales como á los males físicos, los dotó con algunas tierras á veces, y con pingües rentas otras. Si la gran sociedad suple con su propio trabajo la inercia de los seres encerrados en los claustros, ¿importa acaso que en ellos no sea muy estimulado el trabajo? Tampoco la existencia de la familia es óbice para que existan esas pequeñas sociedades, muertas y no vivientes, que no deben ni engendrar ni querer, que son un lugar de reposo momentáneo, colocado en las puertas de la eternidad, y en el cual, si no quiere que las pasiones renazcan con violencia, un régimen moral indispensable las apaga todas de una manera absoluta, irrevocable. En efecto, al entrar se cortan los hermosos cabellos de la mujer, se deja crecer en el rostro del hombre barba lengua y espesa; se cubren las formas blandamente bellas de la

mujer y la varonil hermosura del hombre, con un hábito pesado, informe, que oculta, borra, y hace olvidar los atractivos que Dios dió á esos séres, para que se gustaran, atrajeran, enamorasen, y desesperasen al atraerse. ¡Oh! ¡Si, sí, el cristianismo es consecuente! Poco trabajo, poco alimento, ninguna familia en la muerte que ha reemplazado al suicidio pagano. Todo en él marcha con armonía, todo. Y sin embargo, apesar de esas preocupaciones, aquel corazon desesperado que habia creído el dolor de eterna duracion en el mundo, y que quiso darse muerte, ó meterse en un claustro, aquel corazon engañado sobre la permanencia de las sensaciones humanas, á lo mejor se despierta de repente, y despierta lleno de vida; de ahí ver, como se veía antes, salir de sus reglas á aquellos establecimientos religiosos, condenados al mayor rigor. Se les habia querido prohibir la pasion de poseer, y se apropiaban inmensos bienes. Se les habian querido prohibir los goces de la familia, y se entregaban á deplorables desórdenes. Nacia todo de que el voto momentáneo de escapar á las leyes de la naturaleza, se disipaba con la desesperacion, ó con el hastio pasajero que la habia producido; y en consecuencia, la imposibilidad de la esclavitud y de la abstinencia, para séres que habian vuelto de nuevo á todas las sentidas emociones de la vida, estallaba en triste escándalos. Si hasta el voto de inmolarse poco á poco no queda enteramente desmentido, si aquellos cenobitas hombres ó mujeres permanecian castos, existia en ellos una parte de corazon humano, que rara vez cumplia la palabra dada; la ambicion, pasion de todos los corazones que las perdieron todas, no desaparecia. Aquellos con-

ventos eran objeto de continuas intrigas entre hombre ó mujeres, para ver quién podia obtener la autoridad sobre el monotono y estrecho imperio del claustro. La rivalidades entre los padres y el abad, entre las religiosas y la abadesa, llenaban corazones en que se habian empleado todos los esfuerzos para apagar las demás pasiones. Por eso el cristianismo ha reconocido por la voz de los pontífices que unieron la filosofia á la fé, que solo eran establecimientos admisibles, aquellos en que una vida sóbria, dura, destruye las pasiones del hombre y le conduce insensiblemente á la muerte, como las cartujas, ó las casas hospitalarias consagradas á la beneficencia, y en las cuales se crea á aquellos séres quitados de la sociedad humana, un cebilato en tal manera ocupado á la cabecera de los moribundos, ó al pié de los altares, que escapan á la seducciones del mundo: ¡aun así, no faltan escepciones!

La vida comun, la esclavitud del claustro, para séres que renuncian á la tierra, á los cuales nada importa la actividad del trabajo, los goces del corazon, las afecciones de familia, y para los cuales nada de esto debe existir, han sido en otro tiempo y son aun cierta especie de séres que pueden existir, espuestos sin embargo á temibles equivocaciones. Su frialdad hácia el trabajo está acorde en ellos con el voto de pobreza; la esclavitud de la regla con la precision de uniformidad; la ausencia de la familia, con la total renuncia de afecciones terrestres y sobre todo con el cuidado que se deja á otros de perpetuar la especie humana, pues en épocas todavía no muy lejanas, la hija de aristócrata que entraba en el claustro legaba á su hermano mayor, con la parte que le correspon-

dia de los bienes, la mision de perpetuar el nombre de la familia; mas sumir en la inaccion, en la esclavitud del claustro, séres rebotando pasiones, deseosos de goce, de amor, de vérese reproducidos en sus hijos, es un contra sentido ridiculo que jamás cometió el cristianismo en su alta sabiduria. Es querer alojar en una tumba la vida en vez de la muerte.



LIBRO III.

DEL SOCIALISMO.

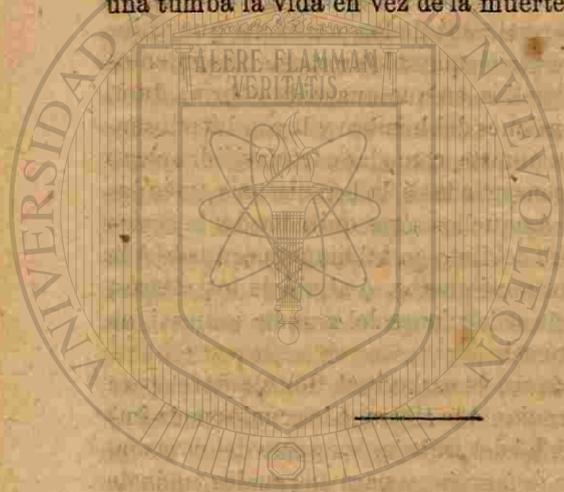
CAPÍTULO I.

Del socialismo.

Que los adversarios de la propiedad, no atreviéndose á negarla absolutamente, han recurrido á varios sistemas mistos, los cuales son la asociacion, la reciprocidad, el derecho al trabajo.

No todos los actuales adversarios de la propiedad la han atacado directamente. Muchos de ellos, no atreviéndose á negarla de una manera absoluta, se han limitado á buscar y proponer los medios de corregir lo que llaman sus malhadados efectos, como si una institucion santa y sagrada, que no es otra cosa que el desarrollo libre é ilimitado de las facultades humanas, produciendo lo que pueden producir, ya riqueza, ya mediania, ya pobreza, parecido en un todo, bajo este punto de vista, á la vegetacion de los bosques en los cuales junto á un árbol débil ó jóven

dia de los bienes, la mision de perpetuar el nombre de la familia; mas sumir en la inaccion, en la esclavitud del claustro, séres rebotando pasiones, deseosos de goce, de amor, de vérese reproducidos en sus hijos, es un contra sentido ridiculo que jamás cometi6 el cristianismo en su alta sabiduria. Es querer alojar en una tumba la vida en vez de la muerte.



LIBRO III.

DEL SOCIALISMO.

CAPÍTULO I.

Del socialismo.

Que los adversarios de la propiedad, no atreviéndose á negarla absolutamente, han recurrido á varios sistemas mistos, los cuales son la asociacion, la reciprocidad, el derecho al trabajo.

No todos los actuales adversarios de la propiedad la han atacado directamente. Muchos de ellos, no atreviéndose á negarla de una manera absoluta, se han limitado á buscar y proponer los medios de corregir lo que llaman sus malhadados efectos, como si una institucion santa y sagrada, que no es otra cosa que el desarrollo libre é ilimitado de las facultades humanas, produciendo lo que pueden producir, ya riqueza, ya mediania, ya pobreza, parecido en un todo, bajo este punto de vista, á la vegetacion de los bosques en los cuales junto á un árbol débil ó jóven

ó colocado en un mal terreno, se halla otro mediano, hermoso ú soberbio; como si una institucion semejante, que no es mas que la misma naturaleza obedida y respetada, necesitase disculpas y correctivos. Así ha sucedido, que estos correctores de la Providencia han llegado á descubrimientos dignos del objeto que se proponian.

Lo primero y mas sensato que han hecho, ha sido atacarse entre sí con fuerte animosidad, cubrir de desprecio unos el sistema de otros, arrojarse, bajo la máscara del título de socialistas, sobre los mismos comunistas, á mi modo de ver, adversarios mas consecuentes y no menos faltos de sin razon que los que se apellidan socialistas. Porque, en suma, aquellos, negando la propiedad, van á las consecuencias necesarias y colocan al hombre en el estado en que debe hallarse cuando se ha borrado *lo tuyo y lo mio*, en la comunidad completa de todos los goces fisicos y morales. Séase lo que se quiera, los socialistas tratando á los comunistas muy duramente, y de una manera que inspira poquísima consideracion hácia su propia lógica han, cada uno por su parte, imaginado medios de corregir los efectos de la propiedad, quizás mas ridículos queriendo ser menos repulsivos. Estos medios son: la *asociacion*, la *reciprocidad*, el *derecho al trabajo*. A no dudarlo, el comunismo es una grande y capital locura, pues consiste en tratar al hombre como á un animal, en sustentarle, en hacerle vivir, cual en una perrera hace un gran señor vivir á sus perros, á los cuales por otra parte quiere y no consiente en que sean desgraciados, pero á los cuales hace comer, salir, correr, marchar, volver á los ecos de un silbato, que si bien lo es por un extremo,

es tambien látigo por el opuesto. Pero en fin, toda vez que se ha negado al hombre su existencia distinta, disputándole el fruto personal de su trabajo, ¿qué debe hacerse si no es fundirle en la masa, en la comunidad? Dejarle *su casa* para que aglomere en ella, y cometa el crimen de la economía, dejarle una familia para que pase el suplicio de amarla sin poder nada por ella, seria la inconsecuencia mayor. El sistema es absurdo, lo sé, mas tiene al menos lo especioso que consiste en la consecuencia; se crea un mónstruo, pero los miembros de este mónstruo se adaptan unos á otros. ¿Qué diremos por el contrario, de los que no queriendo lo que ellos titulan las monstruosidades del comunismo, dejando existir la vetusta sociedad, tratan de cambiar en ella tales ó cuales partes, sustituyéndolas otras que no se armonizan con las antiguas y que componen de este modo el conjunto mas incoherente que imaginarse cabe?

La simple esposicion de los sistemas bastará para dar á conocer si este juicio es demasiado severo.

Los socialistas dicen, que admiten la propiedad; pero segun ellos, el capital es un tirano; no quiere darse al trabajador, ó se dá con crueles condiciones, y de tal clase que el trabajador no puede vivir. Hay además entre los hombres una concurrencia espantosa. La sociedad es una guarida en la cual tratan de destruirse unos á otros á fuerza de querer rivalizar. Una máquina nueva destinada á facilitar el trabajo, á hacerle mas fecundo, menos costoso, se convierte en arma que se emplea para destruir á los rivales en industria. De este modo se establece una concurrencia de baratura que convierte la condicion. Es preciso, dicen ciertos socialistas, asociar á los trabajadores

entre sí; asociados, tendrán medios de procurarse el capital que se les rehusa, de hacer frente á sus intereses y de no dejarse oprimir por sus exigencias. Además, obrarán de comun acuerdo, y pondrán un término á esa guerra cruel de la concurrencia, no produciendo sino por cantidades y precios estipulados de antemano. Dos cosas cesarán entonces al propio tiempo: la tiranía del capital, y la guerra fratricida de la concurrencia.

No, contesta otro; abolir la concurrencia, es una quimera, pues la concurrencia, es la misma vida. Los hombres no pueden trabajar sin hacerse competencia, pues es imposible que no trate cada uno de producir mejor y que desde luego rivalice con otros, aun sin querer. El capital no se daría á trabajadores asociados, mas bien que á trabajadores aislados. El mal está en otra parte, y el remedio tambien. Los capitales se reasumen en el numerario, en el oro. El oro es, pues, el culpable. Castigadle suprimiéndolo. Cread un medio directo de cambios como el de un banco, cuyo papel, concedido á todo hombre que quiera producir, no le faltará como el oro, y resultará de esto al momento un fenómeno prodigioso de produccion y de consumo, porque es muy cierto que todo hombre quiere consumir, consumir sin medida. Desde luego habrá en los apetitos humanos certeza de infinito consumo, y certeza de una salida infinita para el trabajo. Se habrá dado á las facultades humanas un impulso inmenso, poniendo en relacion directa la facultad de producir y la facultad de consumir, suprimiendo el único obstáculo que se interponia entre ambas, es decir, el oro. Si además se reducen todos los salarios, todas las rentas de los ca-

pitales, se contribuirá tambien á la facilidad de vivir por la disminucion de todos los valores. Se habrá hallado la felicidad, si es que la felicidad está en este mundo; y si consiste en mucho trabajar, mucho consumir, mucho vivir, se habrá hallado sin contradiccion. Este segundo sistema es el de la reciprocidad.

¡Nueva quimera! dice otro; asociacion, supresion de la competencia, abolicion del numerario, lo mismo dá. No hay mayor razon para suprimir la competencia que la moneda, intermediario forzoso de los cambios. Hay un medio único de poner coto á los sufrimientos sociales, uno solo, que es directo, cierto, nada ruinoso, nada atentatorio á la propiedad tal cual la conciben los hombres, es el derecho al trabajo. ¿No es acaso verdad que, del estado actual de la sociedad, en que los capitales pertenecientes á los capitalistas, que á su voluntad los prestan ó dejan de prestarlos, las tierras á los propietarios de bienes raices, que tambien segun les cuadra las arriendan ó no, no es acaso verdad, que de esto resulta la concentracion en ciertas manos de todas las cosas necesarias, casi siempre rehusadas por los que las niegan á los que las necesitan y que muchos brazos quedan sin empleo? ¿No queda el remedio marcado de por sí, con solo esta consideracion? Garantice la sociedad el trabajo á los que no lo tengan, y encárguese de dárselo. Con estas condiciones, ora sea la propiedad una institucion legitima, ora no lo sea, sus peores efectos estarán corregidos, pues que llegando el caso en que los poseedores de capitales muebles ó inmuebles rehusasen el dinero á estos, la tierra á aquellos, se tendria un capitalista ó un propietario hallado ya,

que sería el Estado y que aseguraría ocupación al que de ella careciese. Es cierto, en efecto, que mediante un capitalista universal que tuviera siempre dinero, pedidos, y tierras que ofrecer, la cuestión quedaría resuelta. La felicidad social, lo repetimos, quedaría asegurada. Este tercer sistema es el del derecho al trabajo.

Tales son los tres sistemas que, después del comunismo, se presentan en el día á las esperanzas de la humanidad. Su conjunto forma esta ciencia más moderada en apariencia, que bajo el título de *socialismo* afecta no tocar á la propiedad. Voy á examinar en los capítulos siguientes, los tres sistemas que esta nueva ciencia propone, y confío en probar, que la *asociación*, la *reciprocidad*, y el *derecho al trabajo*, suponen lo que el *comunismo* bajo el punto de vista del principio, y no lo suponen siquiera bajo el de la consecuencia.

CAPÍTULO II.

De los sufrimientos sociales.

Cuáles son los verdaderos sufrimientos sociales, que sería de desear fuesen socorridos.

Yo no niego el mal que existe en la sociedad actual, como en cualquiera otra; lo conozco, y me despedaza el corazón, cuando se me presenta bajo la forma de esos desgraciados trabajadores ó de sus mujeres, tendiendo la mano para obtener la subsistencia que una perturbación profunda les ha arrebatado. Me conmueve hondamente, y no lo siento menos

porque no haga ostentación de ambiciosa sensibilidad. Pero ¿cuál es este mal? Es preciso enterarse de él de una manera muy exacta, á fin de juzgar cuán quiméricos son los medios imaginados para remediarlo.

Abarquen nuestras miradas los campos y las poblaciones, las clases laboriosas trabajando manualmente, las clases medias trabajando con su cuerpo é inteligencia á la vez, y las clases más elevadas cuyo trabajo es solo intelectual, porque, en fin, el mal puede hallarse en todas partes.

En el campo, el labrador, que no se queja, siendo quizás el más digno de compasión, trabaja sin descanso, invierno, verano, siempre encorvado hacia la tierra; come pan negro, patatas ó castañas, legumbres apenas rociadas de manteca, y carne casi nunca. Tiene zuecos por calzado, vasto tejido de lana burda por vestido, y es muy raro que su suerte se resienta de las prosperidades de la industria y del comercio. Su vida es constantemente dura; pero en cambio no se vé espuesto como el obrero de las poblaciones á huelgas accidentales, procedentes del exceso de producción. Lo poco que tiene, lo tiene siempre. Su suerte mejora sin embargo, pero lentamente. Esta suerte, en efecto, de dos siglos y sobre todo de cincuenta años acá es infinitamente distinta. El labrador está mejor sustentado, mejor vestido, mejor albergado. En el reinado de Luis XIV, al terminar la guerra de sucesión, muchos campos arruinados por el impuesto, estaban abandonados; poblaciones enteras huían é iban á morir de hambre mendigando de provincia en provincia. Ni siquiera una sola vez hemos visto nosotros igual ejemplo, ni aun al fi-

nal de las prolongadas guerras del imperio. Si nos remontamos mas en nuestra historia, se ven carestias llevarse generaciones enteras, pues los medios de proveer á las malas cosechas por la variedad de cultivos, no se habian imaginado aun; véanse enfermedades contagiosas llevarse de solo un golpe hasta el quinto ó el cuarto de las poblaciones, cual sucede en el dia en Oriente. Entonces la desidia y la miseria eran los agentes activos de aquel azote. Queda mucho mal, muy demasiado, pero queda mucho menos. Somos testigos nosotros de treinta ó cuarenta años á esta parte, de un cambio notable en el aspecto de los campos, donde casi nunca se hallan ya barbechos; del aspecto de las aldeas, donde la piedra reemplaza á la tierra batida y la teja á los techos de paja de maíz. En fin, el salario, espresion de todos estos cambios, ha aumentado en un cuarto, ó un tercio, en las provincias agricolas donde los progresos han sido mas manifiestos y en mas ó menos en todas. En una palabra, es la suerte del labrador muy ruda, constantemente ruda, se mejora lentamente, se mejora sin embargo, pero no está espuesta á las terribles crisis llamadas *huelgas*, que afligen y desolan muchas veces á las poblaciones dedicadas á la industria.

El trabajador de las capitales está en una situacion muy distinta, mejor y peor á un tiempo. Los movimientos de la industria han sido prodigiosos en los cuarenta últimos años. Los medios mecánicos han sido substituido por todas partes á la mano del hombre. Los hilados mecánicos han reemplazado á los hilados á mano, respecto al algodón, la lana y recientemente al mismo lino, apesar de la indocilidad de esta última materia. Las máquinas de tejer se han perfec-

cionado tambien y se han llegado á fabricar mecánicamente tejidos adornados con los mas variados dibujos. En el pintado de los tejidos operado por impresion, se ha substituido el rollo que dá vueltas sin cesar, á la plancha que no se aplicaba en la tela sino por medio de golpes sucesivos. En la metalúrgia se ha substituido al martillo manejado por la mano del hombre, la presion hidráulica. En fin, á todas estas máquinas nuevas, se las ha puesto en movimiento por medio de un nuevo motor, infinito en su poder, infatigable en su accion, el vapor. Este motor aplicado á la locomocion, ha permitido cruzar los mares, aun yendo contra el viento, y recorrer la tierra con velocidad décupla. El resultado de estas perfecciones ha sido encarecer mas y mas la mano de obra, y abaratar los productos. Los trabajadores desempeñan en la industria un papel mas elevado que el que antes desempeñaban. Las funciones de la fuerza han quedado para las máquinas, mientras que las de la inteligencia se les han reservado para ellos. Así es que todos los salarios desde 1814, se han aumentado en una mitad, un tercio, un cuarto. Por cuantas partes se ha introducido el trabajo á destajo, han llegado á ser dobles ó poco menos. Al propio tiempo el precio menor de los productos ha facilitado mas la existencia del trabajador. Este se viste de modo, que en ciertos dias, no se le puede distinguir del que le emplea, y le cuesta menos que cuando iba mal vestido. Los alimentos son, en verdad, algo mas caros, primeramente porque han llegado á ser mejores, y luego porque el precio de la carne ha aumentado ligeramente. El gasto de las habitaciones, por otra parte muy sanas, ha aumentado de una manera mas

sensible. En suma, la condicion del trabajador de las poblaciones ha mejorado mucho desde 1789, y sobre todo desde 1814. Desgraciadamente sus necesidades se han hecho mayores aun que sus recursos. Las ciudades en que el trabajador vive, han puesto á su disposicion y ante sus ojos, goces que nunca probaba en otros tiempos, y si sus medios se han acrecentado, sus deseos muchos mas. Yo no le disputo esos nuevos goces. ¡No lo quiera Dios! Me alegro que participe de ellos, pero temo que su permanencia en las grandes poblaciones, produciendo en él una escitacion general en todos los sentidos, haya despertado deseos que se han desarrollado con mayor rapidez que los medios de satisfacerlos. Sin embargo, apesar de la eterna inclinacion del hombre á gozar aun mas de lo que trabaja y á querer mas de lo que puede, no van las cosas del todo mal, cuando no hay crisis. Pero ese gran ardor de produccion, tarda poco en traer deplorables resultados. Se produce con ahinco tanto, que muchas veces la medida rebosa; entonces párase la venta y tambien el trabajo: y como la imaginacion del hombre, mezclándose en todo lo que experimenta, exagera sus sensaciones de mal ó de bien, la exageracion del desaliento sigue á la exageracion de la confianza, y la exageracion de la inercia á la del espíritu emprendedor. Cuando llega este caso los capitales se retiran, rehusan prestarse, empiezan las quiebras, se cierran las manufacturas, se interrumpen los trabajos, y los trabajadores que poco há tenían trabajo de sobra, quedan sin él y sumen en la desolacion á las grandes ciudades con su inaccion y sufrimientos. Si fueron prudentes, previsores hasta el punto de imponer algunas econo-

mias en las cajas de ahorros, se presentan de consuno á retirar sus depósitos, contribuyendo de este modo á unir sus necesidades á las necesidades de todas las clases, que agovian á la hacienda del Estado. Si por el contrario no fueron previsores, tienden la mano, implorando una limosna, con la cual obtienen apenas lo necesario; se sublevan algunas veces, y á un mal puramente industrial, añaden un mal político, que es mas grave, mas duradero y de mas dificil curacion.

Así, pues, el trabajador de las poblaciones tiene dias de gran prosperidad, dias en que gana cuatro ó cinco veces mas que el labrador, trabajando de sol á sol y aplicado á una tarea infinitamente mas ruda; pero está espuesto á crueles reveses. Dias pasa en los cuales parece que la vida se para de pronto, con los movimientos de una sociedad complicada y en la que se halla henchido de necesidades constantemente escitadas, y con recursos, ó disminuidos ó destruidos del todo.

En fin, si se quiere ir mas allá de las clases que viven del trabajo de sus manos, se encuentran en todas las carreras personas que no han tenido buen éxito en ninguna, que son especuladores torpes ó poco probos en industria, en leyes abogados sin clientes, médicos sin enfermos en medicina, escritores sin talentos en la carrera de las letras, persuadidos todos de que cuantos lograron tener éxito feliz en leyes, medicina ó letras, tienen reputaciones usurpadas; que los que gobiernan son infames ó necios: que solo ellos son hombres de génio, dignos de todo, y no obstante privados de todo, víctimas, en una palabra, de una sociedad bárbara que les oprime en

nombre del nacimiento, de la propiedad, ó del favor; y lo mas triste aun es ver á menudo tambien entre ellos á jóvenes dotados de verdadero talento, pero faltos de saber, impacientes por elevarse, ignorando ó no queriendo creer que la sociedad está abierta para todos; que un poco antes ó un poco despues, el mérito de cualquier género que sea, llega á abrirse paso; que entre el mérito secundado por el favor, y el mérito postergado, solo hay la diferencia de un año ó dos en la fecha del buen éxito, pues en fin, el sábio, modesto y agreste Vauban, hombre el menos á propósito para descollar, descolló tanto como el vano y ligero La Feuillade niño mimado de la corte, y hasta logró agrandar á Luis XIV, mucho mas que hombre alguno de su época. No quieren creerlo, y por falta de bastante paciencia, de juicio ó de génio, convierten sus talentos en tea incendiaria. Los trabajadores de esta última categoría, abogados sin clientes, médicos sin enfermos, escritores sin editores, gobernantes sin países que gobernar, me interesan mucho menos que el trabajador de manufacturas, y, con mas razon, menos que el labrador; pero tambien ellos son trabajadores sin qué hacer, pues el trabajo de los brazos no es el único que debe considerarse en este mundo, y el trabajo de inteligencia es tambien digno de alguna solicitud. No vayais á creer, por lo demás, que estos últimos no constituyan una parte del mal social; constituyen la parte menos interesante, pero en cambio la mas aguda. Volviéndose hácia los que sufren, los escitan, y quejándose mas récio que ellos hacen que el mal comun sea mas sensible y mas insoportable.

Séase lo que se quiera, el mal existe, grande, de

distintas especies, incontestable y desgarrador algunas veces. Labradores teniendo una suerte habitualmente dura, sin mezcla de peor ó mejor y sin el consuelo de rápida mejora. Trabajadores de las poblaciones, pasando de una elevacion de salario que acrecienta sus deseos, á una miseria súbita y sin medida; en las clases mas elevadas, náufragos de todas las carreras, sin capacidad unos y no sabiendo apreciarse en su justo valor; con capacidad otros, pero no sabiendo esperar, y así unos como otros haciendo mas vivo el sentimiento de los sufrimientos comunes, por la injusticia, acritud y animosidad de la queja; tal es el mal. A ese mal grande, cierto, ¿qué remedios? Los hay sin duda, pero lentos, dificiles, rara vez á gusto de los enfermos, y en todo caso muy distintos de los que han inventado los filósofos socialistas. Se juzgará sino, por lo que sigue.

CAPÍTULO III.

De la asociacion y de su aplicacion á las diversas clases obreras.

Que la asociacion es aplicable solamente á algunas poblaciones aglomeradas, pues ha sido imaginada para ellas solas y bajo su influencia.

Examinemos el primero de estos sistemas, conocido con el nombre de *asociacion*.

Con objeto de remediar á los trabajadores del campo cuya vida es dura, pero igual, y á los trabajadores de las poblaciones, cuya vida sin ser tan dura

nombre del nacimiento, de la propiedad, ó del favor; y lo mas triste aun es ver á menudo tambien entre ellos á jóvenes dotados de verdadero talento, pero faltos de saber, impacientes por elevarse, ignorando ó no queriendo creer que la sociedad está abierta para todos; que un poco antes ó un poco despues, el mérito de cualquier género que sea, llega á abrirse paso; que entre el mérito secundado por el favor, y el mérito postergado, solo hay la diferencia de un año ó dos en la fecha del buen éxito, pues en fin, el sábio, modesto y agreste Vauban, hombre el menos á propósito para descollar, descolló tanto como el vano y ligero La Feuillade niño mimado de la corte, y hasta logró agrandar á Luis XIV, mucho mas que hombre alguno de su época. No quieren creerlo, y por falta de bastante paciencia, de juicio ó de génio, convierten sus talentos en tea incendiaria. Los trabajadores de esta última categoría, abogados sin clientes, médicos sin enfermos, escritores sin editores, gobernantes sin países que gobernar, me interesan mucho menos que el trabajador de manufacturas, y, con mas razon, menos que el labrador; pero tambien ellos son trabajadores sin qué hacer, pues el trabajo de los brazos no es el único que debe considerarse en este mundo, y el trabajo de inteligencia es tambien digno de alguna solicitud. No vayais á creer, por lo demás, que estos últimos no constituyan una parte del mal social; constituyen la parte menos interesante, pero en cambio la mas aguda. Volviéndose hácia los que sufren, los escitan, y quejándose mas récio que ellos hacen que el mal comun sea mas sensible y mas insoportable.

Séase lo que se quiera, el mal existe, grande, de

distintas especies, incontestable y desgarrador algunas veces. Labradores teniendo una suerte habitualmente dura, sin mezcla de peor ó mejor y sin el consuelo de rápida mejora. Trabajadores de las poblaciones, pasando de una elevacion de salario que acrecienta sus deseos, á una miseria súbita y sin medida; en las clases mas elevadas, náufragos de todas las carreras, sin capacidad unos y no sabiendo apreciarse en su justo valor; con capacidad otros, pero no sabiendo esperar, y así unos como otros haciendo mas vivo el sentimiento de los sufrimientos comunes, por la injusticia, acritud y animosidad de la queja; tal es el mal. A ese mal grande, cierto, ¿qué remedios? Los hay sin duda, pero lentos, dificiles, rara vez á gusto de los enfermos, y en todo caso muy distintos de los que han inventado los filósofos socialistas. Se juzgará sino, por lo que sigue.

CAPÍTULO III.

De la asociacion y de su aplicacion á las diversas clases obreras.

Que la asociacion es aplicable solamente á algunas poblaciones aglomeradas, pues ha sido imaginada para ellas solas y bajo su influencia.

Examinemos el primero de estos sistemas, conocido con el nombre de *asociacion*.

Con objeto de remediar á los trabajadores del campo cuya vida es dura, pero igual, y á los trabajadores de las poblaciones, cuya vida sin ser tan dura

es cruelmente desigual, se ofrece, ¿qué? La asociación entre trabajadores. Se asociarán y entonces no se harán concurrencia, y podrán procurarse los capitales que les falten. ¿Se asociarán! ¿Cuántos y cuáles? primeramente. ¿Podrán asociarse acaso los labradores? ¿Hay nadie capaz de comprender, en el estado de división de nuestro territorio, la posibilidad de asociarse los labradores entre sí para hacer valer las tierras? ¿Cómo se arreglarán para ello? En las cuatro quintas partes del suelo francés apenas puede una sola familia vivir del trabajo que dá una posesion, y la mayor parte de las veces el labrador que cultiva á jornal es tambien propietario. La asociacion aquí seria, pues, imposible ó sin objeto. En las tierras mas considerables donde un colono tiene cinco, seis, ú ocho mozos empleados en labrar, cuidar del ganado, desempeñar todo género de trabajos agrícolas, ¿habria asociacion entre, seis, ú ocho trabajadores? Se concibe la asociacion entre millares de trabajadores, se concibe que siendo entonces el número el multiplicador de las ventajas que se pueden sacar del sistema, si hay que esperar algunas de él, se lleguen á obtener ciertos resultados. Pero la asociacion entre cinco, seis ú ocho trabajadores ¿qué daria? Y además cuando se trata de una tierra que emplea siete, ú ocho mozos, son necesarios grandes capitales, instrumentos aratorios, caballos, ganados, abonos, un fondo destinado á crear la produccion de esta industria como se necesita en todas las demás, y no es cosa que debe estrañar ver una quinta que se arrienda en diez ó doce mil pesetas exigir un capital explotativo de sesenta ú ochenta mil. ¿Quién suministrará el capital de todas estas empresas agrícolas? ¿Se encar-

gará el Estado de procurarlo á cuantos lo pidan? En los viñedos de Champaña, Burdeos ó Borgoña, donde hay campo que vale uno ó dos millones, donde se tienen tres, cuatro, y hasta cinco cosechas acumuladas, donde casi siempre se deja que los vinos envejezcan, y donde se especula tanto ó mas que se cultiva, ¿harán esta especulacion jornaleros asociados? Aun suponiéndoles los conocimientos necesarios, ¿obtendrán del Estado el préstamo de un capital de tres ó cuatrocientas mil pesetas, ó de un banquero crédito para hacer frente á tales adelantos? Por otra parte la solvencia de un arrendador, es una de las calidades principales ó mas bien la principal. ¿Se forzará la confianza del propietario en favor de una sociedad de trabajadores, que no tenga responsabilidad ninguna? ¿O será el Estado tambien el que despues de haber suministrado el capital suministre el depósito?

Mas adelante diré algunas palabras sobre el papel que se asigna al Estado en estas combinaciones; pero entretanto, suplico se observe que siempre es él el *deus in machina*, el capitalista inagotable suministrando los capitales, sorpotando las pérdidas, haciendo frente á todos los accidentes, supliendo cuanto falta, encargado, en fin, de resolver todas las cuestiones. Sumaremos en lugar oportuno sus cargas y sus beneficios, y veremos si el comercio que se le destina es de naturaleza que pueda durar. ®

No he hecho mencion de un sin número de dificultades mas insolubles unas que otras. No he hablado, por ejemplo, de los bosques donde no háy arrendadores, como en Brie, ni jornaleros trabajando por cuenta del propietario, como en Burdeos, y

donde solo hay todos los años la vigésima ó la trigésima parte de los árboles que cortar, ni mas trabajo que el de guarda, corta y transporte. ¿Concebís con respecto á los bosques modo alguno de asociacion? Sin embargo, los bosques ocupan una parte considerable del terreno, y añadiéndoles los viñedos, la cuarta parte por lo menos del total producto de nuestro territorio.

La asociacion es, por consiguiente, no difícil, sino absolutamente inadmisibie en agricultura, pues la tierra en general está dividida de manera á inutilizar el concurso de una reunion cualquiera de explotadores, ó es propiedad del mismo que la cultiva. En fin, en la parte del terreno donde pudieran emplearse cierto número de brazos, en las alquerías de alguna consideracion, seria necesario suministrar un capital de muchos miles, forzar la confianza del propietario, ó hacer responsable al Tesoro público de una especulacion en vinos. Tales combinaciones son extravagantes, y solo su idea, en un estado sano de los ánimos, hubiera valido por todo premio y por toda acogida á sus inventores una inmensa rechiffa.

Sin embargo, en un terreno nuevo que se acaba de arrancar al Océano, con los capitales de una compañía muy rica, como sucede en Holanda respecto al mar de Harlem, concedo que se podria confiar á asociaciones de cultivadores el cuidado de explotar una parte de ella. Si aun se quisiere que vivieran en comun, para hacer posible la asociacion, seria preciso renunciar, ó reunir muchos trabajadores juntos, pues de otro modo, el terreno que explotaran seria tan estenso que pasarian una parte de su tiempo en los caminos, á fin de ir todas las noches

al centro de la colonia. Por lo demás, ¿cuántos mares de Harlem hay que secar en Europa? ¿Cuántos pantanos hay que sanear en Francia? Se conciben algunas colonias agrícolas destinadas á recoger trabajadores sin trabajo, y fundadas en el principio de la asociacion (principio ruinoso como veremos pronto), pero si se conciben estos y algunos establecimientos de beneficencia, fundados sobre el fatal principio, soportando el Estado todos los gastos, el sistema no es concebible aplicado á un país vasto, en el cual las tierras se hallan desde muy remotos tiempos distribuidas, cercadas y construidas sobre el principio de la familia aislada, con el auxilio lo mas de uno ó dos jornaleros.

Así, pues, la asociacion es inaplicable á la agricultura, es decir, á veinte y cuatro millones de trabajadores en Francia. ¡Cómo! Del primer golpe es preciso desechar del sistema á la mayor, á la mas interesante porcion de la poblacion, y á la que sufre constantemente. Según esto, ¿el sistema está hecho para algunos, y esclusivamente, para ellos? Seguidme paso á paso en el exámen, y os convencereis mas.

En la mayor parte de las otras profesiones sucede tambien lo mismo, porque en las mas de ellas, las labores están de tal modo divididas y detalladas, que no se prestan al trabajo en comun, ni á evaluaciones exactas, ni á dar cuentas regulares, cual es preciso darlas en una asociacion que quiere tener claridad en sus negocios. Así, el trabajador á quien un traficante en muebles haya encargado una mesa, sillas, ó lo que sucede mas frecuentemente, á quien el tratante haya dado algunos muebles á componer; el albañil, el carpintero, que hacen en tal ó cual cosa

composturas aisladas; el aguador, el mozo de cordel, el mandadero, que sirven constante ó accidentalmente, pero todos ellos en particular, ¿podrán poner en comun un concurso de esfuerzos que no reclaman las obras de que están encargados? Todos los hombres empleados á sueldo fijo, sirviendo no solo en la casa del rico, mas tambien en la tienda del artesano, ayudándolo de cualquier modo que sea, no pueden evidentemente ser asociados, porque hay uno, dos, tres lo mas reunidos en la familia, y el caso de estar en mayor número, es en extremo raro. Suponed, para mayor copia de razones, muchos criados en una casa rica, muchos dependientes en un almacén; ¿qué pondrían todos ellos en comun? ¿Sus gages para repartírselos despues en cantidad igual á cada uno?

Tanto hubiese valido no hacer la confusion ni la reparticion ulteriores, pues que el resultado deberia ser perfectamente semejante, á menos que los gages no fuesen desiguales, en cuyo caso no se comprenderia en los mejor pagados la razon de asociarse á los que lo fuesen peor.

Vemos, pues, una tras otra, todas las profesiones mostrarse impropicias ó rebeldes para la asociacion. Este sistema no queda concebible mas que para los grandes establecimientos industriales, como los de hilados, fraguas, talleres de máquinas, minas, que presentan muchos centenares de trabajadores reunidos, y en los cuales se trabaja en comun. En cuanto á los establecimientos de este género, no es la asociacion menos ruinosa para los asociados, ni menos inicua para el Estado, encargado de soportar las pérdidas; pero, en fin, puede probarse materialmente,

y se ha probado con gran detrimento de los que lo imaginaron.

Imposible hasta el punto de quedar escludidos de él treinta y cuatro millones de hombres sobre treinta y seis, tan *insigne* sistema, puede, sin embargo, probarse en favor de uno ó dos millones de trabajadores lo mas. Si, en algunas grandes hilanderias, en algunas vastas minas donde se fabrican máquinas de vapor, con respecto á algunas minas de donde se extrae la hulla, en algunos caminos de hierro donde se hallan reunidos para un servicio igual miles de empleados, en algunas imprentas, quizás tambien en algunas canteras accidentalmente formadas para remover cierto número de espuestas de tierra, persuadidos los trabajadores de que los empresarios á quienes sirven, ó la compañía de la que son agentes, se reparte cuantiosos beneficios, se colocarán en el lugar de sus amos, tomarán ó recibirán del Estado, quien los habrá comprado, pagándolos con un papel desacreditado, vastos establecimientos, y se repartirán el beneficio, siempre dudoso, pero á punto fijo nulo, cuando aquellos establecimientos serán gobernados colectivamente; ¡y se da á esto el nombre de reforma! ¡Y se dice que una reforma tal habrá cambiado la suerte de las clases laboriosas de la sociedad! Esto no es mas que la ocupacion mas ó menos violenta de cierto número de propiedades, en provecho de algunos miles de trabajadores aglomerados en diversos puntos, particularmente en las grandes poblaciones, teniendo en su misma aglomeracion un medio de revolucionarse y de tiranizar á los que les emplean, ó al mismo Estado, en los momentos un que este es demasiado débil para hacerse respetar. No es otra cosa,

y es faltar á la verdad y engañar al pueblo, decirle que se opera una reforma concebida en pro de sus intereses. Se ha obedecido á las pasiones de una clase de trabajadores que abusaron de la fuerza física para dictar sus voluntades, ó mas bien la voluntad de los corifeos que los esplotan, trabajando para estos corifeos mas que para sí mismos, y no representando la trigésima parte del total de la Nacion. Como vemos, lo mismo se ha hecho para el pueblo, cediendo á esa fuerza ciega, que cuando dos ó tres siglos antes se gobernaba bajo la influencia de algunos centenares de privilegiados que componian la corte. Y aun eran estos privilegiados mucho mas instruidos en su egoismo; porque, en suma, la comision del Luxemburgo no ha hecho, que sepamos, nada mejor que los reinados de Luis XIV y tambien de Luis XV en sus mas críticas épocas.

Veinticuatro millones de labradores arrastran en Francia una vida penosa, tres ó cuatro millones de trabajadores industriales se hallan algunas veces, por efecto de la paralización comercial, privados de trabajo; este es el mal, y para remediarlo se ha pensado en ceder á algunos obreros tejedores, maquinistas ó mineros, establecimientos en los cuales estaban en clase de empleados, y se ha pensado en trocar por ellos todas las condiciones de la industria (de una manera, lo repito, ruinoso para ellos mismos); ¡y se pretende que se ha hallado un medio de mejorar la suerte del pueblo! Se le engaña, lo diré mil veces; y el lugar, así como el momento en que nació y se puso en practica tan malhadado sistema, lo prueban hasta la evidencia. Lo ha sido en unas circunstancias en que los trabajadores aglomerados aca-

baban de concurrir á una revolucion en el seno de una grande capital dominada por ellos. Se ha querido lisonjearles, hacerles servir de instrumentos; se les ha causado mucho daño, y se han hecho mucho á sí propios. Es una empresa esclusiva, con miras exclusivas, que ha ido á parar en lo que todas las tentativas de este género van á parar. No se trata, pues, del pueblo, sino de una pequeña parte del pueblo que tenia la triste ventaja de hallarse reunido, de poder, por consiguiente, hacer sentir su fuerza, y ponerla á las órdenes de los que querian emplearla para sus fines particulares.

Colocado el sistema de asociacion en su verdadero punto, nos resta examinar si tiene algun valor aun para las clases trabajadoras, á las cuales puede aplicarse.

CAPÍTULO IV.

Del capital en el sistema de la asociacion.

Que el capital de la asociacion, si le facilita el Estado, es injustamente arrebatado á la masa de los contribuyentes, y si se retiene del salario de los obreros, es un empleo imprudente de sus economías. ®

Olvidemos ahora cuán exclusivo, y desde luego poco popular es en realidad el sistema de asociacion entre trabajadores; examinémoslo en sí mismo y segun su propio valor, por ceñida que deba ser su aplicacion.

y es faltar á la verdad y engañar al pueblo, decirle que se opera una reforma concebida en pro de sus intereses. Se ha obedecido á las pasiones de una clase de trabajadores que abusaron de la fuerza física para dictar sus voluntades, ó mas bien la voluntad de los corifeos que los esplotan, trabajando para estos corifeos mas que para sí mismos, y no representando la trigésima parte del total de la Nacion. Como vemos, lo mismo se ha hecho para el pueblo, cediendo á esa fuerza ciega, que cuando dos ó tres siglos antes se gobernaba bajo la influencia de algunos centenares de privilegiados que componian la corte. Y aun eran estos privilegiados mucho mas instruidos en su egoismo; porque, en suma, la comision del Luxemburgo no ha hecho, que sepamos, nada mejor que los reinados de Luis XIV y tambien de Luis XV en sus mas críticas épocas.

Veinticuatro millones de labradores arrastran en Francia una vida penosa, tres ó cuatro millones de trabajadores industriales se hallan algunas veces, por efecto de la paralización comercial, privados de trabajo; este es el mal, y para remediarlo se ha pensado en ceder á algunos obreros tejedores, maquinistas ó mineros, establecimientos en los cuales estaban en clase de empleados, y se ha pensado en trocar por ellos todas las condiciones de la industria (de una manera, lo repito, ruinoso para ellos mismos); ¡y se pretende que se ha hallado un medio de mejorar la suerte del pueblo! Se le engaña, lo diré mil veces; y el lugar, así como el momento en que nació y se puso en practica tan malhadado sistema, lo prueban hasta la evidencia. Lo ha sido en unas circunstancias en que los trabajadores aglomerados aca-

baban de concurrir á una revolucion en el seno de una grande capital dominada por ellos. Se ha querido lisonjearles, hacerles servir de instrumentos; se les ha causado mucho daño, y se han hecho mucho á sí propios. Es una empresa esclusiva, con miras exclusivas, que ha ido á parar en lo que todas las tentativas de este género van á parar. No se trata, pues, del pueblo, sino de una pequeña parte del pueblo que tenia la triste ventaja de hallarse reunido, de poder, por consiguiente, hacer sentir su fuerza, y ponerla á las órdenes de los que querian emplearla para sus fines particulares.

Colocado el sistema de asociacion en su verdadero punto, nos resta examinar si tiene algun valor aun para las clases trabajadoras, á las cuales puede aplicarse.

CAPÍTULO IV.

Del capital en el sistema de la asociacion.

Que el capital de la asociacion, si le facilita el Estado, es injustamente arrebatado á la masa de los contribuyentes, y si se retiene del salario de los obreros, es un empleo imprudente de sus economías.

Olvidemos ahora cuán exclusivo, y desde luego poco popular es en realidad el sistema de asociacion entre trabajadores; examinémoslo en sí mismo y segun su propio valor, por ceñida que deba ser su aplicacion.

A juzgar por la apariencia, el pensamiento del sistema no puede ser ni mas humano, ni mas honrado, ni hasta mas interesante. Ved en efecto, á pobres trabajadores que trabajan desde la mañana á la noche para ganar un jornal fijo, invariablemente limitado; cualquiera que sea el beneficio resultante de sus esfuerzos, y que procuran cuantiosas ganancias, ya á un empresario, ya á un accionista, quienes trabajan poco ó nada, alejados del sitio donde aquellos dan cima á duros trabajos, y algunas veces hasta sin haberlo nunca visitado. ¿Por qué tienen unos tan poco, trabajando tanto, y los otros tanto, haciendo tan poco? Porque el empresario tiene crédito, y los accionistas capitales. Si los trabajadores tuvieran uno ú otro, podrian especular por su propia cuenta, y recoger por sí mismos el beneficio ó beneficios que procuran á otros. ¿No es entonces muy sencillo proporcionarles crédito y capitales, y libertarles de esa dependencia, ó hablando enteramente en el lenguaje técnico del asunto que nos ocupa, libertarles *de la tiranía del capital*? Si no se quieren tomar los capitales empleando la fuerza, como francamente lo propone el comunismo, ¿qué medio hay sino el de perderlos á quien los tenga, es decir, al Estado, suministrando así á toda asociacion de trabajadores las facultades de poderse constituir para la ejecucion de grandes empresas? Nada, lo repito, mas honrado, mas humano en apariencia, y nada mas injusto, mas inicuo, mas insensato en realidad.

En primer lugar aquellos empresarios ó accionistas no me parecen gentes muy implacables. Si los primeros consagran su vida, crédito y dinero á dirigir una empresa que concibieron, intentaron y

prosiguieron de su cuenta y riesgo; si los segundos despues de haber reunido algunas economías, las arriesgan en una operacion aventurada, como un canal, ó un camino de hierro, operacion que no se ejecutaria sin su concurso. y que absorbe, no teniendo éxito, los fondos que se la habrán destinado, me parece que ni el empresario, ni los accionistas, son las sanguijuelas de los trabajadores pagados á tocateja, y á menudo á precios tres ó cuatro veces superiores á los que perciben los labradores, seguros de ser pagados siempre, ya la especulacion dé un resultado feliz, ya lo dé adverso. No hay en esto, lo repito de nuevo, tan alta injusticia. Pero se quiere que los trabajadores puedan tambien adquirir beneficios de empresarios ó accionistas. Si así puede ser, en la práctica, nada mejor ni mas conforme á los deseos de los hombres honrados.

Pero veamos lo que hay en esto. Toda operacion comercial ó industrial supone dos cosas: un capital y una direccion; un capital que sirve para emprenderla; una direccion que despues de haberla concebido, la dirige, la ciñe ó la estiende, abandonándola varias veces despues de las primeras pérdidas, impulsándola otros despues de los primeros beneficios, y dándola extraordinario desarrollo. Es preciso, pues, direccion y capital á un tiempo. ¿Se hallan ambas cosas en una asociacion de trabajadores? Vámonos á examinarlo. ®

El capital en toda empresa debe estar destinado á perecer si el éxito es malo. ¿Se trata de una mina de carbon, de un canal ó de un camino de hierro? Si el carbon no es de buena calidad, si no puede extraerse á precios módicos, si no tiene salidas próxi-

mas, si el canal ó el camino de hierro presentan dificultades de ejecucion demasiado grandes, si cruzan por poblaciones que no hagan de ellos voluntario uso, la mina, el canal, el camino de hierro, no darán el provecho que se aguardaba, las mas veces no pagarán siquiera las deudas contraidas para la ejecucion, los gastos menores, y los fundadores tendrán que abandonar la empresa, recibiendo en pago pérdidas y pesar. ¿Es caso tan raro este? Antes el mas comun. Si de estas empresas se pasa á las de menor estension, á hilandería, talleres de construccion, fraguas, ¿cuántas vemos en las que sus creadores hagan fortuna? Muy pocas. He seguido durante treinta años muy atentamente la marcha de la industria en Francia, por deber como hombre público, por gusto como observador; conozco su personal muy exactamente y afirmo que la falta de éxito es mas frecuente que el éxito feliz; que se han creado un número bastante crecido de fortunas medias, poquísimas considerables, y muy poquísimas que puedan atravesar sin hacer bancarrota fuertes crisis como la actual. El capital está, pues, anejo á frecuente ruina en las pequeñas empresas que puede dirigir un solo individuo como una hilandería, una fragua, una mina, y á una ruina infinitamente mas probable en las empresas vastas que requieren compañías numerosas, potentes, tales como las dedicadas á minas, caminos de hierro, canales. Aun las que concluyen por prosperar, no prosperan sino despues de haber arruinado sucesivamente á dos ó tres anteriores. Si quisiera citar los principales establecimientos franceses, sellaria los labios sobre este punto á cuantos osáran contradecirme.

Si el capital está, pues, destinado á perecer en caso de mal éxito, pues, caso estremadamente verosímil, fuerza es que tenga en perspectiva probabilidades de beneficio, y que estas probabilidades estén en proporcion con las probabilidades de pérdida, sin lo cual seria la industria, lo que harto á menudo es, un oficio engañoso. Cuando un empresario, con sus capitales ó su crédito, cuando una reunion de accionistas que con lo supérfluo si son ricos, ó con sus economías si son pobres, suministran el capital, nada mas sencillo. Es la empresa mala, perdióse el capital; peor para unos y otros. Es la empresa buena, se ganó, tanto mejor para ellos; á nadie han quitado nada, recogieron lo que sembraron. Pero quereis poner á los trabajadores en su lugar, concedido; ¿quién suministrará el capital? ¿Los trabajadores? No lo tienen. A falta de los trabajadores ¿serian bancos de préstamo organizados con este objeto? Cuantos han hecho préstamos á las empresas industriales, en vez de limitarse á descontar letras, lo que constituye un préstamo limitado, á plazo corto, frecuentemente renovado, cuyas probabilidades de ganancia ó pérdida se neutralizan dividiéndose, todos estos bancos han salido mal parados, porque las empresas industriales presentan demasiados riesgos, porque el número de las que tienen buen éxito es poco considerable relativamente al de las que se estrellan, y porque, en fin, todos los beneficios de las que salen con bien bastan apenas para compensar las pérdidas de las que fenecen, y prestando á empresas industriales se asocian los prestamistas á todas sus pérdidas y no á todos sus beneficios. Esto esplica por qué todo banco ó casa de banca que se ha limitado á descontar, sub-

siste y atraviesa las crisis comerciales mas difíciles, mientras que todo banco ó casa de banquero que ha hecho préstamos á empresas industriales sucumbe á la primera crisis algo grave. Y sin embargo, los bancos que hicieron esta clase de operaciones, solo hicieron préstamos que representaban una pequeña parte del capital de las empresas á las cuales quisieron ayudar. ¿Se concibe lo que seria de un banco que suministrase el capital entero á mayor ó menor número de empresas industriales? Pereceria al poco tiempo, á menos que no fuese comanditario de muy buenas empresas, y que percibiera la totalidad de los beneficios, pues espuesto á sufrir todas las pérdidas, siendo por el préstamo del capital entero, el verdadero empresario, teniendo por lo menos la direccion de la empresa, deberia tener tambien todas las probabilidades de ganancia ó aceptaria un cometido ruinoso. Podria suceder lo contrario si se supiese que los beneficios industriales fueran tales que dieran recursos para remunerar dos capitales en vez de uno; lo que es falso, porque si hubiese beneficios para remunerar á mas de un capital, la concurrencia tardaria muy poco en anularlos. Que haya en algunas partes notable ventaja en fraguar hierro, hilar lino, extraer azúcar de la remolacha, presto se acude con solicitud, se crean allí gran número de establecimientos, se ocasiona la baja en los precios, se acaba casi siempre por sucumbir, pero no se abandona generalmente la lucha, sino cuando se carece de lo necesario para cubrir gastos. Aun cuando hay monopolio, como para los caminos de hierro, este monopolio no es jamás tan seguro que no tenga la rivalidad de un canal, y se llega casi siempre al limite

estremo de los beneficios indispensables, á menos que no se trate de una industria enteramente nueva, ó de alguna ida estremadamente feliz; y aun esta ventaja no es mas que para los primeros.

No da, pues, ninguna empresa con qué pagar los intereses de dos capitales. cosa de la que podrá convencerse fácilmente cualquiera, si en la observacion se abrazan todas las hilanderías, todas las metalúrgicas, todas las minas. Se verá en efecto que si tal ó cual fabricante, tuvo épocas buenas, las tuvo tambien muy malas, que hubo al poco tiempo compensacion entre unas y otras, y que solo han realizado fortunas considerables, empresarios muy prudentes, muy asiduos en el trabajo, y despues de un sin número de años. Si se examinan las grandes empresas como las minas, y si se juntan las buenas especulaciones con las malas, se hallará que el beneficio medio es muy inferior á la colocacion menos productiva de cualquier capital. Si tomase yo por ejemplo las minas del Aveyron, Alais, San Esteban, Creuzot, Anein, que son las de mas nombradía, y, teniendo en cuenta los capitales perdidos de cincuenta años acá, tratase de establecer la medida proporcional de beneficios, no hallaria á buen seguro un rédito de cuatro por ciento, al capital empleado. Y adviértase que estas son las mayores, las mas sólidamente basadas, de cuantas empresas existen de su género. Los que ignoran los hechos, y trazan teorías sin observar antes la naturaleza de las cosas, bramarán quizás al oír mi aserto, pero este aserto no chocará sino á los ignorantes ó á los utopistas.

Así tengo por cierto que considerando las industrias en masa, no en tal ó cual accidente feliz, no

hay suficientes beneficios para cubrir dos veces los gastos del capital. En consecuencia, no se puede concebir un banco que suministrase el capital entero á asociaciones industriales y que no sustituyera á las mismas empresas en la ganancia ó direccion. O seria preciso que el banco dirigiese, puesto que habria suministrado todo el capital, y que percibiera todos los beneficios, pues que estos nunca están de sobra, ó bien que pereciese por la doble razon de que fiaria sus capitales á otros que especularian con su dinero, y no recibiria mas que la parte de beneficios que le correspondiese de derecho. Es tambien cierto que pereceria, pues la comandita no está en lo discreto, sino á título de escepcion, por parte de un capitalista muy rico que no teme perder en favor de un sujeto muy capaz, y muy conocido de él, y como este caso exige dos circunstancias especiales, la comandita en general suele tener muy malos resultados. Pero si la comandita es admisible á título de escepcion, no se comprende la comandita convertida en hecho universal de la industria, no se concibe un banco que prestase todo el capital de todas las empresas, que corriera todas las eventualidades sin tener la direccion, ni percibir el beneficio integro. Si los bancos que solo concedieron préstamos parciales á las empresas industriales, concluyeron por sucumbir, ¿puede haber siquiera en la imaginacion de ningun cuerdo la posibilidad de existir un banco prestando el capital á la mayor parte de las especulaciones industriales?

Este banco seria loco, dirigido por locos y desafío á quien quiera á que ose presentar uno fundado en semejante principio.

¿A quién se podria proponer tan necia especulacion? Al Estado y solo al Estado, al cual se encarga de bastar á todo. Y ¿á qué título se le encargaria de ello? A título de capitalista universal, precisado á perder para todo el mundo, y pudiéndolo, porque se le supone rico como todo el mundo.

Esto supuesto, hago la siguiente y sencilla pregunta: ¿Suministraria al Estado el capital de creacion para todas las industrias ó para un corto número? Si lo suministrara para todas, podria ser menos injusto al paso que seria mas absurdo. Si por el contrario, únicamente lo suministrase para algunas, el hecho seria de alta injusticia, y sin dejar de ser absurdo, lo seria sin embargo un poco menos.

¿Se concibe, en efecto, al Estado suministrando el capital de todas las especulaciones, y no especulando él? Bajo el punto de vista de las esposiciones, si suministrase para todos los trabajos de la tierra, del comercio, de las manufacturas, el comerciante no podria quejarse al manufacturero, ni el manufacturero al colono de los peligros á que unos espondrían á otros, pues que seria una vasta reciprocidad; y aun los que ejercen una profesion poco aventurada como es la de cultivar la tierra, tendrian derecho de quejarse, de estar asociados á los que mandan buques á Indias ó juegan á la bolsa. En fin, estando el riesgo generalizado se podria hallar una especie de compensacion, desde luego de justicia, en su extrema generalizacion. Mas pregunto si desde el momento mismo no se habria consumado la mas soberana locura, la de hacer especular á todo el mundo con el capital de otro, y suprimir esa garantia del interés personal en el empleo de los capitales, garantia que

por grande que sea, basta apenas, pues que todos los días vemos á los hombres arrastrados por su imaginacion, arruinarse aun manejando sus propios capitales. ¿Qué seria si especulasen con los capitales de otro? Se hubiera, pues, con objeto de llegar á cierta especie de justicia, hallado lo absurdo, pero lo absurdo, aventajando cuantas gigantescas proporciones ha tenido antes de nuestro siglo, puesto que se trataria nada menos que de suprimir la vigilancia del interés personal en el conjunto de los trabajos humanos, y de hacer especular á todos los empresarios con un capital que por ser de todos de nadie seria.

Si por el contrario, y este es el verdadero caso, se tratase de conceder ese favor á una pequeña parte de trabajadores, á algunas industrias que por su carácter particular reúnen varios centenares de obreros en el mismo taller; entonces preguntaré en virtud de qué privilegio se permitiria á ciertas asociaciones de obreros especular, no de su cuenta y riesgo, sino de cuenta y riesgo de las demás clases de trabajadores, de cuenta y riesgo de los albañiles, carpinteros, criados, aguadores, y en particular de cuenta y riesgo de los labradores que jamás especulan, pues su salario es muy limitado, muy invariable, cualquiera que sea la cantidad que otros ganen fraguando hierro ó fabricando máquinas de vapor. Y es porque siempre se quiere ver en el Estado, no á la masa de los contribuyentes, sino á cierto número de ricos, que reunidos y sacrificando sus bienes todos, no suministrarían un solo presupuesto, así se especula sin cuidado. Dicen mis adversarios, que no es un mal procurar á espensas de esos ricos (el Estado) medios

á los pobres obreros para que puedan realizar algunos beneficios. Pero esta suposicion es falsa. La verdad es que la masa de los contribuyentes, es decir, treinta y seis millones de individuos suministraria á un millon de trabajadores los medios de especular á sus espensas en algodones, hierro y hulla. Aun la idea traída á este terreno es insensata como luego se verá, porque ese millon de trabajadores intentaria lo que no seria capaz de hacer, queriendo dirigir empresas, pero la idea de los socialistas es sobre todo insufrible injusticia para con la masa de trabajadores, porque en este mundo debe cada uno especular de su cuenta y riesgo y no de cuenta y riesgo de otro. Y en circunstancia como esta, no temo dirigirme á la conciencia de los mismos trabajadores, preguntándoles si encontrarían justo jugar, por ejemplo, á la loteria con el dinero de los demás. La cuestion que dilucido es tan sencilla cual la tendencia de la pregunta que acabo de hacer.

Puede tambien suponerse una retencion en el salario de los obreros, á fin de ir creando el capital, pero entonces hacen recaer el engaño y la injusticia sobre si mismos, como se verá luego precisa y claramente.

En general, cuando la industria es próspera, el trabajador halla en su salario con qué cubrir sus gastos, los de su familia, disfrutar de honrados placeres, y, en fin, hacer algunas economías para las épocas de paralización, enfermedad ó vejez. La parte del salario destinada á las economías podria, en rigor, emplearse en formar el capital de las empresas fundadas sobre el principio de la asociacion. Pero basta solo una ojeada para reconocer la nulidad radi-

cal de este recurso. Los depósitos de las cajas de ahorros en Francia representan cuatrocientos millones próximamente. Mas de la mitad los imponen ciertos criados viejos ó empleados antiguos, y la otra mitad apenas llegan á formarla trabajadores dedicados á la industria. Es cierto que no todos los obreros imponen, quizás no lleguen al tercio ó cuarto de ellos los que van á depositar su dinero en las cajas de ahorros. Pero tomando en cuenta esta circunstancia, y triplicando ó cuadruplicando la suma por ellos depositada, ¿se concibe asaso que con seis ú ochocientos millones se pueda suministrar el capital empleado en todas las industrias, hilandería, tejidos, metalúrgia, minas, caminos de hierro, canales, etc.; escluyendo, inútil es decirlo, la agricultura? Muchos millares de millones bastarian apenas.

La idea de un descuento en los jornales para constituir el capital, sería, como vemos, pura quimera. Mas lo admito, si quieren. Esta retención sería para los trabajadores una aplicación indigna de sus economías. Nada hay mas aventurado, como lo he dicho y como todos saben, que los capitales empleados en las empresas industriales. Solo los ricos capitalistas, garantidos contra las consecuencias de las falsas especulaciones, merced á sus mismas riquezas, ó los empresarios garantidos por su propia vigilancia, deben especular. Todos los demás especuladores son imprudentes y víctimas. Se tiembla cuando se ve á pobres gentes llevar su dinero á las sociedades anónimas que emprenden grandes trabajos, y experimenta uno humanitario terror viéndoles confiar á aventureros ó á malos administradores de la fortuna pública las economías de toda su vida. Ha habido

muchas veces quejas de que ciertos empréstitos extranjeros estén públicamente admitidos en el mercado francés, es decir, cotizados en la Bolsa; y estas quejas son justas. ¿Qué sentimiento impulsaba á esta reclamación? Un sentimiento de humanidad, porque se miraba como bárbaro entregar á manos poco seguras la fortuna del pobre. Y despues de esto ¿se confiarían las economías de las clases trabajadoras á especuladores de toda especie, á quienes hemos visto por espacio de medio siglo agitar, revolver, y hasta con frecuencia deshonar la industria? Sin duda que tales especuladores han sido de cincuenta años acá mas temerarios que de costumbre, pues el descubrimiento del vapor ha puesto el mundo en fermentación. Han agitado y hecho adelantar á la industria, que esta es la misión de todo espíritu aventurado; pero haciéndola marchar, debieron hacerla marchar solo á sus espensas, y no á las de los infelices trabajadores cuyos brazos empleaban. Yo lo decia en un capítulo precedente: los capitales acumulados, propiedad del rico, son los destinados para empresas aventuradas. Dos aliados, la riqueza y el génio, son los que deben acelerar la marcha de la industria; mas ni la pobreza ni la asociación son propias para las temeridades. La primera nada tiene que perder, y la segunda jamás inventó nada. ¡Cómo! Las mil fábricas de tejidos, hilados, de todo género, en fin, que se establecieron de treinta años á esta parte, cerradas luego, abandonadas despues de ensayos mas ó menos largos, seguidas de la ruina de los capitalistas que las comanditaron, ¿se hubieran intentado á espensas de los trabajadores! Hubiera sido desgracia y crimen á la vez haberlo tolerado. ¿No se

pide en el día, y con razon, que en el caso de que una empresa industrial no tenga buen éxito, se asegure de antemano el jornal de los trabajadores con preferencia á cualquier acreedor?

Se dirá, quizás, que nada hay mejor pensado que colocar uno el dinero en sí mismo, y emplearlo donde se pone el trabajo. Esto es cierto cuando se coloca realmente en sí mismo. Un cultivador que empleara su dinero en su tierra mas bien que en empresas aventuradas, un mercader que empleara sus beneficios en estender su comercio, y no en la compra de acciones industriales, obrarian cautamente uno y otro. Pero esto no es lo que se prepara á los trabajadores asociados. Se les propone confiar sus economías á empresas que ellos no dirigirán, y que se verian reducidas á la alternativa, ó de no ser dirigidas por nadie ó de serlo por directores caprichosamente elegidos; á confiar, en una palabra, sus economías á la anarquía. Todo el mundo teme la anarquía en política, y se guarda bien de prestarla su dinero. Voy á demostrar que la anarquía industrial no tiene mejores resultados que la anarquía política, y que dar á aquella el dinero de los trabajadores es una verdadera crueldad: esto formará el objeto del capítulo siguiente, y termino este, presentando la cuestion de este modo:

O el Estado suministrará el capital de las industrias fundadas en el principio de la asociacion, y se cometerá notable injusticia en permitir que una clase de trabajadores favorecida especule con el dinero de todos los demás trabajadores, tanto de las poblaciones como de los campos,

O se procurará formar este capital con un des-

cuento en los salarios, y entonces indudablemente se emplearán del modo mas imprudente é inhumano las economías de los trabajadores.

¡Injusticia intolerable en el primer caso, imprudencia bárbara en el segundo! Así califico yo los medios empleados para procurarse el capital en el sistema, segun sus inventores, filantrópico de la asociacion.

CAPÍTULO V.

De la direccion de las empresas en el sistema de la asociacion.

Que la direccion de las empresas en el sistema de la asociacion es imposible, y tiende á sustituir al principio del interés personal, que solo conviene á la industria privada, principio del interés general que solo conviene al Gobierno de los Estados.

La anarquía en el cuerpo político es un mal grave. Se la teme, se la aborrece y con razon. Con la anarquía adios orden, seguridad, justicia, buena administracion, prudente economía, fuerza pública, grandeza. Por ella se descomponen los Estados, por ella se deshonoran, y por ella perecen; sirva sino de ejemplo su marcha desde César á Augusto. Para mí particularmente, amante, apasionado de la justicia en lo interior, y de la grandeza en lo exterior, la anarquía es objeto de insuperable aversion.

Mas por odiosa que sea en el cuerpo político, es enfermedad natural en este cuerpo; está prevista en

pide en el día, y con razon, que en el caso de que una empresa industrial no tenga buen éxito, se asegure de antemano el jornal de los trabajadores con preferencia á cualquier acreedor?

Se dirá, quizás, que nada hay mejor pensado que colocar uno el dinero en sí mismo, y emplearlo donde se pone el trabajo. Esto es cierto cuando se coloca realmente en sí mismo. Un cultivador que empleara su dinero en su tierra mas bien que en empresas aventuradas, un mercader que empleara sus beneficios en estender su comercio, y no en la compra de acciones industriales, obrarian cautamente uno y otro. Pero esto no es lo que se prepara á los trabajadores asociados. Se les propone confiar sus economías á empresas que ellos no dirigirán, y que se verian reducidas á la alternativa, ó de no ser dirigidas por nadie ó de serlo por directores caprichosamente elegidos; á confiar, en una palabra, sus economías á la anarquía. Todo el mundo teme la anarquía en política, y se guarda bien de prestarla su dinero. Voy á demostrar que la anarquía industrial no tiene mejores resultados que la anarquía política, y que dar á aquella el dinero de los trabajadores es una verdadera crueldad: esto formará el objeto del capítulo siguiente, y termino este, presentando la cuestion de este modo:

O el Estado suministrará el capital de las industrias fundadas en el principio de la asociacion, y se cometerá notable injusticia en permitir que una clase de trabajadores favorecida especule con el dinero de todos los demás trabajadores, tanto de las poblaciones como de los campos,

O se procurará formar este capital con un des-

cuento en los salarios, y entonces indudablemente se emplearán del modo mas imprudente é inhumano las economías de los trabajadores.

¡Injusticia intolerable en el primer caso, imprudencia bárbara en el segundo! Así califico yo los medios empleados para procurarse el capital en el sistema, segun sus inventores, filantrópico de la asociacion.

CAPÍTULO V.

De la direccion de las empresas en el sistema de la asociacion.

Que la direccion de las empresas en el sistema de la asociacion es imposible, y tiende á sustituir al principio del interés personal, que solo conviene á la industria privada, principio del interés general que solo conviene al Gobierno de los Estados.

La anarquía en el cuerpo político es un mal grave. Se la teme, se la aborrece y con razon. Con la anarquía adios orden, seguridad, justicia, buena administracion, prudente economía, fuerza pública, grandeza. Por ella se descomponen los Estados, por ella se deshonoran, y por ella perecen; sirva sino de ejemplo su marcha desde César á Augusto. Para mí particularmente, amante, apasionado de la justicia en lo interior, y de la grandeza en lo exterior, la anarquía es objeto de insuperable aversion.

Mas por odiosa que sea en el cuerpo político, es enfermedad natural en este cuerpo; está prevista en

él, tiene en él sus remedios como ciertas calenturas contraídas en ciertos lugares mal sanos; se puede morir de ella, pero se puede también curar. En fin, la anarquía en el Estado está en su casa, como la peste en Constantinopla. ¿Pero se comprende acaso la anarquía en la industria? Se siente, pero no admira ver partidos disputarse el poder, desgarrar la república, ensangrentarla, llevarla á un abismo, sumirla en él, ó detenerla. Este es el mal de un bien, pues en fin, fuerza es que el poder, para pasar á manos de los buenos, corra algunas veces el albur de hallarse en manos de los malos. Pero ¿hay alguien acaso capaz de figurarse el poder discutido, disputado, transmitido de unos á otros en una manufactura? ¿Concebís al jefe de una mina elegido por sus trabajadores, ora destituido por los perezosos, ora elevado por ellos á la dirección de los talleres? ¿Concebís ese presidente de una república industrial apoyado en semejantes influencias, trazando equitativamente la tarea de cada uno, regulando los salarios según la asiduidad ó la aptitud, inspirando confianza á los capitalistas, obteniendo crédito, y sobre todo realizando economías? ¿Concebís este ser quimérico reemplazando la unidad, la constancia, la inteligencia del interés personal en la dirección de una empresa industrial? Se concibe que en el Estado todos quieran mezclarse en los negocios públicos, porque estos son los negocios de todos: mas en una fábrica ¿puede nadie imaginar que algunos centenares de trabajadores deliberen respecto á los compromisos que se deban tomar, las letras de cambio que se deban firmar, aceptar ó rehusar, los créditos que se deban abrir, la estension que se deba dar á la pro-

ducción, y respecto á las ventajas probables del comercio nacional ó europeo?

Véanse algunas veces, no cabe duda, accionistas deliberando; pero una vez cada año, y sobre la marcha general de un negocio, fundando su beneplácito ó su descontento en la abundancia ó escasez de los dividendos; echando una rápida ojeada respecto á lo más fácil de comprobar, en la contabilidad, abdicando por todo lo demás su autoridad en favor del director, al cual juzgan por los resultados, es decir, por el beneficio alcanzado, y no volviendo luego á verse con él, sino al año siguiente. Semejante sistema no es practicable mas que en vastas empresas, conviniendo en una intervencion muy discreta y muy rara, respecto á los accionistas; terminada, lo repito, abdicando todos sus poderes en favor del director que hayan elegido. ¿Mas podeis figuraros un jefe de taller elegido por los trabajadores á quienes debe mandar? Cuando se observan la mayor parte de nuestros establecimientos industriales, choca en ellos una cosa, y es que los afortunados, que son los menos, lo han debido á la superioridad del dueño que los dirigia; no solamente á su superioridad de inteligencia, (esa inteligencia suele á menudo formar empresarios atrevidos y destinados á arruinarse y á arruinar á los demás), pero sí á una feliz combinacion de inteligencia y carácter, á rara mezcla de talento, prudencia y aplicacion. Si el fabricante no une á la invencion, pulso, lógica en las ideas, se estrella aun con cualidades eminentes, y se vé precisado á poner su génio inventor á disposicion de otro, dotado de menos atrevimiento, pero de más prudencia y amor al trabajo. Cuando los emprendedores

poseen todas las cualidades que pueden exigirse, es necesario además, que tengan mucha experiencia, conocimiento profundo de los mercados extranjeros, estensas relaciones, consideracion, crédito; es necesario, en una palabra, que unan á las dotes que da la naturaleza, las que solo se obtienen del tiempo. He visto, en efecto, algunos de estos emprendedores, que obreros en su infancia, adelantando luego por su génio natural, reuniendo así las miras generales al conocimiento práctico de su estado, habiendo viajado y comparado los diferentes procedimientos usados en Europa, gozando de crédito inmenso, dueños absolutos en su casa, obedecidos como lo es quien no depende de sus operarios, pues los puede tomar ó despedir segun quiera, he visto algunos de estos emprendedores, génios poco aparentes, fuera de su lugar en la Academia, pero superiores, en mi concepto, á muchos hombres de talento, y que con todas esas cualidades, llegaron á ser ricos en la última mitad ó tercio de su vida, y les he visto luego de repente, porque la fortuna les abandona despues de haberles favorecido mucho tiempo, ó porque les faltára una calidad modestísima, la de ser moderados en sus deseos, ó porque la vanidad de brillar en los negocios públicos, dominándoles antes de tiempo, les desviaba de sus negocios privados, ó en fin, porque su Nacion tuvo el gusto de variar de gobierno, les he visto, repito, perder su fortuna y quedar en la mas horrible miseria. He visto, como digo, hombres emprendedores, dotados de verdadero génio, acabar de este modo, y se querrá persuadirme de que una masa de quinientos ó seiscientos individuos, sabrá conducirse y llegar á buenos resultados; ¡en empre-

sas donde la unidad de mando mas completa, unida á capacidad incontestable y vasta experiencia, llega tan raras veces á seguro puerto! No, no lo creeré por mas que digan instruidos letrados, que jamás vieron la marcha de una fábrica ni saben cómo se gobierna. Me lo asegurarian cien y cien veces, ordenándome creerlo, como se ordenaba en tiempo de los romanos hacer sacrificios á los dioses ó morir, y tambien me negaria á admitirlo.

Y por otra parte, ¿cómo organizarán su gobierno los obreros asociados? ¿Deliberarán ellos mismos sobre los negocios de la sociedad, salarios, reglamentos, produccion, compras, ventas, contratos que estipular? Muy cruel seria privarles de esta prerogativa y no mereceria la pena de haber colocado sus economías en una empresa, ó de haber tomado prestado de su cuenta y riesgo, ó de haber recibido del Estado el regalo de algunos millones adelantados, para abandonar á uno de entre ellos la solucion de todas las cuestiones que á tan alto grado les interesarían. Y por otra parte ¡cuán insensato, cuán peligroso fuera dejarles el cuidado de resolverla! ¡Pues qué!; habrian llegado á ser sócios, es decir, amos, habrian puesto su dinero, ó el que se les hubiese prestado, en una fábrica de máquinas, para dejar á uno de ellos el derecho de clasificarles en peones, obreros ordinarios, fieles, oficiales en fino, regentes, obreros pagados á razon de dos, tres, cinco, diez pesetas diarias; dejarían á uno de ellos el cuidado y facultad de castigarles, despedirles, (¡despedir á consocios!), fijar las horas de trabajo, cerrar todos los ajustes, regular el precio de las ventas y compras, decidir si era preciso trabajar para tal ó cual casa,

conceder créditos, pedirlos; delegarian ellos, partes del amo, tales poderes á uno de ellos mismos ó se los reservarian quizás! Y suponiendo lo último, ¿conci- be alguien ver á quinientos ó seiscientos trabajado- res, clasificándose á sí mismos en buenos ó malos obreros, constituyéndose en areópago para juzgar- se, decidiendo de si la firma de D. Fulano es buena, mala ó mediana, si es preciso vender ó guardar los géneros, suspender ó desarrollar la produccion! Muy difícil es admitir una ú otra de estas dos suposiciones, pues la primera es una abdicacion cruel y la segun- da extravagante incompetencia.

Reconozco, sin embargo, que los hombres reuni- dos, dispuestos siempre á rebelarse, están dispuestos con igual espontaneidad á abdicar, en cuanto se les pasa el capricho de sublevarse. Los obreros en cues- tion, nombrarian jefe á uno de ellos mismos y entre estos jefes á un director. Me inclino á creerlo. Pero entonces, ¿con qué objeto no haber querido tener un amo? O este director podria castigar á los obreros, hacerlos descender de una clase á otra, despedirlos, en fin, ó si no lo pudiese no obtendria ni la cantidad, ni la calidad de trabajo, condiciones ambas sin las cuales todo buen éxito es imposible en un estableci- miento industrial. Y si lo pudiera, repito que se hu- bieran dado un jefe ellos mismos, tan absoluto como el que hubiera sido propietario del establecimiento; y sobre todo, los obreros habrian perdido la calidad de sócios, pues en derecho, es imposible que un sócio mande á otro. ¿Pero no veis, se me dirá, que si, por el éxito de la asociacion, se hubiesen resignado á una autoridad tan absoluta como la del propietario que- daria la ventaja de tener una parte en la empresa y

de repartirse los beneficios que en los casos comunes son únicamente para el propietario?

He demostrado no ha mucho que no se tiene de- recho á los beneficios, sino cuando se es propietario de todo ó parte del capital y se corren los albures de ganancia como de pérdida. Pero dejo á un lado esta consideracion; supongo á los trabajadores propieta- rios de una parte del capital, por un descuento en sus salarios, ó habiendo recibido del Estado un prés- tamo, y pregunto si es una combinacion discreta, aquella en que la industria, de empresa particular, gerentada por el interés personal, con el ardor que despierta el azar de verse arruinado ó enriquecido se- gun se hacen las cosas bien ó mal, llegara á ser una especie de administracion, una especie de funcion pública, de modo que el empresario ó fabricante en vez de hallarse pagado por la prosperidad ó reveses de la fortuna, recibiera, hiciese lo que hiciese, sus honorarios, salvo alguna parte en los beneficios, se- gun tuviera ó no tuviera éxito la empresa.

Se habria, pues, sustituido en la industria, ad- ministradores á propietarios, ó lo que es lo mismo, un resorte muy débil á un resorte muy enérgico. La necesidad del *ojo del amo* es un antiguo refran que es y será eternamente verdadero. Es preciso en los ne- gocios privados, la vigilancia, la atencion apasiona- da del interés individual, y no el debilitado celo del interés colectivo. Siendo así donde el interés perso- nal se lucra no mas que lo preciso para que la indus- tria pueda vivir, se me querria persuadir en vano que el interés colectivo podria tener la continuidad, la energía, la audacia, el amor que hace salir bien. ¿Os figurais los hiladores de algodón y de hilo, los

fabricantes de pintados, los de lana de Mulhoses, San Quintin, Lilla, Rouen, Amiens, los de sedería de Nimes, Leon, San Estéban, los dueños de ferrería del Franco-condado, Champaña, Borgoña, Berry, los fabricantes de máquinas de Arras, Hávre, Paris, industriales todos, cuyas fatigas, desgracias y apuros todo el mundo sabe, que á menudo despues de una larga carrera, compensando los años buenos con los malos, se darian por satisfechos con haber ganado los emolumentos de un director, os los figurais convertidos de propietarios en administradores, y ganando como administradores, lo que no hubieran ganado siendo amos?

¿Quereis saber lo que yo aconsejaria á los trabajadores? Seria tomar su dinero ó el que el Estado les hubiera prestado, y colocarlo, no en la fábrica donde estuviesen asociados, sino en la que perteneciese á un dueño absoluto cuyo mérito y probidad les fuesen conocidos.

Así pues, ó nada de direccion, nada de autoridad, el gobierno de quinientos ó seiscientos trabajadores, diciendo de todo cuanto ignorasen, ó un director en manos del cual habrian abdicado, y entonces el celo muy dudoso del funcionario, sustituido al sumo poder, á la actividad infinita, á la vigilancia incesante del interés personal, esta seria la descabellada revolucion producida en la industria.

En las grandes empresas que no pertenecen á uno solo, como la de un camino de hierro, no se puede menos de tener una autoridad conferida, y por esto se nombra á uno que dirija por todos. Pero nadie ignora que esta circunstancia es una causa grave de inferioridad, para las empresas de esta naturaleza; que

perecen las mas veces por la administracion, cuando no por el género mismo de la operacion que emprenden, y no se concibe, que si la estencion del capital aventurado no obliga á renunciar á la soberanía del interés privado, jamás se piense en pasarse de sus ventajas. En fin, la esperiencia, que en estas cosas es el juez mas infalible, no ha indicado nunca desde que existen naciones comerciantes, otro móvil de la industria que el del interés privado trabajando para sí mismo. Se concibe la autoridad delegada con respecto á los negocios públicos, que no son propiedad de uno solo, sino de todos, para los cuales menos necesario es aun el ardor, la actividad apasionada del interés privado, que la imparcialidad, la abnegacion, la justicia, el valor de aquel á quien agitan miras de interés general; y aun en los gobiernos perfeccionados se ha inventado una especie de interés personal, para la direccion de los Estados, una especie de *ojo del amo*, la responsabilidad del que gobierna, responsabilidad que compromete su vida, ambicion, honor y gloria. Pero trasportar el gobierno de los Estados á los negocios privados, es derribarlo todo, confundir todas las nociones, y es quizás esponerse á hallar de rebote el gobierno de los negocios privados en la administracion de los Estados. Se habria dado á las manufacturas para hacerlas prosperar, la frialdad del funcionario, y al Estado para gobernarlo el egoismo del interés privado. Sucede á menudo, en efecto, que el principio que no se coloca donde debe estar, va á colocarse donde jamás debia hallarse.

Pero hemos supuesto nosotros el mejor, el menos probable de los albures, la delegacion entera, abso-

luta, de la autoridad de un propietario á un director, cosa que nunca se efectuaría completamente. Aquellos amos, por mas que digan, no se darian un amo que pudiera despedirles, y sobre todo clasificarles relativamente á la percepcion del salario.

¿Cómo podrian efectivamente ser despedidos por aquel á quien ellos tendrian el poder de despedir á su vez? ¿Cómo se compondria con ellos el director para arreglar la cuestion de los salarios? Este amo instituido por ellos ¿daria un salario igual á todos, ó salarios distintos? ¿Pagaria lo mismo al peon cuyo cometido es el de revolver el carbon ó trasportar un fardo, y al hábil trabajador que ajusta todas las complicadas piezas de una máquina? Es preciso haber perdido el juicio para imaginar siquiera que la asociacion contaria en su seno un solo trabajador hábil, pagándolos á un precio y ofreciéndoles por toda perspectiva una parte en los beneficios futuros. Si, para conformarse con la regla comun, la asociacion les pagase distintamente, volveré á preguntar: ¿cómo se compondria ese amo, para colocarles equitativamente y sin apelacion en las clases de á 2, 3, 5 ó 10 pesetas? ¿Concebis la existencia de talleres que deben marchar con el silencio, la precision, la continuidad de las máquinas, cuya cooperacion emplean, que no se acercan á la fecundidad de la naturaleza si no acercándose á la regularidad y continuidad, calidades ambas esenciales, los concebis esos talleres divididos en facciones, teniendo opiniones, no en los negocios públicos, lo que poco importa, sino en los de la casa, exigiendo que se trabaje tantas horas al día no mas, que se les pague tanto de salario y no menos, y teniendo sus sufragios todos los años, to-

dos los meses, todos los días para hacer que impere lo que sientan? Un taller semejante seria la ruina; la ruina pronta é inevitable. Apenas se llega con la autoridad absoluta del propietario, con el estímulo del interés personal á sostener la industria, y es muy raro que años buenos con malos gane un manufacturero mas de siete ú ocho por ciento de los capitales empleados, tanto por el interés de su dinero cuanto por la remuneracion de su trabajo personal; y segun eso queda cuátro ó cinco para los capitales y dos ó tres para el manufacturero. Aplicad, pues, á las mismas manufacturas el gobierno de Atenas, Roma, Florencia, Amsterdam, ó tambien el de París, y pronosticó la ruina tanto del capital cuanto del fabricante, y repito de nuevo á los trabajadores asociados el consejo que les he dado, y es que empleen sus personas en las manufacturas de la asociacion particularmente si son perezosos, camorristas, amigos de cábalas ó de rebullicios mas que del trabajo, y que coloquen su dinero si tienen alguno reunido, ó el que se les preste, en otras empresas muy distintas de las que fueren gobernadas de semejante modo.

Por lo demás, no hago una utopia para oponerla á otra utopia; lo que pronostico ha existido tres meses en París. El propietario de un grande establecimiento, dedicado á la fabricacion de máquinas, cedió por espacio de cierto tiempo sus talleres á sus trabajadores, de manera que no habia que desembolsar capital ninguno para crear el establecimiento, y convino el propietario en comprarles á un precio determinado las máquinas ó piezas de máquinas que fabricasen. Este precio se aumentó en un diez y siete por ciento por término medio. Los obreros de-

bían gobernarse entre sí, retribuirse y repartirse los beneficios. El amo no tenía que mezclarse en nada. Pagaba las piezas ó su conjunto en máquina, al precio convenido, y naturalmente solo debía pagar la obra hecha.

Los obreros asociados quedaron subdivididos cual antes lo estaban en diversos talleres (facilidad de organización muy grande, pues que les bastaba con persistir en costumbres adquiridas;) pusieron al frente de cada taller un presidente, y al frente de los talleres reunidos un presidente general. Conservaron la anterior clasificación de los salarios (otra facilidad hija de las costumbres adquiridas) con la sola diferencia de que dieron 11 reales en vez de 9 y medio á la última clase, la de los peones, y cesaron de pagar á los obreros hábiles (llamados regatones) el crecido salario del trabajo á destajo. Estos, como los demás, trabajaron únicamente á jornal. Sin embargo, como era preciso satisfacerles hasta cierto punto, se les concedían suplementos de paga de cincuenta ó setenta y cinco céntimos y algunas veces de una peseta, que unido á las cuatro de la paga media procuraba cinco pesetas lo mas á los trabajadores que á destajo ganaban seis, siete y ocho diarias. Los presidentes de los talleres concedían estos suplementos. Después de haber, como hemos dicho, aumentado el salario de los peones y disminuido el de los trabajadores hábiles, ved lo que sucedió en un ensayo de tres meses.

El tumulto fué constante en los talleres. Es cierto que entonces era general y no menor en el Luxemburgo ni en la casa de la Villa que en las manufacturas. Se daban vacaciones cuando convenía tomar

parte en tal ó cual manifiesto, lo que en verdad no era nocivo sino á los mismos trabajadores, pues el propietario solo pagaba la obra hecha. Pero se trabajaba poco aun estando en el taller, y los presidentes encargados de mantener el orden y vigilar el trabajo, se mudaban dos y tres veces quince días. Como el presidente general no ejercía la policía local en los talleres estaba espuesto á menos variaciones del favor, y no se mudó mas que una vez mientras duró la asociación. Si se hubiera trabajado como antes, durante los tres meses que existió este régimen se hubiera debido percibir 367,000 pesetas de mano de obra; sin embargo, percibieron solo 197,000 pesetas, y eso que los precios de ejecución fueron, como dijimos, aumentados en un diez y siete por ciento. La causa principal de esta menor producción no consistió solamente en que el número de días y horas de trabajo fuera muy menor que anteriormente, sino también en que el trabajo fué mucho menos activo. Los obreros á destajo, que no tenían mas que un suplemento insignificante de cincuenta céntimos ó de una peseta á lo sumo, no anduvieron muy celosos en trabajar para la asociación. Los hombres que tomaban para ayudarles cuando estaban á destajo, á los cuales concedían un suplemento y á quienes ellos mismos vigilaban, fueron confiados á la vigilancia, casi nula, de los presidentes de los talleres, y mil obreros sobre mil quinientos desplegaron el ardor de que se siente animado el hombre que no trabaja para sí. En resumen, cien peones recibieron cincuenta céntimos mas de jornal, tres ó cuatrocientos trabajadores percibieron tres ó cuatro pesetas como antes, pero menos días, porque no iban al ta-

ller, y en fin, los mil mas hábiles que trabajaban en otro tiempo á destajo se vieron privados de la mayor retribucion debida á sus esfuerzos, y que les hacia un diario de siete, ocho y diez pesetas; así era que los buenos trabajadores estaban resueltos á salirse del establecimiento y habiendo espirado los tres meses asignados á la asociacion, acabó esta sin reclamacion alguna. Estaba en una especie de quiebra, pues debia muchas horas de trabajo que no se pagaron, y devoró el pequeño haber de una caja de socorros instituida con este objeto filantrópico por el propietario del establecimiento.

Diez sueldos mas todos los dias á cien peones sobre mil quinientos trabajadores; el salario de tres ó cuatrocientos subsistiendo igual, disminuido el de los mas hábiles; la totalidad mucho mas pobres á consecuencias de las ausencias, que representaron un treinta y dos por ciento de tiempo perdido; 197,000 pesetas de obra en vez de 367,000 en un mismo periodo; todos los buenos obreros desanimados, y en fin, la asociacion alcanzada á los tres meses de existencia, apesar de haberle cedido el propietario un establecimiento enteramente montado; este fué el resultado. Las causas de este resultado era el desorden, la insuficencia de autoridad, la nivelacion en los salarios por la supresion del trabajo á destajo; eran, en una palabra, la asociacion sustituida al gobierno absoluto de un empresario trabajando por su cuenta, y ajustando libremente á los trabajadores. Entre estas causas diversas hay una que importa mucho desarrollar mas, la abolicion del trabajo á destajo, conocida vulgarmente en el idioma de los talleres con el título de *regateo*. Se verá que, so protesto de hacer

que los obreros participen de los beneficios del capital, se les ha privado del único medio que tenian para llegar á ser tambien ellos empresarios, empresarios sin capitales. La corta disertacion que sigue completará lo que me resta que decir de las asociaciones con respecto á su sistema de gobierno.

CAPÍTULO VI.

Del trabajo á destajo.

Que por abolicion de los ajustes se ha destruido el solo medio para los obreros de participar de los beneficios del capital.

¡No quereis, se me dirá, que el obrero salga jamás de su condicion de salario, de esclavo del amo, de proletario excluido de los beneficios del capital!... Tal es el lenguaje de los socialistas cuando se les demuestra la vanidad de sus sistemas. Mis adversarios dispensarán que les trate de vanidosos, pero la naturaleza, mas hábil que ellos, y no menos humana, habia enseñado á los hombres un procedimiento, por medio del cual, los obreros de génio habian hasta ahora salvado las primeras gradas de la rueda de la fortuna. Mas se ha tenido el talento de destruir el procedimiento, y quitar las gradas, ó á lo menos dejarlas quitar por los malos obreros que no habian podido nunca llegar siquiera al primer escalon. El hecho es cierto, y voy á probarlo.

Si, deseo sinceramente que el trabajador que no tiene mas que sus brazos, pueda tambien participar de los beneficios de su amo, llegar á ser capitalista á su vez, y elevarse á la fortuna. No creo que lo pueda

ller, y en fin, los mil mas hábiles que trabajaban en otro tiempo á destajo se vieron privados de la mayor retribucion debida á sus esfuerzos, y que les hacia un diario de siete, ocho y diez pesetas; así era que los buenos trabajadores estaban resueltos á salirse del establecimiento y habiendo espirado los tres meses asignados á la asociacion, acabó esta sin reclamacion alguna. Estaba en una especie de quiebra, pues debia muchas horas de trabajo que no se pagaron, y devoró el pequeño haber de una caja de socorros instituida con este objeto filantrópico por el propietario del establecimiento.

Diez sueldos mas todos los dias á cien peones sobre mil quinientos trabajadores; el salario de tres ó cuatrocientos subsistiendo igual, disminuido el de los mas hábiles; la totalidad mucho mas pobres á consecuencias de las ausencias, que representaron un treinta y dos por ciento de tiempo perdido; 197,000 pesetas de obra en vez de 367,000 en un mismo periodo; todos los buenos obreros desanimados, y en fin, la asociacion alcanzada á los tres meses de existencia, apesar de haberle cedido el propietario un establecimiento enteramente montado; este fué el resultado. Las causas de este resultado era el desorden, la insuficencia de autoridad, la nivelacion en los salarios por la supresion del trabajo á destajo; eran, en una palabra, la asociacion sustituida al gobierno absoluto de un empresario trabajando por su cuenta, y ajustando libremente á los trabajadores. Entre estas causas diversas hay una que importa mucho desarrollar mas, la abolicion del trabajo á destajo, conocida vulgarmente en el idioma de los talleres con el título de *regateo*. Se verá que, so protesto de hacer

que los obreros participen de los beneficios del capital, se les ha privado del único medio que tenian para llegar á ser tambien ellos empresarios, empresarios sin capitales. La corta disertacion que sigue completará lo que me resta que decir de las asociaciones con respecto á su sistema de gobierno.

CAPÍTULO VI.

Del trabajo á destajo.

Que por abolicion de los ajustes se ha destruido el solo medio para los obreros de participar de los beneficios del capital.

¡No quereis, se me dirá, que el obrero salga jamás de su condicion de salario, de esclavo del amo, de proletario excluido de los beneficios del capital!... Tal es el lenguaje de los socialistas cuando se les demuestra la vanidad de sus sistemas. Mis adversarios dispensarán que les trate de vanidosos, pero la naturaleza, mas hábil que ellos, y no menos humana, habia enseñado á los hombres un procedimiento, por medio del cual, los obreros de génio habian hasta ahora salvado las primeras gradas de la rueda de la fortuna. Mas se ha tenido el talento de destruir el procedimiento, y quitar las gradas, ó á lo menos dejarlas quitar por los malos obreros que no habian podido nunca llegar siquiera al primer escalon. El hecho es cierto, y voy á probarlo.

Si, deseo sinceramente que el trabajador que no tiene mas que sus brazos, pueda tambien participar de los beneficios de su amo, llegar á ser capitalista á su vez, y elevarse á la fortuna. No creo que lo pueda

colocándose en el lugar de su amo, asociándose con sus compañeros, para formar con ellos una empresa colectiva que estará falta de capital, de direccion, de todo cuanto hace tener buen éxito; pero hay para el obrero de mérito un medio cierto de alcanzar el resultado propuesto; de llegar á ser empresario sin capital y sin los inconvenientes anejos á una empresa colectiva; este medio es el del trabajo á destajo, ó el de ajuste, medio que los nuevos amigos de los obreros han abolido.

Existen obreros inteligentes y laboriosos que trabajando mas y mejor que otros, pueden en un mismo tiempo, ejecutar dos ó tres veces mas obra que alguno de sus compañeros; y hacen, respecto á la perfeccion, lo que ninguno de ellos seria capaz de hacer. Estos obreros merecen indudablemente ser distinguidos y estimulados. No se les puede, sin embargo, dar la cruz de la Legion de honor, que debe reservarseles para el dia en que viertan su sangre en defensa de la pátria, premio que no bastaria, pues que serian necesarias cruces á centenares en un taller de mil obreros, cuando en el ejército se dan tres ó cuatro en un regimiento de dos mil hombres. Es fuerza, pues, distinguir á estos obreros mas laboriosos ó inteligentes á la vez, tanto por ellos mismos quanto por el desarrollo de la produccion, pues pagados á jornal no tendrían móvil alguno que les hiciese trabajar mejor, ó mas que sus compañeros, y aun colocándolos en superior clase, no tendrían motivo de comportarse distintamente que los obreros de esta misma clase, mientras por el contrario, proporcionando el salario á lo que sean capaces de hacer, se ve cada uno de ellos instigado á trabajar todo cuanto pueda. Como

vemos, es necesario hallar para los hábiles un sistema de remuneracion proporcionado á su trabajo. Hay más; existe otra clase de trabajadores, para la cual importa imaginar un método distinto al del trabajo á jornal; esta clase es la de obreros aprendices.

El obrero aprendiz, aplicado, inteligente, que deja conocer disposiciones, merece tambien ser estimulado, y en particular vigilado y enseñado. Un amo que tiene mil obreros, que está abrumado por cuidados de todos géneros, que tiene que comprar materias primeras, vender productos, contratos que cerrar, relaciones estensas que conservar, no puede entretenerse en corregir á un aprendiz que maneja mal lima ó el buril. En esta imposibilidad el amo le dejaria sin enseñanza, sin adelantos, siempre en una clase inferior, y si le sacaba de ella seria las mas veces por razon de edad, y no por merecerlo sus servicios. Si hubiera, pues, una manera de emplear al aprendiz ó jóven obrero segun sus disposiciones, y de formarlos, seria una cosa muy buena y digna de aprobacion.

En consecuencia tenemos dos clases, el obrero hábil y el aprendiz, el mérito experimentado y la juventud que inspira esperanzas; dos clases para las cuales hay que buscar un sistema que las combine y les haga producir lo mas posible. Este sistema, lo repito, estaba descubierto desde el diluvio; mas nuestros innovadores lo han destruido con el mote del *regateo*.[®]

Sirvanos el siguiente ejemplo: un amo cualquiera, notando que un obrero hábil emplea diez dias para hacer una pieza de máquina ó una obra de carpinteria, se la da á hacer á destajo. Se la pagaba á 5 pe-

setas diarias, y por consiguiente valia el trabajo 50 pesetas, y se la encarga luego dejándole la eleccion del tiempo. El obrero ejecuta su trabajo en siete dias en lugar de diez, y sale por un jornal de 7 pesetas. El obrero consiente aun en hacerlo por 45 pesetas en vez de 50, porque á este precio gana 6 pesetas 50 céntimos diarios próximamente. Pero esto solo es el estremo del sistema. Supongamos un obrero mas hábil que pueda fabricar las partes mas complicadas de una máquina. Su amo le encarga, por ejemplo, hacer el cilindro de una máquina de vapor, valiendo 2 ó 3,000 pesetas, ó los trabajos de carpintería de un casa, valiendo de 5 á 6,000. El obrero, cuyo golpe de vista está muy ejercitado, juzga en seguida cuánto tiempo necesita y cuánta mano de obra: conviene con su amo en un precio que le asegura beneficios, se asocia luego varios obreros de su gusto ó aprendices, que dirigidos por él, querrán lo que no querrian dirigidos por el amo, porque aquel está con ellos, en el mismo taller, trazando los cortes mientras ellos, manejan el cepillo ó la lima; ejecuta el hábil obrero la obra convenida, llega de este modo á ganar 7, 8, 10 pesetas diarias, y además halla medio de conceder un sobre sueldo á sus socios para hacerles trabajar mejor. En una fábrica de máquinas, el taller de la fundicion, donde se funden las grandes barras de metal compuesto, se da muy á menudo por contrato á un obrero principal, quien teniendo á sus órdenes unos cien auxiliares, puede ganar algunas veces de 300 á 500 pesetas mensuales, ó lo que es lo mismo, á veinte y cinco dias de trabajo en cada mes de 12 á 20 pesetas diarias. Esto sucede y ha sucedido con mucha frecuencia en uno de los grandes talleres de París.

El amo suministra taller, modelos, arena para moldear, metales, cok; en una palabra, todos los capitales. En la carpintería, suministra igualmente el taller, una parte de los útiles, madera, es decir, los capitales tambien. Además, en estos oficios, el amo dá un adelanto todas las semanas para cubrir la paga diaria.

¿Cuál es en este sistema el verdadero cometido del trabajador á destajo? El de un empresario de menor cuantia, que no teniendo mas que sus brazos y su saber sin capitales, es decir, sin taller, metal, madera, cok, útiles, dinero para jornales, lo recibe todo de su amo á quien inspiró confianza, trabajando á su lado; gana de este modo el obrero dos, tres, cuatro veces, lo que hubiera ganado en el sistema del trabajo á jornal, y obtiene por consiguiente los beneficios de una verdadera especulacion, sin tener que aventurar ni los capitales del Estado, ni los que deba á sus economias. El obrero, además, ha empleado á la mediania laboriosa, ó á la juventud inesperta y las ha asociado á su beneficio, aunque en inferior escala. Quereis que el obrero se eleve por su mérito y especule como un empresario; ahí teneis un medio sencillo, que nada cuesta ni al Estado ni á él, medio que no comprometerá ni el Tesoro ni sus parcas economias. Quereis que á su vez llegue á ser amo; ahí teneis un medio seguro, bien graduado, pues el obrero acaba por tener diez, quince y hasta cien trabajadores bajo su direccion. Quereis que esté asociado á los beneficios del capital; ahí teneis un medio cierto, pues un trabajador que gana 6, 8, 12 pesetas diarias, algunas veces 20, sin correr peligro alguno, suceda lo que suceda al comercio de su jefe, está ciertamen-

te asociado á los beneficios del capital, sin estar expuesto á ninguna pérdida. Quereis, en fin, una organizacion del trabajo; ahí teneis una sumamente fácil, que comprende en sí al obrero joven ó aprendiz, al mediano y al hábil, y que es á un tiempo sistema de educación, vigilancia y remuneracion exactamente proporcionada al trabajo producido. ¡Existia y la habeis destruido! ¡Sublimes bienhechores de los obreros, aplaudid vuestro génio creador!

Se ha destruido este sistema, y ¿por qué? Porque era, decian, *la explotacion del hombre por el hombre*. Como si hubiese algun medio de hacer concurrir los hombres unos con otros, sin que ganasen los unos por los otros, el banquero por el empresario, el empresario por el regente, el regente por el obrero, el obrero por el peon, y todos por todos; pero todos segun su mérito, á menos que no se quiera la igualdad absoluta de los salarios, lo que supone igualdad de medios, de facultades, y sobre todo de productos, cosa que tardaria poco en hacer que la totalidad de los trabajadores no trabajasen sino tanto como los mas perezosos ó los menos hábiles, en vez de tener todos tendencia á trabajar como los mas laboriosos y los mas hábiles; lo que lejos de ser una mejora, seria agravar la situacion general, pues cuanto menos pan, carne, calzado, ropas haya, menos hay para todos y particularmente para los pobres.

¿Deseais saber tambien á qué clase de obreros se ha sacrificado el trabajo á destajo á título *de explotacion del hombre por el hombre*? A la clase de obreros á jornal, que no tenian obra á destajo porque en general se les juzgaba poco dignos de ello. Se dió, pues, oidos á la mediania envidiosa, en detrimento del

aprendiz y del obrero hábil, y esta mediania era solo la perezosa, porque la mediania laboriosa hallaba muy á menudo colocacion con el obrero *regaton* y un sobre sueldo cuando inspiraba confianza á ese juez, el mejor de todos, pues que la hacia trabajar ante sus ojos. Esta vez, como siempre, so pretesto de humanidad, se sacrificaron los buenos trabajadores á los malos.

¡Oh hombres, flor y nata de los inconsecuentes! ¡Quereis que el obrero llegue á tomar empresas; puede tomarlas, lo puede sin especular ni á espensas del Estado ni á espensas de sus ahorros, y así que le veis elevado donde fingis desear, le detestais, le llamis *regaton*, tirano indigno, que explota al hombre! ¡Encareceis el trabajo como la mas santa de las virtudes! ¡Quereis que el hombre trabaje, se aplique, gane, prospere, y cuando os ha obedecido, consiguiendo buenos frutos, especulando con felicidad en los límites que le convienen, le llamis usurpador, tirano del proletario! ¡Luego para daros gusto, es preciso no haber alcanzado buen éxito!

Y ved si nó: á tal obra, tal fin. Al siguiente dia de haberse abolido el trabajo á destajo, los buenos obreros estaban desanimados, los malos no ganaban mas, y los aprendices quedaban sin colocacion. Especialmente en los talleres de carpinteria, donde se halla mas por entero realizada la combinacion que coloca á los principiantes bajo el patronato de los *regatones*, los aprendices iban á implorar trabajo que el amo no podia darles ya. Fuerza fué, sin embargo, volver á lo que ordenaba imperiosamente la naturaleza de las cosas, y el *regateo* ó trabajo á destajo se ha reestablecido casi en todas partes. La

modificación única, ha sido recurrir á la mentira; los compañeros de los *regatones* se llaman consócios, y de este modo se ha anulado el decreto emanado del Luxemburgo en días de vanidad y locura.

¿Quereis que os diga la causa, no única, sino capital, de seguro mal éxito en toda asociacion intentada ó por intentar? Es el desacierto, la falta de celo en los trabajadores, que del trabajo á destajo se ven de nuevo en el trabajo á jornal, indemnizados tan solo por sobresueldos muy mal determinados, y por inciertos beneficios. En la asociacion no tiene el obrero mas estímulo que el éxito de una basta empresa, padiendo este éxito ser bueno como ser malo, no debiendo dar lucro sino un año despues, si es que llega á darlo, y á merced, por consiguiente, de mil y mil accidentes del comercio; mientras que en el trabajo á destajo tiene el obrero un beneficio infalible, cierto, que depende solo de su habilidad, y de muy pronto cobro, pues que á los quince días ó al mes, concluida su tarea, está seguro de percibir el precio de lo que haya hecho. Aquí el socialismo da con todos los inconvenientes del comunismo, puesto que por ser el objeto demasiado lejano cesa de atraer los ojos y apasionar el corazon. Como vemos, la asociacion carece de capital, de direccion, de actividad; y cuando la industria, con los fondos suministrados por ella misma, con la autoridad del propietario, con el ardor del trabajo á destajo gana apenas con qué remunerar el capital y recompensar de sus afanes al empresario, arruinando muchas veces á uno y á otro, cuando esto sucede uniendo tantas y tantas condiciones, ¿se hubiera en la asociacion hallado medio de reembolsar el capital, reservar luego una parte para

la infancia, otra para la vejez, y otra para las malas épocas! ¡Oh, no quiera Dios, que el pobre se vea reducido á vivir de semejantes beneficios!

Es verdad que el sistema no está completo y que le perjudico rehusándole su complemento, la supresion de concurrencia. Si la industria no prospera es, dicen, porque la terrible concurrencia que ella se hace á sí misma la socaba, la mina, la reduce al último extremo, la obliga á devorar sus propias entrañas. La asociacion propuesta, por el contrario, no debe solo tener lugar de trabajadores con trabajadores, sino de asociacion con asociacion, de manufactura con manufactura, de industria con industria, y probablemente de Europa con América, de América con Indias. Realizariase tan hermoso fenómeno no mas que de nacion con nacion, que seria ya muy maravilloso, y convengo que con tales condiciones la empresa de menos capital, la peor dirigida, podria vivir y vivir muy bien. Bastaria para ello haber fijado el precio de los productos en virtud de las decisiones emitidas por la asociacion universal.

No hubiera tratado el sistema de asociacion de una manera completa, á no examinar esta probabilidad de hacer salir con bien el sistema, única y última probabilidad, pero cierta si llegase á realizarse. Me resta que llenar este deber y lo llenaré en breves palabras. Temo, sin embargo, que aun antes de todo exámen, las gentes de buen juicio no tengan mayor confianza que yo en esta probabilidad extrema. Examinemos, no obstante, con paciencia inalterable, aun la invencion mas rara de todas las invenciones posibles. En los tiempos que alcanzamos no hay que desdenar un solo error.

CAPÍTULO VII.

De la supresion de la concurrencia.

Que la concurrencia es la fuente de toda mejora para las clases pobres, y que sin ella solo quedaria el monopolio en provecho de los obreros asociados y perjuicio de los que no lo estuvieran.

Sostienen muchos que la concurrencia es un principio atroz, con el cual nada puede prosperar, ni la asociacion, ni ningun otro sistema de trabajo, pues hace de la industria un combate mortal, del descubrimiento de una nueva máquina un medio de destruccion, porque apenas descubre su autor que puede producir mejor y mas pronto, se sirve de su invencion para destruir poblaciones enteras de obreros y empresarios. ¡En prueba de ello, mirad cuáles han sido de cincuenta años acá los estragos del génio de los descubrimientos! El inventor de la máquina para hilar el algodón, ha arruinado la India, lo que nada nos importara, si tambien no hubiese hecho morir de hambre á millones de habitantes de otras naciones. La máquina para hilar el lino, tan necesaria, segun la opinion de Napoleon, que tenia ofrecido un millon al que la inventase, existe ya hoy y traída al continente ha reducido al hambre á una gran parte del pueblo belga y tambien del de Irlanda y Bretaña. Los caminos de hierro, esta via milagrosa de comunicacion, arruinan á los barqueros de los canales y rios, y hasta perjudican á los marinos de las costas.

El alumbrado del gas, este medio no menos ma-

ravilloso de sustituir la claridad del dia, iluminando brillantemente nuestras calles durante la noche, ha destruido uno de los principales productos agricolas. El vapor, este gran beneficio de la Providencia, ha llevado á morir de miseria masas innumerables de obreros. En fin, no hay cosa buena que se introduzca en el mundo sin causar horriblos estragos, porque el hombre se apodera de ella para trocirla en arma de combate, merced á la abominable concurrencia que ha hecho de todas las industrias un palenque donde siempre sucumbirá el mas débil. A esto debe substituirse la fraternidad, es decir, la asociacion.

Pues bien; ahora como antes daré la misma contestacion al mismo sofisma. Dije hablando del teatro de Ciceron: ¿Deseariais que no existiese el teatro? Diré ahora: ¿Deseariais que el descubrimiento no se hubiese hecho, pues que sin la rivalidad no se hubiera pensado en hacerlo? Vereis que esta contestacion cumple al objeto y que si se repite es porque el sofisma se repite tambien. En efecto, se trata siempre de sofocar las facultades del hombre para que no dañen.

A mi modo de ver, es casi imposible que entre dos hombres que trabajen al lado uno de otro en una misma cosa no se establezca inmediatamente la concurrencia, es decir, sin que uno de los dos trabaje mas ó menos. ¿Parareis al que trabaje mas ó mejor, diciéndole: Amigo, conteneos, no sea que adelanteis ó sobrepujeis á vuestro vecino? Semejantes palabras serian altamente ridiculas, pero será indispensable que las digais y que además seais escuchado, porque si no el obrero mas laborioso proseguirá su marcha cometiendo el crimen de una rivalidad feliz. Consis-

tiria, pues, el principio, en encerrar el ardor de los hombres en ciertos límites, en fijar luego este límite y en hacerle obligatorio, y como se teme la demasiada producción, sería preciso limitarla según las facultades de los más débiles y no de los más fuertes, y poner coto á todo el aumento inteligente, diciendo á todo el género humano: Hermanos, no adelanteis más unos que otros, no despleguéis un ardor nocivo y fatal; y según esto; ni mucho trigo, ni mucho vino, ni muchos telares, ni muchas casas, etc., etc., y por este medio se evitaría que las minas de hulla del Norte perjudicasen á las de San Esteban y que estas á su vez superasen á las de Alais; se estorbaría que los fabricantes de paño de Elbeuf y de Lauvuis perjudicasen á los de Ladeise; los tejedores de Rouen á los de Molhouse y así respectivamente. También se impediría que el camino de Rouen perjudicase al Sena y que el de hierro de Norte cause tantos daños al canal de San Quintín. Se dejaría que cada cual viviese según su albedrío; ya Milciades no le quitaría el sueño á Temístocles, el genio de Heródoto no serviría ya de estímulo al de Tucídides, Alejandro no llevaría más en una caja de cedro el relato de las hazañas de Aquiles y, en fin, César no lloraría al contemplar una estatua de este mismo Alejandro. Estoy conforme; ¿pero no es de temer que al curar los insomnios que atormentan al género humano, le precipitarais en el sueño de la muerte?

¿Hay acaso otro móvil para el hombre que el estímulo? ¿Qué es el amor de la gloria sino el deseo de sobrepujar á sus rivales? No es necesario matarlos, ni aun denigrarlos, pero es lícito desear dejarlos atrás. Biccio Baudinelli, dominado por un senti-

miento de villana envidia, al ver el cuadro de la guerra de Pisa reputado como la obra más sublime de Miguel-Angel, se introdujo en su palacio y lo rasgó. Andrea del Castagno, á fin de quitar á Antonello de Messina el mérito de buen pintor lo asesinó. Este modo de rivalizar no es lícito. Tampoco debe romperse en secreto la máquina de un rival, ni colocar una piedra bajo la locomotora del camino de Rouen para impedir que llegue á su destino; no deben incendiarse los almacenes de este mismo camino, ni destruir sus puentes, como no ha mucho lo hicieron muchos enemigos de la concurrencia, pero es perdonable querer trasportar con más economía y celeridad; ¿sabéis por qué? Porque la tonelada de mercancías (y permitidme que pase de Alejandro y Miguel-Angel á tan vulgar detalle) que costaba veinte pesetas de transporte por el camino de Rouen, no sube ahora más que á diez pesetas, y de este modo todos los productos de primer consumo, no estando recargados por los costos de transporte, se espenderán más baratos. Merced á la concurrencia se ha sustituido al caballo de carga el caballo arrastrando un carro; á toda especie de carro rodando por los caminos, cuyo movimiento entorpecía el roce, la embarcación deslizándose sobre la superficie líquida del canal; y por último, á la embarcación deslizándose sobre el agua, una cadena de wagones volando sobre, dos aristas de hierro sin tocarlas apenas, impulsada por el poder ilimitado del vapor. Sin el deseo de sobrepujarse unos á otros, no hubieran los hombres imaginado los medios de disminuir en diez y aun en ciento el gasto primitivo de los transportes, disminución que ha hecho posible el consumo del carbon á cen-

tenares de leguas de las minas donde se estraee, como ha aproximado el mineral al combustible que ha de fundirlo en hierro, y que ha de llevar este mismo hierro hasta el buque donde se emplee, con costes mínimos, pues su precio ha bajado á veinte pesetas la tonelada desde sesenta que antes costaba. Por ejemplo: ¿Se necesitaba acaso fábricas de algodón cuando en las Indias lo hilaban y tejían con tan perfecta delicadeza que podría creerse obra de hadas? ¿Se necesitaban fábricas de tejidos de lana cuando los pastores de Cachemira criaban rebaños cuyo vellon tenía la finura de la seda y cuando las mujeres de aquellos hermosos valles tejían ricos chales, que el lujoso Oriente vendía al rico Occidente, desde los tiempos de las cruzadas?

Pues bien: ingeniosos mecánicos, queriendo ganar sobre el precio de fabricación, idearon los medios de reemplazar la mano del hombre, cortaron en átomos el algodón en rama, aprovechándose luego de que estos átomos se atraían unos á otros, los estendieron en derredor de un cilindro, formaron de ellos una capa de algodón ténue como la capa de agua cayendo de una cascada, recogieron sus espumosos copos, formaron hilazas, las retorcieron hasta que en el día son tan finas como las delicados cabellos; los hilos finísimos de este algodón vuelven á la India que los ve con asombro, y á pesar del costo de un viaje de ida y vuelta, no solo asegura la fortuna del mecánico, del tejedor, del comerciante inglés, sino que hasta aniquila por la baratura de su precio el mismo algodón indígeno; y en la actualidad, aquellas bonitas telas pintadas que antiguamente se llamaban *indianas*, se fabrican hoy en Europa, y van á venderse á la

India. ¡Infelices indios, víctimas de la concurrencia, sois dignos de lástima: pero en cambio las tres cuartas partes del mundo pueden vestirse de telas de algodón al mas ínfimo precio! El pueblo de nuestras ciudades que no podía comprarlo, á no ser que la mujer rica se lo diese á la pobre, puede hoy usarlo diariamente.

Ha habido tejedores de lana, uno principalmente que se llamaba Ternaur, que ya murió sin desmayar nunca en su empresa, pero sin siquiera lograr la popularidad despues de haber prestado tan señalados servicios, mientras otros que nada han hecho, son el ídolo del pueblo engañado: aquellos tejedores, queriendo rivalizar con el Heibet, enviaron á un sábio en busca de cabras, las trajeron á Francia, hilaron su pelo, y fabricaron chales que la preocupacion de nuestras mujeres, con fundamento ó sin él (no quiero discutir tan grave materia) coloca aun en una clase inferior al chal cachemira, pero que al menos ha dado el buen resultado de perfeccionar los pañuelos de merino, tanto, que la mujer del pueblo puede engalanarse con él los días de fiesta. Algun mal habrá reportado á la India esta concurrencia, y aun quizás tambien á Europa; pero al cabo, el vestido del pueblo ha mejorado en calidad, y es menos costoso.

En verdad teneis distracciones muy grandes, ¡oh profundos inventores de la asociacion! ¡Cómo! Os acordais de que el pueblo es productor, y que por la concurrencia se ve precisado á trabajar á menos precio: cierto; pero ¿habeis olvidado que el pueblo es tambien consumidor y tan consumidor como productor, pues no produce una cosa que él mismo no consuma? Ahora bien; suponed que se le pagase me-

nos (lo que no es cierto respecto al salario del obrero, y no se tardará en convencerse de ello) ¿no habría compensación cuando él mismo llega á pagar las cosas mas barato? Abrid los ojos una vez por todas: ¿no veis que el pueblo vende al pueblo, y que hay en consecuencia compensación? Y si el principio de la concurrencia ha sido causa de que cada uno en particular, animado por el deseo de hacerlo mejor que su rival, trabaje en mejorarlo todo, ¿no ha ganado en esto el pueblo tener granos, vestidos, casas, todo, en fin, de mejor calidad y en mayor abundancia? Se clama contra los discípulos de Malthus que detienen al hombre dispuesto á acercarse á su mujer, diciéndole: ¡Cuidado, que habría en la tierra un ser mas que sustentar!.... Se clama contra estos filósofos de la abstinencia, se les denuncia al pueblo, y con justicia. Detener la fecundidad del género humano es un crimen contra la naturaleza. Sí; ¿pero no hay otros discípulos de Malthus mas dignos de castigo aun, y no serian estos los que detuvieran al hombre apasionado por el trabajo, y ocupado en sustentar, vestir y abrigar al niño que Malthus prohíbe echar al mundo? El que quiere entorpecer la producción, y que no se produzca lo necesario para alimentar al niño que nazca, ¿no es el solo responsable de la prohibición de Malthus, pues que este hubiese retirado su proposición, si hubiera visto en la tierra lo necesario para proveer á la subsistencia de cuantos nacieran?

Es, pues, un error craso echar la culpa á la concurrencia, y no haber notado que si el pueblo era productor; era tambien consumidor; y que recibiendo menos por un lado y pagando menos por otro, re-

dundaba entonces en pro de todos la diferencia de un sistema que detiene la actividad humana á otro que la lanza al infinito en la carrera, diciéndole sin cesar que nunca pare.

Estoy, sin embargo, yo mismo en un error: expresándome como acabo de hacerlo, y admitiendo, por ejemplo, que el trabajador pague menos y reciba menos en virtud de la concurrencia. Las cosas pasan mas felizmente de lo que he dicho, merced á la naturaleza, siempre mejor de lo que se imagina. ¿Entre quién se establece la concurrencia? ¿Es entre trabajadores y trabajadores? Ni por asomo; es entre fabricantes y fabricantes. Si fuese entre obreros y obreros, la consecuencia llegaría á ser terrible para estos últimos, pues se verian reducidos á no poder vivir en razon á la baja continua de sus salarios. Puede suceder así en ciertos momentos de paralización, en los cuales faltando trabajo se ven precisados á aquilar sus brazos á cualquier precio, pero esta no es la marcha constante de las cosas. En los últimos treinta años, es decir, desde la paz, esta marcha merece ser observada, no porque haya leyes distintas á las eternas leyes del universo, pero sí porque estas leyes secundadas por las circunstancias han obrado con mayor energía. Las circunstancias que han acrecentado su acción, son las siguientes: la paz tras las guerras mas largas y terribles que consigna la historia; la necesidad de reposo despues de estas guerras, y la de adquirir un bien estar; la aplicación constantemente variada de los motores mecánicos á los trabajos industriales. Bajo la influencia de estas causas se han manifestado tres fenómenos: baja creciente de los precios en la producción, ventajosa á los consumido-

res, aumento en los salarios de los trabajadores, y parte de disminucion en los beneficios de los fabricantes. Estos tres hechos se han realizado en proporciones diferentes, pero de una manera constante é invariable. No quisiera sobrecargar de detalles esta obra consagrada á sentar principios; sin embargo, presentaré dos ó tres ejemplos apoyados en cálculos.

En el medio siglo trascurrido, tres grandes industrias han absorbido toda la actividad humana: el algodón, como materia mas usual para vestirse; el hierro, como materia principal en la construccion de máquinas, casas, buques; y, por fin, la hulla, como principio de la fuerza motriz. Las cantidades producidas en estas tres industrias se han cuadruplicado, quintuplicado en treinta años, y los precios de compra han tenido una baja de mitad y aun de tres cuartas partes. Citaré particularmente la produccion del algodón como la mas característica de todas.

En 1814 empleaba la Francia 12 millones de kilogramos de algodón en rama, que trasformaba en hilos, tejidos, ropa blanca, medias, vestidos de mujeres, niños y hombres, etc. Pagaba á 7 pesetas el kilogramo de materia primera, y 33 pesetas por las diversas hechuras á que la aplicaba. En 1845 empleó 65 millones de kilogramos de algodón en rama, es decir, una cantidad cinco veces mas considerable, lo que supone mayor proporcion aun de productos elaborados, porque los progresos en los hilados y tejidos suministraron mayor producto con igual cantidad de materia. Pagó á 2 pesetas en vez de 7 la materia primera, y 8 en vez de 33 de elaboracion. Para tener 12 millones de kilogramos de algodón elaborado bajo todas formas, gastó, en 1814, 480 millones; y para

obtener 65, en 1845, gastó 650, ó lo que es lo mismo, mediante una cuarta parte mas de gasto, obtuvo cinco veces mas de género. El progreso, como vemos, fué inmenso; y este progreso ha sido, á corta diferencia, el mismo respecto al hierro y á la hulla.

¿Ha sufrido el trabajador las consecuencias de tan marcado descenso en los precios de produccion? Felizmente no. El obrero ha aprovechado, como todo el mundo, la baja ocasionada en los precios de compra de todos los objetos, y no se ha resentido de la correspondiente en su precio de fabricacion. El auxilio de las máquinas ha hecho, lo primero, los fabricantes por su habilidad y sacrificios han hecho frente á lo segundo.

Para los obreros en hilados y tejidos el jornal ha subido de 2 pesetas á 3 respecto á aquellos, y de una peseta 50 céntimos á 2 pesetas respecto á estos, por término medio. Igual proporcion ha habido en el jornal de las mujeres y de los niños. Para los obreros empleados en trabajar el hierro, el jornal de un herrero ha subido de 3 pesetas á 5, y aun á 6 y 8 trabajando á destajo; el de un tornero, de 3 pesetas 50 céntimos á 4'50 y tambien á 5 y 6 trabajando á destajo; el de un ajustador, de 3 pesetas á 5 y 6, y tambien á 8 trabajando á destajo; el de los moldeadores, en fin, que son los mas favorecidos por las circunstancias, de 3 y 4 pesetas á 8, 9, 10 y 12 siendo á destajo. Es preciso reconocer que la perfeccion de las máquinas ha contribuido sobre todo á tan singular aumento. En cuanto á los obreros de las minas, el jornal ha tenido un aumento de una peseta á peseta y media, pues antes era de 6 rs. y ahora es de 10 á 12.

¿Cuál ha sido en estos treinta años la marcha de

los precios relativamente á los objetos de consumo? En cuanto al vestido, cuyo género es el algodón, la reduccion ha sido de tres cuartos en general; en cuanto á los de lana, la reduccion ha sido con corta diferencia de la mitad. El pan no ha variado de una manera sensible. La carne ha subido algun tanto, y las casas en término medio han tenido un aumento de una cuarta parte; pero las casas, sin ser aun lo que deseamos lleguen á ser, han mejorado mucho. En suma, los salarios han aumentado, y la mayor parte de los artículos de consumo disminuido. El obrero de los campos ha sido menos partícipe de todas estas mejoras en la suerte de los demás; aunque por lo que hace á los de las cercanías de París, el jornal que antes era de 3 rs. y medio, es en el día de 5 y tambien de 6.

¿Cómo se han verificado tan notables cambios? Por la concurrencia constante que se han hecho entre si los fabricantes, poniendo cada uno de ellos en práctica nuevos procedimientos. Cuando se ha fabricado cinco veces mas algodón, no se han empleado cinco veces mas obreros. El aumento de los brazos ha sido casi insensible: las máquinas han ejecutado la obra inferior, y el obrero, en general, ha sido empleado en obra mas elevada. Así un mismo número de brazos ha producido mucho mas trabajo, y por consiguiente, un número de obreros, poco crecido, se ha repartido una suma de salarios muy superior, mientras que en virtud del mismo progreso podian adquirir mas baratos todos los productos que ellos crearon mas fácilmente y mejor.

Y ¿qué sucedía en iguales circunstancias al fabricante? Precisado á atraerse compradores, dándolo

barato y bueno á la par, procuraba producir mejor, producir mas; lo lograba, y buscaba sus ganancias, no ganando mucho en pocos productos, pero ganando poco en muchos. Como la concurrencia proseguia siendo cada vez mayor, se vió forzado á contentarse con beneficios infinitamente menores, y aun en los últimos años ha habido ciertas industrias en las cuales los beneficios han sido casi nulos. Y mientras el fabricante consentia en reducir su beneficios, no podia disminuir el salario de los obreros, cuyo número no aumentaba proporcionalmente á la masa del trabajo, y cuyos brazos se hallaban en la necesidad de disputarse algunas veces. Colocado el fabricante entre el consumidor á quien tenia que servir á menor precio, y el obrero á quien la actividad dada á la produccion ponía en el caso de ser mas exigente en los precios de sus jornales, cedió á ambos; y mientras el consumidor tenia de todo en mayor cantidad y mejor calidad, obtenia el obrero aumento en el salario..... Autor y víctima de la concurrencia el fabricante, reducido á satisfacer dos exigencias contrarias, sufría solo el mal, y para cuantos saben la marcha verdadera de la industria, es notorio que los fabricantes, si se abraza el período de los treinta años de paz, han ganado en los últimos mucho menos que en los precedentes. El fabricante de hilados particularmente, en estos diez años ha perdido mas bien que ganado. El director de fraguas se ha levantado algun tanto por la precipitacion con que se ha tomado la construccion de caminos de hierro, y por igual razon ha tenido la misma ventaja el fabricante de máquinas. La industria de minas no ha cesado de sufrir; se levantó algo, mas vuelve á verse sumida en los mayo-

res aprietos. Todos estos hechos revelan una muy hermosa ley de la naturaleza, ley cuya observacion se habia descuidado, y ley constante, y es que todos los peligros de la concurrencia entre el público á quien es fuerza contentar, y el obrero cuyos brazos es necesario obtener, recaen solo en el fabricante ó empresario industrial. Ser inteligente y animoso, colocado entre una doble exigencia, debe ingeniarse el fabricante para satisfacer á ambas; y sea que triunfe de la dificultad, sea que sucumba, el resultado concluye siempre por ser en provecho de las masas.

Siguense de esto, en verdad, dias de crisis, durante los cuales la industria se para; el obrero en consecuencia se vé condenado á cruzarse de brazos, y es muy desgraciado si no ha reunido algunas economías para tan crueles momentos (prevision que conviene inculcarle, y que le será mas provechosa que todos los falsos sistemas imaginados en nuestra época). Pero pasadas las crisis vuelve de nuevo la progresion, el obrero halla otra vez el precio de los articulos de consumo sumamente reducidos, y su salario reestablecido poco á poco, y hasta aumentado tal vez.

La concurrencia dista, pues, mucho de pesar sobre el obrero, aunque ocasione momentáneas perturbaciones de que se resiente, y que son, con respecto á la industria manufactura, lo que el granizo, las inundaciones, la sequedad, las malas cosechas con respecto á la industria agricola. Mas, dígasenos: ¿se ha hallado medio alguno para hacer marchar á todo el mundo sin sobresaltos y agitaciones? Suprimid el placer de tener mejores cosas, suprimid el deseo de superar al vecino, y no se hubiese inventado ninguno

de los procedimientos abreviadores que han procurado esa abundancia de que vive el pobre, de la cual puede únicamente vivir, pues el bienestar no llega á él sino es cuando todo sobra. Sin este estimulante, se hilaria, se tejeria aun á mano, se tendrian caballos para impulsar el movimiento de las ruedas, se emplearia la máquina Marly en vez de la de vapor, la industria no estaria compuesta mas que de monopolios, dormitando unos junto á otros. ¡Cómo! ¡Habeis clamado por espacio de treinta años contra los monopolios, habeis lanzado contra ellos gritos de reprobacion en todas las monarquías, habeis sostenido que la concurrencia podia solo preservarnos de ellos, la habeis pedido considerándola adherente á la libertad, y ahora con república nos pedis los monopolios! Lo que es á mi, testigo de muchas revoluciones, no me sorprendeis, mas ¡ay de vosotros si haceis que á fuerza de contradicciones el mundo abra los ojos!

Así, pues, asociaciones industriales, dotadas por el Estado, se entenderian entre ellas para no producir demasiado, ó para producir á tal precio mas bien que á otro; y de este modo asegurarian el medio de realizar beneficios suficientes, de no arruinar al capitalista que les hubiere prestado los fondos, y de pagar el salario á los obreros, quienes trabajarian, sin matarse, bajo su propia y benévola vigilancia; no trabajando sino diez, nueve horas, menos tambien, y compensados de la igualdad de los salarios por dividendos de producto. Reconozco que esta vez se ha ideado un medio á prueba de práctica, es decir, que la práctica no desmentirá; y concedo, sin titubear, que con tan cómodo régimen el capital de las asociaciones no estaria comprometido; que su anar-

quía interior, su pereza estarian compensadas; que el capital sacaria fijamente remuneracion; los obreros infalibles dividendos, por poco, por mal que trabajasen, ¡oh, repito que lo concedo sin titubear! Tomad diez fabricantes, ciento, el número es lo de menos, concededles la facultad de entenderse entre sí respecto á la estension de la produccion, de modo que no puedan aumentarla segun les plazca, y entonces serán dueños de imponer los precios, pues que los precios no bajan sino en virtud de la abundancia de los productos arrojados al mercado; podrán ser tan torpes, tan perezosos como quieran, podrán irse al campo á divertirse, dejar un dependiente en sus casas, sin dejar por ello de hacer grandes fortunas, porque los beneficios dependen de los precios, y los precios de la cantidad producida. Si este es el famoso descubrimiento, me postro de hinojos ante el génio sin igual de sus autores. ¿Cómo no hacerlo, cuando este descubrimiento es el único de la época cuyo resultado sea concebible? Sí; con semejantes condiciones las asociaciones de los obreros tendrian buen éxito, y no pasaria yo cuidados ya ni por la suerte de su capital ni por la forma de su gobierno. Pero ¿es esto lo que en efecto se quiere?

Se me dirá que exagero para poner en ridiculo á mis contemporáneos filósofos. Declaro que no, pues un modo tal de agüir seria indigno de la gravedad de las circunstancias; mas pregunto ¿cómo se arreglarían para obrar de un modo distinto al que acabo de indicar? ¿De qué se quejan? Veamos. De que entregado cada uno á sí mismo, hace bajar los precios motivando una concurrencia furibunda. ¿Es esto; sí ó no? ¿Cómo por consiguiente poner coto y remedio

al mal? ¿Se dejaria producir á cada uno cuanto pudiese como sucedia antes? Entonces el mal seria exactamente el mismo, no se habria quitado de él ni siquiera un átomo. Se me dirá quizás que en los beneficios de la asociacion, quedaria una parte reservada para suplir las malas épocas en que los precios bajan. Contestaré que en el sistema de precios bajos, resultado de la libertad concedida á todos de producir sin tasa, no habria medio alguno de crear tal reserva, pues que la industria, dirigida en el día por la autoridad absoluta del propietario, halla apenas medios de vivir, y que no es creible ni admisible suponer siquiera que una asociacion anárquica y perezosa, hallase cómo ganar lo que no gana una autoridad absoluta secundada por incesante actividad. En este caso, lo mas que se hubiera hecho es aplicar á la concurrencia un simple paliativo, y seria envanecerse neciamente, cacarear la soberbia pretension de haber hecho cesar el combate á muerte á que se entregan los industriales. ¿Se quiere por el contrario detener verdaderamente el mal? Seria preciso que las asociaciones, asociadas entre sí, se entendiesen por medio de un gobierno general para limitar la produccion. Entonces se hubiera realmente llegado á un resultado. Mas ¿en qué base se apoyarian para decir: hay bastante lienzo, bastante algodón, bastante paño, bastante hierro? En una sola, la del precio, porque es de todo punto imposible, en una sociedad de treinta, cuarenta ú ochenta millones de hombres, saber si hay ó no bastantes víveres, bastantes vestidos, bastantes casas. No se tiene mas que una manera de juzgarlo y es la que se llama exageracion ó envilecimiento de los precios. ¡Hubiérais, por consi-

guiente, decidido á vuestro antojo la cuestion insignificante, esta cuestion de tan poca importancia llamada el precio de las cosas! Si, he aqui la consecuencia cierta, infalible, del sistema de asociacion; ó no habriais hecho nada, nada absolutamente mas que proyectar una reserva que los fabricantes actuales no llegan á procurarse sobre sus beneficios, ó hubierais contraido el compromiso de fijar los precios de todos los productos, porque en verdad ¿qué es lo que fija todos los precios en la sociedad libre? La concurrencia: si la suprimis fuerza es que vosotros mismos los fijeis.

Tal es, pues, la sociedad que vosotros quisierais constituir: un inmenso monopolio en el seno de una república, despues de la caída de varias monarquías que se han derribado por crimen de monopolio, monopolio electoral, monopolio publicista, monopolio del impuesto. ¡Tal seria la inexorable decision de la nueva fraternidad!

Mas los infelices labradores que no podrian entrar en el sistema de la asociacion, los obreros de todas clases que trabajan sea individualmente, sean tres ó cuatro juntos y que no tendrian el beneficio producido por el monopolio, ¿qué harian? Darian el pan, la carne, los muebles, las casas, al precio de la concurrencia, conservada solamente para ellos, y algunos obreros de las poblaciones, abusando de la fuerza, de la aglomeracion que les ha abierto por algunos dias las puertas del Luxemburgo, harian pagar á los primeros los productos manufactureros, algodon, paño ó arados, á un precio que ellos mismos determinarían. ¡Y es esta la justicia del amor del pueblo! Los inventores de la asociacion no saldrán de la

alternativa en que yo les pongo: ó el capital que los trabajadores asociados habrian recibido, y que solo podrian recibir del Estado, se veria espuesto ó comprometido por el principio anárquico inherente á toda empresa colectiva, ó podrian limitar las cantidades, fijar los precios, lo que entonces salvaria el capital, y aseguraria sus beneficios, condenando las nueve décimas partes de la poblacion á pagar todos los productos manufactureros á un precio arbitrario, ó una especulacion absurda en la cual la masa de los contribuyentes, no se sabe por qué, suministraria el capital, ó una especulacion cierta en la cual la masa de contribuyentes pagaria los beneficios exagerados y todos los progresos de la industria inmolados a, monopolio; ¡tal es el verdadero sistema de la asociacion!

Así, en presencia de la poblacion de los campos, cuya vida no cesa nunca de ser dura, en presencia de una gran parte de la poblacion de las capitales, que vive de los salarios fijados por la concurrencia, se hubiera provisto, dicen, al bien estar del pueblo, constituyendo el monopolio de algunos grandes talleres, donde los obreros tuviesen la ventaja de verse reunidos dos ó tres mil á la vez. Aristocracia nueva teniendo por titulo principal la aglomeracion de los brazos; y lo que profetizo ahora no es una quimera, pues si se corre la lista, harto triste, de los infelices condenados á la deportacion, se verá que se encuentran en ella, además de muchos extranjeros, trabajadores de talleres donde se gana desde tres hasta diez pesetas diarias. ¿Qué dirán nuestros labradores si llega la verdad á sus oidos; qué dirán nuestros labradores que ganan siete reales de jornal, al saber

que se revolucioaan en Paris porque se gana en él de tres á diez pesetas todos los dias?

Niego á los inventores de la asociacion el título de amigos del pueblo; no los reconozco como tales. Lejos de ser sus verdaderos amigos, son los aduladores de algunas clases de obreros, de los cuales se servirían para dominar al Gobierno y oprimir á la república si llegasen á triunfar. Hé aquí la verdad á todas luces; griten cuanto quieran, clámese en buenhora contra ella, en vano se intentará querer que no sea cual acabo de presentarla.

CAPÍTULO VIII.

De la reciprocidad.

Que la baratura no podría provenir de las leyes ni el numerario ser reemplazado con seguridad, sino por papel tan difícil de proporcionarse como el mismo numerario.

He aquí un nuevo reformista dotado de mas talento que los demás reformistas, sus rivales, á quienes juzga con severidad dura é inexorable, que parece puesto por la Providencia para contradecirlos y confundirlos, y es tan notable su buen juicio, tan convincentes sus razones, que hasta hace dudar de su sinceridad, cuando él mismo inventa y propone algun sistema.

Los comunistas le inspiran repugnancia; los autores del sistema de asociacion le hacen sonreír; por fin, todos le hacen experimentar lo mismo que debe sentir un hombre sensato, al contemplar tantas y

tantas puerilidades; y luego, queriendo á su vez reedificar la envejecida sociedad, imagina lo que sigue.

No opina que todo es demasiado barato, ni por consiguiente que deba someterse la industria al monopolio, á fin de que suban los precios de las cosas; lejos de abundar en este pensamiento cree que todo es muy caro, caro en demasia, y en esto soy de su opinion, y me acojo á un bando contra los partidarios de la asociacion que con afan tan grande quieren poner un freno á la concurrencia. Aunque despues de treinta años de paz hayan bajado mucho los precios por la influencia de la actividad extraordinaria de la industria, y de una calma profunda, no es menos cierto que muchos goces muy legítimos están vedados todavía á las clases proletarias. Seria, pues, de desear que hubiera un aumento de baratura; pero, en fin, nos ocupábamoh poco de los enemigos de la baratura, y hénos ahora con sus apasionados amigos. Creia yo que dejando al mundo seguir en su movimiento por algun tiempo mas, y permitiendo á la industria continuar desarrollándose sometida al régimen de leyes mejoradas sin cesar, creia yo que se hubieran hecho nuevos progresos en esa carrera del aumento de baratura. Error crasísimo; esa baratura que no ha mucho era preciso detener en una cuesta demasiado rápida, es preciso por el contrario precipitarla en ella, y producirla violentamente, impulsada por nuestras propias manos! Puesto que así se quiere, escuchemos y juzguemos.

Es, pues, muy cierto, dice el autor del sistema de la reciprocidad, que todo está aun demasiado caro, que nos acercariamos mas á la verdadera

que se revolucioaan en Paris porque se gana en él de tres á diez pesetas todos los dias?

Niego á los inventores de la asociacion el título de amigos del pueblo; no los reconozco como tales. Lejos de ser sus verdaderos amigos, son los aduladores de algunas clases de obreros, de los cuales se servirían para dominar al Gobierno y oprimir á la república si llegasen á triunfar. Hé aquí la verdad á todas luces; griten cuanto quieran, clámese en buenhora contra ella, en vano se intentará querer que no sea cual acabo de presentarla.

CAPÍTULO VIII.

De la reciprocidad.

Que la baratura no podría provenir de las leyes ni el numerario ser reemplazado con seguridad, sino por papel tan difícil de proporcionarse como el mismo numerario.

He aquí un nuevo reformista dotado de mas talento que los demás reformistas, sus rivales, á quienes juzga con severidad dura é inexorable, que parece puesto por la Providencia para contradecirlos y confundirlos, y es tan notable su buen juicio, tan convincentes sus razones, que hasta hace dudar de su sinceridad, cuando él mismo inventa y propone algun sistema.

Los comunistas le inspiran repugnancia; los autores del sistema de asociacion le hacen sonreír; por fin, todos le hacen experimentar lo mismo que debe sentir un hombre sensato, al contemplar tantas y

tantas puerilidades; y luego, queriendo á su vez reedificar la envejecida sociedad, imagina lo que sigue.

No opina que todo es demasiado barato, ni por consiguiente que deba someterse la industria al monopolio, á fin de que suban los precios de las cosas; lejos de abundar en este pensamiento cree que todo es muy caro, caro en demasia, y en esto soy de su opinion, y me acojo á un bando contra los partidarios de la asociacion que con afan tan grande quieren poner un freno á la concurrencia. Aunque despues de treinta años de paz hayan bajado mucho los precios por la influencia de la actividad extraordinaria de la industria, y de una calma profunda, no es menos cierto que muchos goces muy legítimos están vedados todavía á las clases proletarias. Seria, pues, de desear que hubiera un aumento de baratura; pero, en fin, nos ocupábamoh poco de los enemigos de la baratura, y hénos ahora con sus apasionados amigos. Creia yo que dejando al mundo seguir en su movimiento por algun tiempo mas, y permitiendo á la industria continuar desarrollándose sometida al régimen de leyes mejoradas sin cesar, creia yo que se hubieran hecho nuevos progresos en esa carrera del aumento de baratura. Error crasísimo; esa baratura que no ha mucho era preciso detener en una cuesta demasiado rápida, es preciso por el contrario precipitarla en ella, y producirla violentamente, impulsada por nuestras propias manos! Puesto que así se quiere, escuchemos y juzguemos.

Es, pues, muy cierto, dice el autor del sistema de la reciprocidad, que todo está aun demasiado caro, que nos acercariamos mas á la verdadera

igualdad, si el precio de las cosas fuese mas infimo. Añade luego: Sigue á este otro mal, triste complicacion del primero. Ya se decidiria uno á procurarse por el trabajo los diversos objetos de goce que lo subido de su precio pone fuera de nuestro alcance; mas para el trabajo se necesitan instrumentos, tierras si uno es agricultor, taller si se quiere ser fabricante, materias de todas clases, oro, en fin, que todo lo representa; oro, ese detestable y odioso rey, mas rey que los destronados en 1830 y 1848, cuya propiedades la de esconderse ante el que lo busca, de manera que no puede nadie apoderarse de él cuando lo necesita. Tales son los dos verdaderos males de la sociedad: por una parte lo subido de los precios, y por otra la disposicion del numerario á rehusarse al que lo necesita. — Estoy en esto con el reformador. Se podrian espresar, en efecto, todos los apuros materiales que en el mundo se sufren, con estas dos frases: «Es demasiado caro, ó no tengo dinero.» No hay ninguno de nosotros, esceptuando á dos ó tres banqueros de Europa, á quienes esto no haya sucedido, y quizás tambien ellos lo han dicho al tratar de empréstitos.

¿Cómo se propone curar este mal tan fielmente caracterizado? Decretando en primer lugar la baratura, y suprimiendo luego el numerario. No hay duda que sin un decreto puede tener accion sobre el valor de las cosas, vale la pena de recurrir á él; y que si se puede suprimir el numerario, sin verse obligada á reemplazarle, quedará con él destruida su propension á no prestarse.

Un espíritu resuelto halla los medios al momento. Por una decision del poder legislativo se reducirán todas la rentas, como alquileres de casas, arren-

damientos de tierras, intereses de capital, salarios de todas las profesiones; y una vez establecido esto, se estableceria luego la compensacion. Por otra decision se disminuiria el valor de las cosas en una cantidad proporcional, decretando que en transaccion alguna nadie pueda exigir mas en los precios recientes que un veinticinco por ciento menos, si los salarios se hubiesen disminuido en un veinticinco por ciento. Todo deudor, convirtiéndose desde luego en auxiliar del sistema, todo comprador tambien, pues que uno y otro estarán interesados en no pagar mas de lo que la ley les obligue, se estará seguro de ser obedecido. Será una especie de reciprocidad, porque los salarios habrán sido disminuidos, igualmente el precio de los consumos, y se habrá llegado á la baratura sin haber perjudicado á nadie. Suprimo infinitos detalles, para dejar que el pensamiento principal brille con todo su esplendor.

Sigue ahora el procedimiento propuesto con respecto al numerario. Se le corregirá de su inclinacion á no prestarse, suprimiéndolo; manera segura de acabar con él; y se suplirá mediante un papel que no será ni el billete del Banco de Francia, el cual tiene tambien algunas veces el defecto de no prestarse, ni el papel moneda, verdadera bancarrota, segun el autor, ni el papel de hipotecas, otra invencion necia si las hay, se entiende que segun el autor, concebida por los partidarios del crédito fundo. El nuevo papel, imaginado por el autor del sistema que combato, se establecerá del modo siguiente: se creará un vasto banco de cambio, que tendrá por garantía la produccion entera del pais, y que con semejante garantía sera ciertamente muy sólido. Luego todo

trabajador se presentará al banco, y recibirá de él la suma que necesite, con una proporción igual de descuento al que se le hubiese hecho en un banco ordinario (este punto no está bien especificado en el proyecto). Teniendo curso este papel como el antiguo numerario, servirá al trabajador, quien con su auxilio se procurará todos los medios de gozar, será enteramente feliz, hará de su persona un manantial inagotable de producción, y un abismo de consumos imposible de llenar. El oro, que no prestándose es un obstáculo colocado entre el trabajo del hombre y su deseo de consumir, quedando suprimido, la humanidad producirá y consumirá sin fin; llegará, en una palabra, á ser tan feliz como pueda. Para que así suceda, habrá bastado con la supresión de un pequeño obstáculo llamado oro. Realizado este doble fenómeno de la baratura y de la supresión del numerario, se habrán logrado todos los objetos que se proponían el comunismo y el socialismo, y nadie podrá ya pronunciar ninguna de estas funestas frases: «Es demasiado caro, ó no tengo dinero.»

Se supondrá, quizás, que trato, ya sea exagerando, ya desnaturalizando estos diversos sistemas, de convertirlos en ridículos ó ininteligibles; que les quito en algunos de sus puntos cierta parte que los hacía concebibles, practicables, maravillosos, y cuya parte quitada, solo son incompletos, impotentes é inadmisibles. Declaro con toda sinceridad, que no hay nada de esto; que hago para comprenderlos, para analizarlos, los esfuerzos mas concienzudos, y que quisiera hacer que fuesen comprensibles los sistemas que combato, á fin de poder refutarlos mejor: porque, en verdad, la refutación no es concluyente, sino cuando

se ha sabido presentar con estrema claridad el sistema que se refuta. Repito, pues, que hago todo lo posible, y todo lo que sé, para comprender y hacer comprender á mis adversarios.

Afirmo que para la baratura, no hay otro medio indicado mas que la reducción, por decreto, de todas las rentas, alquileres, arrendamientos, intereses de capitales, seguida de la reducción proporcional de todos los artículos; que para la supresión del numerario no hay mas medio indicado que el de un papel de banco, basado en la producción entera del país, y espendido por el banco intitulado de cambios á todo productor, proporcionalmente á sus necesidades.

Añado, en fin, que despues de haber publicado estas dos creaciones, trata el autor con indignación y desprecio á los inventores del *maximum* y á los creadores del papel moneda, tanto antiguo como moderno.

¿En qué funda, se me dirá, el motivo de su indignación? Lo ignoro; mas lo cierto es que no trata de encubrirla. Describe luego el reciprocista inventor las maravillas de su sistema. Por él se suprimirá la usura, las comisiones de banco, el *agio*; se dejará para los usos domésticos el oro y la plata, inútiles ya, lo que procurará nuevos recursos al lujo, haciéndole menos ruinoso; se suprimirá la deuda pública, reembolsándola con el nuevo papel, de un modo prudente sin embargo, en siete ú ocho años: por ejemplo, se suprimirán los gastos de cobro del presupuesto, pues todas las contribuciones serán reemplazadas por el producto de los descuentos del banco de cambios, lo que ofrecerá una base de impuestos mas sen-

cilla y equitativa de cuantas se conocen, se podrán suprimir además las aduanas, la diplomacia extranjera, hasta los ejércitos; pues los pueblos, precisados á tomar el nuevo papel para hacerse con nuestros productos, se hallarán unidos indisolublemente á nosotros. Como vemos, se habrá decretado la paz perpétua al propio tiempo que la abundancia universal. Todo representante del pueblo, que no hubiese comprendido y admitido estos principios, deberá ser declarado *incapaz ó sospechoso*.

Yo no saco de mi cabeza ninguna de estas consecuencias; todas ellas están anunciadas y afirmadas por el inventor de la reciprocidad.

¿Qué se quiere que yo conteste á ese sistema del reformador de mas imaginacion de nuestra época? En conciencia no lo sé, y jamás me ví en mayor apuro. No obstante, voy á portarme cual si todo lo dicho fuese muy formal y á presentar algunas reflexiones tan sencillas como incontestables.

En primer lugar no creo que se pueda fijar arbitrariamente el precio de las cosas. Tengo sobre el particular tantas preocupaciones como la Francia al día siguiente del *maximum*. Suponiendo que por un milagro se llegara á introducir inquisitorialmente en los detalles infinitos de la vida social, á abarcar sin escepcion todas las transacciones, todos los ajustes grandes y pequeños, todos los salarios hasta las mas insignificantes gratificaciones, á no dejar escapar valor ninguno desde la caja de fósforos hasta los objetos de mas precio; á penetrar, en fin, la sociedad entera como penetra la irresistible naturaleza todos los seres para someterles á sus leyes; suponiendo que se hubiese tenido buen éxito, despues de haber

realizado un milagro nada se hubiera hecho, pues si el prodigio de la reciprocidad se hubiese realizado exactamente, todo el mundo hubiera perdido tanto como ganado. Cuando la concurrencia hace bajar los precios, hemos dicho y repetimos que el obrero ha ganado, puesto que por la concurrencia los precios de todos los artículos son menos caros, y el jornal suyo en vez de disminuir ha aumentado sensiblemente. Si por el contrario su salario hubiese sufrido una disminucion exactamente proporcional á la que hubiesen tenido los objetos de consumo, no diriamos que habia ganado; diriamos que no se le habia hecho ni daño ni favor. Como vemos, se hubiera trabajado mucho, hasta rayar en prodigio, para no alcanzar ningun resultado. Por lo demás, este prodigio se supone, no se realiza. Se incomoda en vano á la sociedad, se abarcan algunos valores, pero pasan otros desapercibidos, y los que se someten á la ley proyectada son los menos, pues pretender basarse en el precio de los mercados es en verdad harto sencillo. Todos sabemos que la venta de granos va acompañada de estados, en los cuales están los precios cotizados; que el pan está sometido á una tarifa en virtud de reglamento de policía, pero que excepto dichos objetos, los demás se venden convencionalmente sin dejar la menor huella de su precio, ni mas norma que la voluntad espontánea y á todos momentos diversa de contratantes sin cuento. Si os hubierais propuesto saber lo que pasa á cada momento del día en la cabeza de 36 millones de hombres, descubrir todos sus pensamientos, escuchar todas sus conversaciones, estar informados de todos sus actos, no hubierais indudablemente concebido tan rara preten-

sion como la de querer saber las condiciones de todas las compras y de todas las ventas. Presumo no ignorais que la administracion de alcabalas no ha logrado aun saber á qué precio se vende un inmueble, objeto voluminoso aparente, tan fácil de apercibir. Una tierra de un millon, una casa de 500,000 pesetas, se vende públicamente ante escribano, sin que el Fisco pueda saber á punto fijo la suma estipulada, y vosotros quereis conocer, para reducirlo en cierta cantidad, nada menos que el precio á que se venderán todas las varas de lienzo, todos los pares de zapatos, todos los sombreros que se espendan en Francia! Por otra parte no ignorais tampoco lo que hace el valor cuando se le quiere fijar arbitrariamente; el valor entonces miente. Declarais que tal artículo tendrá una baja de 25 por 100 y en el momento mismo el artículo se evalua en 133 para volver á tener el valor de 100. Cuando la Convencion pretendia que 100 pesetas en asignados valiesen 100 pesetas efectivas, siendo asi que solo valian realmente 10, un objeto que habria costado 10 pesetas no se daba por menos de 100, y cuando para impedirlo se fijaba el precio del objeto, amenazando la desobediencia con la muerte, el objeto desaparecia y el comercio cesaba ó se hacia clandestino. Tanta locura es hoy intentar esto como lo fué cincuenta años ha. No se fijan los valores como no se fijan los pensamientos, los deseos, las voluntades indeterminables del hombre, pues que los valores son la expresion en un todo exacta de estos deseos, pensamientos y voluntades. Mas, hay algunos puntos sueltos en que podeis realizar parte del sistema; lograis obrar contra tal ó tales individuos, lo reconozco. Reduciendo todas las rentas

un 25 ó 33 por ciento, comprendeis en él al rentista, al propietario, á quienes un contrato escrito ha fijado la renta por un número determinado de años. A estos últimos sin duda les alcanza y como les alcanza solos, pues el médico, el comerciante, el manufacturero no le llevarán menos por sus servicios, la propiedad no será la que robe sino vuestra pretendida reciprocidad.

En resúmen, si se llegase á verificar el intento que se propone la primera parte del sistema, no se haria nada; pero esto no se verifica, se descarga ciegamente sobre la masa, se hiere á este ó á aquel, mas no se reducen los valores, sino que se desposee á algunos individuos.

He dicho ya demasiado con respecto al primer medio de asegurar la felicidad general, y como el segundo es bastante singular, merece que se le consagren algunas líneas.

El oro escasea, ó por lo menos no es materia de fácil adquisicion para todos, convengo en ello; pero el secreto del oro está en que tiene un valor real incontestable, razon por la cual lo eligieron los hombres para servir de agente intermediario de sus cambios. Cuando digo el oro es como si dijera tambien la plata, solo que esta es menos culpable porque vale menos. El cambio es la consecuencia forzosa de la division del trabajo, pues produciendo trigo unos, mientras otros producen lienzo ó hierro, fuerza es que el productor de trigo lo cambie por lienzo ó hierro, si necesita de ello. Mas suponiendo que solo tenga trigo que ofrecer á todos cuantos se dirija, y que en el momento de recurrir á ellos quizás necesitarán estas otras cosas, se ha imaginado tomar

un objeto comun, de reconocido valor, universalmente aceptado, con el cual se pueda presentar en todas partes, seguro como se estaria de obtenerlo todo. Se ha escogido el oro, la plata, que tiene valor intrínseco muy sólido y que aun en forma de barras vale tanto como en la de moneda. De este valor mismo resulta que ambos metales no se dan sino con su cuenta y razon por otro valor real, tan real como el que llevan en sí mismos, rehusándose dar, cuantas veces no se les ofrece un equivalente real. Todo verdadero valor tiene esta misma calidad. Esto supuesto, y para juzgar vuestro papel, no hago mas que la siguiente pregunta: ¿Se rehusará ó no se rehusará? Si no se rehusa á nadie, lo que es por mí renuncio á él, pues esto prueba que nada vale. Lo que se dá al que lo pide nada vale, ya sea persona ya sea cosa.

Ahora bien: y ¿cómo se procurará uno este papel? ¿Bastará presentarse al banco de cambios y decir: soy trabajador ó quiero serlo, para obtener una suma de papel? ó ¿serán precisas pruebas de crédito, buena conducta, justificar la confianza que se reclama? ¿Serán todos, desde el proletario, trabajadores de los campos ó manufactureros, hasta el acreditado banquero, admitidos á pedirlo?

Fuerza es responder á estas preguntas de las cuales ninguna se ha resuelto, pues de lo contrario el proyecto queda sin base.

Si todo el mundo, sin distincion, es admitido á pedir papel al banco, entonces convengo en que queda resuelto el problema de hacer cesar en el numerario la propension á negarse, y concibo la razon de preferir papel á metal, pues con el papel no se nece-

sita ser tan escrupuloso, y luego puede haber para todo el mundo con solo aumentar las ediciones. En este caso el tal papel es mucho peor que los asignados, pues en 1793 no se tenian que satisfacer sino las necesidades del Gobierno y ahora habria que satisfacer las de todos. Entonces no se tenia que temer mas que la prodigalidad del Gobierno y ahora seria preciso temer la prodigalidad universal. Todo el que quiera procurarse este nuevo dinero para consumir ó producir lo obtendrá. Esto, se me dirá, es una calumnia que os place imaginar contra el sistema; ¡enhorabuena! nada me gusta tanto como verme tranquilizado; pero decidme, si no sucede así ¿se guireis la pista del que haya recibido papel del banco de cambios para inquirir el uso que haga de él? Como no os tomeis esta molestia creo tener razon de alarmarme. Si por el contrario, vigilais al que haya obtenido vuestro papel, á fin de averiguar el empleo que de él quiera hacer, convenid en que imponeis á vuestro banco una policia particular. Alto ahí, se me contestará, esta es otra suposicion vana que tambien os place imaginar. No se entregará el papel sino al que lo merezca, y se haya justificado digno de la confianza que reclama. El juicio de su solventabilidad deberá preceder, segun esto, á la entrega del papel; corriente, creo que mas vale así; pero entonces, ó se concederá ó no se concederá, y tenemos una negativa. Vuestro papel no se adquirirá fácilmente, y se rehusará á unos dándose á otros. Obrará cual rey, cual ese mismo rey á quien llamais oro y al cual segun vosotros se olvidó destronar el día 24 de febrero, al propio tiempo que se destronó la segunda rama de los Borbones. Como vemos, no

cabe término medio: ó un juicio anterior, y entra la posibilidad de una negativa, ó una vigilancia posterior, y tenemos una policía particular siguiendo la pista á los clientes del banco, aneja también á posibilidad de negativa, pues si la conducta de estos clientes no es satisfactoria, no se deberá ya concederles papel; y si en fin, cual me inclino á temerlo, no sucediere ni lo uno ni lo otro, el papel estaría á la disposición de cuantos llegasen, de cuantos lo quisieran, sería una emisión indefinida, al lado de la cual la emisión de los asignados no fuera mas que pigmea parsimonia. Confieso que en este sistema se habría asegurado el consumo ilimitado, y á la par abierto para todos los productos del trabajo humano una salida imposible de llenar. Solo una cosa se hubiera omitido asegurar, el trabajo mismo, pues si se pudiera tener el nuevo numerario en papel sin ofrecer de antemano un producto realizado en cambio, mucho me temería que el consumo precediera siempre á la producción, lo que significaría que presto no se hallaría ya nada que consumir.

Modelándose los antiguos bancos en la eterna naturaleza de las cosas siguieron otro rumbo, y es fuerza convenir que prestaron muchos servicios, apreciando esta disposición inherente al oro de no darse fácilmente. No empezaron por decir á los hombres que bastaba presentarse para que se les abriese un crédito, cosa que un banquero puede hacer con respecto á personas que conozca, y cosa que un establecimiento colectivo no puede permitir con seguridad, pero consintieron los bancos en descontar los efectos que los comerciantes ó manufactureros suscribían unos en provecho de otros para la facilidad

de los negocios, efectos que deben hacerse efectivos en valores reales y en términos fijos: los bancos antiguos tomaban y toman dichos efectos, los examinan por mediación de secciones de descuento encargadas de conocer á los comerciantes ó industriales del país, y cuando el suscriptor se ha juzgado solvente y no pródigo de su firma, le adelantan el valor de sus créditos, mediante un interés. De esta suerte no se abren créditos de antemano ni generales, se abre uno por cada compromiso, lo que supone un negocio concluido entre el que ha suscrito y aquel en provecho del cual se ha suscrito el compromiso; así los bancos secundan la producción, suministrando al que ha recibido la promesa de un producto futuro, el valor de este producto: pero no hacen nada de mas, nada á la ligera, se limitan á secundar cada negocio concluido mediante el adelanto que conceden, y este adelanto lo hacen en un papel que inspira confianza; ¿y sabeis por qué la inspira? porque en el momento de darse puede sin dilación alguna convertirse en oro, es decir, en una moneda que lleva su valor en sí misma; si así no fuese, ya nada valdría el papel de los bancos.

Como se deja ver, la experiencia enseña que se puede adelantar por medio del descuento, el momento en que un producto se realizara; pero con la certeza de que este producto no es una quimera, con precauciones infinitas para asegurarse de ello, y rehusando, rehusando frecuentemente verificar descuentos como consecuencia precisa. En fin, enseña la experiencia además, que los adelantos concedidos por los bancos, representando el producto no realizado, aun no pueden hacerse en papel, sino con espere-

sa condicion de que este papel pueda convertirse en oro al deseirlo, es decir, con condicion de que tenga todas las calidades y todos los defectos de ese metal, y particularmente el defecto de ser poco ase- quible, pues un billete de banco de mil francos es tan difi- cil de adquirir como mil francos en oro.

Consignado esto, ó el banco de cambio que nos ocupa es una oficina abierta, en la cual se dará el nuevo papel á todo el que llegue, es decir, una nece- dad; ó es un banco que en vez de descontar, abre créditos cual haria un banquero, lo que constituye un establecimiento muy inferior á lo que la esperien- cia ha hecho adoptar, pues en la práctica el banque- ro solamente es el que abre créditos generales, mien- tras los bancos, establecimientos mas sólidos, no descuentan sino efectos endosados, es decir, no pres- tan su dinero sino sobre negocios concluidos. Tam- poco en este caso se ha remediado el pretendido mal de que se quejan, pues debiendo los créditos ser li- mitados, donde terminase el crédito de una persona, empezaria la negativa del papel. O locura, ó nada mas que un establecimiento inferior á lo existente; tal seria el nuevo banco de cambios.

Existe, sin embargo, una hipótesis omitida por el autor, pues su proyecto está espuesto sin indicar medio alguno de ejecución, manera de proceder siempre mas cómoda, y esta hipótesis consistiria, en que todo trabajador pudiese obtener crédito en el banco de cambios, depositando en él artículos, es de- cir, productos realizados, no en promesa; mas en- tonces el banco, seria un banco de préstamos sobre depósito de artículos, una especie de Monte de Pie- dad del comercio. Se ha pensado en crear estableci-

mientos de esta naturaleza para los tiempos de para- lizacion, pero de una manera temporal, sin lo que seria preciso que un establecimiento de este género, se constituyese en comprador y vendedor universal, y centralizase en sus manos el comercio entero, cuando el comercio no puede hacerse bien sino por los particulares. Nada tendria de nuevo la idea en sí, nada desconocido, nada que no esté dilucidado y admitido para los dias de crisis, y en este caso, en fin, no se habria concedido el papel, sino sobre productos realizados. Mas el oro no deja de adquirirse, cuando se dá un producto verdadero por él, escepto en cier- tos momentos de penuria general, y aun en estos, con diferencia de la cantidad no deja de obtenerse.

No se otorga, pues, gran merced dando numera- rio despues de verificado el trabajo, cuando en los bancos ordinarios se dá por adelantado mediante el descuento. Si, por el contrario, se debiese obtener el papel en cuestion antes de entregar el producto, quedaria siempre en pié la dificultad de saber qué precauciones se tomarian para asegurarse de la con- fianza que merecia la promesa del productor. Segun se desprende, vemos que: ó el producto antes de fa- cilitar el papel, lo que no es gran merced, ó el pro- ducto despues, lo que exige precauciones para ase- gurarse de recibir luego el producto, lo que supone tambien la necesidad de negar muchas veces el papel y además la complicacion de detalles, complicacion que consistiria en hacer de un banco un depósito ge- neral de géneros. Lo repito, pues, ó el nuevo papel nada valdria, ó tendria todos los defectos que el au- tor del sistema vé en el oro, cual si este fuera un ser pensador.

No está demás hacer notar al concluir, con qué soberano desprecio se tratan entre sí los reformistas contemporáneos. El autor del banco de cambios brota enojo contra los asignados, desprecia el crédito fundo, que consiste en un sistema de banco, prestando en papel la mitad ó la cuarta parte del valor tasado á los inmuebles. Observa nuestro buen antagonista, que no vendiéndose los inmuebles á voluntad, cuando en ciertos momentos se necesita hacerse de nuevo los prestamistas con el valor del papel prestado, se hallan en los mayores apuros, pues no se puede vender una poblacion entera de golpe. ¡Es cierto! Mas al fin se tiene una garantía. Grandes los apuros serian, se tendrían tierras cuando se necesitase plata, cosa que pondria al banco en muy desagradable situacion. y esto me hace tambien á mi rechazar lo que se llama crédito fundo; ¿pero fuera mejor hallarse ante un papel cuyo valor no se podría realizar por falta de prendas en garantía? Me dirá el autor, que el papel tendria por garantía la produccion general, mas yo contesto de nuevo que esto sucederia así despues de numerosas precauciones para hacerse con esa produccion, despues de haber negado á muchos el papel cual se niega el oro ahora, y con el auxilio de una organizacion muy inferior á la de los bancos actuales.

Hémos ahí tambien con uno de los medios imaginados por los nuevos reformistas, reducido, segun me parece, á su justo valor. Una baratura que no tendria efecto alguno si fuese general, pues todo el mundo daría menos y recibiría menos á la vez, y no siendo general esta baratura seria un desposeimiento; además un nuevo numerario en papel, tan difícil

de adquirir como el antiguo numerario en oro, ó dándose á todo el que llegase, idea loca cual la de entregar dinero á cualquiera que lo pidiese: tal es en su verdadero punto de vista, el sistema de la reciprocidad.

Tengo sin embargo para mí, que no se concederia ese papel á todo el que llegara, que no se le daría al labrador, al propietario, poco conocidos necesariamente del banco de cambios, que se tendria la precaucion de limitar las emisiones, á fin de que la extravagancia fuese menos completa, que se daría en las poblaciones á algunos de los obreros, para los cuales se inventó la asociacion, á algunos hombres de talento, cuyo génio no hubiera descollado aun, ó á algun quebrado poco feliz en sus especulaciones. Y si así fuere, pregunto cual pregunté respecto á la asociacion, ¿cuándo llegará el momento de pensar en el pobre labrador que en Correze ó Cavenes se nutre con patatas ó castañas? ¿Nunca se acordarán del paciente cultivador los socialistas?...

CAPÍTULO IX.

Del derecho al trabajo.

Que el deber moral de la sociedad, de proporcionar trabajo á los obreros que carecen de él, no podría constituir un derecho. (R)

Quédame que examinar la última invencion, la cual si bien convengo en que es menos singular y mas practicable, no por eso oculta la mira de echar mano al Tesoro para proteger á ciertos favoritos,

No está demás hacer notar al concluir, con qué soberano desprecio se tratan entre sí los reformistas contemporáneos. El autor del banco de cambios brota enojo contra los asignados, desprecia el crédito fundo, que consiste en un sistema de banco, prestando en papel la mitad ó la cuarta parte del valor tasado á los inmuebles. Observa nuestro buen antagonista, que no vendiéndose los inmuebles á voluntad, cuando en ciertos momentos se necesita hacerse de nuevo los prestamistas con el valor del papel prestado, se hallan en los mayores apuros, pues no se puede vender una poblacion entera de golpe. ¡Es cierto! Mas al fin se tiene una garantía. Grandes los apuros serian, se tendrían tierras cuando se necesitase plata, cosa que pondria al banco en muy desagradable situacion. y esto me hace tambien á mi rechazar lo que se llama crédito fundo; ¿pero fuera mejor hallarse ante un papel cuyo valor no se podría realizar por falta de prendas en garantía? Me dirá el autor, que el papel tendria por garantía la produccion general, mas yo contesto de nuevo que esto sucederia así despues de numerosas precauciones para hacerse con esa produccion, despues de haber negado á muchos el papel cual se niega el oro ahora, y con el auxilio de una organizacion muy inferior á la de los bancos actuales.

Hémos ahí tambien con uno de los medios imaginados por los nuevos reformistas, reducido, segun me parece, á su justo valor. Una baratura que no tendria efecto alguno si fuese general, pues todo el mundo daría menos y recibiría menos á la vez, y no siendo general esta baratura seria un desposeimiento; además un nuevo numerario en papel, tan difícil

de adquirir como el antiguo numerario en oro, ó dándose á todo el que llegase, idea loca cual la de entregar dinero á cualquiera que lo pidiese: tal es en su verdadero punto de vista, el sistema de la reciprocidad.

Tengo sin embargo para mí, que no se concederia ese papel á todo el que llegara, que no se le daría al labrador, al propietario, poco conocidos necesariamente del banco de cambios, que se tendria la precaucion de limitar las emisiones, á fin de que la extravagancia fuese menos completa, que se daría en las poblaciones á algunos de los obreros, para los cuales se inventó la asociacion, á algunos hombres de talento, cuyo génio no hubiera descollado aun, ó á algun quebrado poco feliz en sus especulaciones. Y si así fuere, pregunto cual pregunté respecto á la asociacion, ¿cuándo llegará el momento de pensar en el pobre labrador que en Correze ó Cavenes se nutre con patatas ó castañas? ¿Nunca se acordarán del paciente cultivador los socialistas?...

CAPÍTULO IX.

Del derecho al trabajo.

Que el deber moral de la sociedad, de proporcionar trabajo á los obreros que carecen de él, no podría constituir un derecho. (R)

Quédame que examinar la última invencion, la cual si bien convengo en que es menos singular y mas practicable, no por eso oculta la mira de echar mano al Tesoro para proteger á ciertos favoritos,

siempre los mismos favoritos de quienes se hace uso cuando se quiere ejercer en el Gobierno una violencia cualquiera; esta invencion es el derecho al trabajo, derecho en virtud del cual todo individuo que diga no tener trabajo, está autorizado para pedirlo al Estado.

¡Cómo! esclaman, ¿rehusais trabajo al hombre que os lo pide para vivir, al hombre que en vez de arrojarle sobre la sociedad, á fin de arrancarle el pan que ella tiene, y de que él carece, se limita á servirla en pago de la subsistencia que implora? ¡Segun eso, quereis que el hombre robe, ó que se muera de hambre! ¿Hay contestacion alguna, una siquiera para pretension tan fundada, y en tan sentidos términos espuesta? Ninguna ciertamente, si al hombre se le rehusan los socorros que pide; muchas por el contrario, y muchas igualmente precisas, si se le dan todos los socorros de que la sociedad puede disponer. Mas nos ofreceis una limosna, se me replicará, siempre una limosna, y la ofreceis á quien no quiere recibirla, á quien tiene demasiado amor propio para tender la mano, á quien pide medios de ganar lo que reciba. Contestaré á esto, que la caridad no ofendió jamás á los que ampara, que por lo demás, el sentimiento de dignidad es laudable, que la sociedad debe acogerle, y suministrar, á cuantos quieran, ocasion de ganar los socorros que ella les de; pero añadiré tambien, que ella no puede considerar como un derecho la pretension que contra sí se eleva; pues en primer lugar, no es un derecho, y en segundo, si lo reconociese por tal, se comprometeria á cumplirlo en una medida superior á sus fuerzas. Voy á demostrar, y seré breve, estas diversas proposiciones: prés-

tenseme algunos momentos de atencion, y se reconocerá que ese grito de humanidad encubre tan solo el grito de las facciones, imitando el acento de la desgracia, á fin de introducirse en el seno de la sociedad inerme, y de revolverla; se reconocerá, en una palabra, que en ese grito nada hay, nada á no ser los talleres nacionales.

Para entendernos, basta con remontarnos á los mismos principios. ¿Qué objeto se proponen los hombres reuniéndose en sociedad? Trabajar unos al lado de otros bajo su proteccion reciproca, defendiéndose si son atacados, suministrándose auxilios si uno de ellos muere de enfermedad ó de vejez en medio del trabajo comun, y enseñándose por sus mútuos ejemplos á hacerlo todo mejor; mas que yo sepa, no tengo entendido que su mision sea la de buscarse trabajo unos á otros. La proteccion, el socorro mútuo, la perfeccion, he ahí los motivos, las ventajas de la vida en sociedad, he aquí lo que el hombre no hallaria en el aislamiento, he aquí lo que obtiene del contacto con sus semejantes. Solo, seria devorado por algun animal mas fuerte que él, ó sucumbiria de enfermedad ó decrepitud. Solo, jamás aprenderia nada, y lo que uno supiera, quedaria perdido para el otro. Pero cada hombre válido tiene mision de ocuparse de sí mismo, de buscarse un empleo, y no tengo noticia de que la sociedad deba buscarle uno. La sociedad le protege en el ejercicio del empleo hallado; puede enseñarle á desempeñarlo mejor, pero buscarle uno, creársele artificialmente, me parece superior á sus deberes, y sobre todo á su posibilidad. Se me dirá, que seria mejor, mas humano, que la sociedad llegara hasta ese punto, y asegurára de este modo en todos tiempos y

á todo hombre los medios de trabajar, ó lo que es lo mismo, se querrá decir que la sociedad debería obrar como las empresas dedicadas á buscar colocacion á los criados, ó á los obreros sin empleo. Comprendo. Pero estas empresas no prometen mas que hacer lo posible á fin de llenar su cometido, y no prometen mas, porque no pueden prometer mas. La sociedad se halla con el mismo grado de poder.

Para convencerse de ello, pocas observaciones serán bastantes. ¿Cuándo faltará el trabajo? En ciertos casos felizmente accidentales, en los de paralización. Por lo comun, el hombre que quiere de veras trabajar, lo consigue. En los campos jamás se ven las alternativas de estremada actividad ó de completa inacción. No vereis en la agricultura cien, doscientos mil trabajadores, á cuyos brazos la tierra se niegue á producir. Sin embargo, á las puertas de las grandes poblaciones los trabajadores que cultivan frutos ó legumbres, que trabajan para procurar selectos goces al rico, podrán tambien ellos sufrir de resultas de una perturbacion comercial. Pero en la agricultura no se ven estas crisis resultantes de la demasiada produccion, y es sumamente raro que un hombre á quien no faltan brazos, deje de hallar una alquería donde emplearlos. Sucede lo opuesto, como ya lo he dicho, en las manufacturas. En estas habrá épocas en que faltarán brazos, y se los disputarán, y se pagarán á precios subidos; otras en que la demasiada produccion, creando la imposibilidad de vender, se parará de pronto, cesará de producir; y si el obrero no ha sido económico, se verá privado de lo necesario, y sumido en una estremidad cruel. Ved ahí en caso en que el trabajo falta verdaderamente,

y el único de que debemos ocuparnos. Fuerza es que así suceda, pues si la paralización fuese el estado ordinario de la sociedad, tardaria poco en sucumbir. Si hubiese normalmente un número de brazos, á los cuales faltasen campos que cultivar, útiles de todas clases para tejer, fraguar, etc., la sociedad debería perecer. Este seria el caso de la invasion de la tierra y de los capitales de que hemos hablado en otra parte, probando que solo existia ese caso en la fábula, pues comunmente hay tierras sin desmontar para todo el que las quiera; tierra desmontada mas barata que en los tiempos pasados, y capitales é instrumentos de trabajo á precio menor que en época alguna. Hay, en una palabra, salvo algunas escepciones, trabajo preparado para los brazos que se presenten, no hasta el punto de que todos cuantos deseen empleos, puedan obtenerlos: con respecto á estos, aunque se titulan acérrimos partidarios del derecho al trabajo, ni siquiera pienso en ellos. Mas, en fin, establezco por cosa muy cierta, que el trabajo falta solo accidentalmente en los casos de paralización nada mas; y que estas paralizaciones acaecen, no en los campos, sino en las poblaciones, no en la agricultura, sino en las manufacturas.

¿Qué significa este hecho accidental que se ve en las manufacturas, y al cual doy el nombre de huelgas? Significa que en el momento de producirse, la sociedad no necesita hierro, algodón, máquinas, tejidos, paños, sederías, pañuelos, de cachemira, etc., porque fabricó demasiado. Ahora bien: ¿quereis que el Estado se constituya precisamente para aquel momento en fabricante de hierro, tejidos, algodón, paño, sederías ó pañuelos de cachemira? Lo quereis;

¿sí ó nó? Toda la cuestion se halla reasumida en esta pregunta, y no fuera de ella.

Concibo en el comunismo ver al Estado ejerciendo todos los oficios á la vez, pero fuera del comunismo ¿cabe imaginar al Estado siendo fabricante de zapatos, sombreros, quincallería, artículos de moda? ¿Fabricaria por norma, ó fabricaria accidentalmente? Normalmente seria contra lo natural, pues además de que haria lo que no le conviene, lo que es imposible que sepa hacer, crearia la mas terrible concurrencia á la industria privada, y la arruinaria ó se veria arruinado por ella. Si el Estado fabricase accidentalmente, peor aun. ¿Puede alguien figurarse ver al Estado, montando fábricas de todas clases y procurando durante un año ó dos ejercer todas las profesiones á la vez para abandonarlas en seguida?

Además de que lo desempeñaria muy mal, primeramente por su naturaleza, que no se prestaria á ello; y luego por la insuficiencia de su saber, harto bisoño, suscitaría á la industria una concurrencia mas peligrosa aun que la que le opondria fabricando de una manera constante y permanente. Impediria el único bien de las paralizaciones que es, suspendida la produccion, limpiar los mercados de la superabundancia que les agobia. Las huelgas significaban que la produccion debia detenerse, porque habia sido excesiva, y esta produccion continuaria por las manos del Estado torpemente á precios subidos é inoportunamente. El remedio seria no solo malo, sino inoportuno en sumo grado.

No, no, se me dirá, esto es una exageracion de la idea que combatis, y no la idea en su sencillez y

precision. No se puede querer que el Estado se constituya en quincallero, artifice, tejedor de velos ó fabricante de muebles. Mas cuando tenga colonias agricolas en Brestana ó en Argel, trabajos de desmonte, en fin, preparados en diversas partes del territorio, habrá cumplido con sus obligaciones. Contestaré á esto que no se trata formalmente y que se habla sin haber consultado los talleres nacionales. ¡Cómo! ¿reconoceis el derecho y despues de haberlo reconocido le satisfacéis de este modo? En ninguna época se han rehusado trabajos de desmonte y nunca, si el Estado es algo previsor, deben faltarle esa clase de trabajos. Pero ¿se puede ofrecer un pico ni un azadon á hombres acostumbrados á manejar el buril ó la lanzadera? Os contestarán que es una crueldad, y lo es en efecto. Los que son honrados, si quieren acostumbrarse á manejar el pico ó el azadon tardan muy poco en tener las manos llenas de sangre, las espaldas quebradas y caen enfermos de cansancio; y si el trabajo se les dá á destajo, como se practicó en Paris durante los últimos dias de existencia de los talleres nacionales, ganan apenas para comer un mal pedazo de pan, mientras que á su lado un peon de albañil puede ganar de 8 á 10 pesetas diarias. ¿Qué sucede entonces? Un sentimiento de humanidad despierta la conmiseracion de los inspectores, se paga á aquellos obreros para no hacer nada y el socorro que en su nombre se rehusa con tanta altivez se lo procuran por una mentira. El fraude reemplaza á la limosna que les humillaba; y á no dudarlo, es mucho menos deshonroso recibir una limosna del Estado, que cometer una infidelidad; es decir, hacerse pagar un salario por una

obra que no se ejecuta. No es eso todo; yo me refiero solo á los trabajos de Paris, mas ofrecedles estos mismos trabajos de nivelacion ó desmonte en Bretaña ó en los Landes y vereis si aceptan. Se acudirá á las armas para no salir de la capital, y no se crea en mí una suposicion infundada; los deplorables dias de Junio han tenido precisamente lugar al correr la voz de que el Gobierno habia mandado la marcha de los obreros de los talleres nacionales.

Los derechos ¿lo son ó no lo son? Si lo son, arrastran á consecuencias absolutas. Si el obrero tiene derecho á que el Estado le suministre trabajo, este trabajo debe corresponder con sus costumbres, con su género de vida, con sus talentos, un trabajo que no le estenúe, que no le inutilice para su oficio; un trabajo particularmente que no le obligue á espatriarse, que no le separe de su familia, que no suma á su esposa en la viudez ni á sus hijos en la orfandad. Es preciso que halle dirigiéndose al Gobierno un taller dispuesto á recibirle, una hilandería, una fragua, una sombrerería, etc. O el derecho no lo es, ó lleva tras sí estas consecuencias, pues lo repito, poner un pico en manos de un tejedor de velos, no es el cumplimiento de un derecho y sí una crueldad. Si este obrero lo toma, lo deja caer á un lado, no se sirve de él y engaña al Estado. Y lo repito de nuevo, es colocarse en la necesidad de ser cruel ó de hacer del obrero un pillo. No concibo la existencia de un derecho que tuviese semejantes resultados.

Hay mas; si el derecho existe, existe en todos los momentos; entero, perenne, hoy, ayer, mañana, pasado mañana, en verano como en invierno, no cuando á uno le plazca declararle en vigor, sino cuando

quiera usar de él el obrero. Esto supuesto, ¿cómo os ingeniariais si les conviniese á algunos trabajadores dejar á un amo porque no les pagaba á su gusto, ó porque les impusiera condiciones que no les acomodasen? ¿Cómo os arreglariais, qué hariais si estos trabajadores fueran á pedir os trabajo? Inventores del sistema, desde luego sereis los cómplices forzosos de todos los desacatos, de todas las violencias puestas en juego para con los amos á fin de conseguir aumento de jornal. Si el derecho es un verdadero derecho, no una lisonja escrita en una ley para no acordarse de ella despues, sino un derecho formalmente reconocido y eficazmente acordado, suministrariais á todos los obreros un medio de arruinar la industria por la elevacion ficticia de los salarios. ¿Seria esto una suposicion efimera? No, los talleres nacionales hablan muy recio para que así sea. Muchos fabricantes de Paris tenian encargos que no podian ejecutar, porque sus obreros no querian trabajar para ellos, el Ministro de la guerra necesitaba con urgencia una partida de equipo y no la pudo mandar hacer sino mucho tiempo despues, á causa de los talleres nacionales que proporcionaban á los trabajadores vacaciones pagadas. Pero, me contestareis, nosotros sabremos conocer si el derecho que se invoque es ó no invocado con oportunidad. ¡Y qué! ¿Es este el carácter del verdadero derecho? Cuando se trata de la libertad individual, de la libertad de la prensa, ¿es el poder árbitro para decir: os la concedo hoy, os la quito mañana? Así sucede en estado de sitio, pero en estado de sitio desapareció el derecho. En el estado ordinario ¿se deja depender acaso el derecho del capricho del poder, autorizándole para que diga: Hoy

ejerced el derecho, mañana no; ó mañana sí y hoy no?

Y ¿de dónde nace esa malhadada contradicción entre el principio que quereis sentar, y la aplicación de este mismo principio? Nace de que abusáis de las palabras para dar á las cosas un carácter falso y forzado, nace de que llamáis derecho lo que no lo es, y nace de que intentáis convertir en obligación absoluta lo que es y debe quedar siendo, por parte del poder, un simple acto de buena voluntad. Si tuvierais derecho al trabajo, debería por parte del Estado responder á vuestro derecho, la obligación positiva, formal, ineludible de suministraros trabajo, y trabajo en armonía con vuestras costumbres, fuerzas y talento. No quiero chancear en materia tan grave, pero cómo no hay límite trazado entre los trabajadores, y no se puede pretender que el derecho que existe para una clase, no exista mañana para otra, pues si hubiera derechos de clases se daría al momento y de manos á boca con una aristocracia, diré que el derecho al trabajo existe para los médicos sin enfermos, los abogados sin causas, los escritores sin lectores, como para los mismos obreros, que el derecho en fin existe ó no existe, y que debéis dar empleo á todos ó no darlo á nadie. Si, si sois consecuentes debéis dar empleo á todos. Y entonces ¿notais las consecuencias? Preparad, pues, colocaciones para todos esos obreros del pensamiento, según ellos se titulan, y si el derecho al trabajo es un verdadero derecho, cededles vuestros destinos ó compartid con ellos los que teneis, pues lo repito, el derecho de la libertad individual, de la libertad de la prensa, es absoluto y para todos uno. El obrero que quiere escribir, puede hacerlo como lo puede el mas acomodado particular.

¿Por qué, pues, sería el derecho al trabajo por escepcion, el privilegio de una sola clase de obreros?

No teneis á esto mas que una contestacion sensata, que yo me apresuro á aceptar por excelente, y es que no podeis lo que de vosotros se exige, que no podeis dar colocaciones á todos los que las piden, que no podeis hacer del Gobierno un quinquillero, un sastre, un fabricante de muebles, un adornista, como tampoco podeis tener una coleccion de empleos siempre dispuesta para todos cuantos desearan obtenerlos, que imaginarlo sería una locura, y en una palabra, que nadie ni aun el Estado puede con lo imposible, y que por consiguiente no hay obligación absoluta, mas tan solo sí que sería conveniente y urgente hacer lo mejor que se pueda. ¿Dó de nos conduce esto? A decir que hay lugar, no á proclamar un derecho, sino á implorar eficazmente la beneficencia del Estado, y á imponerle el deber de que emplee todos sus medios para acudir á las necesidades de los obreros sin trabajo. Usando este lenguaje todo se volvería verdad y sencillez; todos los peligros cesarian; cuantos abusos pudieran hacer los partidos de una declaracion insensata desaparecen. El Estado no se compromete á intentar lo imposible, á asalariar doscientos mil brazos á las órdenes de las facciones, á suministrar á todos los obreros el medio de interrumpir según les plazca los trabajos de la industria y de subir los salarios á su capricho; pues no estando precisado sino á aliviar miserias; tiene el derecho de diferenciar la verdadera miseria de la fingida, la desgracia interesante, digna de ser socorrida por el país, de la desgracia ficticia; no ya en presencia de un derecho sino de lo mas respetable que hay en el

mundo, de la humanidad doliente á la que todo se debe, escepto lo imposible, escepto la violacion de los principios sobre los cuales reposa la sociedad.

Y si se me repite aun que se ofrece limosna, con-
testaré siempre que no es la limosna, sino la bene-
ficencia, acto jamás ofensivo cuando el que la otorga
es tan superior á nosotros como la Providencia
misma, es decir, cuando la otorga el Estado á hom-
bres desgraciados, verdaderamente desgraciados, y
no por culpa suya, sino por los acontecimientos.
Añadiré que S. Vicente de Paul, no pasó jamás por
haber insultado á la humanidad, y que, en fin, lo que
no se quiere aceptar en calidad de socorro sino á títu-
lo de salario despues de haberlo ganado, no se gana-
ria con el pico ó el azadon en la mano y se cobraría
sin haberse ganado, acto que indudablemente fuera
menos honroso que el de admitir un socorro.

Establecido esto, deberá el Estado ingeniarse
para hallar medios de hacer frente á las fatales huel-
gas. No podrá hacer todo lo que le pidan, mas con
prevision podrá hacer algo, y aun mucho; pues el
Estado no deja de tener murallas, máquinas, buques,
cordajes, fusiles, cañones, carruajes, arneses, zapa-
tos, vestidos, sombreros, paño, lienzo, palacios, igle-
sias y mil y mil variados artículos que fabricar ó
construir; una administracion hábil que reservara
tan diversos trabajos para los momentos de paraliza-
cion; que para ciertas fabricaciones como máquinas,
armas, paños, lienzos, carros, tuviese establecimien-
tos susceptibles de estenderse ó limitarse segun con-
viniera; que para las plazas fuertes ó palacios que
edificar, tuviese preparados los fondos destinados
anteriormente á estos objetos, para los momentos en

que la industria privada interrumpiera sus trabajos;
que de este modo acogeria del mercado general los
brazos sin ocupacion, semejantes á ciertos especula-
dores que compran los efectos públicos dados á me-
nos precio; un Gobierno que á esta prevision admi-
nistrativa uniera la prevision financiera y conservara
su deuda flotante libre y sin compromiso, de modo á
hallar dinero cuando ya nadie lo tuviese; una admi-
nistracion que se tomara todos estos cuidados difici-
les, mas no imposibles, llegaria á disminuir el mal
en gran parte, sin alcanzar, no obstante, á estin-
guirlo enteramente; pues si el Estado tiene que fa-
bricar paño para sus ejércitos, lienzo para velas, si
debiera tambien pensar en decorar los techos del mu-
seo de Louvre, desnudo y pobre en el dia, como el
techo de una cuadra, no tendria ciertamente que
encargar cachemiras ó joyas; no podria en conse-
cuencia atender á todo y no tendria mas medio de-
finitivo y complementario, con respecto á ciertas
clases, que la beneficencia noblemente ejercida y no-
blemente aceptada. El Estado no podria, en fin, lle-
nar ese deber absoluto de dar, en virtud de la inti-
macion de cualquiera que se presentase, un trabajo
anejo á la profesion del reclamante, desde un cerro-
jo, un reloj ó un metro de blonda, hasta una secreta-
ria ó un ministerio. Ese pretendido derecho al cual
solo corresponderia lo imposible, no es mas que un
pretexto inventado por las facciones con objeto de tener el medio de levantar en favor suyo ejércitos pa-
gados por el Tesoro. ®

No se diga ya mas que nosotros queremos dejar
perecer de hambre al infeliz sin trabajo, pues confes-
to que nosotros sustentaremos al hombre desprovisto

de trabajo, sin darle no obstante, ni un salario igual al de los tiempos prósperos, ni un salario que cobre sin trabajar, ni un salario que le permita hacer su bir violentamente el precio de la mano de obra; ni un salario, en fin, que le sirva para ser el soldado de la guerra civil. Ningun Estado podría bastar para salarios de esta naturaleza, ni debe siquiera pensar en bastar á ellos; si lo otorgara cometeria al otorgarlo un suicidio, un atentado contra la sociedad. Ese grito de humanidad que se afecta lanzar cuando se trata del derecho al trabajo no es, pues, otra cosa sino un grito imitando el acento desgarrador del infortunio, capa engañosa que encubre el enconado rugido de las facciones.

Tal es la solidez del tercero y último medio imaginado por los socialistas. Como se vé, corre parejas con la *asociacion* y la *reciprocidad*. Nos queda aun que deducir de todo esto una conclusion; esta será el objeto del capítulo siguiente.

CAPÍTULO X.

Del carácter general de los socialistas.

Que los socialistas, por último, atacan á la propiedad lo mismo que los comunistas y solo se ocupan de una pequeña parte del pueblo, la que está aglomerada en las ciudades.

Recopilemos cuanto va espuesto.

Los socialistas por diferenciarse de los comunistas, considerando hasta su denominacion como un ultraje, han inventado estas tres cosas:

La Asociacion;

La Reciprocidad;

El Derecho al trabajo;

La asociacion consiste en unir unas á otras distintas clases de obreros para especular con el fondo de un capital suministrado por el Gobierno ó debido á sus respectivas economías, á fin de procurarles iguales beneficios á los del amo, y de sostener los precios que la concurrencia trata siempre de rebajar.

La reciprocidad camina por una senda totalmente opuesta, haciéndose el campeon de la baratura que quiere alcanzar por la rebaja arbitraria de todos los valores, sustituyendo al numerario un papel moneda que sería espendido por un banco de cambios, por cuyo ventajoso sistema jamás se podría negar dicho valor, ni sería susceptible de la tasa usuraria que pesa sobre el oro y la plata.

En fin, el derecho al trabajo, que tiene la pretension de poner coto á la miseria, asegurando á todo hombre desocupado el empleo inmediato de sus brazos.

He probado que el primero de estos sistemas, la asociacion, proporcionaba á algunos trabajadores privilegiados el medio de especular á espensas de todos los demás, si el Estado se veía precisado á suministrar el capital, y que los esponía á arruinarse si el capital estuviera formado por sus economías; que el sistema suprimía en la industria el único verdadero principio de accion, es decir, el interés privado, que introducía en ella la anarquía y que solo se libertaba de la ruina creando el monopolio en provecho de algunas industrias por la supresion

de la concurrencia; que en fin, suponiéndolo practicable, se ocupaba únicamente de algunas clases de trabajadores, las aglomeradas en los grandes talleres.

He probado que el segundo de estos sistemas, la reciprocidad, contradictorio con el primero, persiguiendo á la baratura en vèz de á lo subido de los precios, era tambien quimérico, pues si se tuviera éxito en él, nada se haria, habiendo todo el mundo perdido en proporcion igual á lo ganado; pero que no se tendria éxito porque los valores son por naturaleza imposibles de fijar, que se alcanzaria poder determinar algunos, otros no, y que se hubiera desposeido al corto número de valores que se hubiesen podido determinar; he probado que el nuevo papel sustituido al numerario, ó se daria á todo el que se presentase y nada valdria, ó que si se daba con precauciones tranquilizadoras seria igualmente propenso á no adquirirse fácilmente, á valer tan caro como el mismo numerario; que este medio, en fin, practicándose, no ayudaria mas que el precedente á la masa de los trabajadores, en particular á los de los campos, permaneciendo forzosamente desconocidos de los bancos que espendieran el papel.

En cuanto al tercer sistema, he probado que el Estado no podia reconocer un derecho que le seria imposible satisfacer, derecho cuyo ejercicio estaria vedado en ciertos momentos y en otros no, invocable para ciertas clases y no para otras; que el proclamar un derecho formal, era crear en las grandes poblaciones talleres insolubles constitucionalmente autorizados á sublevarse si se les queria disolver; que el Estado debia dar socorros abundantes pero que no

podia hacer mas, y en fin he probado que esta tercera invencion se ocupaba como las otras de algunos obreros aglomerados y de estos no mas.

El primer carácter de los diversos sistemas es el de contradecirse unos á otros, pues uno asocia los obreros para luchar con la baratura, otro, por el contrario, quiere producir por medio de leyes la baratura, y el último, escluyendo á los dos primeros, marchando de frente al objeto, quiere que el Estado pague un tanto diario á los trabajadores que no tengan trabajo, ó que no lo hallen á su gusto. El segundo carácter que se muestra en los sistemas es ser quiméricos, contrarios á la naturaleza, impracticables, pues se convendrá en que asociar entre sí á tejedores, herreros, mecánicos, mineros; que asociar entre sí á estas asociaciones y luego hasta las naciones; que fijar por decreto el valor de las cosas y crear un numerario de papel que jamás se negaria al que le quisiera, ó en fin, tener constantemente abiertos por cuenta del Estado talleres donde se fabricarian artículos de sederia, lana, joyería, etc., etc., se convendrá en que todo esto no deja en zaga la locura del comunismo. El tercer carácter de estos sistemas es violar la propiedad, cual lo hace el comunismo, violarla gravemente; pues apoderarse de fraguas, talleres, minas, para entregarlas á la asociacion, lo que no podria hacerse sino pagando los establecimientos con rentas desacreditadas por la inmensidad de la emision, reducir á voluntad todos los valores, suprimir una parte de los alquileres, arrendamientos, intereses de capitales, mantener abiertos á espensas de los contribuyentes talleres nacionales en rivalidad con los talleres privados, exigir por una

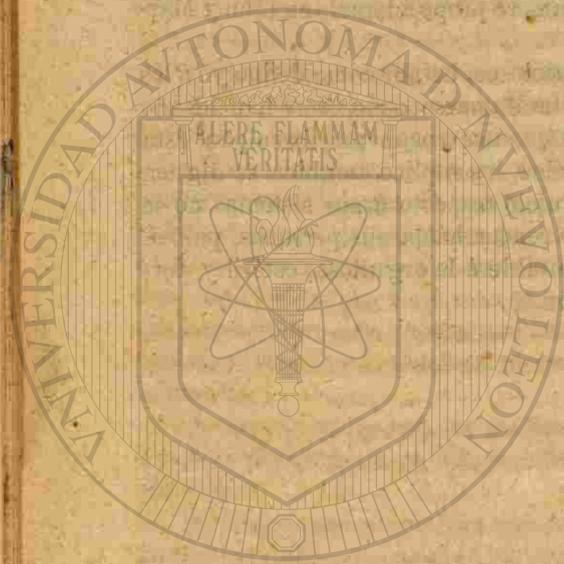
parte aumento en los salarios y exigirlo arbitrariamente, cuando por otra se haria producir una baja terrible en los precios de compra, es atacar la propiedad de mil modos igualmente crueles, es violarla, torturarla, destruirla, en vez de abolirla leal y francamente como el comunismo. El cuarto carácter de los malhadados sistemas no es de hacer nada por el pueblo en masa, es ocuparse exclusivamente de algunos obreros aglomerados en las grandes poblaciones: y el quinto carácter, es, en fin, recurrir siempre á un ser comun, encargado de satisfacer todos los gastos, todos los caprichos, el tesoro del Estado, es decir, el tesoro de todo el mundo y mas de los pobres que de los ricos, pues los ricos, aunque se les cargue la mano producen poco, porque son tan poco numerosos, que su ruina entera, absoluta, no enriqueceria el presupuesto.

El bien de todos con los medios de todos, no se halla evidentemente en ninguno de los sistemas propuestos.

De lo que precede resulta que los *socialistas* con la pretension de separarse de los *comunistas* no violan menos el principio de la propiedad, solo se diferencian en que aquellos son mas inconsecuentes y menos sinceros; en realidad no se ocupan sino de una parte del pueblo, no de la que mas sufre pero sí de la mas agitada y turbulenta; y resulta que de entre los *socialistas*, los que hacen algo formal respecto á su objeto, son los que proponen sencillamente dar al pueblo un tanto diario, como lo imaginó Robespierre á fin de tenerle á su disposicion. Los *comunistas* son utopistas puros; los *socialistas* se jactan ó pretenden ser talentos mas consumados y no justificarán á mi

modo de ver su jactancia sino confesándose *facciosos*, pues no puedo calificar de otro modo la voluntad de pagar un tanto diario, para no darles nada que hacer, á cien mil obreros en Paris, cinco ó seis mil en Rouen, y á un número proporcionado en Lion y Marsella.

Utopistas ó *facciosos*, he ahí como defino yo á los filósofos que por no llamarse *comunistas* han ideado titularse *socialistas*. Les ruego me disculpen esta manera de definirlos, les suplico tambien se dignen creer que en mi juicio respecto á sus sistemas no se mezcla el menor rencor hácia sus personas, pero sí una aversion incurable á la orgullosa, estéril y perturbadora sinrazon.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

LIBRO IV.

DEL IMPUESTO.

CAPÍTULO I.

Del modo de llegar á la propiedad por el impuesto.

Que no es verdad que los Gobiernos hayan tenido en todos los siglos por mira principal aliviar algunas clases en perjuicio de las demás, ni por único objeto sacar el dinero de donde les haya sido mas fácil.

Seguramente no hubiera tratado con tanta latitud la cuestion que me ocupa, si no fuese mi objeto averiguar cuáles son las cargas públicas que deben recaer sobre la propiedad. Tampoco la hubiese examinado tan á fondo ni en todos sus detalles, porque de entre los enemigos de la propiedad, los mas diestros juzgan que las contribuciones comprueban el triunfo de sus miras. Por ahora, dicen, se respetará la distribucion actual de los bienes, en razon de que la presente generacion no está aun bastante ilustra-

da para que pueda darse una solución definitiva á las cuestiones sociales, pero en el ínterin, los ricos pagarán. Pueden, pues, crearse gastos populares, suprimir gastos impopulares, y los ricos pagarán. Enhorabuena si es justo, contestaré; y añadiré, apartándome de toda idea de justicia: enhorabuena si pueden hacerlo los ricos.

Las contribuciones son, en economía política, la materia que en el día está menos adelantada, y cuyos antecedentes son menos conocidos; por ejemplo, se cree que hasta ahora los Gobiernos no han pensado más que en arruinar al pobre y aliviar al rico, en hacer recaer sobre uno las cargas de que se desembarazaba al otro: esto se ha juzgado de todos los Gobiernos, sin escepcion del último, del penúltimo, de todos, en fin, modernos ó antiguos: y no obstante, semejante suposición carece de fundamento, es injusta hasta para con los siglos anteriores á la revolución de 1789, en cuya época el hermoso principio de igualdad absoluta ante la ley fué introducido por vez primera en nuestra constitucion social. Aunque existian entonces grandes é intolerables abusos, que la revolución de 1789 tuvo la honra de destruir, honra que no tendrá la de 1848, por la sencilla razon, únicamente, de que llegó despues; aunque habia clases exentas ó sobrecargadas de ciertos impuestos, injustas escepciones siempre en favor de algunos privilegiados, no obstante, con exclusion de aquellos privilegios propios de la época, y que en el día existen bajo distinta forma no menos peligrosa, es falso que Sully, Colbert, Turgot y otros ministros no tan célebres, pero contemporáneos suyos, tuviesen el pensamiento de arruinar al pobre basando,

todos sus proyectos en la mas brutal injusticia, con la única idea de llenar las arcas reales.

Esta suposición es completamente errónea. Unos por humanidad, otros por prudencia, no pensaban sino en conciliar con los mas numerosos, en hacerles sufrir lo menos posible, pues cuanto mas se economizaba el sufrimiento, tantos mas recursos quedaban para nuevos impuestos. Sin contar á los nobles y al clero escudados por sus privilegios, existian ricos á quienes no garantia ningun privilegio, y á los cuales se tenia, por cierto, no poco ahinco en alcanzar. Aquellos grandes ministros solo tenian una mira, la de establecer los impuestos menos onerosos, menos nocivos á la producción, y llevar ten con ten al país, aunque fuera únicamente para sacarle mayores sumas. No debe, pues, despreciarse su ciencia, ni creer que todo está por hacer con respecto á impuestos, ni tampoco que mudándolo todo se compensará al pobre la pobreza, á la par que se castigará la riqueza del rico. No: se desquiciará el orden social y se hará mas pobre al pobre, pues el peor parado en las revoluciones es él, á causa de que teniendo estrictamente lo necesario, apenas pierde algo, se halla el infeliz reducido á perecer. Harto lo confirman los últimos ocho meses que van trascurridos desde la caída del trono.

Esto supuesto, voy á ocuparme en breves palabras de fijar en qué está lo justo y lo útil, en materia de contribuciones públicas: felizmente se reconocerá que en esto como en todo, lo justo y lo hábil son idénticos; y que violar la propiedad, ora minándola directamente por el impuesto, ora indirectamente por todos los géneros de comunismo, es igual. La

perturbacion, el descrédito, la miseria, son constantemente los únicos resultados ciertos, de este género de empresas.

CAPÍTULO II.

Del principio del impuesto.

Que el impuesto debe alcanzar á todo género de rentas tanto de la propiedad como del trabajo.

Ante todo es necesario establecer los verdaderos principios de justicia en materia de impuesto, y una vez establecidos, nos ocuparemos de lo que enseña la finanza de todas épocas, relativamente á los impuestos mas llevaderos, mas fáciles de percibir, menos nocivos á la produccion.

La justicia en materia de impuestos se desprende del origen del impuesto bien descrito. En la tierra no existe solamente el trabajo de cultivarla, tejer lienzos, hilar algodones ó construir casas; en una palabra, no existe solo el trabajo de las profesiones que se ocupan de alimentar, vestir y alojar al hombre. Hay otro no menos indispensable, y es el que estriba en proteger al primero, al labrador, al manufacturero, al constructor. El soldado que empuña un fusil, el magistrado que juzga, el administrador que preside de la organizacion de todos estos servicios, trabajan tan útilmente como el que hace brotar el trigo, confecciona los vestidos ó edifica casas. Así como el labrador produce grano para el que teje, y reciprocamente, uno y otro deben á su vez labrar y tejer para el que empuña el fusil, aplica las leyes ó administra

Aquellos deben una parte de su trabajo en cambio del trabajo que para ellos se desempeña. El dinero del impuesto, que es un medio de proporcionarse pan, vestidos ó habitaciones, es el equivalente debido á los que se hayan dedicado á distinta ocupacion, pero igualmente necesaria, igualmente productiva.

Veamos ahora en qué proporcion el labrador, el tejedor, el albañil, el banquero deberán pagar el impuesto destinado á recompensar el trabajo de los que guardan las fronteras, juzgan, administran y gobiernan por ellos. Podria al primer golpe de vista contestarse: ¿Qué razon hay para que uno pague mas que otro? Uno labra y produce trigo, otro es maquinista y produce máquinas, uno gana 2 pesetas diarias, y otro 6, tanto mejor para el último; si es mas hábil y gana mas no es razon esta para que pague mayor impuesto; pero entonces el comerciante, cuyo jornal representa centenares de pesetas, el del banquero que representa á veces miles, podrian decir tambien: Si gano mas, mejor para mí, es una ventaja de mi talento natural saber desempeñar una profesion mas lucrativa.

Hé ahí la contestacion verdadera y perentoria á este racionio.

Mientras que el soldado en las fronteras ó en el interior, el magistrado en su bufete protegen en un mismo dia el trabajo de todos, trabajo que para el primero representa 2 pesetas, para el segundo 6, para el tercero 100 y para el cuarto 1000; evitan al primero una pérdida de 2 pesetas, de 6 al segundo, de 100 al tercero y de 1000 al cuarto, precaviendo los perjuicios que una invasion, un desórden, una ilegalidad hubiera podido causarles. Es preciso que la re-

muneracion sea proporcionada al servicio recibido. Hay además de justicia, necesidad de que esto sea así, pues si todos pagasen lo mismo, seria preciso quitar al que no gana mas que 2 pesetas una parte de su beneficio, tal que el infeliz se quedaria sin nada. Es, pues, tan conveniente como justo obrar así, y en verdad lo justo y lo conveniente se confunden en una sola consideracion: la razon misma.

El impuesto debe por consiguiente ser proporcionado á las facultades de cada uno, y por las facultades es fuerza comprender, no solamente lo que cada uno gana, sino tambien lo que cada uno posee. De este modo el individuo protegido en su trabajo por el que empuña el fusil, juzga ó administra, es protegido, no solamente en su trabajo personal, sino tambien en el trabajo acumulado de sus padres, convertido en buenas tierras, hermosas casas, ricos muebles. Todo esto representa quizás una renta de 10 ó 20 pesetas diarias, y conservándoselo por la proteccion que se les dispensa, es necesario que pague una remuneracion tanto por lo que se protege su fortuna adquirida anteriormente, cuanto por lo que se protege la fortuna que adquiere diariamente. Se debe, pues, pagar el impuesto segun la renta de los bienes adquiridos ó heredados. Ved ahí lo que se entiende por la proporcion respectiva del impuesto.

Mas así como se debe una parte de impuesto por la propiedad que se posee y que la proteccion social garantiza, así tambien se debe otra por el trabajo y debe ser proporcionada á los productos de este trabajo. La pretension de no imponer al trabajo, seria tan fuera de razon, cual la de no imponer á la propiedad. Todo cuanto está bajo la proteccion social, todo lo

que no existe como la propiedad, todo lo que no se realiza como el trabajo, sino al abrigo de esa proteccion, le debe una retribucion proporcionada. Si uno tiene 10 pesetas diarias de renta, ó 10 pesetas de salario, debe este pagar una retribucion proporcional á las 10 pesetas. El principio del impuesto es semejante ó igual al principio natural de una compañía de seguros de incendios, en la cual se paga el riesgo á proporcion del valor garantido cualquiera que sea la naturaleza del valor. El argumento que se pudiera intentar en contra de esta verdad, seria que la propiedad es la riqueza y que el trabajo es la pobreza; y en este caso habria una razon aparente fundada en el interés que la pobreza inspira y en la poca conmiseracion que inspira la riqueza. Mas lo alegado es falso, enteramente falso, y desde luego el interés inspirado fuera de propósito, cae con lo alegado.

Si hay, en efecto, la propiedad rica, hay igualmente la propiedad pobre; y si hay el trabajo pobre, hay tambien el trabajo rico. Ejemplo: un infeliz labrador trabajando toda su vida ha adquirido una fanega de tierra de sembradura, tierra que á fuerza de cuidados le renta trescientas pesetas, con las cuales vive hasta el fin de sus dias. Esta es la propiedad pobre y quizás la mas comun. Un criado anciano y un empleado ya entrado en años terminan modestamente su vida, mediante una renta formada por sus economías. Este es otro caso de la propiedad pobre, propiedad tan general como la del ejemplo anterior. Séase ahora un comerciante, un abogado, un médico, un banquero que ganan diez, veinte, treinta, cien mil y hasta un millon de pesetas en un año. Este es el trabajo rico, y un trabajo nada

raro, si esceptuamos el de ganar un millon, que en verdad no se vé muchas veces. Siendo en el mundo tan generales casos iguales en un todo á los citados, haríase recaer el peso de las contribuciones en aquellos á quienes la proteccion social asegura tres ó cuatrocientas pesetas que constituyen el pan de su vejez, para libertar del impuesto al que debe á la proteccion social la facultad de ganar diez, veinte, treinta, cien mil pesetas anuales. La imposicion, pues, sobre la propiedad y el trabajo no ataca mas á la pobreza que á la riqueza, por la razon de que comprende á ambas, existiendo como existe la propiedad del pobre y el trabajo del rico. El examen de los hechos se halla aquí enteramente conforme con la justicia para establecer que cada cual es deudor de la sociedad, ora le garantice bienes adquiridos antiguamente, ora bienes adquiridos recientemente, ora le asegure el fruto del trabajo antiguo ó del nuevo. En fin, el impuesto debe recaer sobre toda clase de renta ó utilidad, sin escepcion de ninguna clase, pues todas lo deben por la facultad que les dá de producir, sea cual fuere su naturaleza ú origen.

Por lo tanto, toda exencion de impuesto es una iniquidad. La exencion que antiguamente se concedia á la nobleza y al clero, bien que no fué una injusticia en su origen, con el tiempo llegó á serlo. El objeto de las primeras contribuciones fué el de tener gente armada, y era natural que puesto que los señores servian personalmente no pagasen el impuesto, pues lo satisfacian con su vida, mas cuando en lo sucesivo la nobleza fué ya únicamente un título, aquella exencion degeneró en un privilegio infundado, y por consiguiente injusto. Tocante al clero, su

salario era la tierra, y considerada como tal, debió naturalmente estar exento de las cargas públicas. Con el tiempo el salario concedido bajo esta forma traspasó los limites de una justa medida, y en 1789 tierra y exencion de impuesto quedaron abolidas. Desde aquella época rige el principio de que cada uno sin escepcion debe pagar el impuesto, segun lo que gane y segun lo que posea, acatando todos este principio que la revolucion de 1789 inauguró en el mundo. A esto solo podria añadirse otra nueva iniquidad, tan grande como la que se destruyó en 1789, lo que se realizaria si se esceptuase el trabajo á costa de la propiedad, ó haciendo que esta sufriese en proporcion exorbitante las cargas que se perdonasen á aquel. En los capitulos siguientes trataré estos puntos.

CAPÍTULO III.

De la distribucion del impuesto.

Que el impuesto debe ser proporcional y no progresivo.

Acabo de demostrar, remontándome sencillamente al origen del impuesto, que deben todos contribuir á los gastos públicos, no de una manera igual sino proporcional, proporcionalmente á lo que gana ó posee cada uno, por la razon muy natural de que se debe concurrir á los gastos de la proteccion social segun la cantidad de los bienes protegidos. Así, por ejemplo, si se supone que la Francia dé 12 millones de producto bruto, y que sean precisos 1,200 millones para hacer frente á los gastos públicos (evaluaciones que declaro son muy hipotéticas) resultaria

raro, si esceptuamos el de ganar un millon, que en verdad no se vé muchas veces. Siendo en el mundo tan generales casos iguales en un todo á los citados, haríase recaer el peso de las contribuciones en aquellos á quienes la proteccion social asegura tres ó cuatrocientas pesetas que constituyen el pan de su vejez, para libertar del impuesto al que debe á la proteccion social la facultad de ganar diez, veinte, treinta, cien mil pesetas anuales. La imposicion, pues, sobre la propiedad y el trabajo no ataca mas á la pobreza que á la riqueza, por la razon de que comprende á ambas, existiendo como existe la propiedad del pobre y el trabajo del rico. El examen de los hechos se halla aquí enteramente conforme con la justicia para establecer que cada cual es deudor de la sociedad, ora le garantice bienes adquiridos antiguamente, ora bienes adquiridos recientemente, ora le asegure el fruto del trabajo antiguo ó del nuevo. En fin, el impuesto debe recaer sobre toda clase de renta ó utilidad, sin escepcion de ninguna clase, pues todas lo deben por la facultad que les dá de producir, sea cual fuere su naturaleza ú origen.

Por lo tanto, toda exencion de impuesto es una iniquidad. La exencion que antiguamente se concedia á la nobleza y al clero, bien que no fué una injusticia en su origen, con el tiempo llegó á serlo. El objeto de las primeras contribuciones fué el de tener gente armada, y era natural que puesto que los señores servian personalmente no pagasen el impuesto, pues lo satisfacian con su vida, mas cuando en lo sucesivo la nobleza fué ya únicamente un título, aquella exencion degeneró en un privilegio infundado, y por consiguiente injusto. Tocante al clero, su

salario era la tierra, y considerada como tal, debió naturalmente estar exento de las cargas públicas. Con el tiempo el salario concedido bajo esta forma traspasó los limites de una justa medida, y en 1789 tierra y exencion de impuesto quedaron abolidas. Desde aquella época rige el principio de que cada uno sin escepcion debe pagar el impuesto, segun lo que gane y segun lo que posea, acatando todos este principio que la revolucion de 1789 inauguró en el mundo. A esto solo podria añadirse otra nueva iniquidad, tan grande como la que se destruyó en 1789, lo que se realizaria si se esceptuase el trabajo á costa de la propiedad, ó haciendo que esta sufriese en proporcion exorbitante las cargas que se perdonasen á aquel. En los capitulos siguientes trataré estos puntos.

CAPÍTULO III.

De la distribucion del impuesto.

Que el impuesto debe ser proporcional y no progresivo.

Acabo de demostrar, remontándome sencillamente al origen del impuesto, que deben todos contribuir á los gastos públicos, no de una manera igual sino proporcional, proporcionalmente á lo que gana ó posee cada uno, por la razon muy natural de que se debe concurrir á los gastos de la proteccion social segun la cantidad de los bienes protegidos. Así, por ejemplo, si se supone que la Francia dé 12 millones de producto bruto, y que sean precisos 1,200 millones para hacer frente á los gastos públicos (evaluaciones que declaro son muy hipotéticas) resultaria

que cada uno debería al Estado la décima parte de sus rentas de todos géneros. El que tiene 1,000 pesetas de renta, sea de su trabajo, sea de bienes, debería 100 pesetas á la retribucion comun. El que tuviese 10,000 pesetas de diversas rentas, propiedad ó trabajo, debería, basándose en lo mismo, 1,000 pesetas. Igualmente el que tuviese 100,000 pesetas de rentas diversas, debería 10,000. De este modo pagarían, este cien veces y aquel diez veces mas, porque la sociedad habria garantido al primero cien veces, y al segundo diez veces mas fortuna. Reproduciendo ahora la comparacion que hice anteriormente de la compañía de seguros mútuos (comparacion la mas verdadera, la mas completamente exacta que se puede emplear) digo que se debe pagar el riesgo en proporcion de la suma de propiedad asegurada. Si se hubiese hecho asegurar una casa, cuyo valor fuese de 100,000 pesetas (siendo la prima 1 por 100), se deberian 1,000 pesetas á la compañía: si la casa asegurada valiese un millon, se deberian 10,000 pesetas á aquella. Estas cosas son tan evidentes de por sí, que no parecen deberse discutir.

Mas alcanzado ya el límite de la justicia, hay financieros de esta época que no se hallan bien con ella. Han querido ir mas allá, y han querido sostener que el impuesto debia ser progresivo; es decir, que la proporcion, en vez de ser el décimo para todos, deberá, por ejemplo, ser el tercio para unos y el quinto para otros. Asi el que tenga 1.000 pesetas de renta, pagará, cual antes en el sistema del décimo, 100 pesetas; el que tenga 10.000 pesetas deberá pagar 2.000 pesetas en vez de 1.000 en el sistema del quinto; y el tercero 33.000 en el sistema del

tercio, en vez de las 10,000 que antes pagaba; lo que haria que el segundo satisficiese el doble de contribucion, y el tercero un poco mas del triple. A esto le han dado los nuevos comunistas el título de impuesto progresivo; lo que significa, que en vez de proporcionar el impuesto á la estension de la renta, y de seguir una proporcion constante, se duplica ó triplica la proporcion á medida que la renta es mayor; pareciéndose esto, á corta diferencia, al mercader que viendo en su tienda á un extranjero rico, se dice á sí mismo: Este caballero es rico, le llevaremos mas en los precios, pues como es rico debe pagar mas caro.—Cuando se trata de frivolidades cuyo valor es corto, se puede mirar con indiferencia un acto semejante, y hasta si se quiere sonreir de la intencion de llevar un precio distinto por unas mismas cosas, visto que el extranjero en cuestion, tratando voluntariamente con el vendedor, el mal no puede tener mayor consecuencia. Mas ¿qué diriais si los compradores de esa naturaleza estuviesen precisados á comprar, sin tener libertad para dejar de hacerlo?

Suponed que compráseis en una tienda cien libras de frutos, es muy sencillo que pagaríais por cien libras; y que si comprárais mil, pagaríais por mil. ¿Os pareceria natural que se os llevase mas caro por libra si tomáseis mil, que si tomáseis ciento? En general sucede todo lo contrario, pues el vendedor toma en cuenta el lucro mayor que se le procura. Pues bien, aqui sucede lo opuesto; cuanto mas comprais, tanto mas caro pagais. Si os dirigis á una sociedad de trasportes, y quereis espedir mil toneles, cien mil toneles, pagareis por mil, por cien mil, y generalmente menos por tonel, cuantos mas sean los

toneles que espaldas; porque los gastos, siendo grande la cantidad, mas bien disminuyen que aumentan. En fin, si formais parte de una compañía de accionistas, y se vota una contribucion extraordinaria de 10 pesetas por accion, la pagareis de 10 pesetas, ora tengais cien acciones, ora tengais mil. ¿Creeriais en el orden, que por tener mil acciones se os la exigiera de 20 en lugar de 10? Tachariais, indudablemente, de insensata semejante exigencia, y no dariais oidos siquiera al que os propusiera acceder á ella. ¿Qué es la sociedad sino una compañía en la que cada uno tiene mas ó menos acciones, y en donde es justo que cada uno pague proporcionalmente á las que posee, en razon de diez, ciento, mil, pero siempre segun la cuota impuesta á todas? Tan injusto seria soportar un gravámen mayor, cuando se tuviesen pocas, como soportarlo menor, cuando se tuviesen muchas. La regla estricta para todas, ni mas ni menos, la regla solamente: de otro modo no hay mas que confusion, y la sociedad obra cual aquel mercader que se dice á sí mismo: Puesto que el señor es rico, pagará mas caros los mismos objetos. Ocurrencia que trae á los lábios la sonrisa; si se trata de bagatelas; mas que no se puede sufrir, y se convierte en un verdadero robo cuando se trata de valores considerables. Vais á ver, en efecto, que por haber salido de la regla los autores del socialismo, dan lugar á una arbitrariedad inmensa, incalculable.

¿Cuál es la consideracion que decide á exigir de unos el pago del impuesto en proporcion del décimo, á otros en proporcion del quinto y á otros en proporcion del tercio? No hay mas que la siguiente: los primeros no tienen lo suficiente para vivir, los

segundos tienen lo suficiente, y los terceros tienen demasiado. Comprendo que se diga: Este tiene 10,000 pesetas de renta en vez de 1,000 y pagará diez veces mas porque es diez veces mas rico, ó cien veces mas porque lo es cien veces mas; pero no comprendo que se diga: Si es diez veces mas rico, pagará no diez veces sino veinte mas, y si es cien veces mas rico, en lugar de pagar cien veces mas, pagará trescientas, cuatrocientas veces mas; y ¿por qué? pregunto yo. ¿Por qué? Vais á saberlo.

Quando se adopta la proporcion del décimo para todos, al que tiene 1,000 pesetas de renta, pagando 100 le quedan 900; al que tiene 10,000 pagando 1,000 le quedan 9.000; y en fin, al que tiene 100,000 pagando 10,000 le quedan 90,000. Esto supuesto, se dice del segundo: 9,000 pesetas bastan para vivir, mayormente comparándolos con el que solo tiene 900. Respecto al tercero se dice; 90,000 pesetas de renta ¡oh! es exorbitante si se comparan con el que tiene 9,000 y mucho mas exorbitante en parangon de aquel á quien le queden 900 únicamente. Se puede tomar, pues, mas al segundo y mas aun al tercero, y en consecuencia pídase al segundo un quinto, y le quedarán 8,000 pesetas para vivir, que bastante es; pídase el tercio al tercero y le quedarán 66,000 pesetas, lo que no solamente es bastante, sino demasiado. ¡Cómo! 66,000 pesetas cuando al primero no le quedan mas que 900, y ¿se atreverán á quejarse?

Os desafio á que halleis otra causa distinta de la que yo acabo de manifestar y es que: el primero tiene lo estricto para vivir con 900 pesetas, el segundo lo bastante con 8,000 y el tercero demasiado con 66,000; lo que equivale á decir que vuestra sola re-

gla, la única que teneis, es el juicio que os conviene formar de la riqueza, que estais en plena ley agraria repartiendo las fortunas, quitando á unos para dar á otros, en una palabra, que habeis metido mano á la propiedad. Fuera de la regla que es la pared que señala los limites, habeis invadido el campo del vecino, para tomar de él lo que os agrada, mucho ó poco segun vuestro juicio. Internaos mas en la senda que seguís, y en la que solo tenéis la regla, de: Esto no basta para vivir, esto basta, esto es demasiado: internaos mas y vereis cuán lejos vais á parar. No cabe duda. Adoptásteis la proporcion del décimo para unos, del quinto para otros, y del tercio para otros, y les quedan á unos 900 pesetas sobre 1,000, á otros 8,000 sobre 10,000 y á los últimos, 66,000 sobre 100,000. ¿Hay acaso razon para detenerse en este limite? ¡Cómo! hay hombres que solo tendrán 900 pesetas de renta y á su lado otros que conserven 8,000 y otros 66,000; pero 8,000 son mas de las que se necesitan considerando á los que solo tienen 900, y 66,000 traspasan los términos mas latos. Y ¿por qué no se ha de establecer otra proporcion? ¿por qué no se estableceria el tercio de la renta respecto á los segundos y la mitad respecto á los terceros? Así, teniendo unos invariablemente sus 900 pesetas, los otros conservarían 6,600 sobre 10,000 y los últimos 50,000 sobre 100,000. ¿Se atreveria alguien á decir que las dos clases últimas son dignas de lástima una con 6,600 pesetas y la otra con 50,000? Indudablemente que mirando las cosas bajo el punto de vista de humanidad no se habria hecho bastante aun. A ser completamente humano, seria preciso otra proporcion, se llevaria esta á los dos tercios para los

segundos lo que les reduciria á 3.300 pesetas y á los tres cuartos para los terceros lo que todavia les dejaria 25,000. Se llegaria hasta este punto y seria mucha indulgencia para con la riqueza, porque en resumidas cuentas quedarian aun hombres con 25,000 pesetas para vivir, al lado de otros que no tendrian mas que 3,300 y de otros cuya renta se reduciria á 900.

Ruego tambien á mis adversarios adviertan, si son consecuentes y elevan sin cesar la progresion como es muy justo, que seria inútil llegar á rico, porque á ese paso, yendo de los tres cuartos á los cuatro quintos, á los quintos sextos, á los seis séptimos, á los siete octavos, á los ocho novenos, á los nueve décimos, no serviria casi de nada tener, por ejemplo, 150,000 pesetas en vez de 100,000, pues en la proporcion de los cuatro quintos no se conservarían sino 30,000 pesetas de renta en vez de 25,000. De nada serviria tener 200,000 en lugar de 150,000, pues en la proporcion de los cinco sextos se tendrían 33,000 en vez de 30,000. De nada serviria tener 250,000 en lugar de 200,000, pues en la proporcion de los seis séptimos se tendrían 35,700 en vez de 33,000. Y en fin, hasta seria muy espuesto llegar á rico, pues progresion hay por la cual, alcanzando á la proporcion de las noventa y nueve centésimas, solo se conservarían 10,000 pesetas para vivir teniendo una renta de un millon. En resumen, prueba el cálculo, que aplicando una proporcion siempre creciente el último término seria cero.

Exagerais, se me dirá, se puede establecer la proporcion en cierta medida, mas no llevar tan precipitada marcha como la que acabais de indicar, y

en fin. para evitar las consecuencias últimas del cálculo, que conduciría á cero, se puede parar y no tomar nunca mas de la mitad, pues efectivamente en ningun sistema de progresion propuesto, ha pasado la proporcion de un 50 por 100 de la renta. Y ¿por qué detenerse? pregunto yo. Porque sois moderados. ¿Y qué regla seguís en vuestra moderacion? La regla de que es tomar demasiado, de que es reducir demasiado al hombre que tenia 10,000 pesetas dejándole en 3,300 y al que tenia 100,000 dejarle en 25,000, de que se puede contentar el Gobierno con tomar 2,000 al primero dejándole 9,000 y al otro 33 dejándole 66,000. Así juzgais vosotros las proporciones que la riqueza debe guardar en nuestra sociedad. Llevais un hombre que yo no quiero decir pero que respeto; sois de un partido que no quiero designar pero del cual hago caso, y por esto sois mas moderados. Gracias mil, pero los ánimos distan mucho de ser iguales, y tienden generalmente á la contradiccion. ¿Recordais la subasta abierta, digámoslo así, para el sueldo de los Ministros? Propuso uno 60,000 pesetas anuales—No, es demasiado, dijo otro, bastan 48,000.—Es aun demasiado, repuso otro, harto suficientes son 36,000. Al llegar ahí sobrecogió una especie de pudor á los subastantes y no se habló mas. Lo mismo se haria para determinar la progresion del impuesto y la Asamblea nacional fijaria lo que se debe conservar de la fortuna legada por los padres, despues de haber trabajado toda su vida. Pero cuenta con vosotros; suenan gritos..... el pueblo sufre, se agita, se apiña á las puertas de la Asamblea nacional; un general comprendió mal sus órdenes, la sala de sesiones es invadida y la república que se llama so-

cial triunfa. Se necesita un billon al momento. Fuerza es echar mano de una progresion mas rápida, pues el billon hace falta; y es preciso hacerse con él para que el pueblo no sufra nuevas decepciones. ¿Quién detendrá á los vencedores? Nadie y nada, porque la regla dejó de existir, la destruisteis al entrar en el órden de las consideraciones: esto no basta para vivir, esto es bastante, esto es demasiado. Queda solo en pié la arbitrariedad dependiendo del gusto, costumbres, ídoles, de los que ganaron la batalla, esa batalla en la que se pelea sin armas.

Resulta de eso que no queda para la sociedad mas garantía que el nombre del que vertió las doctrinas, los compromisos contraidos por este en un periódico ó un discurso, su carácter, y la lógica mayor ó menor de su talento. Recordad, sin embargo, que nadie aceptó jamás como garantía la moderacion de los que gobiernan, y menos que nadie, los que se titulan defensores exclusivos de la libertad.—«Sois moderados, tienen por costumbre contestar los contribuyentes y con razon, á los que les piden la arbitrariedad de proporciones. Sois moderados, tanto mejor para vuestra gloria futura, pero vosotros los legisladores lo sois, y otros podrian no serlo y de fijo no lo serian; en consecuencia no aceptamos esa moderacion por garantía, preferimos una regla por dura que pueda ser, mas una regla que sea fija, estable, y que no nos haga depender de las virtudes de nadie.»

Si me he esplicado para hacerme comprender, si no se han echado en olvido mis primeras reflexiones, si se trae á la memoria que dije que la propiedad era el fruto acumulado del trabajo, que si la equidad

quiere que se la respete, el interés social lo exige aun mas, pues sin seguridad no hay trabajo, sin trabajo no hay prosperidad pública; si se tienen presentes estas verdades, se debe estar convencido de que la propiedad es tan sagrada como la libertad, y de que tan precisas son reglas fijas para una como para otra; en una palabra, de que son necesarios principios. La proporción es un principio, mas la progresión es odiosa arbitrariedad. Representan los gastos de protección social el décimo de la renta total: sea para todos el décimo. Concibo este principio porque se pagaría en razón de lo que cada cual costara á la sociedad, en razón del favor recibido, como en una compañía, cuyo capital está dividido en acciones. Si se necesita un dividendo de pago por acción se paga el mismo por cada una, ya se posean diez, ciento, ó mil. Exigir á unos el décimo de la renta, el quinto á otros y á otros el tercio es pura arbitrariedad, es, lo repito, el desposeimiento. Se pediría mas ó menos segun el capricho del gobernante, pero se dependería de otros hombres, como en Oriente se depende de un bajá y en los caminos reales de Calabria ó España se depende de un gefe de bandidos (1). Estos no siempre son ajenos á la piedad; en España particularmente apenas hay uno á quien las lágrimas de una hermosa ó de un niño no hayan conmovido y hecho devolver el dinero robado, sin

(1) Los franceses no pueden menos de cometer estas exageraciones al hablar de España; y esto es mas sensible dada la ilustración del autor. Sin embargo, téngase presente la época en que escribía, pues en la actual hay motivos para creer nos miran de otra manera.

(N. del T.)

que el honor de la mujer haya sufrido la menor ofensa, mas jamás ha dicho nadie que los caminos reales de noche en ciertos países fuesen la verdadera imagen del estado social, y confío en que de revoluciones en revoluciones, no llegaremos nunca á entender de ese modo los principios de justicia y libertad.

Como vemos, nada mas equitativo que el impuesto proporcional, es decir, el impuesto proporcionado á la parte de gastos que se supone ha hecho la sociedad, al servicio que de esta se ha recibido, cual en materia de seguros nada mas equitativo que una prima proporcionada á la suma asegurada; hay en este sistema un principio. Mas exigir mayor cuota de los gastos de la sociedad á unos que á otros solo por la razón de juzgarles demasiados ricos, de tener demasiado para vivir, esto no es un principio, es una arbitrariedad. Concibo la beneficencia, concibo que la sociedad nada exija al que reconozca indigente, al que se vea mendigar en los caminos ó padeciendo hambre en una boardilla; seré constantemente de ese modo de pensar. Pero fuera de ahí, es preciso que la ley sea una para cuantos la sociedad no haya declarado exentos del impuesto á causa de su miseria. Pido desde lo mas hondo del alma, bondad sin límites para el pobre y solo justicia para el rico. Es ciertamente una virtud amar al pobre, pero no lo es odiar al rico. Escribi esto mismo no recuerdo dónde, y como no soy rico lo escribi por convicción, pues fuerza es cuidar de que despues de haber visto á la sociedad oprimida hasta 1789 por la dominación de la alta clase, no la veamos oprimida desde 1848 por la dominación contraria.

CAPÍTULO IV.

De las varias formas del impuesto.

Que el impuesto, con el tiempo, tiene por tendencia útil y esencial el variarse hasta lo infinito.

Resulta de lo que precede, que el impuesto debe ser proporcionado á lo que se gane, siguiendo una proporcion constante para todos, sin escepcion de rico ni de pobre; hé ahí lo justo, lo verdadero y sobre todo lo cierto. Fuera de ahí solo se halla incertidumbre, arbitrariedad y desarreglo.

Si, por ejemplo, se lograra saber á punto fijo lo que cada uno saca de su trabajo ó de sus capitales, muebles ó inmuebles, se podría; pidiendo la quinta, la décima ó la vigésima parte de esta suma, segun las necesidades del Estado, llegar á fijar el impuesto mas equitativo de todos. Este es, á corta diferencia, el impuesto casi esclusivo que Vauban, el Aristides de la monarquía, queria establecer en Francia con el nombre de diezmo real, en una obra llena de buen juicio y de rara virtud. Dejaba, sin embargo, subsistir los subsidios ó derechos sobre los consumos y ciertas rentas establecidas sobre los servicios públicos, como el de correos. Vauban fijaba entre el décimo y el vigésimo los términos extremos del impuesto basado en todas las rentas.

Sin embargo, este impuesto es una pura quimera, pues no se sabe ni se puede saber de un modo enteramente exacto la renta que cada uno saca de sus bienes ó de su trabajo. Es muy difícil evaluar las

tierras. Si se quiere tener un catastro ó registro descriptivo de las tierras y propiedades territoriales, no se puede lograr por lo largo y trabajoso que es formarlo, y porque á cada momento deja de ser exacto, pues que las tierras varian continuamente de amos y de aspecto. Si se deja de tener una estadística, el valor de las tierras queda entonces de todo punto ignorado. En cuanto á las rentas de los capitales muebles, casi siempre se ignoran ó son imposibles de determinar. Se pueden, no hay duda, pedir á algunos, como á los invertidos en renta del Estado ó créditos hipotecarios, porque su existencia consta, tanto en el Libro de la Deuda pública, como en los archivos de los notarios. Pero además de que es injusto cargar la mano á ciertos capitales dejando escapar otros, no se logra el objeto, pues se quiere imponer al propietario de la renta, y este halla, exigiendo mayor interés, medio de burlar el impuesto y de hacerlo pagar al que pidió el dinero prestado. De este modo no se alcanza mas que aumentar el interés del dinero, así para el Estado como para los particulares. Los productos del trabajo son aun mas difíciles de evaluar y por consiguiente de fijarles una cuota de impuesto, pues ¿puede alguien decir lo que gana un comerciante, un abogado, un médico, un banquero?

El impuesto único, basado en las rentas de cada uno, determinadas exactamente, es, como se desprende de las anteriores consideraciones, un idealismo de imposible realización. Los ingleses lo han querido probar, pero tan seguros están de equivocarse, que se esfuerzan en corregir los inevitables errores de semejante impuesto, haciendo que sea

muy módico, puesto que es de tres por ciento, es decir, del treinta y tres de la renta, y no lo emplean con la denominacion de *income-tax* sino á titulo de suplemento en las épocas de apuro, cuidando de escluir á todas las pequeñas rentas; esa contribucion es, digámoslo así, una especie de suscripcion pedida á las clases holgadas cuando el Tesoro está exhausto.

Suponiendo, no obstante, que ese impuesto quimérico basado en la verdadera renta de cada uno fuese posible, tendria todavia un inconveniente grave, y seria dirigirse directamente á las personas, pedirles en ciertos dias del año, todos los meses, todos los trimestres ó todos los semestres, el total de sus contribuciones, y de cogerles muchas veces desprovistos, cosa que sucede particularmente á las clases poco acomodadas, nada previsoras en general, añadiendo de este modo á la incomodidad natural del impuesto, cualquiera que él sea, la de una exigencia, reproduciendo siempre de golpe el pago total en un dia determinado. Este es inconveniente anejo á toda contribucion *directa*, y se llama así la que vá *directamente* en busca de las personas para pedirles una parte de la renta de sus bienes ó una parte del lucro de su trabajo. Pero los Gobiernos, mucho mas atentos de lo que se cree á no exasperar la sensibilidad de los contribuyentes, han tenido muy en cuenta ese inconveniente; de ahí nace que en lo que dependia de ellos han rechazado siempre la contribucion *directa*, y que cuanto mas rico era el pais que regian, tanto mas han recurrido al impuesto indirecto, que es como vamos á explicar.

Se puede, en efecto, concebir otro impuesto distinto del que se dirige nominativamente á las perso-

nas para pedirles una parte de las rentas de todas clases, que disfruten; se puede concebir uno, que recayendo al paso en todos los artículos que se consumen, alimentos, vestidos, objetos de lujo, materias primeras, se confunda con los precios de las cosas, y que, digámoslo así, vaya á añadirse á ellas. Este impuesto sobre los frutos ó mercancías que se llama indirecto, para distinguirlo del precedente, lleva una ventaja muy grande al primero: la de colocarse en su verdadero sitio, en el precio mismo de las cosas, de la cuales debe el impuesto formar parte evidentemente, pues así como los gastos de los seguros de naufragios deben estar comprendidos en los géneros ultramarinos que se aseguran, tambien el gasto de proteccion social para que los productos del trabajo humano se realicen, debe formar parte integrante del precio de estos productos. Resulta de ese impuesto, que hallándose confundido con el precio de los artículos en el mercado, se paga sucesiva é insensiblemente á medida del consumo, de modo que el contribuyente, que por lo comun carece de prevision, no está precisado á pensar en el impuesto, como en sus alquileres ó arrendamientos, y sucede que pagando el gasto diario, paga al propio tiempo su parte de cargas públicas. Además, este impuesto es hasta cierto punto voluntario para el contribuyente, atendido á que este reduce sus gastos si no creee poder bastar á ellos, y en consecuencia no paga de contribuciones mas que las que quiere, y en proporcion á los goces que disfruta. Esta clase de impuesto es mas justo, porque el rico que consume mayor cantidad de productos sociales paga en mayor produccion lo que costó protegerlos, y el que por pre-

vision, economía ó pobreza se abstiene y se concreta á gastar poco, está dispensado de pagar una parte de los gastos públicos, proporcionada á su abstinencia. El impuesto llamado *indirecto* es, pues, insensible, infinitamente repartido, previsor para el contribuyente que no lo es y en general mas justo.

Tiene, sin embargo, tres inconvenientes: primero, ser difícil de percibir; segundo, ser nocivo á la produccion; y tercero, ceder algunas veces bajo la carga, si se quiere aumentar con esceso.

Es difícil de percibir, porque recayendo en todos los objetos de consumo, se ve precisado á variar como ellos, á seguirlos en sus movimientos, en sus transformaciones, á aguardarlos á la entrada de las poblaciones, al paso de las fronteras, á vigilar la existencia de estos consumos, transformándose en alguacil, yendo á la misma vivienda de los contribuyentes; además, ese impuesto toma algunas veces la forma del monopolio y estanca los artículos despues de fabricados, á fin de hallar en el precio de estos artículos mas holgado medios de quedar satisfecho. Es asimismo costoso, vejatorio y contrario á la libertad del comercio.

Es tambien nocivo á la produccion, cuando cayendo en ciertas materias primeras, hace aumentar el precio de los productos nacionales que se tiene interés en fabricar lo mas barato posible, para que en el extranjero logren acogida. En estos casos hay precision de apelar á procedimientos muy difíciles, es fuerza restituir á la salida de los productos fabricados los derechos anteriormente percibidos, dando margen á mil fraudes y engaños.

En fin, á la ventaja de ser voluntario, pues que el

contribuyente no paga la contribucion llamada indirecta, sino queriendo comprar, va unido otro inconveniente, el de ceder cargándolo mucho, pues del encarecimiento de los artículos de consumo, consecuencia de la elevacion de los derechos, resulta que no se consume tanto, y que el impuesto aumentado por las tarifas, en vez de producir mas, produce menos por la baja en el consumo. Si sigue de esto, que un Gobierno que necesitase hacer de pronto grandes gastos, no podria procurarse los medios de verificarlos acudiendo á la contribucion indirecta.

Tales son, con sus ventajas y sus inconvenientes, las dos grandes formas del impuesto; el *directo* que se dirige nominativamente á las personas, para exigir tal ó cual parte de la renta de sus propiedades ó de su trabajo; y el *indirecto*, que abarcando todos los artículos necesarios al hombre, se confunde con su precio: el primero, duro, forzado, pero cierto; el segundo, desapercibido, voluntario, pagándose insensiblemente en los momentos que el contribuyente quiere ó tiene medios de consumir; pero por este motivo difícil de percibir, peligroso al comercio algunas veces, é incierto en sus productos.

¿Sabeis cómo se arreglan los Gobiernos para salvar los inconvenientes de uno y otro? Varian sus percepciones al infinito; recurren á contribuciones que participan de la naturaleza de ambos impuestos, se ingenian de mil maneras para coger el momento en que el dinero es mas fácil de hallar, pedir ú obtener, empleando mil precauciones ingeniosas para ser menos gravosos al contribuyente, cediendo, con respecto á este punto, á una prudencia en sí misma tan escelente, que corre parejas con la sensibilidad,

y que en todas épocas se practica; porque, en todas épocas, lo repito, se ha cuidado de no exasperar á los pueblos, tanto por humanidad cuanto por interés.

De las consideraciones manifestadas ha nacido que las categorías principales del impuesto, el *directo* y el *indirecto*, se hayan variado al infinito. La primer idea de los Gobiernos fué recurrir en un principio al impuesto directo. Tanto por familia y por ganado en el estado nómade, tanto por tierra y por familia en el estado agrícola, he aquí el primer modo de establecer el impuesto; y lo confirma verlo aun en las sociedades menos adelantadas. El impuesto indirecto nace mucho despues, bajo la forma de peaje. ¿Tenian los mercaderes que pasar por un puerto, puente ó desfiladero llevando consigo sus mercancías?... Se les obligaba á pagar un derecho que en su origen era una especie de rescate impuesto por el vandalismo. ¿Iban á vender sus mercaderías á un mercado concurrido?... El soberano de aquel punto les exigia pagar un derecho de admision en el mercado. Con el tiempo esa clase de impuestos se ha ido civilizando en cierto modo; la forma se dulcificó y en el fondo se hicieron menos sensibles, dividiéndose.

Así, por ejemplo, en vez de reclamar una parte muy grande del producto anual de la propiedad, se aprovecha el momento en que cambia de poseedor, para exigir un derecho de *mutacion*. Se juzga que el instante en que el comprador va á verse obligado á reunir todo el valor en sus manos para pagar el precio al vendedor, será el mas oportuno para pedirles á uno ó á otro una parte de este valor, un 1 ó 2 por ciento; por ejemplo, 1,000 ó 2,000 pesetas en 100,000 mil. De los dos contratantes, el que mas interés tenga

en tratar soportará la carga; pero esta no será menos real, aunque la ocasion esté bien escogida, pues una tierra cuyo capital de compra se ha elevado, no representa ya el mismo producto.

Del mismo modo, si al fallecer un padre ó un tio legan una tierra ó una casa á un hijo ó á un sobrino, la ocasion es tambien oportuna para sacar un censo sobre la trasmision, pues al que se enriquece de golpe, no le debe importar tanto pagar una suma, que en resúmen, si el impuesto es moderado, no es mas que una ligera disminucion de la riqueza que le llega. Si la sucesion no es directa, si no es de padre á hijo, sino de tio á sobrino, ó de un pariente á otro pariente lejano, se concibe, y es muy natural que el derecho aumente, pues cuanto menos natural es la sucesion, es tanto mas debida á las convenciones sociales que protegen la propiedad, y mas se debe por consiguiente á la sociedad, es decir, al fisco que la representa. No obstante, si por su cuota el impuesto fuese una manera hipócrita de confiscar la misma propiedad, seria entonces un verdadero latrocinio del Gobierno, el cual seria castigado de él por el fraude del propietario. Todo colateral que viese el cuarto ó el tercio de su sucesion espuesta á la confiscacion despues de su muerte, desnaturalizaria sus bienes, les daria la forma de inmuebles, forma imposible de evaluar ni de sufrir contribuciones, á fin de libertarse de las vejaciones del fisco, y el Estado seria castigado, como lo es siempre toda exgeracion de tarifa.

Esta clase de contribucion que se llama derechos de *mutaciones* y de *sucesiones*, participa del impuesto directo por la propiedad, sobre la cual reposa, y sin embargo, es variable como el impuesto indirecto; de-

pende como él del movimiento de las cosas, y como él sube ó baja con la prosperidad reinante, cual los derechos de consumo. Es un verdadero derecho indirecto sobre la propiedad. Se ha imaginado tambien el medio de que el impuesto alcance á las transacciones que no se hacen por actas ante escribano, exigiendo que el papel que espese las estipulaciones, ó que sirva igualmente en los actos judiciales, tenga un sello que no se ponga en él sino mediante un derecho. Esta es la contribucion del sello que percibe el Estado, haciendo vender en los estancos el papel conocido con el nombre de papel sellado.

En fin, aunque la justicia deba ser gratuita en todo pais liberalmente constituido, es natural, sin embargo, exigir de los que se dirigen á ella ciertos censos por los actos judiciales, pues por una parte, recurriendo á ella mas que otros, deben algo mas á un servicio cuyas cargas agravan; y por otro, en medio de los gastos que contendientes obstinados hacen para disputarse una propiedad, les es casi insensible, como al que vende ó compra, una pequeña fracción de gasto añadido á los que soportan para adquirir ó conservar el mismo capital.

Así como el impuesto sobre la propiedad varia al infinito, y percibiéndose en el momento de las mutaciones ó contestaciones de que es objeto, llega casi á ser un impuesto indirecto, así tambien el impuesto que se percibe sobre el lucro del trabajo, varia de cien maneras distintas.

Unas veces recae en las personas á tanto por cabeza, sin tomar en cuenta sus facultades, y entonces se llama *capitacion*. Otras recae por cabezas, tomando en cuenta sus diversos recursos, y se trata de re-

conocer estos recursos en las señales mas verosímiles. En Francia procuramos hacer que el impuesto alcance á las personas por una capitacion graduada que se llama impuesto *personal y mueble*. Cada individuo paga por su persona tres jornales de su trabajo, 3 pesetas, 4 pesetas, 50 céntimos, segun las provincias, y además un aumento proporcionado á los alquileres de casa, indicio por lo comun el mas seguro de la holgura de cada uno; de manera que el labrador pagará 3 pesetas, y el habitante de un palacio en París 500..., 1,000..., 1,500, etc.

Para tener mayor seguridad de incluir en los impuestos á las personas, proporcionalmente á sus facultades, se consideran á todas aquellas que ejercen profesiones industriales, se las clasifica en distintas categorías, y se les impone una patente que asciende desde 20 pesetas hasta 2,000 y algunas veces mas.

Tenemos otro impuesto graduado sobre las fortunas, el de las puertas y ventanas (aire y luz) que recayendo en las habitaciones, segun el número de huecos, recae tambien en el lujo del alojamiento.

Despues de estas contribuciones que tienen por objeto comprender los diversos géneros de rentas, dirigiéndose ya á las personas, ya á las propiedades y que tienen la forma, ora directa, ora indirecta, existen contribuciones verdaderamente indirectas, establecidas sobre los consumos. Así, mientras que rara vez se osa recargar los alimentos de primera necesidad, como el pan, se titubea menos en recargar los licores, que unas veces se consumen honradamente á título de alimentos y en el seno de las familias, y otras se consumen en las tabernas.

Cuando, por ejemplo, un producto de poco valor,

como la sal, es de universal necesidad y los consumidores se ven precisados á irlo á buscar á un solo punto, las salinas, los Gobiernos lo notan, y por la generalidad del uso, cuanto por la facilidad en determinar el objeto desde su punto de partida, establecen un impuesto sobre semejantes artículos. Esto se ha hecho en todos tiempos, en todos los países, con mayor ó menor gravámen, segun las épocas de civilización, pero en todos se ha hecho. Es una especie de capitalización, pues todos los habitantes de una Nación lo pagan igualmente, pero es una capitalización que se hace casi insensible porque se oculta en un consumo.

En fin, siendo siendo el principio del impuesto indirecto el recaer en todos los consumos, ó en los mas fáciles de determinar, ó en los menos interesantes, desde que la hoja vegetal conocida con el nombre de tabaco se introdujo en Europa, se pensó en imponerla. Útil á los marinos contra el escorbuto, útil á los militares contra los sufrimientos del servicio, es el tabaco en los pacíficos habitantes de nuestras ciudades un vicio, vicio poco elegante, poco limpio, pero digno de estímulo por la cuenta que tiene á la Hacienda. Los Gobiernos no se preocupan ni por ensueño, con respecto á un consumo que es un vicio; buscan el medio mas seguro y espedito de percibir la contribucion y fabrican ellos mismos el tabaco. Esto se llama vulgarmente el monopolio del tabaco. En los tiempos de razon todo monopolio era motivo de reproche, pues el Estado nada debe fabricar, escepto cañones, pólvora, buques de guerra, y eso porque el cuidado de estas fabricaciones no se puede confiar á nadie. Sin embargo, el interés de percibir un im-

puesto que en Francia da 120 millones ha hecho descuidar el reproche dirigido á este monopolio.

Ciertos servicios, como el de correos, han suministrado á todos los Estados, llevando por ellos algo mas caro de lo que cuestan, una renta mas.

Tales son las infinitas variedades de los impuestos en los Estados modernos. Varian segun los lugares y segun la forma que la riqueza toma en cada país.

Semejantes á las aguas, que siguiendo varias direcciones subterráneas se reunen en ciertos sitios de la tierra de donde brotan en abundantes manantiales, los impuestos toman formas apropiadas á cada país, y estas formas se revelan de por sí á los gobernantes que saben observar la naturaleza. En Inglaterra, por ejemplo, país insular, de comercio vasto, toda la riqueza pasa por las playas. En esta misma Inglaterra, país de inmenso consumo y donde las bebidas se fabrican en gran cantidad en algunos talleres poco numerosos, el *excise* percibido mediante una verificación en las casas de algunos cerveceros, suministra con las aduanas casi todo el producto del impuesto. Un suplemento diminutísimo de capitacion, sin ninguna contribucion rural, basta para complementar lo necesario. En Holanda, país de comisionados marítimos, haciendo para todos los pueblos el comercio de trasportes, censos sobre las toneladas de los buques, sobre el paso por algunos canales ó puertos, suministran el principal recurso de las rentas. En Lombardia, país agrícola, se pensó en imponer á todo producto de la tierra que se trasportaba de un punto á otro desde los mayores hasta el carro de heno que iba de la alquería al mercado.

(Hablo aquí de lo que existía antes de 1789, antes de que la revolución francesa hubiese contribuido á borrar el carácter peculiar de cada provincia). En fin, en Francia, país agrícola, mercantil é industrial á la vez, se ve formada una combinación de todos los impuestos y es una de las mas equitativas del mundo.

Los impuestos tienen de este modo el sello del país y de los lugares, y están generalmente establecidos donde la riqueza se manifiesta. Se puede y se debe sucesivamente hacer que la forma de los impuestos sea la mas justa y la que menos se sienta, pero bueno es advertir que es peligroso querer suprimir aquellos que un uso muy largo ha consagrado y convertido en costumbres para sustituirles otros nuevos cuya creacion no sugirió la naturaleza de un país, despues de observado mucho tiempo. Seria buscar el agua donde no brota, y entonces fuerza fuera cavar profundamente para hallarla, y tentar grandes esfuerzos para llevarla á la superficie de la tierra. Otra observacion muy fundada es, que cuanto mas variados y divididos son los impuestos tanto menos pesan. Se ha reconocido en la gimnástica, que un hombre que se veria abrumado bajo un peso reunido en un solo volumen, soporta fácilmente el mismo peso repartido en todo el cuerpo. La misma observacion se aplica exactamente al impuesto.

Motivos de esta naturaleza han sido los que en general guiaron la conducta de los Gobiernos. Se cree que en todos tiempos solo pensaron en abrumar á los pueblos, en estrujarlos, en descargar al rico para arruinar al pobre. Esto es ignorar completamente la historia. Los Gobiernos procuraron todos obtener mas dinero con el menor sufrimiento posi-

ble, como en todos los países el hombre, tratando de utilizar las fuerzas de los animales domésticos se ha aplicado á servirse de ellos del modo menos doloroso para estos y que les permita desplegar mas fuerza. Así engancharon al caballo por el pecho, al buey por el testuz. Por mi comparacion se verá claramente que no aspiró á adular ni á Gobiernos ni á pueblos. Aspiro á hacer comprender la verdad. Los Gobiernos, en una palabra, han sido lo menos opresores que han podido; han tratado de percibir mucho haciendo sufrir poco, porque cada sufrimiento ahorrado era, cual ya lo he dicho, un recurso economizado para crear nuevos impuestos. El mal en ellos no procedia del fisco sino de su política, ora locamente belicosa, ora locamente suntuosa y siempre falta de prevision. El fisco se arreglaba como podia, lo menos mal que podia, dejando á un lado que muchas veces lo dirigian ministros llenos de prudencia, como Sully, ó de génio, como Colbert, ó de humanidad, como Turgot, los cuales se desvivian por dar la felicidad á los hombres al propio tiempo que la prevision y prudencia á los Gobiernos.

CAPÍTULO V.

De la difusion del impuesto.

Que el impuesto se reparte infinitamente y tiende á confundirse con el precio de las cosas hasta tal punto que cada uno soporta su parte, no en razon de lo que paga al Estado sino de lo que consume.

No teniendo por objeto escribir un tratado de Hacienda, he bosquejado las principales formas del

(Hablo aquí de lo que existía antes de 1789, antes de que la revolución francesa hubiese contribuido á borrar el carácter peculiar de cada provincia). En fin, en Francia, país agrícola, mercantil é industrial á la vez, se ve formada una combinación de todos los impuestos y es una de las mas equitativas del mundo.

Los impuestos tienen de este modo el sello del país y de los lugares, y están generalmente establecidos donde la riqueza se manifiesta. Se puede y se debe sucesivamente hacer que la forma de los impuestos sea la mas justa y la que menos se sienta, pero bueno es advertir que es peligroso querer suprimir aquellos que un uso muy largo ha consagrado y convertido en costumbres para sustituirles otros nuevos cuya creacion no sugirió la naturaleza de un país, despues de observado mucho tiempo. Seria buscar el agua donde no brota, y entonces fuerza fuera cavar profundamente para hallarla, y tentar grandes esfuerzos para llevarla á la superficie de la tierra. Otra observacion muy fundada es, que cuanto mas variados y divididos son los impuestos tanto menos pesan. Se ha reconocido en la gimnástica, que un hombre que se veria abrumado bajo un peso reunido en un solo volumen, soporta fácilmente el mismo peso repartido en todo el cuerpo. La misma observacion se aplica exactamente al impuesto.

Motivos de esta naturaleza han sido los que en general guiaron la conducta de los Gobiernos. Se cree que en todos tiempos solo pensaron en abrumar á los pueblos, en estrujarlos, en descargar al rico para arruinar al pobre. Esto es ignorar completamente la historia. Los Gobiernos procuraron todos obtener mas dinero con el menor sufrimiento posi-

ble, como en todos los países el hombre, tratando de utilizar las fuerzas de los animales domésticos se ha aplicado á servirse de ellos del modo menos doloroso para estos y que les permita desplegar mas fuerza. Así engancharon al caballo por el pecho, al buey por el testuz. Por mi comparacion se verá claramente que no aspiró á adular ni á Gobiernos ni á pueblos. Aspiro á hacer comprender la verdad. Los Gobiernos, en una palabra, han sido lo menos opresores que han podido; han tratado de percibir mucho haciendo sufrir poco, porque cada sufrimiento ahorrado era, cual ya lo he dicho, un recurso economizado para crear nuevos impuestos. El mal en ellos no procedia del fisco sino de su política, ora locamente belicosa, ora locamente suntuosa y siempre falta de prevision. El fisco se arreglaba como podia, lo menos mal que podia, dejando á un lado que muchas veces lo dirigian ministros llenos de prudencia, como Sully, ó de génio, como Colbert, ó de humanidad, como Turgot, los cuales se desvivian por dar la felicidad á los hombres al propio tiempo que la prevision y prudencia á los Gobiernos.

CAPÍTULO V.

De la difusion del impuesto.

Que el impuesto se reparte infinitamente y tiende á confundirse con el precio de las cosas hasta tal punto que cada uno soporta su parte, no en razon de lo que paga al Estado sino de lo que consume.

No teniendo por objeto escribir un tratado de Hacienda, he bosquejado las principales formas del

impuesto, solo para indicar la mira que impulsó á los diferentes Gobiernos, y persistiendo en el punto de vista de mi propósito voy á examinar cuál de estas formas es mas ó menos ventajosa al pueblo, es decir, mas onerosa para el rico, mas ligera para el pobre. No titubeo en declarar que la última se debe sinceramente preferir, tanto por habilidad cuanto por cierto género de bondad que existe en todos los corazones honrados. Desgraciadamente no hay ningun impuesto que presente verdaderamente este carácter de bondad. Así como nuestros sentidos engañados por las apariencias creea que el sol gira al rededor de la tierra y no esta al rededor del sol, así tambien tal impuesto parece pesar sobre una clase, tal impuesto sobre otra; siendo realmente lo contrario. El mejor impuesto en verdad, aun para el pobre, es el que mas se adapta á la fortuna general del Estado, fortuna que es la del pobre mucho mas que la del rico, verdad de la que jamás se está bastante convencido. En cuanto al modo de repartir el impuesto entre las diversas clases, lo que se puede anunciar mas cierto, es que se reparte en proporcion de lo que cada uno consume por la muy ignorada y poco comprendida razon de que el impuesto se repercute al infinito, y de repercusiones en repercusiones llega definitivamente á formar parte integrante del precio de las cosas. De suerte que el que mas objetos compra es el que mas contribucion paga. Esto es á lo que yo llamo difusion del impuesto, nombre cuya espresion he tomado á las ciencias físicas, que llaman difusion de la luz á las innumerables reflexiones, en virtud de las cuales una vez que la luz ha penetrado en un punto oscuro por angosta que sea la abertura que

le abra paso, se esparce allí en todos sentidos y en disposicion de alcanzar todos los objetos, que hace visibles alcanzándolos. Yo no tengo la menor inclinacion á las opiniones singulares, solo me gustan las opiniones comunes, lo mismo que con respecto á criterio solo me gusta el buen juicio. Si mi opinion respecto al impuesto solo fuera singular no seria de mi gusto, pero es rigurosamente cierta y voy á esponerla á fin de ver si logro disipar errores, muy nocivos á las clases pobres, á las que tanto parece se quiere servir.

El impuesto á la primera ojeada parece un pago, y es solamente un adelanto hecho por aquel á quien se pide, y soportado en realidad por todos en una proporcion que voy á procurar indicar.

Un manufacturero que fabrica artículos, sean los que quieran, se ve precisado á perecer ó á manejarse del modo siguiente: paga la contribucion territorial por su fábrica, el derecho de aduanas por la lana, algodón ó hierro, segun la materia que fabrica, el derecho por las máquinas que emplea, por la hulla que quema, el salario del obrero que es de 3 pesetas en el interior de París y de 2 fuera del radio de las puertas, porque es preciso reembolsar en forma de salario los impuestos que soporta el obrero en todos sus consumos. El mismo manufacturero paga su patente proporcionada á la importancia de su industria, su impuesto personal y mueble proporcionado á la estension del edificio ú edificios que ocupa; paga, en fin, todos los demás impuestos que pesan sobre las materias que él mismo consume: une luego el fabricante estos desembolsos distintos al precio de fabricacion, y compone con ellos el precio de reem-

bolso, precio al cual se ve obligado á vender los productos elaborados. Puede acontecer que no se dé cuenta á sí mismo el fabricante de todos los elementos que concurren á formar el precio de reembolso, pues vemos, en efecto, todos los días en los tribunales causas industriales que prueban que el fabricante no se dió una cuenta exacta de ellos. Pero á sabiendas ó no, no por eso obedece menos á la necesidad de volver á hallar en el precio de sus productos todos sus desembolsos además de un beneficio mayor ó menor, pero de un beneficio cualquiera. Suponed que nuestro buen manufacturero se ha dado maña para atraer compradores, y que la predileccion de los compradores, siendo muy marcada, le proporcione un beneficio superior á los que obtienen en otras industrias. ¿Qué sucederá? Que en el momento mismo se presentarán concurrentes para disminuir este beneficio. Supongamos que un padre quiere establecer á sus hijos, y que sabiendo que en los hilados, ó en la fabricacion del azúcar, ó en la de hierro, se obtienen considerables beneficios, monta para sus hijos un establecimiento de alguno de esos géneros. ¿Qué sucede? Que aumenta naturalmente la masa de producto que daba lucro superior al de las otras industrias, y acaba al poco tiempo por ocasionar la reduccion de este lucro. Donde habia ganancia, hay pérdida. El fabricante feliz que antes ganaba demasiado, ve interrumpida su prosperidad. No obstante, resiste durante cierto tiempo, consiente en fabricar con pérdida por no abandonar su industria, y se resigna pasageramente á no recuperar todos sus gastos, impuestos y materias primeras. Si la pérdida cesa, persevera; y si prosigue, se retira á fin de no

arruinarse. En una palabra, no persiste en su industria, sino mientras realiza de una manera continua un beneficio, por pequeño que sea, pero que comprenda todos los desembolsos enumerados y una ligera ganancia.

El impuesto adelantado por él debe volverse á hallar siempre en los precios de los artículos que fabricó, y el comprador paga el impuesto en las compras de los artículos mismos. Si el comprador ve que el precio es mayor en virtud del impuesto, se calma, y compra menor cantidad, pagando por consiguiente menor cantidad de impuesto. Y si el precio, á pesar de ser muy subido, no le abate, persiste, y pagando, hace fabricar en cantidad proporcionada á sus deseos los artículos que le gustaron. En suma, el impuesto es parte integrante del precio de las cosas, y la inclinacion que tenga el comprador á esas cosas, le determina á pagar una parte de él mas ó menos considerable.

¿Sucede esto solo con respecto á los productos manufactureros? Nada de eso. El colono que siembra trigo ó cria ganados, debe también reembolsar en el precio de los frutos ó de los carneros, no solamente el arrendamiento que paga, las simientes, los jornales de los obreros, jornales que son mayores por la influencia de los impuestos que los mozos de labor pagan también, sino además su contribucion territorial, su capitacion; y si no pudiera lograrlo, abandonararia su estado de colono: siendo esto así, el pan, la carne, el vino llegan al consumidor recargados de gastos de todos géneros, entre los cuales tiene no pequeña parte la contribucion territorial. El colono, lo mismo que todos los demás productores, hace,

como vemos, solo un adelanto del impuesto: adelanto que debe reembolsar luego, si no quiere proseguir una profesion que le sería ruinosa.

El obrero empleado en la confeccion, que es el mas dependiente de los cooperadores, se halla tambien en una posicion igual punto por punto. Es fuerza que halle en su salario comprendidos los precios de los impuestos que ha pagado, pues de otro modo mudaria de oficio, ó moriría de miseria, y sino él, sus sucesores abandonarían un oficio que se les habría hecho imposible seguir. La prueba de que así sucede, es que un obrero que trabaja en el interior de Paris gana mayor jornal que el que trabaja en Rouen ó Nevers, en igual profesion é idéntica categoría.

El que, por ejemplo, hila algodón en el interior de la ciudad de Rouen recibe 2 pesetas, cuando el que en el campo se dedica á tejer en su cabaña, se contenta con 6 rs., y si á mano viene se cree mas feliz que el primero; pero veamos, ¿da por gusto el fabricante á uno 2 pesetas y al otro 6 rs? Ciertamente no. Necesita al obrero en el interior de la capital, y le paga sus contribuciones dándole 2 pesetas en vez de 6 rs. Tiene un comerciante en muebles interés en mandar construir muebles en Paris, porque la fama del gusto, que tienen los fabricantes de esta inmensa capital, asegura á sus productos mas elevado precio. Al propio tiempo todo es mas caro en Paris á causa de los impuestos, y el comerciante, para atraer en él al obrero, en vez de darle un jornal de 2 pesetas se le da de 4.

Como vemos, el impuesto repercutido ocupa al momento su lugar en el precio de los objetos, precio

determinado á la vez por las cargas de que se le ha aumentado, y por la necesidad que tienen de ellos los consumidores cuando los artículos son necesarios, ó por el gusto de poseerlos nada mas, cuando son artículos de puro lujo. Pero si el impuesto ha hecho subir demasiado su valor, se limitan las necesidades, se pasan los caprichos, disminuye el consumo, y con él tambien disminuye la recaudacion del impuesto. Al fisco, pues, le corresponde no cargar demasiado ciertas producciones, á fin de no alejar de ellas al comprador, si hay interés en estenderlas.

Estas repercusiones son tan numerosas, que fuera imposible enumerarlas: el pan se resiente del impuesto que recae en la tierra, de las porciones de impuesto que han recaído en las telas con que se cubre el labrador, así como en la reja del arado; el hierro que sirvió para fabricar la reja se resiente de la contribucion territorial que recayó en la fragua, del derecho de aduanas que se pagó por la hulla y las máquinas de todos los impuestos sobre los alimentos y el vestido. El vestido se resiente á la vez de los recargos que recaen en él directa ó indirectamente por las mil y mil repercusiones que acabo de trazar. Quanto mas complicado sea un producto, tanto mas será producto de lujo, mas habrá pasado por numerosas manos para llegar á la perfeccion; en fin, será mas costoso, y habrá sufrido mayor número de recargos sucesivos, resultantes de los mil encontrados choques del impuesto. Así un coche de mucho costo, en el cual entra madera, hierro, cueros, espejos, sederías, charoles, que emplea para su construccion á obreros de toda especie, será mas recargado de aumentos procedentes de todos los géneros de contribu-

ciones que representan la proteccion social. Si se pudiese, en una palabra, someter todos los objetos de que se sirve el hombre para sustentarse, vestirse, adornarse, deleitarse fisica y espiritualmente, á un análisis moral, tan perfecto como lo es el análisis químico, se hallaria en su valor venal porciones mas ó menos considerables de todos los impuestos, y se les hallaria en partes infinitamente divididas. En suma, siendo el valor de una cosa el compuesto de todos los géneros de trabajo que concurrieron á producirla, el trabajo de la proteccion social, representado por el impuesto, debe ser uno de los elementos esenciales que entraron en la composicion; y se desprende naturalmente de estas verdades, que el que mas consume de todo, es el que paga mayor parte de impuestos, y por una ley de las mas sábias y tranquilizadoras de este mundo, cualquiera que sea la marcha adoptada por los Gobiernos, el rico será siempre el mas sometido al impuesto.

¿Podríamos deducir de esta teoría rigurosamente verdadera que todos los sistemas de impuesto son indiferentes? Libreme Dios de sostener tan gran desatino. En primer lugar hay la igualdad del impuesto á la cual no se podría faltar sin producir una marcada injusticia de efectos funestos. Remontaos sino á los tiempos en que unas tierras pagaban impuesto y otras no; para la que se hallaba dispensada, el trigo le salia evidentemente mas barato, lo que no impedía al propietario venderlo tan caro como el trigo procedente de las tierras recargadas, lo que constituía la merced mas injusta de todas las mercedes. Supóngase un fabricante que poseyera un secreto para producir á menor precio; este fabricante logra-

ria provechos mayores, muy legitimos si los debiese á su talento, ilegítimos si los debiese á una gracia. Este era el caso del propietario noble. Concíbese una localidad menos impuesta que otra, seria tambien esta injusticia cruel y un favor ilegítimo, pues produciria mas barato sin verse privada de vender al precio general siendo así que los productos de la otra hubieran costado mas. Supóngase, en fin, un fabricante que escapara por el contrabando al pago de derechos sobre las materias primeras, tambien estaria él en una especulacion, consistiendo en producir mas barato sin vender menos caro que los que no gozaran de la exencion.

La igualdad del impuesto, como igualdad de las condiciones de la produccion para todos, es, pues, la primera de todas las leyes.

Restan otras consideraciones que es preciso tomar en cuenta y que hacen que los impuestos estén muy lejos de ser indiferentes. Si es cierto que el impuesto refluendo en el precio de las cosas no sea mas que un adelanto del que lo paga, no por esto el adelanto deja de ser una carga la cual es fuerza tener en consideracion, pues que puede reembolsarse muy tarde, y obligar muchas veces á que los valores sufran movimientos perjudiciales y pesen directamente sobre el que fabrica, mientras llega el momento en que los precios vuelvan á ser los de tarifa. Por lo mismo que el impuesto refluye en todas las producciones, hace que algunas lleguen á ser mas caras, y bajo este punto de vista pueden tambien tener consecuencias mas ó menos graves en la produccion de aquellas cuyo precio encarece; en fin, puede el impuesto causar mayores ó menores vejámenes, como tambien

gastos segun el modo de recaudar y por todas estas razones merece particular atencion.

La atenta observacion de los hechos no deja de dar, sin embargo, el siguiente resultado: en el momento en que el impuesto queda pagado á título de contribucion territorial sobre una tierra ó una fábrica, á título de derecho de aduanas sobre una materia primera pasando las fronteras, á título de derecho de puertas sobre frutas que entran en una ciudad, recae momentáneamente en el que lo sastiface, mas luego reembolsado por el comprador con el precio de las cosas, termina por no recaer mas que en el mismo comprador en proporcion de sus compras, y no puedo comparar mejor lo que en esto sucede, sino poniéndolo en parangon del magnífico fenómeno de la luz, la cual empieza por herir en línea recta los objetos llamándose entonces *luz radiante*, se refleja luego de unos á otros, llena la atmósfera como un fluido, alcanza y hace visibles aun los objetos que no están espuestos á su reflejo directo, y estas repercusiones infinitas, que hacen que cada objeto tenga una parte de reflejo, se llama *luz difusa*. Por esto he dado el nombre de difusion del impuesto al fenómeno económico.

Paso á las consecuencias: se dice que es preciso aumentar el impuesto territorial que coge al rico, y disminuir la contribucion de consumos que coge al pobre; ó en otros términos, aumentar las contribuciones directas y disminuir las indirectas. Dejando á un lado la consideracion de que la propiedad rural está en Francia en manos del pobre, porque cada labrador tiene un pedazo de ella, ó suponiéndola mas concentrada de lo que es, hago la siguiente pregunta: ¿Es

ó no cierto que el impuesto sobre las tierras recaerá mas ó menos en el precio del trigo ó en la carne, segun sea mas ó menos fuerte, por la sencilla razon de que el colono que cultiva los cereales ó cria ganados, se verá precisado á retribuirse de sus gastos, y que en estos gastos entrará tambien el impuesto? Pues bien: por el impuesto territorial haceis subir el precio del pan y carne del pueblo. ¿Valdrá mas esto que haber hecho encarecer el vino en las tabernas? Y estableciendo una contribucion sobre tal ó cual objeto de lujo, se disminuye su produccion; los obreros que lo producian se dedican á otras profesiones, y como son numerosos, malbaratan los salarios. ¿Es acaso este otro medio de ser útil á las clases pobres? Los modos de obrar respecto al impuesto mas en boga en el dia, suponen, pues, miras muy raquiticas y podrian ser muy funestas; me ocuparé de demostrarlo en el capitulo siguiente.

CAPÍTULO VI.

Del bien y del mal que puede producir el impuesto.

Que en el sistema de los impuestos, las modificaciones mas deseables en favor de las clases laboriosas, no son las que generalmente se proponen. ®

Está demostrado que no es tan fácil como se piensa hacer bien ni evitar el mal, y que aunque se tome la resolucion de minorar los impuestos indirectos y de recargar los directos, no por esto se habrá mejorado la suerte del pobre ni agravado la del rico.

gastos segun el modo de recaudar y por todas estas razones merece particular atencion.

La atenta observacion de los hechos no deja de dar, sin embargo, el siguiente resultado: en el momento en que el impuesto queda pagado á título de contribucion territorial sobre una tierra ó una fábrica, á título de derecho de aduanas sobre una materia primera pasando las fronteras, á título de derecho de puertas sobre frutas que entran en una ciudad, recae momentáneamente en el que lo sastiface, mas luego reembolsado por el comprador con el precio de las cosas, termina por no recaer mas que en el mismo comprador en proporcion de sus compras, y no puedo comparar mejor lo que en esto sucede, sino poniéndolo en parangon del magnifico fenómeno de la luz, la cual empieza por herir en línea recta los objetos llamándose entonces *luz radiante*, se refleja luego de unos á otros, llena la atmósfera como un fluido, alcanza y hace visibles aun los objetos que no están espuestos á su reflejo directo, y estas repercusiones infinitas, que hacen que cada objeto tenga una parte de reflejo, se llama *luz difusa*. Por esto he dado el nombre de difusion del impuesto al fenómeno económico.

Paso á las consecuencias: se dice que es preciso aumentar el impuesto territorial que coge al rico, y disminuir la contribucion de consumos que coge al pobre; ó en otros términos, aumentar las contribuciones directas y disminuir las indirectas. Dejando á un lado la consideracion de que la propiedad rural está en Francia en manos del pobre, porque cada labrador tiene un pedazo de ella, ó suponiéndola mas concentrada de lo que es, hago la siguiente pregunta: ¿Es

ó no cierto que el impuesto sobre las tierras recaerá mas ó menos en el precio del trigo ó en la carne, segun sea mas ó menos fuerte, por la sencilla razon de que el colono que cultiva los cereales ó cria ganados, se verá precisado á retribuirse de sus gastos, y que en estos gastos entrará tambien el impuesto? Pues bien: por el impuesto territorial haceis subir el precio del pan y carne del pueblo. ¿Valdrá mas esto que haber hecho encarecer el vino en las tabernas? Y estableciendo una contribucion sobre tal ó cual objeto de lujo, se disminuye su produccion; los obreros que lo producian se dedican á otras profesiones, y como son numerosos, malbaratan los salarios. ¿Es acaso este otro medio de ser útil á las clases pobres? Los modos de obrar respecto al impuesto mas en boga en el dia, suponen, pues, miras muy raquiticas y podrian ser muy funestas; me ocuparé de demostrarlo en el capitulo siguiente.

CAPÍTULO VI.

Del bien y del mal que puede producir el impuesto.

Que en el sistema de los impuestos, las modificaciones mas deseables en favor de las clases laboriosas, no son las que generalmente se proponen. ®

Está demostrado que no es tan fácil como se piensa hacer bien ni evitar el mal, y que aunque se tome la resolucion de minorar los impuestos indirectos y de recargar los directos, no por esto se habrá mejorado la suerte del pobre ni agravado la del rico.

Desde que la revolucion francesa ha establecido la igualdad para todos los ciudadanos, desde que suprimió toda prerogativa entre las tierras nobles y las del pechero, desde que igualó en lo posible la reparacion de todas las partes del territorio, é hizo desaparecer ciertas formas de cobranza, aboliendo las exenciones y los favores particulares, no conozco un solo impuesto que no sea motivado y cuya supresion no llevase consigo el recargo de otros impuestos muy onerosos para la generalidad de los contribuyentes.

Se quejan del impuesto indirecto, del que recae sobre el pueblo de las ciudades, pues este pueblo es al que siempre se considera mas que al otro, se querria suprimirlo ó reducirlo, y yo seré el primero en alegrarme si efectivamente puede disminuirse dicho impuesto, mas hace ya diez y ocho años que la disminucion del impuesto sobre las bebidas tuvo lugar en beneficio únicamente de algunas tabernas, en vez de aprovechar al verdadero pueblo; no obstante, admitamos que se repita una nueva prueba por el mismo estilo, si hay empeño en ello; pero pregunto yo, ¿qué impuesto será el que sufra el recargo?.... El que paga el rico, se me contestará. ¡En horabuena! El rico se resignará de buen grado, si este sacrificio le devuelve el amor de las clases laboriosas tan injustamente irritadas contra él. Y ¿cómo hareis para hallar una compensacion? Poco se puede contar con la reduccion de gastos del Estado, cuando solo para cubrir los de instruccion pública se piden 70 ú 80 millones mas anuales, y cuando se quieren aumentar los establecimientos de beneficencia y sostener en el extranjero la causa de ciertos pueblos, etc., etc.

Necesitanse, pues, otros recursos para reemplazar los que se quiera suprimir. ¿Se crearán impuestos de lujo, por ejemplo, uno sobre los caballos? Por mi desde luego convengo en ello; mas las clases ricas de Francia lo son tan poco, que los impuestos de lujo que en Inglaterra producen en su totalidad 30 millones, subirán en Francia á 10 millones. Y he y mas, pues para suplir lo que la clase rica de nuestra Nacion no puede hacer absolutamente, porque nó le alcanzan los medios, tiene el Gobierno para estimular la cria caballar que gastar en las yegudas 2 ó 3 millone anuales. ¿No seria, pues, singular que se gastasen los referidos 3 millones para la educacion de los caballos, y por otro lado desalentar á sus poseedores, queriendo percibir tanto ó cuanto sobre estos mismos caballos? Apesar de todo, me conformo y no discuto, pero 5 ó 6 millones no equivalen á los 100 ó 200 que es preciso reducir en el régimen de nuestros impuestos. Se pondrá un impuesto sobre las rentas; bueno, mas si haceis recaer el impuesto sobre los ricos, contando desde el tiene 10 ó 15.000 pesetas de renta, hasta el que las tiene de 100.000 y mas, no os producirá la suma de 15 millones. Para alcanzar un resultado digno de atencion, es preciso concretarse á la generalidad, atacar la medianía, desde el comerciante hasta el artesano.

Pues bien, mirad cuáles son en la actualidad los apuros de las clases que pagan patente, agobiadas por el peso de las contribuciones y á quienes ha sido forzoso perdonar parte del aumento de los 45 céntimos, y ved en estas circunstancias la prueba evidente de que todo el mundo sufre escasez, que por todas partes el límite de los recursos está agotado, y que

solo absteniéndose de recargar á cada contribuyente mas de lo que está puede hacérsele soportable la existencia. En el dia padece el pueblo cual no padeció nunca, y ¿por ventura puede atribuirse á la maldad de las clases superiores, que quisieran negarles la manutencion? Atacar, pues, el extremo superior de la sociedad, es atacar del mismo golpe la parte inferior. ¿Pensais acaso que hiriendo al hombre en la cabeza le causariais menos daño que hiriéndole en los brazos ó en los pies?

¿Podrán, en fin, sustituirse los impuestos abolidos recargando la propiedad? La propiedad fundo en Francia está infinitamente dividida. Sobre once millones de cartas de pago de contribucion territorial hay 5 millones de 5 pesetas abajo, 1.175,000 de 5 á 10, 1.500,000 de 10 á 20 y únicamente 13,000 de 1,000 arriba. En Francia, pues, la tierra está mucho mas en manos del pobre que del rico; sin embargo, esta consideracion no es la de mayor importancia, pues en último resultado, corriendo el tiempo, todo impuesto es reembolsado por el que lo pagó, mientras cualquier produccion, cuyos costes hayan sido aumentados, se queda siempre muy atrás de las otras cuyos gastos no lo fueron. Aumentad sino los costes de la agricultura, y la perjudicareis en su desarrollo; y no tan solo habreis perjudicado el cultivo de los cereales y la cria del ganado, sino contribuido tambien á la carestia del pan, y sobre todo á la de las carnes: es decir, que habeis atacado los artículos de primera necesidad. Muchos se maravillan, y quizás sin fundamento, de la inferioridad que existe entre la agricultura francesa comparada con las de otras naciones, principalmente con la de Ingla-

terra, sin analizar las causas de esta diferencia. En Inglaterra no hay contribucion rural, Pitt la redimió en 20 millones próximamente. La agricultura francesa soporta 280 millones de contribucion, que no soporta la agricultura inglesa, sin contar la ventaja que resulta á su favor, merced á sus leyes protectoras, recientemente abolidas en Inglaterra, quizás con demasiada latitud. Se atribuye esta diferencia á la ignorancia de nuestros labradores, á quienes se culpa mucho mas de lo que merecen. ¿Imagináis que no sepa que una tierra que ha dado un año trigo, puede al año siguiente dar una nueva cosecha, con tal de que se siembre distinto fruto, beneficiándola con buen abono? Tiene el suficiente conocimiento para saber que variando de cultivos, y multiplicando los abonos, se puede todos los años y de toda clase de tierra sacar una cosecha sin recurrir á los barbechos; lo sabe y mucho; pero recargado con mil gastos no puede con facilidad adquirir el estiércol, es decir, el ganado que lo suministra, ni tiene dinero para comprarlo.

La diferencia de producto que da un suelo ú otro consiste mucho menos en lo fértil de la tierra que en los capitales que en ella se emplean. Hallarais en Africa y en Oriente campos magníficos enteramente improductivos, y entre Rotterdam y Amberes hallarais los mas hermosos cultivos; sobre terrenos arenosos y estériles es porque hay capitales en Holanda, y no los hay en Oriente ni en Africa. Visitad nuestros Landes, lo arenosos campos de Prusia, y decidme, si no veis siempre en los alrededores de un gran pueblo ó de una ciudad, la fecundidad reemplazar á la esterilidad de la tierra. Todo excesivo im-

puesto á la tierra hiere al agricultor, y mas aun á la misma agricultura por el aumento de costes, si bien el labrador se resiente igualmente de la rebaja hecha á su industria.

Partiendo de este principio, ¿pensais poder sacar de otros manantiales los impuestos que se desea ver abolidos? ¿Dónde encontrar estos manantiales? No sería seguramente recargando los productos extranjeros, sujetos á derechos de aduana calculados en razon del interés de la industria y del comercio. Ya que he tocado este punto, ¿quereis que os señale una reforma urgente, mucho mas urgente que la que tiene por objeto facilitar á la gente proletaria la entrada en las tabernas? Nuestra marina mercante tan considerable va muriendo por falta de flete, es decir, por escasear las materias de transporte. En el período de treinta años se ha perdido quizás una cuarta parte de buques mercantes de cuatrocientas ó quinientas toneladas, que constantemente iban y venian á las Antillas, á América y mas allá de los dos Cabos; y ¿por qué? porque entre otros artículos, el azúcar que hoy forma parte de la agricultura de la metrópoli, se sacaba antes de los diferentes países de Ultramar, y servía de gran carga á los buques que en el día carecen de este flete importante por su magnitud; podría sustituirse con otras materias tambien de mucho bulto, tales como el algodón ó la hulla; pero sería forzoso disputárselas á los americanos y á los ingleses, y dar margen á una terrible guerra de tarifas con los americanos que cargan el algodón, y los ingleses que cargan la hulla. Disminuyendo el derecho sobre el azúcar, lo que lejos de presentar ningún inconveniente para nuestras relaciones co-

merciales les daria mayor estension, se aumentaria indudablemente el consumo de este género alimenticio, suministrando flete á doscientos ó trescientos buques necesarios por lo menos para este objeto; trescientos ó cuatrocientos buques bastarian cabalmente para devolver á nuestra marina mercante su anterior estado de brillantez, lo que se alcanzaria con solo resignarse á perder 15 ó 20 000,000 sobre el impuesto de azúcar: digo á perder, porque por mas que se diga, es un error creer que el aumento de consumo pudiera compensar de pronto lo que se hubiese perdido por el cambio de las tarifas.

Este es el verdadero punto de vista bajo el cual se deben considerar los impuestos. No es cierto que el pobre pague mas bien unos que otros, pues segun va demostrado, no tarda el impuesto en amalgamarse enteramente con el precio de las cosas, y en último resultado es el comprador quien sufre las cargas públicas en proporcion de su consumo. Lo cierto es que aumentado el precio de las cosas, se favorece á tal ó cual produccion en perjuicio de otra, y queda luego que averiguar si en interés del Estado, que lo vuelvo á repetir, es en interés del pueblo mas que de ninguna otra parte de la Nacion, la produccion favorecida es la que realmente lo merece. Pues bien, preguntaré si para disminuir las bebidas es conveniente aumentar el precio del pan y de las carnes; si es conveniente recargar los artículos de lujo en los cuales la menor produccion trae la miseria al punto de ser indispensable favorecer luego la sederia, la ebanisteria, etc.; por fin, si convendría renunciar á tal ó cual reforma cuyo objeto fuese resucitar nuestra marina, y restablecer nuestra perdida grandeza

marítima, sin la cual no hay esportacion segura. Por mi parte lo dudo mucho, pero es indisputable que hay intereses encontrados, muy complicados, y que el bien no se halla precisamente donde á primera vista parece encontrarse.

Además, ahora como siempre me llama la atención ver que se piensa exclusivamente en los pueblos aglomerados en las ciudades grandes, que se hace estudio de adularlos y que hasta se les engaña adulándolos, pues evidentemente la disminucion de los impuestos indirectos no les reportaria las ventajas que se les ofrece, promesas falaces á las que se sacrifica el conjunto de intereses distintos que componen el interés general, cual acabo de describirlo. Opino yo que cuando lo permitan las circunstancias se disminuya el impuesto de sal, que pesa principalmente sobre la parte del pueblo mas digna de interés, mas numerosa, mas desgraciada, sobre el labrador, en fin, pues aunque los impuestos disminuidos no sirven siempre á los que en apariencia gozan de la disminucion, aunque 2 pesetas por cabeza, ganadas por los agricultores no fuesen en realidad un bien, un bien comparable al mal que de ello redundaria al Estado y tambien á ellos mismos de rechazo, me cabria al menos la satisfaccion de haber hecho á tres personas una donacion de 6 pesetas anuales. No aseguraré que ahorren dichas seis pesetas de beneficio, pero como en agricultura todo marcha con lentitud, con mucha lentitud, pues los precios no pueden nivelarse de pronto, esta disminucion de gastos quizás con el tiempo les daria algun provecho, y sin embargo un año de prosperidad pública les reportaria muchos mas beneficios que semejante supresion

de impuesto; porque, en efecto, ¿qué son 6 pesetas anuales aun para la mas pobre familia de labradores, la cual con el trabajo del padre, de la madre y de un niño no pueda menos de ganar de 400 á 500 pesetas y hasta 6 ó 700 en los alrededores de Paris? ¿Qué son, pues, 6 pesetas comparadas con las ventajas que puede proporcionar un año de abundancia? Suponed que los frutos no se venden, que los propietarios atemorizados ó empobrecidos por las circunstancias, no hagan trabajar; apesar de que las *huelgas forzadas* no sean el mal de la agricultura, esta familia de labradores va á perder veinte, treinta ó cuarenta dias de jornal al cabo del año, es decir, sobre 400 ó 500 pesetas que componen su renta, 45 ó 60 pesetas anuales.

He visto durante el verano que acabamos de pasar, la paralización del trabajo estenderse de Paris hasta el campo en el circuito de algunas lenguas, y los mozos de labor *obligados á holgar* en fuerza de las mismas circunstancias; ¿qué son sus sufrimientos comparados con los que padece el obrero de fábrica, cuando de repente se para el trabajo á causa de una crisis comercial que sobreviene? Dos meses, tres meses de forzosa inaccion le sumen en la mas profunda miseria, comparada con la cual la ventaja de pagar el vino de la taberna uno ú dos céntimos mas barato supone bien poco. Destruid el equilibrio de las finanzas del Estado, suprimid uno de sus subsidios indispensables, aunque por otro cualquier medio podais cubrir por el pronto el desfaldo que se haya originado, mas adelante se hará sentir el vacío, y entonces una crisis financiera motivará, como ha sucedido siempre, una crisis comercial, y el obrero á

quien una pasajera condescendencia hubiera hecho ganar algunas pesetas, con solo perder un mes de trabajo sufrirá un daño centuplicado del bien que pudiera haberle producido una supresion de impuesto. ¿No tocamos en el día las consecuencias del aumento ficticio de los salarios que se les habia hecho esperar? Se le ofreció en vez de once horas de trabajo solo diez, 4 pesetas de jornal en vez de 3, y no obstante, ya en este momento toda la cuestion se reduce para el trabajador á buscar medio de asegurarse, en cuatro días, dos de trabajo al precio que buenamente le ofrezcan.

No abogo aquí la causa del rico, no; defiendiendo solo la del pobre, no quiero pedirle que pague con gusto los impuestos del rico, bajo el pretexto de que así marchará todo mejor, á quien me dirijo es á la Nacion entera, y cerciorándome de cuáles son sus verdaderos intereses quiero hallar los medios de sufragar todas las cargas públicas. Si el rico puede pagar, que pague, pero si el impuesto del lujo nada produce y ataca ciertas industrias que hacen vivir al artesano, si el impuesto sobre el pan motiva su carestía y aniquila la agricultura, si el aumento de las patentes arruina á los pequeños comerciantes, cuya existencia es indispensable para el obrero, si el impuesto sobre los azúcares, por ejemplo, acaba de destruir nuestra marina ya tan minorada, é ineficaz para nuestra esportacion, si todo está tan equilibrado que no permita tocarse mas que con los mayores cuidados, si las cosas están ya dispuestas de manera que si una sola clase, la de los ricos, fuese arrojada como pasto á las masas menesterosas, no podria alimentarlas mas de un mes, ¿no se deduce de todo esto,

que el impuesto debe pagarse por la generalidad, que debe regirse con un particular esmero, mirando con interés todos los géneros de produccion, pues que finalmente es tal ó cual produccion la que se resiente del impuesto mas bien que tal ó cual clase de contribuyentes? Y si todas estas proposiciones son incontestables, ¿no queda demostrado que no está en la mano de los Gobiernos imponer á voluntad á uno ú otro las cargas públicas, y que en esta situacion las consideraciones de interés general deben sobreponerse á todas las demás, pues el interés general, fuerza es repetirlo, es el interés del pobre, mil y mil veces mas que el interés del rico? ¿No es, en efecto, evidente que el rico aunque se halle muy apurado, y tambien á veces arruinado por las circunstancias extraordinarias del momento, halla sin embargo qué comer, y que el pobre en iguales circunstancias solo come el amargo pan de la limosna?

Disminuir el impuesto indirecto para aumentar el directo, no es, pues, un medio tan seguro como se cree de mejorar la suerte de las clases pobres á espensas de las clases ricas. No se puede alcanzar este resultado, sino en un equilibrio sabio, sostenido con valor. Con conocer á fondo cuáles son los verdaderos efectos del impuesto, se sabria que si definitivamente el impuesto directo y el indirecto se resuelven en un aumento del precio de las cosas, el primero es el mas incómodo de todos: porque va en busca del contribuyente, para exigir en día y hora determinadas una suma que este no ha tenido quizás la precaucion de reservar, mientras que el segundo, confundido con el precio de todo lo que compra, se paga insensiblemente á medida del consumo; y el contri-

buyente no come ni bebe una sola vez, ni usa un vestido sin verse precisado á satisfacer un parte de sus contribuciones, aunque le pese, ó no lo sepa siquiera. Así es que las poblaciones cuando ceden á su natural propension, jamás titubean en preferir un impuesto á otro, y en casi todas las grandes ciudades se pide constantemente la conversión de la contribucion personal en derechos de aduanas ó puertas. En Paris con especialidad se declararon incobrables 3.000,000 de pesetas procedentes de las cuotas mas infimas de la contribucion *mueble*, y se han recargado en los derechos de puertas, logrando el cobro; insoportable esta carga en la forma de contribucion directa se hace insensible en la de contribucion indirecta. Igual ejemplo se ve en casi todas las grandes poblaciones de Francia, y no solo actualmente, sino que data ya de muy lejos: en el antiguo régimen, durante el reinado de Luis XIV, el arrabal de Rouen era conocido de los financieros como un fenómeno de prosperidad digno de ser imitado en todas partes. Se habian convertido allí las tallas en impuestos sobre consumos, y Vauban, el mas sabio reformador, lo proponia como modelo á Luis XIV, en virtud del aspecto de bienestar que presentaba, y que era un contraste marcado con los labradores de los pueblos circunvecinos arruinados por el impuesto directo.

El impuesto indirecto es además el impuesto de los países de adelantada civilizacion, mientras el impuesto directo es el de los países bárbaros. Lo primero que sabe hacer un Gobierno, es pedir á cada hombre ó á cada tierra una suma determinada. Los turcos, palo en mano, bien saben percibir el *mirí* (1).

(1) Contribucion rural en Turquía.

Pero los Gobiernos hábiles, en los países prósperos, saben con un percibimiento sobre la riqueza móvil, proporcionarse abundantes rentas, y en tanto que la Turquía vive del *mirí*, vive la Inglaterra del *excise* y de las aduanas, despues de haber abolido la contribucion rural. El *mirí* es una especie de exaccion que es fuerza pagar, pudiendo ó no; el *excise* y las aduanas es una parte del precio de los artículos, que se paga cuando se compran, que se paga cierto, pues no hay arte que enseñe á satisfacer con nada los gastos de un Estado, pero que se paga en el momento que se puede, y que cada uno proporciona á sus facultades consumiendo mas ó menos. Contra el impuesto indirecto no descuella mas que una objecion, y es que siendo en cierto modo voluntario, cede bajo el peso que se le impone, y que un Gobierno que quisiera aumentarlo de pronto para necesidades urgentes, le veria disminuir al momento. El impuesto indirecto se retiraria cual un hombre libre á quien se pretende violentar, mientras que el impuesto directo es un esclavo, al cual se le puede quitar todo lo que tiene. No cabe duda en esto, pues de la tierra y de las personas se puede exigir todo lo que se quiera, salvo el verse reducido á la imposibilidad de percibir, y á la obligacion de vender ó la tierra ó los muebles. Pero el impuesto indirecto, impuesto de los países libres y ricos, tiene en el crédito un auxiliar asombroso. En los países poderosos, donde se emplea mas comunmente, se pide al porvenir que socorra al presente, y el empréstito dispensa de agobiar al consumo, y de hacerlo ceder agobiándolo. De este modo se coge el dinero de los que lo tienen, mediante un interés en provecho de los que hacen por los otros el

adelanto. En una palabra, país pobre, país esclavo é impuesto directo, doblándolo ó triplicándolo para recursos extraordinarios, son hechos que marchan siempre unidos. País rico, país libre é impuesto indirecto, con el crédito por recurso extraordinario, son también hechos que marchan tan unidos como los precedentes.

La revolución en su primera inocencia fué también de opinión de que los impuestos indirectos eran impuestos atroces de que era preciso prescindir, y se podía fácilmente; que con el impuesto rural repartido con mas igualdad de la que estaba entonces, con el impuesto personal y mueble, graduado por el lujo de las habitaciones, con la contribucion de aire y luz, con los empadronamientos, el papel sellado, las aduanas reducidas á las aduanas esteriores, los correos y la renta de la real casa se podria vivir. Creyólo así, porque la revolución creía con mucha rapidez y obraba con mayor aun. Abolió, pues, los impuestos sobre bebidas, sal, quemó las puertas de París, y pasando luego de la inocencia al furor, haciendo recaer en los agentes de la antigua hacienda la venganza de antiguos padeceres, mandó al cadalso á los recaudadores generales del real erario, entre los cuales se hallaba el ilustre Lavoissier.

Pero todos los impuestos que se conservaron, con mas la sangre que se añadió á ellos, no proporcionaron el dinero que se necesitaba, y no se recaudó casi nada durante el trastorno general. Felizmente se habia hallado un medio de suplirlo todo, el papel moneda, papel anchamente garantido y mas profusamente empleado, pues que se basaba en muchos millones de millones de soberbios bienes nacionales,

y con un decreto se multiplicaban las ediciones de papel y se tenían algunos millones mas de recurso. No se ocupaban en fijar presupuesto y... ¿qué falta hacia, cuando no habia mas que contar merced á las planchas de los asignados? Pero luego fueron necesarias 400 pesetas en papel para pagar una libra de pan, y valió el papel tanto como lo que costaba el crearlo, es decir, nada.

Restablecido el orden por el restaurador de la sociedad francesa, restablecido en la hacienda como en todos los ramos, sin embargo de haber el dinero reemplazado al papel, la crisis era grande aun. Las contribuciones conservadas que comprendian las directas, fincas urbanas, aduanas, correos, bosques, que mientras el desorden nada produjeron, y que concluido este produjeron lo mas 500 millones, no podian cubrir los gastos que ascendian á 600 con propension de llegar á 700. No sabia el general Bonaparte cómo salir del paso; el papel moneda estaba tan desacreditado como el cadalso su compañero íntimo. Aunque el general habia reanimado mucho el crédito, pues hizo subir el 5 por 100 de 60 á 70, tipo á que está en el dia, con la diferencia de que entonces desde 12 subió á 60, y ahora de 120 ha bajado al precio de entonces, apesar de las mejoras, no hubiera podido crear un empréstito. Era el momento de organizar las nuevas administraciones financieras y de la creacion de un sin fin de gabelas. El general pidió cauciones y consumió por valor de 25 á 30 millones anuales. Como se creía con la seguridad de la adquisicion de los bienes nacionales, mientras él mandase, se consumieron igualmente por valor de 25 ó 30 millones. Mas á la ruptura de la paz de

Amiens se hallaba el general Bonaparte sin recursos. ¿Sabeis lo que hizo? Vendió la Luisiana á los americanos en 80 millones; devorada la Luisiana se hallaba tan apurado como antes, y él tan exacto, tan puntual, se dejó arrastrar á los usos antiguos y se echó en brazos de los contratistas. Perdió con una compañía famosa 140 millones que le costó mucho trabajo recuperar, y el mismo día de la batalla de Austerlitz tenia en París una crisis financiera, con suspension de pagos en el Banco.

Mediante haber ganado la batalla de Austerlitz, y una fuerte contribucion de guerra impuesta al Austria, remedió lo mas urgente. Sin embargo, el déficit seguia existiendo, y el emperador estaba avergonzado de permanecer en semejante estado, teniendo en sus manos los medios de salir de él. Consultados todos los departamentos habian declarado insoportable el impuesto directo. La contribucion de fincas urbanas, como el de las rurales, pesando sobre la propiedad, no podian aumentarse, y los productos de aduanas, correos y bosques no podian aumentarse por un decreto. El empréstito y el papel moneda eran de todo punto imposibles. En consecuencia, tomó Napoleon el partido de restablecer una percepcion en las bebidas, módica en la cuota, insensible en la forma, y al poco tiempo, floreció la hacienda pública. Habia, no obstante, un servicio, que apesar de tantos esfuerzos se hallaba muy descuidado aun, era el de caminos. El presupuesto no podia atender á él, pues no se habia comprendido, y se remedió estableciendo derechos de puertas, estos derechos solo producian 14 millones, cuando se hubieran necesitado 28, y como era impuesto nuevo parecia

insoportable, pues en materia de impuestos, cual en otras muchas no destinadas á gustar, lo antiguo es siempre lo que menos disgusta. Un derecho habia que todo el mundo consideraba muy fácil de restablecer, muy natural si no se recargaba la cuota tanto como en otros tiempos, ni se hacia tan vejatoria su percepcion; el de la sal. Generalmente se consideraba este derecho muy preferible para la agricultura al derecho de puertas. Napoleon no titubeó. En verdad no era el emperador gran partidario de la libertad, pues no creia en ella, ó al menos no creia que conviniese á la Francia; pero amaba al pueblo y tenia en mucho ser amado de él. Restableció, pues, el impuesto de la sal á continuacion del de las bebidas, y los caminos se pusieron en un estado brillante y las finanzas se hallaron por fin en equilibrio.

Tal fué la historia de la supresion de los impuestos indirectos en Francia; primero la bancarrota y luego la necesidad de restablecerlos.

CAPÍTULO VII.

CONCLUSION.

Del mal en el mundo.

Que hay en la sociedad una porción de mal que los gobernantes deben procurar remediar, y otra inherente á la naturaleza humana que ninguna perfeccion imaginable en las instituciones podria evitar.

Reconozco que en todas partes existen hombres sinceros, y que si entre los filósofos socialistas hay

Amiens se hallaba el general Bonaparte sin recursos. ¿Sabeis lo que hizo? Vendió la Luisiana á los americanos en 80 millones; devorada la Luisiana se hallaba tan apurado como antes, y él tan exacto, tan puntual, se dejó arrastrar á los usos antiguos y se echó en brazos de los contratistas. Perdió con una compañía famosa 140 millones que le costó mucho trabajo recuperar, y el mismo día de la batalla de Austerlitz tenia en París una crisis financiera, con suspension de pagos en el Banco.

Mediante haber ganado la batalla de Austerlitz, y una fuerte contribucion de guerra impuesta al Austria, remedió lo mas urgente. Sin embargo, el déficit seguia existiendo, y el emperador estaba avergonzado de permanecer en semejante estado, teniendo en sus manos los medios de salir de él. Consultados todos los departamentos habian declarado insoportable el impuesto directo. La contribucion de fincas urbanas, como el de las rurales, pesando sobre la propiedad, no podian aumentarse, y los productos de aduanas, correos y bosques no podian aumentarse por un decreto. El empréstito y el papel moneda eran de todo punto imposibles. En consecuencia, tomó Napoleon el partido de restablecer una percepcion en las bebidas, módica en la cuota, insensible en la forma, y al poco tiempo, floreció la hacienda pública. Habia, no obstante, un servicio, que apesar de tantos esfuerzos se hallaba muy descuidado aun, era el de caminos. El presupuesto no podia atender á él, pues no se habia comprendido, y se remedió estableciendo derechos de puertas, estos derechos solo producian 14 millones, cuando se hubieran necesitado 28, y como era impuesto nuevo parecia

insoportable, pues en materia de impuestos, cual en otras muchas no destinadas á gustar, lo antiguo es siempre lo que menos disgusta. Un derecho habia que todo el mundo consideraba muy fácil de restablecer, muy natural si no se recargaba la cuota tanto como en otros tiempos, ni se hacia tan vejatoria su percepcion; el de la sal. Generalmente se consideraba este derecho muy preferible para la agricultura al derecho de puertas. Napoleon no titubeó. En verdad no era el emperador gran partidario de la libertad, pues no creia en ella, ó al menos no creia que conviniese á la Francia; pero amaba al pueblo y tenia en mucho ser amado de él. Restableció, pues, el impuesto de la sal á continuacion del de las bebidas, y los caminos se pusieron en un estado brillante y las finanzas se hallaron por fin en equilibrio.

Tal fué la historia de la supresion de los impuestos indirectos en Francia; primero la bancarrota y luego la necesidad de restablecerlos.

CAPÍTULO VII.

CONCLUSION.

Del mal en el mundo.

Que hay en la sociedad una porción de mal que los gobernantes deben procurar remediar, y otra inherente á la naturaleza humana que ninguna perfeccion imaginable en las instituciones podria evitar.

Reconozco que en todas partes existen hombres sinceros, y que si entre los filósofos socialistas hay

algunos que han tratado solo de hacerse populares y de tener en sus manos el peligroso instrumento de la multitud, otros hay á quienes el aspecto de los males esparcidos en la sociedad ha conmovido vivamente, y que han querido remediarlos, mas.... ¿Pudieron conseguirlo? ¿Dieron con los remedios?

Hay ricos, pero son pocos, gentes acomodadas en mayor número pero tampoco en mucho, y en fin, una masa inmensa, infinita, de personas que solo tienen lo estrictamente necesario y muchas que ni siquiera esto. El pueblo del campo, como he dicho ya, se nutre de centeno, patatas, algunas legumbres, poco tocino, raras veces carne y trabaja todo el año aunque llueva, quemé el sol ó esté helando. El pueblo de las capitales, menos abrumado en la continuidad de sus quehaceres, tiene momentos en que su salario es doble, y en que vive en cierta abundancia y hasta disfruta de algunos placeres de los ricos, tiene vestido de paño negro, ropa blanca, teatros, y casi siempre come carne. Mas apenas la imprudente industria que se disputaba sus brazos pagándolos caro, nota el exceso de producción, se detiene, cesa de emplearle, y espía en profunda miseria, en el hambre quizás, de la cual está exento el labrador, los pocos dias felices que pasó. La clase de fabricantes y comerciantes, para tambien en sus empresas y ve desaparecer sus ganancias. El rico deja de cobrar los réditos de sus capitales, y sufre como los demás, sin contar que aun en los tiempos de prosperidad, mil catástrofes distintas hieren ya á una clase, ya á otra; que el industrial, el comerciante, el fabricante, cediendo á una ambicion imprudente, hacen bancarrota arrastrando en su caída á sus familias, á muchos servido-

res unidos á su suerte, dependientes y obreros agentes de todos géneros; sin contar que el rico que les prestó sus capitales es arrastrado en la caída, y que en fin, el rico mismo sin catástrofes comerciales, entregado á sus propios impulsos, dominado por sus vicios, ó engañado por falsos amigos, se vé precipitado desde lo alto de su opulencia, y acaba algunas veces en el destierro, la prision, el suicidio ó la miseria. Esta es la sociedad con la propiedad, la familia y la libertad.

¡Oh! Vosotros los que quereis hacer cambios que mejoren esta sociedad construida en armonía con todas las leyes de la naturaleza humana, llegad, llegad sin demora, traednos vuestras luces y vuestras invenciones, que las discutiremos. Quizás nosotros, aunque ocupados sin cesar del mismo pensamiento, estamos gastados ó demasiado familiarizados con nuestros sufrimientos y con los ajenos. Quizás vosotros, menos resignados con las necesidades de este mundo, apreciándolas menos, hayais hallado algun remedio; venid y discutamos de buena fé. Mas quereis mudar las condiciones esenciales de este universo; para que el hombre no sea ni rico ni pobre quereis suprimir el estímulo que le hace trabajar, para que no sufra quereis suprimir la libertad y para que no sienta las penas de la familia suprimir esta; si sois de buena fé os diremos que no habeis comprendido la naturaleza humana, y si sois facciosos que vais tras de constituir en soldados á los que sufran sin paciencia, entonces os diremos que sois criminales.

La primera observacion que debe herir todos los ánimos es que el corto número de ricos, el menos limitado pero tambien corto de gentes acomodadas,

comparado con el inmenso número de los que solo tienen lo necesario ó menos aun, quita toda esperanza de poder mejorar la suerte de los que tienen poco, repartiéndoles los bienes de los que tienen mucho. No se daría á ninguno el bien estar, y se habría destruido en todos ese afán de producir que ha conducido á la sociedad del estado en que se hallaba en la edad media, al estado en que se halla actualmente. No se negará, por cierto, que la suerte de la especie humana no haya mejorado mucho en los dos ó tres siglos y aun cincuenta, treinta, y veinte años últimos. Algunos siglos ha, los medios de la agricultura, los del comercio que la suplen cuando los temporales le son adversos, eran tan insuficientes, que las carestías causaban la muerte á miles de infelices; innumerables desgraciados perecían de hambre en los caminos y plazas públicas. Acabamos nosotros de pasar no há mucho por una carestía, ha habido sufrimientos, sufrimientos inevitables, pero el pueblo de los campos no ha carecido en ninguna parte de pan, y el de las poblaciones, por los medios del comercio, del Gobierno, y por la beneficencia de las clases acomodadas, ha tenido lo necesario. En aquel año el trabajador no pudo vestir telas nuevas, no disfrutó ningún placer, y algunos quizá, cuya débil salud no pudiera sostenerse sino por la holgura, que murieran mas pronto y mas inevitablemente que en un año próspero. Mas, dígasenos si esa carestía es comparable con la que diezaba á poblaciones enteras.

El sustento está, pues, mas asegurado... ¿Y las casas? Ved en los antiguos barrios de algunas de nuestras poblaciones las casas construidas de tierra,

cubiertas de pequeñas tejas de madera acumuladas á guisa de hormigueros, húmedas, oscuras, faltas de aire, que recuerdan aquellas ciudades de la edad media, cuya imágen se halla aun de vez en cuando en cuadros antiguos, cuya miseria, fealdad y confusión dominaba el esbelto campanario de gótica Iglesia, pues entonces parecia que el hombre desde el seno de la miseria solo pensaba en Dios; recordad, repito, aquellas casas de las cuales aun hoy se derriban barrios enteros en Rouen, y comparadlas á las casas, si bien pequeñas pero sanas, construidas con ladrillos y cubiertas con pizarras que las reemplazan. ¿No hay en esto una verdadera y sensible mejora?

Volved los ojos á los campos, y vereis por todas partes techos de tejas ó pizarras reemplazar la paja de maiz, y la construccion de piedra reemplazar á la de tierra. Volved los ojos al vestido del obrero, y vereis el paño reemplazar á la lana burda, el zapato reemplazar al zueco, y en los hombros de la mujer del pueblo el pañuelo de lana reemplazar al pañuelo de algodón. Nace esto de que, cual ya he dicho, el jornal del labrador que hace cuarenta años valia 3 rs., vale ahora 6; el de las manufacturas que valia 2 pesetas vale 5; y que el pañuelo que costaba 50 pesetas cuesta ahora 5 ó 6. Leed, en fin, á Vauban, leed á los escritores del gran siglo, y vereis en sus obras la pintura de campos abandonados, labradores fugitivos; y decid si sucede algo semejante á esto en el día, aun despues de la mas horribles guerras. No se crea que intento probar que el mal ha desaparecido, que ya no lo hay; voy por el contrario á probar que existe una parte de él, una parte inevitable, subsistente siempre, y que esta parte es la mas dura de so-

portar. No creais, repito, que trazo el cuadro de mejoras para invitar á los gobernantes á que se paren, creyendo que han hecho bastante. ¡No lo permita Dios! Quiero tan solo calmar la desesperacion que á nada conduce, quiero demostrar en seguida que existe una mejora incontestable, debida á la marcha del tiempo, debida al ardor con que todo el mundo trabaja, y contribuye por su trabajo á la prosperidad general al propio tiempo que á la prosperidad particular.

Así, de sesenta años acá, el interés de los capitales es de 4 pesetas en vez de 6, el vestido cuesta la mitad menos, y el jornal del obrero se paga la mitad mas. ¿Por qué? Porque se ha trabajado mucho, porque hay mas trigo, mas lienzo, mas paño, mas materiales de construccion. Destruid el trabajo, y todo para. Luego estas riquezas esparcidas aquí y allá en la cúspide de la sociedad, para servir de cebo al trabajo, para escitar su ardor, reunidas de este modo en algunas acumulaciones sensibles, lo estimulan, lo animan, y le hacen producir todo el bien que se ha visto. Repartid por el contrario estas riquezas entre todos, ¡ay! no se añadiría una sola miga al pan del pobre y faltando al hombre como recompensa, á modo de aguijon, le vereis desanimado, inactivo, y dejar apagada esa actividad que nos ha conducido de las atroces miserias de la edad media á la dulcificada misera de los tiempos presentes. Segun veis, filósofos socialistas, errais en los medios; no por una miserable distribucion entre todos, de lo que sirve para escitar la actividad humana, llegareis á buen éxito, sino mas bien redoblando esta actividad para doblar los productos; demos mejores leyes á la agri-

cultura y al comercio, repartamos de otro modo, si es posible, las cargas sociales, organicemos la beneficencia pública, escitemos la beneficencia particular, contribuyamos todos por nuestra parte á realizar estos preceptos, y obedeceremos á las leyes de nuestro ser, cuyas miras son de llegar á la perfeccion. La inercia del trabajo es la muerte: la sociedad debe ser ese Judío Errante que anda eternamente en pos de un bien desconocido. Si, adelantemos, pero que sea huyendo de los abismos, no volvamos la espalda al objeto que se trata de alcanzar, y en fin, no quitemos á la sociedad el valor de continuar su marcha sumiéndola en la desesperacion.

¿No existe aun ahora en el estado actual de las cosas mucho mal, y bastante para despedazar el corazón de las gentes honradas? Si, sin duda. Pues bien, entre los sistemas nuevamente inventados ¿hay uno solo que pueda curar este mal, y convertirlo en bien? ¿Lo podrá el comunismo, que independientemente de su imposibilidad práctica, pues no se hallaría al género humano muy dispuesto á dejarse despojar y poner en falansterio, disminuiría en la mitad, si no en las tres cuartas partes, la suma del trabajo humano, suprimiendo el móvil que impele al hombre á trabajar? ¿Lo podrá la asociacion del Luxemburgo, inventada para un millon de individuos entre treinta y seis, consistiendo en suministrar á ese millon los medios de especular con el dinero de treinta y seis, produciendo como el comunismo la indiferencia de la actividad humana, introduciendo la anarquía en la industria, y que aun logrando tener éxito, daría por resultado facilitar un monopolio á algunas clases de trabajadores, y hacer pagar á todas las demás á

doble precio los objetos de su consumo? ¿Lo podrá esa *reciprocidad* singular, que tendria por objeto crear la baratura, reduciendo por un decreto el precio de las cosas; y porque el oro y la plata no se dan sino en cambio de valores reales, aspiraria á sustituirle un papel que probablemente se daria al que lo quisiera, y valdria lo que se da por nada? ¿Lo podrá el derecho al trabajo, que daria por resultado simplemente, ó constituir al Estado en tejedor, artífice, maquinista, fabricante de muebles, tendero, ó pagar cuarenta sueldos diarios y á espensas de los contribuyentes, á los que hacen, deshacen, y rehacen las revoluciones? ¿Podrian, en fin, poner coto á los sufrimientos populares, trastornando los impuestos, arruinando la hacienda pública, encareciendo el pan para abaratar el vino y el aguardiente? Ocho meses de miseria cruel ¿no contestan bien fuerte á tan vanas teorías? ¿No se trasluce acaso al través de la natural imposibilidad, inherente á estos proyectos, el secreto de todos ellos, el secreto cándidamente revolucionario-faccioso de adular una clase muy poco numerosa á espensas de las demás del pueblo?

Hay veinticuatro millones de agricultores cuya vida se pasa en privaciones, cinco ó seis millones de obreros, de artesanos, cuya vida menos dura, sembrada de cuando en cuando de abundancias pasajeras, está espuesta á crueles interrupciones de trabajo; hay luego los hombres de todas clases blanco de la fortuna, muchos hijos de gentes holgadas, que dotados algunas veces de grandes talentos, y otras careciendo enteramente de ellos, se dedican en tropel á todas las carreras liberales, y por remedio se nos propone halagar á un millon de obreros de las manu-

facturas, ya suministrándoles un capital, ya creando un monopolio en su favor, ya pagándoles á tanto diario; y si se sale un momento de esta clase privilegiada, si se estiende un poco esta solicitud bienhechora, es para decir á inquilinos, arrendadores y deudores que no paguen lo que deben. ¡Y se llama á esto favorecer al pueblo, mejorar la suerte de las masas, llevar á cabo una revolucion social!

En medio de esa ostentacion de invenciones nuevas, ¿quién ha descubierto el medio de hacer que el labrador coma centeno en vez de castañas, trigo en vez de centeno, carne en vez de tocino; que el obrero de las poblaciones jamás se halle parado en su trabajo; que los hijos de las gentes holgadas hallasen todos empleos adecuados á sus talentos; quién descubrió el medio de doblar el precio de los jornales? Nadie: porque este secreto está solo en manos de Dios, y Dios no ha dispensado hasta ahora la felicidad, tras la que se anda, por tan raros medios, sino á los países sábios y bien gobernados, que respetan las leyes de la naturaleza y de la razon.

Hemos visto disminuir con el tiempo los males de la sociedad, el bien suceder al mal; y este cambio verificarse con mayor rapidez de cincuenta años acá, porque la paz vino á unir sus beneficios á los de la igualdad civil, proclamada por la revolucion francesa. Hemos visto el trabajo libre de muchas trabas, ilustrado por la ciencia, hacerse mas activo y mas fecundo; hemos visto bajar el interés de los capitales de 6 á 4, disminuir de precio los objetos de consumo, aumentarse el jornal del obrero, y despuntar en este la inclinacion á la economía. ¿No queda, pues, trazada la senda del bien? Y esta senda ¿cuál es? El au-

mento constante de actividad en el trabajo agrícola, industrial, comercial, que trae consigo la prosperidad general y que puede solo resultar de la prudencia en el Gobierno, del orden en el Estado y de la paz entre todas las clases de la sociedad. ¿Hay algun punto desapercibido, descuidado hasta ahora que añadir á las mejoras ya realizadas? ¿No queda ninguno por mejorar? Algunos hay; no cabe duda. ¿No hay ningun remedio para esas malhadadas paralizaciones, verdadera plaga de la industria? Sí creo que los hay. Sin hacer del Gobierno un joyero ni un comerciante de géneros, se puede, sabiendo reservar para los momentos de apuro industrial los grandes trabajos del Estado, dar empleo á los brazos desocupados; y creo tambien que por medio de fondos destinados al objeto, se puede aliviar la vejez del obrero estropeado ó enfermo. Si, intentemos estas reformas, y la sociedad se habrá glorificado poniéndolas en práctica, aun cuando no corone un éxito completo sus esfuerzos, pero todo esto no trae consigo un trastorno en las eternas leyes de la sociedad humana, y por cierto no lo han inventado los socialistas. Y, en fin, ¿no es preciso hacer nada por el hombre del campo, tan abandonado porque no sirve de instrumento á las facciones? Tambien se debe atender á él, ¿mas de qué modo? Disminuyendo la contribucion rural en vez de disminuir la impuesta á las debidas.

Entrese con nosotros en esta senda, y estaremos todos de acuerdo; pero aun despues de haber hecho lo posible, aun despues de haber alcanzado buen éxito, quedará siempre algo que hacer, y así como despues de todos los bienes de la revolucion francesa actualmente realizados, se nos acosa, á los 40 años

de mejoras ciertas, incontestables, con un grito de maldicion, diciéndonos que la humanidad sufre, que espira de dolor, y que va á sublevarse contra nosotros sino la aliviarnos inmediatamente, así tambien aun cuando hubiéramos dentro de 50 años duplicado los salarios por medios legítimos, disminuido además en las tres cuartas partes el precio de las cosas necesarias á la vida, generalizado el trigo y la carne en los campos, neutralizado la paralización en las poblaciones, cual hemos ya casi neutralizado las carestias en la agricultura, se hallarian aun bastantes males que dieran á los perturbadores pretextos suficientes para decir todo lo que dicen hoy, pues con un bien estar doble del de 1789, se lanzan contra la sociedad doble número de invectivas que en aquella época. Nace esto de que existe siempre en la condicion social un fondo de mal irreparable que se debe tomar en cuenta y que es preciso no exagerar á menos de querer arrastrar al hombre á la desesperacion, y la sociedad al suicidio.

¿Se quiere saber cuál es la principal desgracia de la época? El haber engañado al pueblo respecto á la naturaleza del mal que experimenta; todo lo que siente, lo siente como él el rico, y mas que él muchas veces las enfermedades, el cansancio, la privacion, el deseo contrariado, la decepcion despues de satisfecho el deseo, la vejez, la muerte, todos estos sufrimientos se le persuade de que podria no sufrirlos, de que se le podrian evitar; de que el estado social tiene la culpa, ese estado social hecho para los ricos y por los ricos; que toda la felicidad, en fin, de que se halla privado, de que cree podria gozar, se le rehusa con mala intencion á fin de guardar mayor

parte para sí. Entonces la ira se une al sufrimiento, mata, se hace matar y duplica sus padecimientos. Estos ricos que absolutamente no le desean mal alguno, y que por el contrario estaban dispuestos á emplearle, huyen ó se esconden, ocultan sus tesoros, le niegan el jornal, y vá á respirar de hambre y rabia en el umbral de las puertas de esos palacios, silenciosos y desiertos, donde sueña que reside la felicidad, y donde por el contrario no hay mas que espanto y desesperacion tambien, pues en presencia del pobre que se cree oprimido, el rico que á su vez se siente oprimido piensa en su defensa, y como no es menos valiente que el pobre, pues la educacion aumenta el valor lejos de disminuirlo, se apresta para dar la muerte al que la lleva á su morada. Terrible confusion, semejante á la de un ejército en el cual los soldados se despedazan entre sí engañados por las tinieblas de la noche, y por la perfidia de un enemigo que lanzando en la oscuridad el grito de alarma ha hecho que se precipiten unos sobre otros. La noche son vuestros sofismas, los pérfidos enemigos sois vosotros, los que atacais el orden social sin comprenderlo.

Ciertamente hay mal, mucho mal, y es preciso minorarlo, convertir el pan negro en pan blanco, trocar por carne esas verduras cocidas con un poco de tocino, esos andrajos por un buen vestido, esa choza insalubre por una casa bien construida, esa ignorancia brutal por una sana inteligencia de las cosas, esa estúpida envidia en una sincera fraternidad, pero todo debe hacerse á su tiempo, usando de los medios ya experimentados, sin que esto escluya probar los medios nuevos. No obstante, es preciso no

dejar que ignore el pueblo que aun despues de haberse realizado todos estos cambios, su corazon encerrará todavia la medida de sufrimientos á veces intolerables. ¿Acaso no está ahora infinitamente mejor que en tiempo de la edad media, cuando estaba sujeto á la lepra, á las enfermedades contagiosas, á los terribles años de hambre; cien veces mejor que en tiempo de Luis XIV, Luis XVI y Napoleon? Y con todo, ¡escuchad sus gritos de dolor, oidlos! Suprimid estos gritos y quedará aun un prolongado y continuo gemido, pero ¿qué es este gemido? Es el del corazon humano. Volved los ojos hácia los siglos pasados, caminad del feudalismo al Imperio romano, de este elegid las felicidades de la época de Antonino, el largo reposo del reinado de Augusto; id á Grecia, visitad sus opulentas ciudades, la brillante Atenas, y la rica Corinto, ved en los siglos pasados, recorred los dos hemisferios, examinad desde el indio indolente hasta el laborioso chino que se alimenta con un poco de arroz sin sal; pasad el Océano, id de un polo á otro, donde existen otros pueblos totalmente distintos, recorred esas Américas que semejantes á dos islas grandes se adelantan entre los dos Océanos, seguid en esas incursiones al salvaje que en las *sábanas* no corre mas riesgo que el de alcanzar ó no al bisonete (1) de cuya carne se alimenta, y que teniendo por sola pátria los huesos de sus antepasados, que siempre lleva consigo envueltos en pieles, ha llegado á reducir á tan poco los azares de la vida; considerad los buques del americano y del inglés, contemplad la opulencia que se ostenta en las orillas del Támesis

(1) Especie de toro muy ligero, bravo y silvestre.

ó del Zuiderzeo, echad una mirada á los pastores de Oberland, observad, en una palabra, á todo el género humano, escuchad todos los corazones y contestad: ¿No hay un dolor comun en el fondo de todos ellos? Y entre tantos hombres distintos, ¿cuál tiene lo que desea? ¿Cuál no echa algo de menos ó no teme alguna cosa? ¿Cuál no ha perdido en el curso de su vida á su padre, su madre, su mujer ó sus hijos? ¿Cuál no tiene delante de sí las penas de la vida en su aurora llena de trabajos que no dieron fruto alguno, ó las penas en el invierno de la vida que ya declina hácia la muerte, como el sol hácia el horizonte; y á los deseos prontos á extinguirse, quién no une las vagas aprensiones amargas en el ser limitado, y solo tristes en el alma superior pero mezcladas en ellas con mil pesares que jamás pudo sentir el ser limitado?

Si quereis convenceros de ello, dejad al pobre que tiembla de frio, que tiene hambre, que tiene sed; penetrad en la mansion del rico que no tiene ni hambre ni frio, que duerme entre ricas telas, que pisa lana esmaltada de mil variados colores. No tiene frio, no tiene hambre, es verdad; está repleto, tambien es verdad; mas ved su frente pensativa, ¿sabeis lo que hace? Desea. Desea ardientemente, mas ardientemente aun que el que no ha comido, desea con dolor, ¿qué direis que desea? No pan, no deliciosos manjares, no campiñas fértiles y plácidas, todo esto lo tiene de sobra, no sabe qué hacer de ello, pues apenas prueba los manjares y se cura poco de las campiñas; desea nuevos tesoros, el poder que le disputan, quizás tambien el honor que le arrebató un ultraje. O acaso la causa que anubla su frente es el temor de tener su fortuna comprometida á pique de perderla;

acaso un vendabal la dió por pasto al Océano; acaso una mala especulacion la destruyó en la Bolsa; acaso el favor público le abandonó. Me direis que estos son pesares poco interesantes, ¡pero son al fin pesares! Otros pueden sentir mas dignos de vuestro interés, la pérdida de una hija querida, la de una mujer que se adoraba... ¿creeis que ame menos porque es rico? La observacion de la naturaleza humana prueba que él sufre mas intensamente, pues menos atraída su alma á lo exterior por los sufrimientos físicos está mas concentrada en su corazon y en él se agita y se atormenta mas. Cuanto menos se sufre corporalmente, tanto mas se sufre en lo moral.

Un ser feliz en apariencia no quereis que fije vuestro interés porque echa de menos dinero y poder; bien está, mas ese ser feliz puede mandar ejércitos, ejercer la noble carrera de las armas, morir como Epaminondas en Mantinea despues de haber vencido en Leuctres; morir como Gustavo-Adolfo en Lutzen despues de haber vencido en Leipzick; ó como Gaston de Foix que murió en Ravena al principio mismo de su gloria, en medio del mayor triunfo. ¡Feliz guerrero, moriste jóven y fuiste feliz en morir, porque tu lecho de muerte fué un lecho de banderas!... No asi el anciano Carlos V, á quien todo secundó; vencedor de Francisco I, decid ¿por qué abdicó y acabó consumido de tristeza? Y ese Anibal despues de veinte años de gloria, vencido por un jóven, y ese jóven, ese Escipion que en el estreno de la vida tuvo la gloria inmortal de vencer á Anibal, ¿por qué pasó el resto de sus dias siendo blanco de la envidia, deplorando tener un mal hijo y verse alejado de Roma? Y esos séres felices en apariencia, conocidos en la

historia con los nombres de Luis XIV y Napoleon, que llenaron el universo de despecho, uno durante cincuenta años y otro durante veinte; el primero envejecido por la ternura de Lavalier, pasando á la triste dominacion de madame de Maintenon, á la de los Dunes, de Rocroy, de Malplaquet, de Turena y Condé, y por fin, á Villeroy, ¿era dichoso cuando le dijo un dia á este último: *Señor mariscal, ¿a nuestra edad no se es ya feliz?* Y el segundo, ese génio fecundo, inmenso, que de Rivoli, Marengo, Austerlitz, Friedland, pasando á Leipzick y Waterlóo, de las Tullerías al Escorial, de Schœnbrunn, de Postdam, del Kremlin á Santa Elena, murió solo, sin esposa, sin hijo, atado á una roca como Prometeo, ¿fué dichoso tambien? Y vosotros que habeis visto caer á Cárlos y á Luis Felipe, caer rama á rama, trono á trono, ¿creeis acaso que no hay dolores en la riqueza, en la pobreza, en todas partes y mas en la riqueza que en la pobreza?

¡Inútil divagacion, direis, por el ancho campo de los universales pesares! Os hablamos de los que visten la lana burda y nos contestais con los que se engalanan de púrpura. Muy corta vista tendreis, si no notais que esa púrpura y esa lana burda son velo muy insignificante para envolver el alma humana, y que bajo el brillo deslumbrador de la primera, así como bajo el color opaco de la segunda, existe una igualdad terrible de sufrimiento. Puso Dios en todos el resorte del alma humana, resorte que agitado por el mundo, resiste, doblega, se levanta, doblega de nuevo, no cesa de gemir en sus movimientos diversos, mas obra siempre y hace adelantar á la humanidad al través de visibles pruebas, hácia un fin in-

visible. Enhorabuena, se me contestará, el autor de todo esto es un tirano, y ese régimen impuesto á todos es la igualdad de la tiranía.

Será un tirano si se quiere, pero en todo caso la tiranía es para todos una, y si realmente es un tirano, lejos de dividirnos bajo su tiranía, unámonos para sobrepujarle. Esa tiranía, si la hay (perdóneseme tal blasfemia) se manifiesta por la naturaleza exterior que es preciso combatir, vencer, someter á nuestras necesidades y adaptar á nuestro bien estar. Unámonos, pues, para vencerla en vez de destruirnos en su seno. En vez de asolar nuestros campos y talar nuestras cosechas para disputárnoslas, unámonos para defenderlas, aseguremos la posesion de ellas al que las dió vida, y pidámosle una parte para el pobre, mas sin arrebatársela.

¿Quién ha podido comprender al sublime autor universal de las cosas, á este supuesto tirano? El dolor impuesto por él á todas las criaturas, es quizás una prueba inevitable, necesaria y suficientemente recompensada en otro punto. Fijemos en él nuestra inteligencia, analicémosle con espacio, y puede acontecer que seamos mas justos con respecto á sus divinos actos, cual lo somos siempre con respecto al órden social, despues de haberle examinado y comprendido.

Un triángulo, para serlo, necesita tener tres ángulos, esto es inevitable; como lo es tambien que el espacio tenga estension; y me parece que Dios no sería ni tan impotente, ni tan malo porque hubiese instituido ó admitido las condiciones de la naturaleza de las cosas. Si para él dos y dos son cuatro, ¿es por ello menos poderoso, menos bueno? Pues bien,

¿no puede suceder que el dolor en el alma humana sea una condicion de igual naturaleza? ¿Qué es, en efecto, sentir? ¿Seria experimentar una sensacion indiferente, como la que produciria un color presentado despues de otro, y no causando al que lo viera ningun sentimiento de placer ó de pena? Mas si esto fuese así, no se moveria uno, permaneceria inerte. El hombre no empieza á sentir sino cuando se afecta agradable ó desagradablemente; entonces hay pesar, pero tambien hay placer, hay accion, hay vida.

Me direis quizás, que mejor fuera no ser ó ser menos, y descender, por ejemplo, de hombre dotado de mucha sensibilidad á abeja, á vegetal, á piedra, á nada. Concedo, pero seria conceder el suicidio. O quizás me direis que es fuerza ascender en vez de descender, subir mas, elevarse hasta donde ya no se siente el mal, hasta donde se reposa en el seno de Dios. Mucho mejor fuera; sin embargo, diré que es demasiado pronto. La religion, estendiendo mas sus beneficios que la filosofia, sacando del alma humana una conjetura sublime, que es un deseo en el que no cree completamente, y una certeza para el verdadero creyente, la religion nos dice: ¡sufrid, sufrid con humildad, paciencia y esperanza, fijando en Dios vuestras miradas, en Dios que os aguarda y os recompensará! De este modo, la religion, hace del dolor una de las sendas que en nuestra larga peregrinacion deben conducirnos á la felicidad eterna, y así el dolor no es mas que una de las fatigas de este viaje, y si causa algun mal, siguele un consuelo inmediato: la esperanza. Por esto la poderosa religion cristiana ejerce en el mundo un dominio continuado que debe á una ventaja particular, entre las infini-

tas que solo ella posee sobre las demás religiones. ¿Sabeis cuál es esta ventaja? Haber dado un sentido al dolor.

El espíritu humano ha tenido con la religion cristiana controversias respecto á sus dogmas, pero ninguna respecto á su moral, es decir, respecto á su modo de comprender el corazon humano. No pudo el paganismo resistir á la primera mirada profunda de Sócrates ó Ciceron, pues consistiendo esta religion en leyendas fabulosas, y mas bien que religion, poesía graciosa, historia de las pasiones, de amores, de placeres, de pesares de los dioses, era tan solo una historia de reyes colocada en los cielos. Como historia, no era mas que una crónica falsa, como moral un escándalo. Mas la que llegó despues y dijo: No hay sino un Dios, que tambien ha sufrido por vosotros; la que lo mostró en una cruz, subyugó á los hombres haciendo eco á su pensamiento con la unidad divina y penetrando en su corazon por la divinizacion del dolor. Y ¡cosa admirable! el Dios presentado sufriendo en una cruz con las agonias de la muerte, ha sido mil veces mas adorado de los hombres, que el Júpiter de Fidias tranquilo, sereno y tan majestuosamente hermoso. Las artes han hecho sublime á este Júpiter mucho mas que lo era el Júpiter de los antiguos; y este es todo el secreto de la diferencia que existe entre el arte antiguo y el arte moderno; el primero superior por la forma, el segundo por el sentimiento; el primero dotado de un cuerpo, el segundo de un alma.

Así, mientras que el paganismo no pudo resistir á una sola mirada del talento humano, dura el cristianismo despues de haber Descartes puesto los ci-

mientos de los conocimientos humanos, de haber Galileo descubierto el movimiento de la tierra, de haber Newton encontrado la atracción, y de haber Voltaire y Rousseau derribado los tronos; dura sí y durará, pues todos los políticos sábios, sin juzgar sus dogmas y no teniendo más juez que la fé, desean que dure.

Hablad, pues, al pueblo como lo hace la religión, sin debilitar en él el sentimiento justo de sus derechos, sin adular la inercia ó la mala voluntad de los que le gobiernan; decidle también, que hay para todos, formando parte esencial del alma humana, una suma inevitable de dolor que el rico no ha enviado, sino solo Dios que la puso en él á guisa de resortes necesarios para que no se halle inerte, para precipitarle en la acción, es decir, en la vida. Decid esto al pueblo, si no quereis doblar su dolor y trocárle en impio furor que se volverá contra él, como un arma colocada en una mano imprudente, destruye á los que hiere y á los que se sirven de ella. No invoco la indiferencia respecto á los males del pueblo, solo sí que se aprecien estos males en su justo valor, para remediarlos con pulso, discernimiento y aplicación en lo posible.

FIN DE LA OBRA.

ÍNDICE

LIBRO PRIMERO

DEL DERECHO DE PROPIEDAD

	Págs.
CAPÍTULO PRIMERO. — Origen de la polémica actual.—Cómo ha podido ponerse en cuestión la propiedad en nuestro siglo.....	29
CAPÍTULO II.—Del método que debe seguirse.— Que la observación de la naturaleza humana es el verdadero método que debe seguirse para demostrar los derechos del hombre en sociedad.....	35
CAPÍTULO III. — De la universalidad de la propiedad.— Que la propiedad es un hecho constante, universal en todos los tiempos y en todos los países.....	40
CAPÍTULO IV.—De las facultades del hombre.— Que el hombre tiene en sus facultades personales	

mientos de los conocimientos humanos, de haber Galileo descubierto el movimiento de la tierra, de haber Newton encontrado la atracción, y de haber Voltaire y Rousseau derribado los troncos; dura si y durará, pues todos los políticos sábios, sin juzgar sus dogmas y no teniendo mas juez que la fé, desean que dure.

Hablad, pues, al pueblo como lo hace la religion, sin debilitar en él el sentimiento justo de sus derechos, sin adular la inercia ó la mala voluntad de los que le gobiernan; decidle tambien, que hay para todos, formando parte esencial del alma humana, una suma inevitable de dolor que el rico no ha enviado, sino solo Dios que la puso en él á guisa de resortes necesarios para que no se halle inerte, para precipitarle en la accion, es decir, en la vida. Decid esto al pueblo, si no quereis doblar su dolor y trocarse en impio furor que se volverá contra él, como un arma colocada en una mano imprudente, destruye á los que hiere y á los que se sirven de ella. No invoco la indiferencia respecto á los males del pueblo, solo sí que se aprecien estos males en su justo valor, para remediarlos con pulso, discernimiento y aplicacion en lo posible.

FIN DE LA OBRA.

ÍNDICE

LIBRO PRIMERO

DEL DERECHO DE PROPIEDAD

	Págs.
CAPÍTULO PRIMERO. — Origen de la polémica actual.—Cómo ha podido ponerse en cuestion la propiedad en nuestro siglo.....	29
CAPÍTULO II.—Del método que debe seguirse.— Que la observacion de la naturaleza humana es el verdadero método que debe seguirse para demostrar los derechos del hombre en sociedad.....	35
CAPÍTULO III. — De la universalidad de la propiedad.—Que la propiedad es un hecho constante, universal en todos los tiempos y en todos los países.....	40
CAPÍTULO IV.—De las facultades del hombre.— Que el hombre tiene en sus facultades personales	

	<u>Págs.</u>
una primera propiedad incuestionable, origen de todas las otras.....	48
CAPÍTULO V.—Del empleo de las facultades del hombre, ó del trabajo. — Que del ejercicio de las facultades del hombre nace una segunda propiedad, cuyo origen es el trabajo y que la sociedad consagra en el interés universal.....	53
CAPÍTULO VI.—De la desigualdad de los bienes. —Que de la desigualdad de las facultades del hombre nace forzosamente la desigualdad de los bienes.....	59
CAPÍTULO VII.—De la trasmision de la propiedad. —Que la propiedad no es completa sino cuando es trasmisible por donación ó herencia:.....	65
CAPÍTULO VIII.—De la donacion. —Que la donacion es uno de los modos necesarios de usar de la propiedad.....	67
CAPÍTULO IX. — De la herencia. — Que de la facultad general de dar, resulta para el padre la facultad de dar á sus hijos, durante su vida ó á su muerte.....	70
CAPÍTULO X. — De la influencia de la herencia sobre el trabajo. —Que la facultad de transmitir la propiedad del padre al hijo, hace infinito el ardor al trabajo, y completa el sistema de la propiedad.....	75
CAPÍTULO XI. — Del rico. — Que las aglomeraciones de bienes resultados de la propiedad, así personal como hereditaria, componen lo que se llama	

	<u>Págs.</u>
la riqueza, la cual llena en la sociedad varias funciones indispensables.....	81
CAPÍTULO XII.—Del verdadero fundamento del derecho de propiedad. — Que resulta de todo lo que precede, que el trabajo es el verdadero fundamento del derecho de propiedad.....	99
CAPÍTULO XIII.—De la prescripcion. —Que si el fraude y la violencia son alguna vez el origen de la propiedad, la trasmision durante algunos años, bajo leyes regulares, le da el carácter respetable y sagrado de la propiedad fundada sobre el trabajo..	106
CAPÍTULO XIV.—De la invasion de las cosas por la estension de la propiedad. — Que el universo, lejos de ser invadido por la estension creciente de la propiedad, es al contrario cada dia mas apropiado á las necesidades del hombre, mas accesible á su trabajo, y que la propiedad civiliza el mundo en lugar de usurparle.....	115

LIBRO SEGUNDO

DEL COMUNISMO

	<u>Págs.</u>
CAPÍTULO PRIMERO.— Del principio general del comunismo. — Que la discusion del comunismo es para la propiedad lo que los matemáticos llaman la prueba por el absurdo.....	141
CAPÍTULO II.— De las condiciones inevitables del comunismo. — Que el comunismo violenta inevitablemente, y bajo todos conceptos, á la vida en comun.....	143
CAPÍTULO III.— Del comunismo con relacion al trabajo. —Que el comunismo apaga todo ardor hácia el trabajo.....	156
CAPÍTULO IV.— Del comunismo con relacion á la libertad humana. —Que el comunismo es la negativa absoluta de la libertad humana.....	160
CAPÍTULO V.— Del comunismo con relacion á la familia. —Que la propiedad y la familia están indisolublemente unidas: destruyendo la una el comunismo destruye la otra y anula los mas nobles sentimientos del alma humana.....	167
CAPÍTULO VI.— Del cláustro ó de la vida comun entre los cristianos. — Que el comunismo es una imitacion en contra sentido de la vida monástica, implicando contradicciones que la hacen imposible.....	178

LIBRO TERCERO

DEL SOCIALISMO

	<u>Págs.</u>
CAPÍTULO PRIMERO.— Del socialismo. —Que los adversarios de la propiedad, no atreviéndose á negarla absolutamente, han recurrido á varios sistemas mistos, los cuales son la asociacion, la reciprocidad, el derecho al trabajo.....	185
CAPÍTULO II.— De los sufrimientos sociales. — Cuáles son los verdaderos sufrimientos sociales que seria de desear fuesen socorridos.....	190
CAPÍTULO III.— De la asociacion y de su aplicacion á las diversas clases obreras. —Que la asociacion es aplicable solamente á algunas poblaciones aglomeradas, pues ha sido imaginada para ellas solas y bajo su influencia.....	197
CAPÍTULO IV.— Del capital en el sistema de la asociacion. —Que el capital de la asociacion, si le facilita el Estado, es injustamente arrebatado á la masa de los contribuyentes, y si se retiene del salario de los obreros, es un empleo imprudente de sus economías.....	205
CAPÍTULO V.— De la direccion de las empresas en el sistema de la asociacion. —Que la direccion de las empresas en el sistema de la asociacion es imposible y tiende á sustituir al principio del interés personal, que solo conviene á la industria	

	Págs.
privada, principio del interés general que solo conviene al Gobierno de los Estados.....	219
CAPÍTULO VI.—Del trabajo á destajo.— Que por abolición de los ajustes, se ha destruido el solo medio para los obreros de participar de los beneficios del capital.....	233
CAPÍTULO VII.— De la supresion de la concurrencia.— Que la concurrencia es la fuente de toda mejora para las clases pobres, y que sin ella solo quedaria el monopolio en provecho de los obreros asociados y perjuicio de los que no lo estuvieran..	242
CAPÍTULO VIII.— De la reciprocidad.— Que la baratura no podria provenir de las leyes ni el numerario ser reemplazado con seguridad, sino por papel tan difícil de proporcionarse como el mismo numerario.....	260
CAPÍTULO IX.—Del derecho al trabajo.— Que el deber moral de la sociedad de proporcionar trabajo á los obreros que carecen de él, no podria constituir un derecho.....	277
CAPÍTULO X.— Del carácter general de los socialistas.— Que los socialistas, por último, atacan á la propiedad lo mismo que los comunistas, y solo se ocupan de una pequeña parte del pueblo, la que está aglomerada en las ciudades.....	290

LIBRO CUARTO

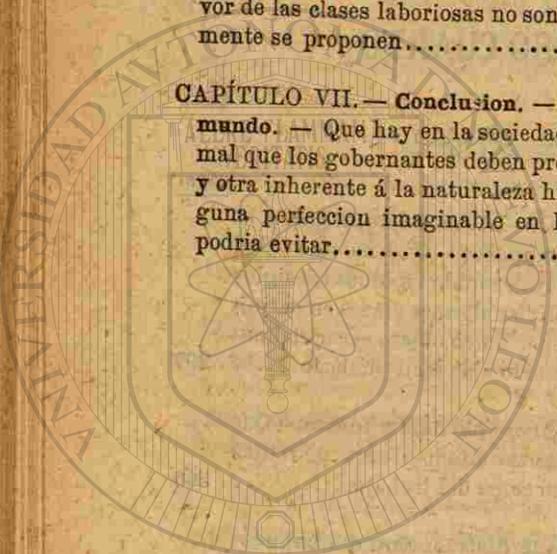
DEL IMPUESTO

	Págs.
CAPÍTULO PRIMERO.—Del modo de llegar á la propiedad por el impuesto.— Que no es verdad que los Gobiernos hayan tenido en todos los siglos por mira principal aliviar algunas clases en perjuicio de las demás, ni por único objeto sacar el dinero de donde les haya sido mas fácil hallarlo.....	297
CAPÍTULO II.—Del principio del impuesto.— Que el impuesto debe alcanzar á todo género de rentas tanto de la propiedad como del trabajo.....	300
CAPÍTULO III.— De la distribucion del impuesto.— Que el impuesto debe ser proporcional y no progresivo.....	305
CAPÍTULO IV.—De las varias formas del impuesto.— Que el impuesto, con el tiempo, tiene por tendencia útil y esencial el variarse hasta lo infinito.....	316
CAPÍTULO V.—De la difusion del impuesto.— Que el impuesto se reparte infinitamente y tiende á confundirse con el precio de las cosas hasta tal punto que cada uno soporta su parte, no en razon de lo que paga al Estado sino de lo que consume.	329

Págs.

CAPÍTULO VI.—Del bien y del mal que puede producir el impuesto. — Que en el sistema de los impuestos las modificaciones mas deseables en favor de las clases laboriosas no son las que generalmente se proponen..... 339

CAPÍTULO VII.— Conclusion. — Del mal en el mundo. — Que hay en la sociedad una porcion de mal que los gobernantes deben procurar remediar, y otra inherente á la naturaleza humana, que ninguna perfeccion imaginable en las instituciones podria evitar..... 355



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



